

CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS

2022

INFORME DE AUDITORÍA



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (la Entidad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es*

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración y evaluación del deterioro de activos intangibles y fondos de comercio derivados de combinaciones de negocio

El Grupo tiene registrados activos intangibles que se corresponden, principalmente, con fondos de comercio de consolidación que suponen un importe total de 812.788 miles de euros. Dichos fondos tienen su origen en las distintas combinaciones de negocios como consecuencia de la adquisición de Seguros El Corte Inglés, Grupo SegurCaixa Adeslas, Sildoscán (Grupo Centauro) y Grupo Chile (Sociedades Bci), entre otros. Adicionalmente, existen otros intangibles, cuya naturaleza es de acuerdos de distribución en exclusiva (2.171.576 miles de euros), marca (501.840 miles de euros) y cartera de asegurados y relación con clientes (102.736 miles de euros).

En el ejercicio 2022, se ha registrado la ampliación del acuerdo de distribución por la integración de la red de Bankia en el Grupo CaixaBank, por importe de 650.000 miles de euros. Asimismo, como consecuencia de la combinación de negocios de Seguros El Corte Inglés Vida y Pensiones y de Centro de Servicios y Seguros ECI, Agencia Vinculada, se han reconocido otros activos intangibles por importe de 275.499 y 547.894 miles de euros, respectivamente.

Para la evaluación de deterioro de estos activos, el Grupo determina las unidades generadoras de efectivo (UGEs), estimando anualmente su valor recuperable.

La estimación del valor recuperable incorpora un elevado nivel de juicio, al estar influida de manera significativa por la metodología y por las hipótesis determinadas por la dirección tales como: los flujos de efectivo, la tasa de descuento o la tasa de crecimiento a largo plazo, por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 3, 4.9 y 5.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

Hemos comprobado el registro de la combinación de negocios de Seguros El Corte Inglés Vida y Pensiones y de Centro de Servicios y Seguros ECI, Agencia Vinculada, comprobando el ejercicio de asignación del precio efectuado por un experto de la dirección con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones. Hemos comprobado el registro de la ampliación del acuerdo de distribución de la red de Bankia que se ha contabilizado este ejercicio.

Hemos obtenido un entendimiento de la metodología y proceso de valoración y evaluación del deterioro de los activos intangibles y fondos de comercio, incluyendo la evaluación y el testeo de los principales controles. En relación con el test de deterioro de los activos intangibles y fondos de comercio los principales procedimientos realizados se han centrado en aspectos como:

- Evaluación de la determinación de las unidades generadoras de efectivo.
- Evaluación de las metodologías aplicadas para la estimación del valor recuperable, así como su consistencia con la aplicada en el ejercicio anterior.
- Comprobación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de los flujos de efectivo, así como de la correcta construcción de los flujos utilizados y de los cálculos realizados.
- Con la involucración de expertos de valoración, comprobación de la razonabilidad las hipótesis e inputs empleados para la determinación del valor recuperable tales como: los planes de negocio, la tasa de descuento o los factores de crecimiento a largo plazo empleados.



Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija
y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de los análisis de sensibilidades específicos para las principales hipótesis consideradas, teniendo en cuenta distintos escenarios y la incertidumbre asociada al entorno macroeconómico actual. • Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. <p>Como resultado de los procedimientos arriba descritos, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente para esta cuestión clave.</p>

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida

El Grupo a través de sus sociedades dependientes desarrolla la actividad de seguros de no vida en los ramos de salud, autos, multirriesgo y accidentes fundamentalmente.

Para el ramo de salud, en el caso de la provisión para prestaciones pendientes de pago y/o liquidación, el Grupo realiza su mejor estimación de la evolución futura del coste de los siniestros de forma individualizada. En el caso de la provisión para prestaciones pendientes de declaración, el Grupo utiliza métodos estadísticos globales en el cálculo de la provisión, que reflejan el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha del ejercicio. Dichos cálculos actuariales están basados en técnicas deterministas generalmente aceptadas.

En el cálculo de la provisión para prestaciones para el ramo de autos, el Grupo valora la provisión para prestaciones de seguros de no vida mediante un análisis individualizado de cada siniestro, en función de la mejor información disponible en cada momento, complementando la valoración con la aplicación de coeficientes que recogen efectos no contemplados en la valoración individual, así como desviaciones en función de la experiencia histórica.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de la provisión para prestaciones que ha incluido una evaluación del control interno incluyendo los controles de los sistemas de información e hipótesis más relevantes.

Nuestros procedimientos, en los que han participado especialistas actuariales, se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones para los ramos más significativos.
- Comprobación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos base de cálculo para la provisión para prestaciones.
- Realización de pruebas en detalle sobre una muestra de expedientes de siniestros comprobando la razonabilidad de la valoración de acuerdo con la información disponible.
- Pruebas en detalle sobre la consistencia de la información relativa a la provisión para prestaciones constituida al cierre del periodo, incluyendo los coeficientes aplicados.



Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>La estimación de la provisión para prestaciones es una estimación compleja, con cálculos actuariales y un alto componente de juicio de la dirección, por lo que consideramos la valoración de estas provisiones como una cuestión clave de auditoría.</p> <p>Ver notas 3 y 5.8 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida a cierre del ejercicio anterior. • Prueba de contraste actuarial sobre la razonabilidad de la provisión para prestaciones constituida al cierre del periodo de las principales garantías de autos y hogar y de la provisión para prestaciones pendientes de declaración de salud. • Comprobación de la suficiencia del test de adecuación de pasivos considerando los requerimientos de las NIIF-UE. • Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. <p>Como resultado de los procedimientos arriba descritos, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente para esta cuestión clave.</p>

Valoración de la provisión para seguros de vida y seguros de decesos

El Grupo, a través de sus sociedades dependientes, desarrolla la actividad de seguros de vida comercializando seguros de vida riesgo, vida ahorro y unit linked.

Asimismo, el Grupo, a través de su sociedad dependiente SegurCaixa Adeslas, desarrolla la actividad de seguros de decesos.

En concreto, para los seguros de vida ahorro y seguros de decesos, el Grupo procede al registro de las provisiones de seguros de vida y otras provisiones técnicas asociadas con dichos contratos de acuerdo con la normativa regulatoria aplicable. Dicha determinación se compone de un elevado número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave, que en algunos casos incorporan componentes de cierto juicio y estimaciones por parte de la dirección del Grupo.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de la provisión para seguros de vida y decesos que ha incluido una evaluación del control interno incluyendo los controles de los sistemas de información e hipótesis más relevantes.

En lo que respecta a la provisión matemática de seguros de vida y de decesos, nuestros procedimientos, en los que han participado especialistas actuariales, se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de la provisión matemática de acuerdo con la naturaleza de los productos, los requisitos regulatorios, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.



Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija
y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Para los productos de vida ahorro y ciertos productos de decesos, la determinación de la provisión matemática y su suficiencia es un cálculo actuarial complejo influida por los métodos de proyección y asunciones utilizadas por la dirección, tales como tipo de interés técnico, hipótesis de gastos o tablas biométricas, por ello se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos base de cálculo técnicos con los sistemas de información y la información contractual. • Recálculo de la provisión matemática para una selección de pólizas estratificadas por artículo regulatorio que regula el tipo de interés, de acuerdo con procedimientos de muestreo y comprobación de las condiciones técnicas y la aplicación de hipótesis biométricas adecuadas a la normativa aplicable. • Comprobación de la suficiencia de rentabilidad real y suficiencia de gastos reales. • Comprobación de la suficiencia de la provisión matemática en el test de adecuación de pasivos considerando los requerimientos de las NIIF-UE. • Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. <p>Como resultado de los procedimientos arriba descritos, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente para esta cuestión clave.</p>
<p>Ver notas 3 y 5.8 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.</p>	

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija
y sociedades dependientes

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Entidad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Entidad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija
y sociedades dependientes

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija
y sociedades dependientes

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad dominante de fecha 9 de marzo de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de mutualistas celebrada el 11 de junio de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 7.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ana Isabel Peláez Morón (20499)
9 de marzo de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/01077

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

INFORME DE VERIFICACIÓN
INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACIÓN NO FINANCIERA (EINF)



Informe de verificación independiente

A los mutualistas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (Entidad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Mutua Madrileña o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto del Grupo.

Responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Mutua Madrileña, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Tabla de Cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre 2018 y Taxonomía Europea" del informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el Anexo I. "Análisis de Materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Entidad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Tabla de Cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre 2018 y Taxonomía Europea" del informe de gestión consolidado.



Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las inversiones de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles según la Taxonomía. A tales efectos, los administradores de Mutua Madrileña han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a tal obligación y que están definidos en la nota 4.2.8. de "Cambio Climático y Protección de la Biodiversidad" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Abella

9 de marzo de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/01158

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

BALANCE CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)

ACTIVOS	NOTAS	A 31 DE DICIEMBRE 2022	A 31 DE DICIEMBRE 2021
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	5.4.1	767.970	1.015.300
INVERSIONES FINANCIERAS	5.4.1	10.238.731	9.756.014
Inversiones mantenidas a vencimiento		-	-
Activos financieros mantenidos para negociar		6.997	4.320
Activos financieros disponibles para la venta		4.683.206	3.275.009
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		2.794.646	4.325.309
Préstamos y partidas a cobrar		2.753.882	2.151.376
INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	5.4.1	327.129	151.053
DERIVADOS DE COBERTURA	5.4.1	3.247	74
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	5.8.1	377.659	372.870
INMOVILIZADO MATERIAL	5.2.1	510.106	437.474
INVERSIONES INMOBILIARIAS	5.2.2	783.532	753.214
INMOVILIZADO INTANGIBLE	5.1	3.773.375	2.332.587
Fondo de comercio	5.1.1	812.788	587.932
Otro activo intangible		2.960.587	1.744.655
INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	4.8	251.455	265.273
ACTIVOS FISCALES		345.137	344.602
Activos por impuesto corriente		89.155	115.133
Activos por impuesto diferido	5.12	255.982	229.469
OTROS ACTIVOS	5.6.1	241.784	174.177
TOTAL ACTIVOS		17.620.125	15.602.638

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

BALANCE CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)

PASIVOS	NOTAS	A 31 DE DICIEMBRE 2022	A 31 DE DICIEMBRE 2021
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	5.5	-	2.546
PROVISIONES TÉCNICAS	5.8.1	7.388.823	6.203.803
Provisión para primas no consumidas		2.850.504	2.348.212
Provisión para riesgos en curso		-	1.932
Provisión de seguros de vida		1.434.556	1.033.240
Provisiones técnicas relativas al seguro de Vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores		327.007	151.469
Provisión para prestaciones		2.075.709	2.013.021
Provisión para participación en beneficios y para extornos		91.591	33.189
Otras provisiones técnicas		609.456	622.740
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	5.5	1.555.704	1.279.251
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		22.851	20.329
Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro		305.728	275.539
Deudas con entidades de crédito		312.966	304.491
Deudas con las administraciones públicas		78.228	72.928
Deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
Resto de otras deudas		835.931	605.964
DERIVADOS DE COBERTURA	5.5	470	7.438
OTRAS PROVISIONES NO TÉCNICAS	5.9	107.968	213.680
PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	5.9	149.944	149.916
PASIVOS FISCALES		657.649	518.459
Pasivos por impuesto corriente		30.142	30.561
Pasivos por impuesto diferido	5.12	627.507	487.898
RESTO DE PASIVOS	5.6.2	68.956	61.711
TOTAL PASIVOS		9.929.514	8.436.804
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LA DOMINANTE	5.7	6.138.696	5.950.440
Capital o fondo mutual		32.612	32.612
Prima de emisión		-	-
Reservas		5.659.012	5.364.017
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		405.316	378.473
(Dividendo a cuenta)		-	-
Ajustes por cambios de valor		41.710	175.338
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		46	-
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		1.551.915	1.215.394
Participaciones no dominantes	4.7.1	1.692.240	1.218.623
(Dividendo a cuenta)		(140.325)	(3.229)
TOTAL PATRIMONIO NETO		7.690.611	7.165.834
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		17.620.125	15.602.638

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

CUENTA DE RESULTADOS

A) CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (Expresada en miles de euros)

	NOTAS	A 31 DE DICIEMBRE 2022	A 31 DE DICIEMBRE 2021
INGRESOS ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Primas imputadas al ejercicio, netas	5.10	6.481.228	6.039.046
Primas emitidas seguro directo		7.228.238	6.490.229
Primas reaseguro aceptado		28.409	29.658
Primas del reaseguro cedido (-)		(382.013)	(402.006)
Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas		(393.406)	(78.835)
Seguro directo		(391.912)	(82.663)
Reaseguro aceptado		70	1.267
Reaseguro cedido		(1.564)	2.561
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	4.8	13.089	24.008
Ingresos de las inversiones	5.4.2	753.931	671.280
Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	5.4.2	17.605	17.522
Otros ingresos técnicos		52.739	48.027
Otros ingresos no técnicos		270.154	199.292
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ASEGURADORA		7.588.746	6.999.175
GASTOS ACTIVIDAD ASEGURADORA			
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		4.739.974	4.177.182
Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta		4.377.095	3.836.937
Seguro directo		4.499.342	3.990.881
Reaseguro aceptado		19.997	27.139
Reaseguro cedido		(142.244)	(181.083)
Gastos imputables a prestaciones	5.11	362.879	340.245
Variación de otras provisiones técnicas, neta		(36.486)	65.019
Participación en beneficios y extornos		20.830	19.929
Gastos de explotación netos	5.11	1.050.639	1.033.397
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		-	-
Gastos de las inversiones	5.4.2	611.607	553.626
Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	5.4.2	23.564	5.713
Otros gastos técnicos	5.11	73.868	53.182
Otros gastos no técnicos	5.11	311.769	332.742
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD ASEGURADORA		6.795.765	6.240.790
RESULTADO ACTIVIDAD ASEGURADORA		792.981	758.385

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

A) CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (Expresada en miles de euros)

	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE 2022	A 31 DE DICIEMBRE 2021
OTRAS ACTIVIDADES			
Ingresos de explotación		280.592	219.343
Gastos de explotación	5.11	270.323	186.864
Ingresos de las inversiones netos		18.594	21.672
Ingresos de las inversiones	5.4.2	65.669	95.727
Gastos de las inversiones	5.4.2	47.075	74.055
Resultados de participaciones minoritarias		(2.491)	(9.142)
Participación en beneficios de sociedades contabilizadas por el método de la participación	4.8	-	-
Participación en pérdidas de sociedades contabilizadas por el método de la participación	4.8	2.491	9.142
Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES		26.372	45.009
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		819.353	803.394
Impuesto sobre las ganancias de operaciones continuadas	5.12	168.001	174.696
Impuesto diferido de consolidación	5.12	9.619	14.190
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		641.733	614.508
RESULTADO OPERACIONES INTERRUMPIDAS			-
RESULTADO DEL EJERCICIO		641.733	614.508
Atribuible a intereses minoritarios		236.417	236.035
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		405.316	378.473

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO (Expresado en miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTAS	A 31 DE DICIEMBRE 2022	A 31 DE DICIEMBRE 2021
I) RESULTADO DEL EJERCICIO		641.733	614.508
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(116.640)	60.952
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		(243.980)	80.109
Ganancias y pérdidas por valoración		(83.215)	97.357
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(160.765)	(17.248)
Otras reclasificaciones		-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	5.7	11.932	(29.868)
Ganancias y pérdidas por valoración		11.932	(29.868)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.5.- Contabilidad tácita		49.578	19.455
Ganancias y pérdidas por valoración		49.578	19.455
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		16.988	5.396
II.8.- Entidades valoradas por puesta en equivalencia		4.041	7.097
II.9.- Otros ingresos y gastos reconocidos		258	(2.718)
II.10.- Impuesto sobre beneficios	5.12	44.543	(18.519)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		525.093	675.460
Atribuible a la sociedad dominante		288.676	439.425
Atribuible a intereses minoritarios		236.417	236.035

Todas las partidas incluidas en el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado son susceptibles de ser reclasificadas a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con las NIIF-UE.

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE							PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		
	CAPITAL O FONDO MUTUAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESERVAS SOC. CONSOLIDADAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	SUBVENCIÓNES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	DIVIDENDO A CUENTA	TOTAL	
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	32.612	4.923.748	127.117	304.058	119.782	-	1.213.114	(199.748)	6.520.683	
I. Ajustes por cambio de criterio año 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
II. Ajustes por errores año 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	32.612	4.923.748	127.117	304.058	119.782	-	1.213.114	(199.748)	6.520.683	
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	5.396	-	378.473	55.556	-	236.035	-	675.460	
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	318.909	(11.153)	(304.058)	-	-	(230.526)	196.519	(30.309)	
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	(304.058)	-	-	-	199.748	(104.310)	
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	318.909	478.502	-	-	-	(230.526)	(3.229)	563.656	
3. Otras variaciones	-	-	(489.655)	-	-	-	-	-	(489.655)	
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	5.7	5.248.053	115.964	378.473	175.338	-	1.218.623	(3.229)	7.165.834	
I. Ajustes por cambio de criterio año 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
II. Ajustes por errores año 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	32.612	5.248.053	115.964	378.473	175.338	-	1.218.623	(3.229)	7.165.834	
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	16.987	-	405.316	(133.628)	-	236.418	-	525.093	
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	67.109	210.899	(378.473)	-	46	237.199	(137.096)	(316)	
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	5.7	-	-	(378.473)	-	-	-	3.229	(375.244)	
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	67.122	526.424	-	-	46	237.199	(140.325)	690.466	
3. Otras variaciones	-	(13)	(315.525)	-	-	-	-	-	(315.538)	
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	32.612	5.332.149	326.863	405.316	41.710	46	1.692.240	(140.325)	7.690.611	

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2022	2021
ACTIVIDAD ASEGURADORA		
Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	7.068.920	6.378.072
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(4.555.087)	(4.145.896)
Cobros por siniestros reaseguro cedido	152.020	99.517
Pagos de primas reaseguro cedido	(221.254)	(192.931)
Recobro de prestaciones	97.131	71.898
Pagos de retribuciones a mediadores	(496.578)	(462.944)
Otros cobros de explotación	286.076	68.096
Otros pagos de explotación	(1.186.650)	(1.001.224)
OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Cobros de otras actividades	918.654	1.042.317
Pagos de otras actividades	(1.151.472)	(1.177.893)
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(124.928)	(173.446)
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	786.832	505.566
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingresos por venta de inmovilizado material	1.090	121
Adquisición de inmovilizado material	(103.166)	(61.794)
Ingresos por venta de inversiones inmobiliarias	13.515	15.133
Adquisición de inversiones inmobiliarias	(29.457)	(29.952)
Adquisición de activos intangibles	(730.324)	(62.162)
Ingreso procedente de la venta del inmovilizado intangible	(49)	1
Ingresos por venta de instrumentos financieros	3.698.094	2.308.476
Adquisición de instrumentos financieros	(3.924.070)	(2.182.020)
Pagos por participaciones en entidades multigrupo y asociadas	-	-
Cobro por participaciones en entidades multigrupo y asociadas	-	-
Transacciones con partes vinculadas	-	-
Ingresos por cobro de préstamos concedidos a partes vinculadas	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	9.073	2.599
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(89.946)	(199.318)
Dividendos cobrados	18.827	11.281
Intereses recibidos	41.825	34.615
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.094.588)	(163.020)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros por recursos ajenos	285	36.032
Reembolsos de recursos ajenos	(2.662)	(123)
Cobros de activos financieros con partes relacionadas	-	-
Reembolsos de pasivos financieros con partes relacionadas	-	-
Dividendos pagados a los socios externos	-	-
Intereses pagados	(728)	(853)
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	28.736	7.351
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(23.125)	(287.025)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.506	(244.618)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(305.250)	97.928
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.015.300	915.096
Efectivo por cambios en el perímetro	55.162	7.676
Pérdidas por diferencias de conversión en efectivo	2.758	(5.400)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	767.970	1.015.300

GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante, la Mutua), fue constituida el 13 de marzo de 1930 por tiempo indefinido. Su ámbito territorial de actuación es nacional.

La Mutua está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, reglamento que desarrolla dicha Ley, y demás disposiciones vigentes.

El objeto social de la Mutua es el desarrollo de la actividad aseguradora, a través de la venta de seguros principalmente de autos y vida, operando así con la preceptiva autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, también DGSFP) en los ramos de vehículos terrestres, responsabilidad civil, accidentes, defensa jurídica, asistencia en viaje, incendio y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y vida. En el ramo de multirriesgo hogar opera con la preceptiva autorización de los ramos incendios y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y pérdidas pecuniarias diversas. También formará parte del objeto social cualquier otro ramo de seguro que la Junta General de Mutualistas o el Consejo de Administración consideren de interés establecer y fuese autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La estructura organizativa de la Mutua a cierre del ejercicio 2022 está formada por un Presidente y Consejero Delegado del que depende la Dirección General, la Secretaría General y Asesoría Jurídica, la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección de Estrategia y Desarrollo Corporativo y la Subdirección General de Comunicación, Relaciones Institucionales y RSC. A su vez, dependiendo de la Dirección General existen dos Direcciones Generales Adjuntas (la de Tecnología y Personas y la de Internacional, Desarrollo de Negocio y Clientes) y tres Subdirecciones Generales: S.G. de Negocio Patrimonial, S.G. Financiera y de Riesgos y la S.G. de Negocio Asegurador y Movilidad.

El domicilio social de la Mutua se encuentra, desde el 1 de marzo de 2005, en el Paseo de la Castellana nº 33 de Madrid.

La Mutua es la entidad dominante de varias sociedades que, junto a ella, integran el Grupo Mutua Madrileña (en adelante, el Grupo). Estas sociedades, junto con el porcentaje de participación que la Mutua posee de su capital social, así como otra información relevante sobre las mismas, se describen en el anexo II. Con fecha 23 de febrero de 2023, el Consejo de Administración de la Mutua ha procedido a formular las cuentas anuales individuales de la Mutua, así como las consolidadas del Grupo y serán depositadas en el registro mercantil de Madrid. Se prevé que las mismas sean aprobadas, sin modificación, por parte de la Junta General de Mutualistas.

El Grupo opera como asegurador de los principales ramos de seguros (vehículos terrestres, vida, asistencia sanitaria y enfermedad, asistencia, accidentes, responsabilidad civil, defensa jurídica, responsabilidad general, incendio y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y decesos), así como la gestión de fondos de pensiones, de inversión y comercialización de productos de ahorro e inversión. Para los seguros colectivos nacionales del ramo de enfermedad, de los cuales los más importantes son MUFACE e ISFAS, el Grupo (a través de la sociedad dependiente SecurCaixaAdeslas) actúa con carácter de abridora delegada encargada para la suscripción de los contratos y administración de los derechos y obligaciones de ellos derivados.

El Grupo comercializa sus productos aseguradores principalmente a través de canales directos, aunque cabe destacar que la empresa SecurCaixaAdeslas presenta por un lado la red de distribución de CaixaBank, S.A., la cual se ha configurado como operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante, VidaCaixa) con autorización para comercializar los productos de seguros de SecurCaixaAdeslas y por otro lado la comercialización de productos a través de su red de oficinas y de agentes externos, así como a través de AgenCaixa, S.A.U.

Por otro lado, en el contexto de la alianza establecida con El Corte Inglés, según se recoge en la nota 4.9.1, el Grupo Mutua ampliará sus canales de distribución y accederá a la gran base de clientes de El Corte Inglés que,

en la actualidad, cuenta con más de 2.000 puntos de venta físicos y una presencia muy relevante en canales online.

Fruto de este acuerdo, Mutua se convertirá en el proveedor en exclusiva de los seguros tanto de vida como de no vida, y los que ésta designe, así como de fondos de inversión y fondos de pensiones para el grupo de distribución con el propósito de mejorar la oferta y el servicio de seguros y asesoramiento patrimonial a los clientes de El Corte Inglés. Por su parte, CESS se convertirá en agencia vinculada para vender sólo los productos del Grupo Mutua, extendiendo así los canales distribución del Grupo Mutua.

A través de sus distintas sociedades, el Grupo realiza las siguientes actividades accesorias:

- La gestión e intermediación en toda clase de transmisiones, compraventas o transacciones de valores mobiliarios y demás activos financieros (depósitos, préstamos, renta variable, fondos de inversión...), así como la realización de operaciones de financiación en cualquiera de sus modalidades.
- La adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas.
- La gestión, adquisición, enajenación, rehabilitación y explotación en cualquier forma de toda clase de bienes inmuebles, así como la prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, administración, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios.
- Explotación comercial de centros y establecimientos sanitarios destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades bucodentales, de hospitalización, asistencia, consultas, diagnóstico y análisis clínicos, así como la participación en sociedades mercantiles dedicadas a la explotación y gestión de establecimientos sanitarios.
- Explotación comercial de vehículos en régimen de alquiler.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Mutua Madrileña se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos. Se han aplicado para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas las normas internacionales que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea estuvieran en vigor a la fecha del cierre del ejercicio. Las NIIF comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Los estados financieros cumplen las NIIF según las emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen información sobre segmentos, ya que la NIIF-UE 8 permite no incluir dicha información cuando la sociedad matriz del grupo no tiene valores (acciones o deuda) admitidos a cotización, ni están dichos valores en proceso de admisión a cotización. Por el mismo motivo, no se incluye información sobre ganancia por acción, siguiendo lo permitido por la NIC 33.

Las cuentas anuales consolidadas se formulan por el Consejo de Administración de la Mutua de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- El Código de comercio y restante legislación mercantil;
- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, y sus modificaciones posteriores;
- La Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (“LOSSEAR”);
- El Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (“ROSSEAR”), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (“ROSSP”), y las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, entre ellas el Documento Marco sobre el régimen contable de las entidades aseguradoras

relativo a la NIIF 4, así como los criterios y reglamentos establecidos por los reguladores locales de los diferentes países de las filiales extranjeras del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base del coste histórico deducidas, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro de valor correspondientes, excepto para los activos financieros disponibles para la venta, para los activos financieros de negociación y para instrumentos derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado con fecha 31 de diciembre de 2022 y se presentan en miles de euros.

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables significativas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la nota 2.8 de las presentes cuentas anuales consolidadas se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2022.

2.2 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS EJERCICIOS COMENZADOS EL 1 DE ENERO DE 2022

El grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su ejercicio financiero anual que comienza el 1 de enero de 2022:

- Modificación a la NIIF 3 “Referencia al marco conceptual”
- Modificación a la NIC 16 “Ingresos obtenidos antes del uso previsto”
- Modificación a la NIC 37 “Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato”
- Mejoras anuales NIIF 2018 - 2020

La adopción de las normas anteriores no ha tenido impacto significativo en el Grupo.

2.3 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES QUE TODAVÍA NO HAN ENTRADO EN VIGOR, PERO QUE SE PUEDEN ADOPTAR CON ANTICIPACIÓN A LOS EJERCICIOS COMENZADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2022

Se han publicado algunas normas contables e interpretaciones nuevas que no son obligatorias para los ejercicios financieros finalizados a 31 de diciembre de 2022 y que no han sido adoptadas anticipadamente por el grupo.

En la Unión Europea el proceso de adopción de la NIIF 17 culminó con la publicación en el DOUE del Reglamento (UE) 2021/2036 de la Comisión, de 19 de noviembre de 2021. El mencionado reglamento contiene una opción voluntaria de “carve out” del requisito de cohortes anuales para determinados contratos de seguros mutualizados sobre una base intergeneracional y contratos con casamiento de flujos. Dicha exención será revisable por la Comisión Europea a más tardar el 31 de diciembre de 2027. Dada la configuración de los contratos del Grupo, la exención no tendría un impacto significativo.

NIIF 17 “CONTRATOS DE SEGUROS”

Esta norma reemplaza a la NIIF4, que permite continuar usando las prácticas contables establecidas en las normas locales. Esta norma establece los principios de valoración, registro, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros de la entidad.

La implementación de la NIIF 17 supondrá realizar una contabilización consistente para todos los contratos de seguro basada en un modelo de valoración que utilizará hipótesis de cálculo actualizadas a cada fecha de cierre (como el tipo de descuento, hipótesis actuariales, y respecto otras variables financieras).

Los efectos de los cambios en las anteriores hipótesis podrán quedar reconocidos tanto en la cuenta de resultados como en el patrimonio, en función de su naturaleza y si dichos cambios están asociados a la prestación de un servicio que ya ha ocurrido o no, o suponer una reclasificación entre los componentes

del pasivo de seguros registrados. Los ingresos o gastos podrán registrarse íntegramente en la cuenta de resultados o bien en el patrimonio.

A diferencia de la anterior, la implementación de la NIIF 17 supondrá realizar una contabilización consistente para todos los contratos de seguro basada en un modelo de valoración que utilizará hipótesis de cálculo actualizadas a cada fecha de cierre (como el tipo de descuento, hipótesis actuariales, y otras variables financieras). Los efectos de los cambios en las anteriores hipótesis podrán quedar reconocidos tanto en la cuenta de resultados como en el patrimonio, en función de su naturaleza y si dichos cambios están asociados a la prestación de un servicio que ya ha ocurrido o no, o suponer una reclasificación entre los componentes del pasivo de seguros registrados. Los ingresos o gastos podrán registrarse íntegramente en la cuenta de resultados o bien en el patrimonio. Para todos aquellos contratos que no sean onerosos se reconocerá un margen de beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias (denominado 'margen contractual del servicio') a lo largo del periodo en que la entidad realiza el servicio. Sin embargo, si en el momento de reconocimiento inicial o bien durante el periodo en que la entidad realiza el servicio, el contrato es oneroso, la entidad deberá de reconocer la pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias inmediatamente.

A lo largo del año 2022, el Grupo ha continuado en el proceso de implantación de la norma de seguros NIIF 17 iniciado desde el ejercicio 2017, finalizando el desarrollo de sistemas operativos y determinando la aproximación al balance de transición con el objetivo de poder aplicar el nuevo estándar de divulgación financiera que aplicará a los contratos de seguro a partir del 1 de enero de 2023 (con el requerimiento de transición de reexpresión para el ejercicio 2022).

Los trabajos se han centrado, entre otros aspectos, en los siguientes:

- (i) Revisión de la modelización de las herramientas actuariales en base a los cambios ocasionados como consecuencia de, como cabe esperar que ocurra con cualquier norma contable de esta envergadura, la calibración de los modelos de índole técnica y financiera simulados en el entorno de NIIF 17;
- (ii) Como consecuencia de lo anterior, la actualización de las políticas contables bajo NIIF 17 y aquellas que interactúan con la NIIF 9;
- (iii) los trabajos en los sistemas de generación de información financiera previos al inicio del periodo de transición y la ejecución del paralelo bajo NIIF 17 durante el ejercicio 2022;
- (iv) la continuación en la validación del correcto traspaso de la información desde las herramientas actuariales al aplicativo contable y de consolidación financiera;
- (v) las tareas preparatorias y revisión continua del balance de transición al 1 de enero de 2022 y la generación de la reexpresión de la cuenta de resultados del ejercicio 2022;
- (vi) el análisis de los impactos en los procesos y del sistema de gobierno impactados por NIIF 17;

Cabe indicar que dichas políticas han sido seleccionadas y se aplicarán de manera uniforme en el Grupo, si bien dadas las especificidades y circunstancias individuales de cada negocio, podría haber ciertas diferencias justificadas en cuanto a las decisiones tomadas en relación a cada una de ellas.

A continuación, se detallan los métodos de transición que se utilizarán y las normas de valoración que se aplicarán a los contratos de seguro y reaseguro.

Transición

A efectos de la determinación del valor asociado a sus contratos de seguro y reaseguro emitidos antes de la fecha de transición, el Grupo utilizará para la mayor parte de sus contratos de seguro, tanto de Vida como de No Vida, el enfoque de valor razonable dado que se ha considerado que resulta impracticable la aplicación del método retrospectivo completo para la cobertura restante de los contratos valorados bajo el Modelo General (o, lo que es lo mismo, "Building Block Approach" o "BBA" por su terminología en inglés) y el Enfoque de Comisión Variable (o, lo que es lo mismo, "Variable Fee Approach" o "VFA" por su terminología en inglés).

La aplicación del método retroactivo completo se considera impracticable como consecuencia de los siguientes factores:

- (i) Imposibilidad de realizar la asignación de primas ni prestaciones esperadas al nivel de granularidad requerido por la NIIF 17, lo que impide obtener el margen de servicio contractual inicial.
- (ii) Para los cierres anteriores a la entrada en vigor de Solvencia II, no se dispone de la posibilidad de reconstruir, bajo hipótesis de la Mejor Estimación, los flujos futuros esperados, el ajuste de riesgo, la tasa de descuento ni las unidades de cobertura. Por otro lado, para los cierres posteriores a la

entrada en vigor de Solvencia II, la información de los flujos esperados no puede obtenerse al nivel de granularidad exigido por la NIIF 17. Por ello, no es posible obtener el valor del pasivo en cada cierre ni el movimiento del margen de servicio contractual.

- (iii) No disponibilidad de la información de flujos reales al nivel de granularidad exigido por la NIIF 17, por lo que no sería posible la reconstrucción de la cuenta de resultados ni la determinación de ajustes en el margen de servicio contractual.

Medición en la fecha de transición

Al aplicar el enfoque del valor razonable en la fecha de transición, el margen de servicio contractual (Contractual Service Margin" o "CSM" por su terminología en inglés) o el componente de pérdida del pasivo para la cobertura restante, ha sido estimado como la diferencia entre el valor razonable, de acuerdo a los requisitos de NIIF 13 "Valoración del valor razonable", y los flujos de efectivo derivados del cumplimiento del grupo de contratos a partir de esa fecha determinados bajo metodología de NIIF17.

Segregación de componentes

El Grupo evalúa sus productos para determinar si algunos de estos componentes son distintos de seguro y si necesitan separarse y contabilizarse aplicando otras Normas. El Grupo no ha identificado componentes susceptibles de segregación, de forma que todos los componentes se contabilizarán bajo NIIF 17.

Componentes de inversión no segregables

Considerando que el componente de inversión es "el importe que un contrato de seguro requiere que la entidad reembolse al tenedor en cualquier circunstancia, independientemente de si el evento asegurado ha ocurrido", en el negocio de Vida se ha determinado la existencia de un componente de inversión no segregable para el negocio de ahorro y rentas (salvo para las rentas que no presentan opción de rescate ni pagos garantizados) y el seguro de decesos a prima única. Por tanto, dichos componentes de inversión se contabilizarán bajo NIIF 17.

Agregación y segmentación por unidades de cuenta

El Grupo identifica carteras agregando contratos de seguro que están sujetos a riesgos similares y son gestionados de forma conjunta.

Para determinar las carteras del negocio de No vida y de Vida, y su correspondiente segmentación por unidades de cuenta, el Grupo determina que existen riesgos similares en función de las características de las garantías principales y complementarias del producto, incluyendo los límites del contrato (y, por ende, su modelo de medición) y, por otro lado, identifica que la gestión es conjunta a partir de factores como estructura organizativa, reporting, tarificación, gestión de siniestros, gestión de riesgos, entre otros). Adicionalmente en el negocio de Vida se atiende a otros elementos diferenciales como son la cartera de activos de referencia o la tipología de producto (rentas, ahorro, riesgo, unit linked,...).

En el reconocimiento inicial, el Grupo segrega los contratos en base a la emisión de los mismos, es decir, en cohortes anuales. A su vez, cada cartera se desglosa luego en tres grupos de contratos:

- (i) contratos que son onerosos en el reconocimiento inicial;
- (ii) contratos que, en su reconocimiento inicial, no tienen posibilidad significativa de convertirse en onerosos posteriormente; y
- (iii) los contratos restantes en cartera.

Para los contratos contabilizados bajo el Enfoque de Asignación de Prima, el Grupo determina que los contratos no son onerosos en el reconocimiento inicial, a menos que existan hechos y circunstancias que indiquen lo contrario. El Grupo evalúa la probabilidad de cambios en los hechos aplicables y circunstancias para determinar si los contratos no onerosos en el reconocimiento inicial pertenecen a un grupo sin posibilidad significativa de convertirse en onerosos posteriormente.

Reconocimiento y límites del contrato

El Grupo reconoce grupos de contratos de seguro emitidos a partir de la primera de las siguientes fechas:

- al inicio del período de cobertura del grupo de contratos
- la fecha de vencimiento del primer pago del titular de la póliza (en ausencia de la fecha de vencimiento del contrato, esto es considerado cuando se recibe el primer pago); y
- cuando el Grupo determina que un grupo de contratos se vuelve oneroso.

El Grupo incluye en la medición de un grupo de contratos de seguro todos los flujos de efectivo futuros que se espera que surjan dentro de los límites de cada uno de los contratos del grupo. El Grupo determina si los flujos de efectivo están dentro de los límites del contrato cuando surgen derechos y obligaciones sustantivos que existen durante el período de reporte en el cual el Grupo puede obligar al tomador de la póliza a pagar las primas o el Grupo tiene una obligación sustantiva de proporcionar servicios al asegurado.

La obligación sustantiva de prestar servicios termina cuando:

- el Grupo tiene la capacidad práctica de reevaluar los riesgos de un asegurado en particular y como resultado reevaluar la prima cobrada o el nivel de beneficios proporcionado por la prima para reflejar completamente el nuevo nivel de riesgo; o
- el Grupo tiene la capacidad práctica de reevaluar la prima de la cartera para reflejar completamente el riesgo de todos los asegurados y la fijación de primas del Grupo no tiene en cuenta los riesgos más allá de la próxima fecha de reevaluación.

Tasas de descuento

Para la determinación de las tasas de descuento aplicables a cada negocio, el Grupo utiliza distintas metodologías para la actualización de los flujos de efectivo estimados se utilizan las curvas de tasas libres de riesgo, ajustadas generalmente por los siguientes factores:

- Para los negocios valorados por metodología PAA: En este caso para el descuento de la provisión de siniestros (LIC) se utilizará un enfoque “bottom-up”, en el que se utilizará la curva libre de riesgo más un ajuste de liquidez o volatilidad.
- En el caso de los negocios valorados por BBA o VFA, la curva libre de riesgo podrá ser ajustada por las características de los pasivos y las inversiones asociadas a la cobertura de dichos pasivos. Normalmente se utilizará un enfoque “Top-down” para la determinación de un diferencial entre las tasas derivadas de su cartera de activo y la curva libre de riesgo, corregido por un spread que elimine el riesgo de crédito.

Medición de los contratos de seguro emitidos

La NIIF-UE17, cumpliendo con su propósito de homogeneizar prácticas contables de seguro a nivel internacional, contempla tres métodos de valoración para los contratos de seguros que se desarrollan a continuación:

I. Método general de valoración por bloques [BBA (Building Block Approach)]

El importe reconocido en el balance por cada grupo de contratos de seguros valorado por este método se compone del pasivo por cobertura restante (LRC - Liability for remaining coverage) y el pasivo por siniestros incurridos (LIC - Liability for incurred claims). El pasivo por cobertura restante incluye los flujos de efectivo de los servicios asignados y el margen por servicio contractual (CSM).

En la valoración de un grupo de contratos de seguro se incluyen todos los flujos de efectivo futuros, utilizando la información actual para realizar las estimaciones de estos flujos, así como las tasas de descuento y el ajuste por riesgo no financiero.

El pasivo por siniestros incurridos comprende los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativos a siniestros incurridos que no han sido pagados. También se incluyen aquellos siniestros incurridos que no han sido comunicados. Estos flujos se ajustan por el valor temporal del dinero y el efecto del riesgo financiero. Se incorpora también a este pasivo por siniestros incurridos el ajuste por riesgo no financiero.

Bajo este método, los grupos de contratos de seguro se valoran en su reconocimiento inicial por el total de los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, que comprenden:

- Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros procedentes del cumplimiento del contrato.
- Un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con los flujos de efectivo futuros, en la medida que los riesgos financieros no se hayan incluido en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros.
- Un ajuste del riesgo para el riesgo no financiero y
- El margen de servicio contractual (CSM).

Ajuste de riesgo por riesgo no financiero

Para determinar el ajuste de riesgo no financiero, el Grupo mide la compensación que se requiere para soportar la incertidumbre en cuanto al importe y el plazo de liquidación de los flujos de efectivo que surjan de los contratos de seguro, distintos al riesgo financiero.

Para estimar el ajuste de riesgo del pasivo (activo) para la cobertura restante del negocio tradicional, el Grupo prevé utilizar el método del Coste de Capital. En el caso del ajuste de riesgo para el pasivo (activo) por siniestros incurridos utiliza el método del Valor en Riesgo.

Respecto a la metodología de cálculo bajo la metodología Coste de Capital, ésta se realiza analizando la distribución de la mejor de estimación de los pasivos (o lo que es lo mismo, BEL, por sus siglas en inglés) proyectando el SCR, pero sin incluir riesgo operacional.

En cuanto al cálculo del Valor en Riesgo (Value at Risk o "VaR"), éste se llevará a cabo con un determinado intervalo de confianza, considerando una probabilidad de pérdida máxima, cuya calibración es diferente en función de los negocios a los que se aplica.

Margen de servicio contractual (o "CSM")

El CSM es un componente que se incorpora a la valoración de un grupo de contratos de seguros que representa el beneficio no devengado que el Grupo reconocerá a medida que preste servicios de contratos de seguro durante el período de cobertura.

Si un grupo de contratos es oneroso, el Grupo reconoce una pérdida en el reconocimiento inicial, obteniendo como resultado que el importe del pasivo para el grupo sea igual a los flujos de efectivo derivados del cumplimiento y, por tanto, un CSM nulo. El Grupo determina, en el reconocimiento inicial, las unidades de cobertura del grupo y asigna el CSM del grupo en base a las unidades de cobertura proporcionadas en el período.

En momentos posteriores, los siguientes cambios en los flujos de efectivo derivados del cumplimiento se consideran relacionados con servicios futuros y ajustan el CSM:

- (i) ajustes de experiencia relacionados con las primas recibidas y cualquier flujo de efectivo relacionados en el período que se relacionan con servicios futuros;
- (ii) el cambio en la estimación del valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados en el pasivo por cobertura restante medido a las tasas de descuento del reconocimiento inicial;
- (iii) cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero relativo a servicios futuros;
- (iv) las diferencias entre el importe de los componentes de inversión que se esperaba pagar en el periodo y los reales.

El CSM es liberado y reconocido como ingreso a causa de la transferencia de servicios en el periodo y dicha liberación se realiza en función de la imputación de las unidades de cobertura. Cabe mencionar que, en este sentido, se están considerando distintos patrones de amortización para llevar a cabo esta liberación del CSM.

II. Método de asignación de la prima [PAA (Premium Allocation Approach)]

Se utiliza el método de asignación de la prima (PAA) en la valoración del pasivo por la cobertura restante (LRC) de aquellos grupos de contratos en los que el periodo de cobertura de cada contrato sea igual o inferior a un año, o en aquellos contratos con una duración superior a un año en los que al comienzo se espera que esta simplificación de valoración no conlleve una diferencia significativa de la que se hubiera obtenido aplicando el método general [BBA]. El pasivo por siniestros incurridos (LIC) se calculará incluyendo todos los flujos de efectivo futuros procedentes del cumplimiento relativos a siniestros incurridos que no han sido pagados, utilizando las tasas de descuento y el ajuste por riesgo no financiero.

En el reconocimiento inicial, el activo/pasivo por cobertura restante estará formado por:

- Las primas recibidas en el reconocimiento inicial.
- Menos los flujos de efectivo por la adquisición y componente de inversión (si los hubiera) del seguro en esta fecha.
- Mas o menos cualquier importe que surja de la baja en cuentas en esa fecha del activo o pasivo reconocido por los flujos de efectivo por la adquisición del seguro.

El grupo ha optado por reconocer los flujos de efectivo por la adquisición del seguro como gasto mediante la periodificación de los mismos a medida que se produce el consumo de la prima asociada, incluyendo este saldo periodificado como una partida dentro de la valoración del pasivo por cobertura restante.

Al inicio, así como a lo largo del período de cobertura de los contratos, se evalúa si existen hechos y circunstancias que indiquen que dichos contratos generan pérdidas. Se considera que un grupo de contratos genera pérdidas en la medida en que los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento superen el importe en libros. En estos casos se reconoce una pérdida en el resultado del ejercicio y se incrementa el pasivo por la cobertura restante, que se irá amortizando en el periodo de vigencia.

III. Modelo de la comisión variable [VFA (Variable Fee Approach)]

En aquellos contratos que cumplen los criterios de contrato con características de participación directa se aplicará el método VFA de forma obligatoria.

El criterio del Grupo para considerar los contratos de seguro con participación directa son los siguientes:

- Las cláusulas del contrato especifican que el tomador del contrato participa en una parte de un conjunto de elementos subyacentes claramente identificados, esto es, cuando en los términos contractuales (incluyéndose todos los términos de un contrato, explícitos o implícitos) se especifique un conjunto claramente identificable de elementos subyacentes.
- La entidad espera pagar al tomador de la póliza un importe igual a una parte sustancial del rendimiento a valor razonable de los elementos subyacentes.
- La entidad espera que, en el reconocimiento inicial, parte sustancial de cualquier cambio en los importes a pagar al tomador varíen con el cambio del valor razonable de los elementos subyacentes.

Como consecuencia, el Grupo espera valorar por el método VFA los productos Unit Linked, y los productos con una participación en beneficios sustancial del resultado técnico-financiero del producto.

Bajo este método de valoración, los cambios en la obligación de pagar al tomador de la póliza de seguro un importe igual al valor razonable de los elementos subyacentes no se relacionan con el servicio futuro y no ajustan el margen de servicio contractual. Por el contrario, los cambios en la participación del Grupo en el valor razonable de los elementos subyacentes si se relacionan con el servicio futuro y, por tanto, ajustan el margen de servicio contractual.

Como conclusión, el Grupo, en base a las directrices técnicas definidas valorará los contratos de seguro y reaseguro de la siguiente forma:

CONTRATOS DE SEGUROS	
No vida y Vida riesgo < 1 año (*)	PAA
Decesos	BBA
Vida con duración superior a 1 año	BBA
Unit Linked y Vida ahorro con PB sustancial	VFA
CONTRATOS DE REASEGURO	
Cedido y aceptado	PAA

(*) Los contratos de No vida con duración superior al año en los que de acuerdo al test de elegibilidad no se espera que se produzca una diferencia sustancial de valoración con el modelo general BBA, también se valorarán por el método PAA.

Interacción NIIF 9 y NIIF 17

La valoración, en interacción entre NIIF 9 y NIIF 17, a través de la posibilidad de aplicar la “opción de otro resultado global” o la “opción de cuenta de resultados”, tanto para los cambios de valor financiero en las inversiones como en las obligaciones, tiene como objetivo eliminar cualquier volatilidad adicional de la cuenta de resultados derivados de la variación de la curva de descuento.

La opción OCI permite desagregar los ingresos o gastos financieros por seguros entre la cuenta de resultados y Otro resultado global acumulado, para reducir las asimetrías contables, en vez de imputarlos sólo en la cuenta de resultados. Los ingresos y gastos financieros por seguros consisten en cambios en el valor en libros

del grupo de contratos de seguro que surgen de: (i) efecto y cambios en el valor temporal del dinero; (ii) efecto y cambios en el riesgo financiero excluyendo aquellos contratos con características de participación directa.

A efectos de la política contable seleccionada, se ha optado por la “opción de otro resultado global” o la “opción de cuenta de resultados” en función de la valoración de los activos asignados bajo NIIF 9. En este sentido, la “opción de otro resultado global” es la que se ha elegido de forma mayoritaria.

Adicionalmente, el IASB aprobó en 2021 una modificación de alcance muy limitado a los requerimientos de transición de la NIIF 17 para tratar de eliminar una asimetría contable que podría surgir respecto a la información comparativa de instrumentos financieros para aquellas compañías que decidan reexpresarla. Esto es debido fundamentalmente a que los requisitos de transición de la NIIF 9 y la NIIF 17 son diferentes. Los requerimientos de transición de la NIIF 9 aplican en la fecha de primera aplicación (1 de enero de 2023 para la mayoría de aseguradores) mientras que los de la NIIF 17 aplican en la fecha de transición (1 de enero de 2022 o anterior). En los casos en los que la entidad voluntariamente reexpresé la información comparativa de activos financieros, aquellos vendidos durante 2022 no podrían ser reexpresados según los requerimientos previos a la modificación.

La modificación aprobada por el IASB contiene una opción de clasificación opcional denominada “classification overlay” que ayude a que la información comparativa en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9 sea más útil. Dicha opción se aplicará a los periodos comparativos que se hayan reexpresado de acuerdo con la NIIF 17, se aplicará a los activos financieros para los que no se haya aplicado la NIIF 9 en el periodo comparativo y permitirá que dichos activos se clasifiquen basándose en una expectativa razonable sobre cómo se clasificarían en la fecha de primera aplicación de la NIIF 9. Esta opción es aplicable instrumento por instrumento y no exige que la entidad aplique los requisitos de deterioro de la NIIF 9.

Naturaleza de los principales impactos derivados de NIIF 17

A continuación, se presentan los principales cambios de la nueva norma NIIF 17 en comparación con la norma contable actual NIIF 4 y con Solvencia II y, por último, se evalúa cuál es el impacto en los usuarios de la información financiera:

1) Impactos en comparación a la información financiera bajo NIIF 4

En comparación con la información presentada actualmente de acuerdo con la NIIF 4, NIIF 17 supone un cambio en la presentación de las partidas del balance, pero, fundamentalmente, en la cuenta de resultados, destacando, entre otros, los siguientes cambios e impactos:

- NIIF 17 introduce un modelo que mide grupos de contratos basados en las estimaciones del valor presente de los flujos de caja futuros que la compañía espera que surjan del cumplimiento del grupo de contratos, un ajuste de riesgo explícito por riesgo no financiero y un CSM.
- El establecimiento del CSM es el principal factor que ocasionará el aumento en los pasivos por contratos de seguro en la transición, además de la nueva medición de los flujos de efectivo derivados del cumplimiento. Se espera, en consecuencia, un incremento de los pasivos que se imputará como un menor patrimonio.
- Los componentes de inversión ya no se incluyen en los ingresos por seguros ni en los gastos de servicios de seguros.
- Al medir los pasivos para la cobertura restante, el PAA tiene una gran similitud al tratamiento contable anterior.
- Al medir los pasivos por siniestros incurridos, se descuentan los flujos de efectivo e incluye un ajuste de riesgo explícito por riesgo no financiero.
- Los ingresos por primas son reemplazados por un modelo de reconocimiento de ingresos diferente y correlacionado con el margen de servicio ganado mediante la amortización de los flujos de cumplimiento esperados más la imputación del CSM en función de las unidades de cobertura.
- A nivel de balance, los cambios anteriores suponen una simplificación en términos de presentación, tanto en activo como en pasivo y la sustitución de los epígrafes actuales de “Participación del reaseguro en las provisiones técnicas” y distintos capítulos de “Provisiones técnicas” por “Activos/pasivos por contratos de reaseguro mantenidos” y “Activos/pasivos por contratos de seguro emitidos”, respectivamente.

2) Impactos en comparación a Solvencia II

Respecto a Solvencia II, existen determinadas sinergias en lo que se refiere a los datos e inputs utilizados y a los procesos llevados a cabo dada la esencia de ambas normativas. En este sentido, las principales similitudes están vinculadas a la medición de los pasivos por contratos de seguro y, concretamente, al uso de estimaciones de flujos de efectivo futuros y la utilización de tasas de descuento. Sin embargo, existe una diferencia conceptual clave entre NIIF 17 y Solvencia II, puesto que la norma contable NIIF 17 requiere calcular y mantener un “margen de servicio contractual (CSM)”, puesto que Solvencia II no tiene un concepto equivalente.

Adicionalmente, cabe reseñar otras diferencias conceptuales que se centran en el modelo de margen de riesgo de Solvencia en comparación con el ajuste de riesgo de NIIF 17, las tasas de descuento aplicables o los gastos esperados en contraste con los gastos reales.

3) KPIs o principales indicadores de seguimiento del negocio

Respecto al negocio medido bajo PAA, las principales medidas alternativas de rendimiento seguirán siendo el ratio combinado o el ratio de siniestralidad, adaptado a NIIF 17, y la rentabilidad medida a partir del resultado generado por cada negocio/ramo, por lo que el impacto sobre las principales métricas para los usuarios de la información financiera no se espera que sea significativo.

Respecto al negocio medido bajo modelos distintos al PAA, una de las principales medidas, además de la rentabilidad medida por el resultado de cada negocio, girará en torno al CSM (tanto el volumen generado específicamente para la nueva producción, como el crecimiento del CSM de un periodo a otro), ya que éste refleja el valor generado por el negocio a futuro. Por tanto, esta métrica de beneficio pendiente de imputar (CSM) así como el cambio sustancial en términos de valoración de las obligaciones por contratos de seguro prevé un impacto significativo en la interpretación del rendimiento de los negocios valorados bajo este modelo.

Avance en la estimación del impacto en transición

En base a las aproximaciones del potencial impacto de la norma en los estados financieros del Grupo a fecha de transición, los impactos estimados se han determinado en base a la mejor estimación considerando la adherencia a la nueva normativa.

En relación con otros efectos derivados del impacto en transición a NIIF 17, cabe señalar el importe reconocido en el pasivo, el Margen de Servicio Contractual, se corresponde fundamentalmente con producto de decesos valorado mediante el modelo BBA. Dicha estimación no tiene impacto significativo en el patrimonio del Grupo Mutua Madrileña a 1 de enero de 2022, dado que se corresponde con una reclasificación dentro del epígrafe de Otras provisiones técnicas bajo NIIF-UE 4 o de Pasivos por contratos de Seguros bajo NIIF 17.

En todo caso, el impacto estimado en el patrimonio neto del Grupo Mutua derivado de la aplicación de la NIIF17 se situaría en el rango situado entre 2,0% y 3,0% a la fecha de transición.

NIIF 9 “INSTRUMENTOS FINANCIEROS”

Tras el retraso de la fecha de entrada en vigor de la NIIF 17 al 1 de enero de 2023, el IASB publicó en junio 2020 una modificación de la NIIF 4 para alinear en el sector asegurador la fecha de entrada en vigor de la NIIF 17 con la fecha de aplicación de la NIIF 9. La citada modificación contempla la extensión, hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023, de la exención temporal voluntaria para entidades aseguradoras en la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y a determinados preceptos de la NIC 28 “Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos”.

Respecto de la adopción de la NIIF 9, el Grupo ha contemplado la aplicación del enfoque de diferimiento previsto para el sector asegurador (“Deferral Approach”), publicado por el IASB en septiembre de 2016, para posponer la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigor efectiva de la NIIF 17, prevista para el 1 de enero de 2023. El “Deferral Approach” está permitido para aquellas entidades cuya actividad predominante sea la de emitir contratos dentro del alcance de la NIIF 4 “Contratos de Seguros”, y sólo puede concluirse que esto es así, si el total de los pasivos asociados a contratos de seguros de la entidad es significativo respecto del total de sus pasivos; o bien los pasivos asociados a contratos de seguros son superiores al 90%, o bien son superiores al 80% y la entidad no realiza alguna actividad significativa distinta de la aseguradora.

La evaluación de si una entidad puede o no acogerse al “Deferral Approach” debe hacerse a fecha del último cierre contable que preceda al 1 de abril de 2016, esto es para el caso del Grupo a 1 de enero de 2016. En dicha fecha, el total de los pasivos vinculados a con seguros (con respecto al importe total de todos los pasivos), era mayor que el 80%, por lo que concluyó que cumplía con los requisitos para acogerse al “Deferral Approach”.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, la actividad predominante del grupo continúa siendo la actividad aseguradora por lo que el Grupo cumple con los requisitos para acogerse al “Deferral Approach”, y, por tanto, aplicará la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” de manera conjunta a la NIIF 17 “Contratos de Seguros” en su entrada en vigor.

Principales impactos conceptuales

La NIIF 9 conlleva un nuevo enfoque de clasificación y valoración de los activos financieros que viene determinado por el modelo de negocio por el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo y contempla tres categorías de clasificación para activos financieros:

- 1) Valorados a coste amortizado.
- 2) Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- 3) Valorados a valor razonable con cambios en resultados.

De este modo, un primer impacto es el de la desaparición de las categorías existentes en NIC 39 de inversiones valoradas a coste amortizado (categorías de mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas a cobrar), valoración a valor razonable contra resultados (cartera de negociación) y especialmente la cartera de activos disponibles para la venta, cuya valoración era a valor razonable contra patrimonio con reciclaje a resultados en caso de enajenación o venta.

Por defecto la norma establece la clasificación de valor razonable contra resultados y permite la inclusión en de la clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable con cambios en otro resultado integral bajo un modelo de dos fases:

- El modelo de negocio: mantenidos para cobrar flujos (coste amortizado) o bien para cobrar flujos y vender (valor razonable contra patrimonio).
- Evaluación del flujo de efectivo contractual, te conocido como el “Criterio de sólo pago de principal e intereses” (en adelante, Test SPPI).

El propósito del Test SPPI es determinar si de acuerdo a las características contractuales del instrumento sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos financieros basado en el criterio SPPI (Solo para Pagos de Principal e Intereses) a 31 de diciembre de 2022, así como la variación en el valor razonable durante el ejercicio. Los activos se clasifican en dos categorías:

- Pasan el “test SPPI”: Activos financieros cuyos flujos de caja representan solo pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, excluyendo cualquier activo clasificado como mantenido para negociar bajo NIIF 9, o que se gestione y que su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.
- No pasan el “test SPPI”: Activos financieros en que concurren las siguientes circunstancias:
 - Cuyos términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que únicamente son pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
 - Clasificados como mantenidos para negociar bajo NIIF 9 o que se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.

A continuación, se muestra el cuadro correspondiente al análisis del cumplimiento del test SPPI en los activos de renta fija del Grupo Mutua. A estos efectos, no se consideran las participaciones en fondos de inversión, renta variable e instrumentos derivados.

RESULTADO	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	
		IMPORTE	VARIACIÓN
Pasan el “test SPPI”	3.334.108	3.346.779	804.274
No pasan el “test SPPI”	56.662	56.477	-445
TOTAL ANALIZADO	3.390.770	3.403.256	803.819

La variación del periodo incluye tanto la variación del valor razonable producida en el ejercicio como el efecto de las posibles incorporaciones / retiros y cambios en el perímetro dentro del grupo para el conjunto de los activos considerados en el cuadro adjunto.

En el análisis efectuado, el 98% de los mismos generarían flujos únicamente de principal e intereses y de éstos el 95% dispondría de una calificación crediticia calificada de grado de inversión y por tanto con bajo riesgo de crédito. En el 2% restante cuyos flujos contractuales no son únicamente de principal e intereses, el 59% tendrían una calificación con bajo riesgo crediticio mientras que los restantes no dispondrían de calificación crediticia o sería inferior a grado de inversión.

Adicionalmente, debe tomarse en consideración que existe una opción irrevocable de asignación de un instrumento de patrimonio en la categoría de valor razonable contra patrimonio u otro resultado integral pero, en este caso, no se permite el reciclaje a resultados en caso de venta. Así mismo, a pesar de la calificación de la inversión en fondos de inversión como instrumentos asimilables a los instrumentos de patrimonio o acciones, no podrían ser incluidos en esta categoría y, dadas sus características, no podrían dar cumplimiento al test SPPI y, por tanto, sólo podrían ser incluidos en la categoría de valor razonable contra resultados.

Por otro lado, la NIIF 9 reemplaza el modelo de deterioro de “pérdida incurrida” de la NIC39 por un modelo de deterioro de “pérdida esperada”. El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio, dado que no se realiza un reciclaje a pérdidas y ganancias. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.

A la fecha de transición, el importe reconocido por este nuevo modelo de deterioro es muy poco significativo.

Políticas contables e impacto de transición

Durante los últimos ejercicios, el Grupo revisó los modelos de negocio existentes y las características contractuales de las carteras para establecer su clasificación de acuerdo con la NIIF9 con el objetivo de hacer la mejor aproximación al balance de transición de 1 de enero de 2022.

Como norma general, los instrumentos de deuda pasarán a estar valorados a valor razonable contra patrimonio y el resto de activos en la cartera de valor razonable contra resultados.

En algún caso, por el carácter estratégico de alguna participación en renta variable se está valorando su inclusión en la cartera de valor contra patrimonio sin reciclaje en caso de venta.

Las reclasificaciones de carteras han supuesto un impacto poco significativo en el patrimonio del grupo, puesto que, en todo caso, se ha producido un traspaso desde la partida de ajustes de cambios de valor de instrumentos disponibles para la venta a la reserva de transición.

En virtud de lo anterior, el impacto estimado en el patrimonio neto del Grupo Mutua derivado de la aplicación de la NIIF9 se situaría en el rango situado entre 0% y 1% a la fecha de transición.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2022 y que de aplicarse no tendrían impacto significativo en el Grupo:

- Modificación a la NIC 8 “Definición de Estimaciones contables”.
- Modificaciones a la NIC 1, 26, 34 y NIIF 7 “Información a revelar sobre políticas contables”.
- Modificaciones a la NIC 12 y NIIF 1 “Activos y pasivos por impuestos diferidos surgidos de una transacción única”.

2.4 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES A LAS NORMAS EXISTENTES QUE NO PUEDEN ADOPTARSE ANTICIPADAMENTE O QUE NO HAN SIDO ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

Las siguientes normas han sido publicadas por el IASB y no pueden adoptarse anticipadamente o no han sido adoptadas por la Unión Europea y que de aplicarse no tendrían un impacto significativo en el Grupo:

- Modificación a la NIC 1 “Presentación de estados financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”.
- Modificación a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”.
- Modificación a la NIIF 16 “Medición posterior de una venta con arrendamiento posterior (sale & leaseback)”.

2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.6 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido correcciones de errores que hubieran supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios presentados, ni tampoco se han producido cambios en las políticas contables o estimaciones que pudieran haber tenido efectos de carácter significativo que pudiesen haber tenido impacto sobre la posición financiera o los resultados del Grupo.

2.7 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, que comprenden el balance consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria consolidada se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente.

2.8 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte de los Administradores de la sociedad dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes pueden no corresponderse con los resultados reales. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de resultados o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado juicios o estimaciones realizados para valorar y registrar determinados saldos y transacciones del periodo. Principalmente, estos juicios o estimaciones se refieren a la determinación de:

- Valor razonable o recuperable y pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros (véase nota 3.7.4)

Tal y como se indica en las notas 4.8 y 5.4 de las notas explicativas adjuntas, dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 1.404.807 miles de euros (incluidas las participaciones contabilizadas por el método de la participación), cuyo valor razonable o importe recuperable no se vincula a precios de cotización en mercados líquidos sino que se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas en el sector, donde las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de un elevado grado de juicio por parte de los Administradores de la sociedad dominante tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión, como en las hipótesis utilizadas en el

mismo, principalmente relacionadas con estimaciones de flujos de efectivo futuros, dividendos, tasas de descuento aplicadas, tasas de crecimiento perpetuas y tasas de inflación.

- Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración de la provisión técnica para prestaciones No vida (véase nota 3.15.3)

La provisión para prestaciones de los seguros no vida se basa en la mejor estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha, pudiendo impactar un cambio en las hipótesis y métodos en los valores registrados en las presentes cuentas anuales.

- Valor recuperable de los activos intangibles y Fondo de Comercio

El Grupo mantiene reconocidos en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 fondos de comercio, derechos económicos derivados de la marca, de la cartera de asegurados y del contrato de distribución en exclusiva con una entidad financiera por un importe de 3.588.940 miles de euros dentro del epígrafe "inmovilizado intangible", todos ellos importes relevantes procedentes de combinaciones de negocios. Existe un elevado grado de juicio y complejidad en la contabilización/registro y valoración de los activos intangibles previamente descritos.

La valoración de estos activos requiere la determinación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs), el cálculo del valor en libros de cada una de ellas, la estimación del importe recuperable de las mismas y la identificación de hechos que puedan determinar la existencia de indicios de deterioro de valor. El importe recuperable para cada unidad generadora de efectivo ha sido calculado sobre la base del valor en uso. Estos importes recuperables se basan en previsiones de flujos de efectivo futuros descontados que requieren la aplicación de juicios de valor por parte de los Administradores de la sociedad dominante, respecto a determinadas hipótesis clave como, por ejemplo, el incremento de ingresos, la tasa de descuento, la tasa de crecimiento a largo plazo y tasas de inflación. Este aspecto es relevante por la significatividad de los importes y por la alta sensibilidad que presentan los análisis realizados con respecto a los cambios en las asunciones consideradas por los Administradores de la sociedad dominante. La información relativa a la valoración de los activos intangibles se encuentra recogida en la nota 5.1 de la memoria consolidada.

Adicionalmente se han realizado estimaciones o se han aplicado juicios, por parte de los administradores de la sociedad dominante, a los siguientes aspectos:

- Las hipótesis utilizadas en la valoración de las provisiones técnicas de vida (Nota 3.15) y decesos.
- La vida útil y el deterioro de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles. (Véanse notas 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4)
- Las hipótesis consideradas para determinar otras provisiones no técnicas / contingencias. (Véanse notas 3.15 y 3.16)
- Recuperabilidad de los impuestos diferidos. Los impuestos diferidos de activos se reconocen en la medida en que se estimen ganancias fiscales futuras. (Véase notas 3.12 y 5.12.)
- Las hipótesis relativas a compromisos post-empleo. (Véase nota 3.17)
- Determinación del control de las entidades participadas y el uso de la NIIF 12 en relación con las participaciones en fondos de inversión. (Véase nota 4)

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones e impuestos.

Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. El Grupo ha utilizado las hipótesis más razonables en la estimación de dichos valores, de acuerdo a la información disponible y a las circunstancias actuales.

3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

3.1.1 FONDO DE COMERCIO

Diferencias de consolidación

- Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, si bien para las adquisiciones realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2016, fecha de transición a NIIF-UE, se presentan atendiendo al valor del fondo de comercio neto de amortización, registrado conforme a la normativa de aplicación a su fecha. Conforme a lo dispuesto en la NIIF-UE 3, el Grupo ha optado por no incrementar el fondo de comercio en la parte correspondiente a socios externos.

En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, el mencionado exceso se reconoce como menor importe de reservas.

- Diferencia negativa de consolidación

Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Deterioro del fondo de comercio

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo ("UGE"), o grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGEs"), que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros de la UGE que contiene el fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

3.1.2 APLICACIONES INFORMÁTICAS

Este epígrafe del balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, minorado en la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los gastos de desarrollos informáticos se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico- comercial del proyecto está razonablemente asegurada.

- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar la realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

A efectos de la activación de desarrollos informáticos generalmente no se está considerando el gasto de personal interno destinado a tales actividades, salvo en aquellas sociedades del grupo que existe evidencia demostrable que parte de su personal está dedicado al desarrollo de aplicaciones informáticas. El Grupo establece que los gastos de desarrollo se amortizarán de forma sistemática en un plazo que se presume, salvo prueba en contrario, no será superior a 5 años.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los activos por derecho de uso asociados a los contratos de arrendamiento fruto de la aplicación de la NIIF 16 y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado intangible. Las políticas contables asociadas a los contratos de arrendamiento se encuentran en la Nota 3.5.

3.1.3 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

La contraprestación recibida en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público se registra como activo afecto a la concesión en el epígrafe de inmovilizado intangible. Dicho activo se amortiza linealmente durante el período concesional. Las actuaciones de reposición y reparación que se realizan respecto a períodos de utilización superior al año, necesarios para mantener en condiciones de uso las infraestructuras, traen consigo la dotación de una provisión sistemática en función del uso y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones. La dotación de esta provisión origina un gasto en la cuenta de resultados.

Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

3.1.4 MARCA

La marca está registrada a coste histórico, que representa el valor razonable a fecha de adquisición, determinado a través de “royalties” con el método de la tasa interna de rentabilidad de un hipotético licenciataria. En el proceso de valoración se estableció para este intangible una vida útil indefinida.

Los importes que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a pruebas de deterioro conforme a la metodología indicada en la nota 5.1.1, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.1.5 CARTERA DE ASEGURADOS

Las carteras de asegurados se muestran por su coste histórico, siendo éste el valor razonable de las mismas a la fecha de adquisición. El valor razonable se basa en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible, siendo los activos contributivos considerados los activos fijos, el personal, las inversiones financieras y la marca.

La vida útil estimada de las carteras de asegurados se determinó en base a los ratios de caída media para cada tipo de cartera valorada. El rango de vida útil para estos productos está comprendido entre 6 y 21 años. La amortización de este activo se realiza linealmente.

No obstante, los importes pendientes de amortización que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.1.6 CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN

El contrato de distribución se registra inicialmente en base al valor razonable que se basa en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible, siendo los activos contributivos considerados los activos fijos, el personal, las inversiones financieras y la marca.

En el proceso de valoración se establece que, salvo que tenga una duración indefinida determinada contractualmente, este tipo de intangibles tienen una vida útil finita de acuerdo a la fecha indicada en el contrato.

En los contratos de distribución en los que existen distintas terminaciones voluntarias por las partes, el Grupo evaluará el valor terminal de cada una de esas fechas a efectos de la definición de la vida útil indefinida de los mismos.

Los importes que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada en la nota 5.1.1, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El Grupo registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos. Asimismo, se incluyen todos los inmuebles y terrenos destinados a uso propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los costes posteriores, ampliación, modernización o mejoras, se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento vayan a fluir al grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye.

El resto de los gastos por reparaciones, mantenimiento y conservación se cargan a resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se amortizan. El Grupo amortiza el resto del inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones (*)	5-85
Instalaciones técnicas	4-20
Mobiliario y equipos de oficina	4-10
Equipos proceso de información	3-7
Elementos de transporte	6-10
Otro inmovilizado material	3-10

(*) Excluido el valor del terreno.

Las mejoras y construcciones realizadas por el Grupo en inmuebles en los que el Grupo es arrendatario, que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, y que cumplan con la política del Grupo de reconocimiento de activos serán capitalizadas como inmovilizado material. Estas mejoras serán amortizadas linealmente en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando exista evidencia que soporte que la misma se va a producir, o su vida económica, el menor de los dos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance de situación.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El resultado por la venta de inmovilizado material se calcula comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

3.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y terrenos que se tienen en propiedad, o como arrendatario como activo por derecho de uso, que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen

para uso propio. El resto de los inmuebles en propiedad o como arrendatario como activo por derecho de uso se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

El Grupo amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones (*)	27-97
Instalaciones técnicas	8-63

(*) Excluido el valor del terreno.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones para ello, y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

A efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios de deterioro en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose hasta el importe recuperable.

3.4 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

El fondo de comercio y los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro de valor, véase nota 3.1.1.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En el caso de activos distintos al fondo de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida, se evalúan indicios de deterioro en términos de obsolescencia o procesos de transformación. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

Para los inmuebles comprendidos tanto en el inmovilizado material como los inmuebles de inversión, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras).

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores activos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados consolidada. La reversión tiene como límite el valor contable de los activos que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor. No obstante, no se permite la reversión de correcciones valorativas para el fondo de comercio, las cesiones de cartera ni para los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador.

3.5 ARRENDAMIENTOS

ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE EL GRUPO ES ARRENDADOR

En los contratos de arrendamiento en los que el Grupo es arrendador, se clasifican los contratos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Los arrendamientos de inmovilizado se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En el momento inicial el Grupo reconoce, como arrendador, un crédito por la inversión neta en el arrendamiento que incluye el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros y el valor residual del activo subyacente del arrendamiento no garantizado que le corresponde, descontados al tipo de interés implícito del contrato.

Posteriormente, el Grupo reconoce los ingresos financieros derivados del derecho de cobro al tipo de interés efectivo.

Los costes directos iniciales se incluyen en la valoración inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamiento operativo

Como arrendador en contratos de arrendamiento operativo, el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos como ingresos de forma lineal en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan. Los costes derivados del arrendamiento se reconocen como gastos en la cuenta de resultados.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Las modificaciones de los arrendamientos operativos se registran como un nuevo arrendamiento. Los pagos del arrendamiento original devengados o que el Grupo haya recibido por anticipado se consideran parte de los pagos por arrendamiento del nuevo arrendamiento.

ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE EL GRUPO ES ARRENDATARIO

En los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario, no es necesario diferenciar entre arrendamientos financieros u operativos para determinar su registro contable ya que se aplica un modelo único. El arrendatario, en el momento inicial, registra un activo por derecho de uso de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se registra al valor actual de los pagos por arrendamiento futuros. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos, en su caso, incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o una tasa, los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual y el precio de ejercicio de la opción de compra o las penalizaciones por rescisión cuando se tiene la certeza razonable de que se ejercerá esa opción de compra o de rescisión. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se registran en el resultado del ejercicio.

Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y, si éste no se puede determinar fácilmente, el tipo de interés incremental de endeudamiento del arrendatario para operaciones similares.

El pasivo por arrendamiento se valora posteriormente al coste amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. Cuando haya cambios en los pagos se reevalúa el pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se valora inicialmente a coste, que incluye el valor inicial del pasivo, los costes directos iniciales, los pagos por arrendamientos anticipados menos los incentivos recibidos, y los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se valora a coste menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En caso de que se produzcan reevaluaciones del pasivo por arrendamiento se ajusta también el valor del activo por derecho de uso. La amortización empieza en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro se aplica la NIC-UE 36 “Deterioro de valor de los activos” y según lo descrito en las notas 3.1 a 3.4. Tras el reconocimiento, en su caso, de una pérdida por deterioro de valor, los cargos de amortización futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

El Grupo reconoce los activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, o determinados arrendamientos de vehículos, reconociendo los respectivos pagos por arrendamiento como un gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Se consideran arrendamientos a corto plazo aquellos que en la fecha de comienzo (fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del Grupo), tienen un plazo máximo de 12 meses. No son arrendamientos a corto plazo aquellos que contengan una opción de compra. Si posteriormente se extiende el plazo del arrendamiento, o se produce otra modificación del alcance o contraprestación, se trata como un arrendamiento nuevo.

No se aplica la exención de activos de bajo valor si el Grupo subarrienda a su vez, o espera subarrendar, el activo subyacente.

3.6 COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición se activan por el importe de la comisión y de los costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar, es decir, las correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo, con el límite establecido en las bases técnicas, y siempre que tengan proyección económica futura y permitan, de forma directa al Grupo, la generación futura de volumen de negocio.

Los gastos recurrentes que se producen normalmente en todos los ejercicios, o los que no están relacionados con la generación de volumen de negocio, se cargan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados se recogen en el epígrafe “otros activos” del balance.

De forma paralela se reconoce un pasivo por las comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o a los ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura del contrato.

Las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro se recogen en el epígrafe “Resto de Pasivos”.

3.7 ACTIVOS FINANCIEROS

3.7.1 CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las siguientes categorías:

- *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,*
- *Préstamos y partidas a cobrar,*
- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y*
- *Activos financieros disponibles para la venta.*

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. El Grupo determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y, en el caso de los activos clasificados como mantenidos hasta el vencimiento, evalúa de nuevo esta designación en cada fecha de balance.

3.7.2 PRINCIPIOS DE COMPENSACIÓN

Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar

por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte.

3.7.3 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo se clasifica en valor razonable con cambios en resultados si:

- Se origina o adquiere o se emite principalmente con el objeto de venderlo o readquirirlo en el corto plazo.
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.
- Asimismo, se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por el Grupo o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. La información sobre dichos activos y pasivos financieros se realiza de acuerdo con el criterio de valor razonable.

Los activos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados a medida que se incurren.

Dentro de esta categoría también se clasifican las inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

b) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial tales como valores representativos de deuda, depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por recobros de siniestros se activan cuando se considera que su realización está suficientemente garantizada.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados consolidadas. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo y están constituidas por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas.

c) Inversiones mantenidas a vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados consolidadas. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que los resultados en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable.

Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como consecuencia de uno o dos más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro en las mismas. Adicionalmente, se considera que existe indicio de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

En aplicación de la NIC-UE 39 de instrumentos financieros, cualquier minusvalía adicional producida con posterioridad al registro previo de un deterioro inicial, será imputada a la cuenta de resultados.

La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de resultados y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor en instrumentos de patrimonio que se reconocieron en el resultado del ejercicio no se revierten a través del resultado del ejercicio en un periodo posterior.

Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociese en el resultado, la pérdida por deterioro se revierte a través del resultado.

3.7.4 VALOR RAZONABLE

Se entiende por valor razonable el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

El valor razonable de los activos financieros clasificados en el balance consolidado dentro de la “Cartera disponible para la venta” y “activos a valor razonable con cambios en resultados” se determina utilizando la jerarquía de valoración establecida en la NIIF-UE13. Dicha jerarquía confiere la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (variables de nivel 1) y la prioridad más baja a las variables no observables (variables de nivel 3).

- **Nivel 1:** Precios o cotizaciones de mercado no ajustados de mercados activos.
- **Nivel 2:** Variables distintas de los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. Se trata de estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares (no idénticos) u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente. Principalmente utilizado en la valoración de activos de renta fija, donde se actualizan los flujos futuros, incluidos los valores de reembolso, a tasas equivalentes a los tipos de interés de los swaps en euros, incrementados o disminuidos en el diferencial derivado de la calidad crediticia del emisor y homogeneizados en función de la calidad del emisor y plazo de vencimiento.
- **Nivel 3:** Variables no observables. Si no se dispone de datos relevantes de mercado, se usan otros métodos de valoración donde pueden intervenir estimaciones e hipótesis propias, no basadas en datos observables de mercado.

3.7.5 BAJA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

3.8 PASIVOS FINANCIEROS

3.8.1 CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, incluyendo acreedores y otras cuentas a pagar.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para

obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

3.8.2 BAJA DE LOS PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de resultados por la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconocen asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

3.9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

3.9.1 COBERTURAS CONTABLES

El Grupo mantiene los instrumentos de cobertura como tales durante la totalidad del plazo remanente, teniendo claramente identificados los riesgos cubiertos y demostrando la eficacia de la cobertura de las partidas cubiertas de acuerdo con la normativa aplicable.

Las operaciones de cobertura que mantiene el Grupo se clasifican en:

- Coberturas de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de resultados.

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados, con independencia de que ésta se encuentre en un régimen de valoración a coste amortizado o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.

- Coberturas de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de resultados.

La pérdida o ganancia atribuible a la parte del instrumento de cobertura calificado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto. Cuando se interrumpe la cobertura de flujo, el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se aplican los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de resultados en la que se registran los resultados de la operación cubierta.
- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta. Salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio.

A efectos de la eficacia, una cobertura se considera eficaz si, al inicio y durante su vida, se espera razonablemente que prospectivamente los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta

atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura y, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

3.9.2 DERIVADOS QUE NO CALIFICAN PARA CONTABILIDAD DE COBERTURA

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados y se incluyen en “otros ingresos u otros gastos”.

3.10 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

3.11 INTERESES Y DIVIDENDOS

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipo de interés variable afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

3.12 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. Por otro lado, se reconoce en el patrimonio neto consolidado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

En aplicación de la NIC12 sobre el impuesto sobre las ganancias debe evaluarse el efecto que esto supondría sobre la generación de potenciales impuestos diferidos sobre las reservas en sociedades consolidadas o de sociedades integradas mediante el método de la participación en la medida que éstas puedan devenir en

dividendos futuros para sus accionistas. No obstante, dicha regulación establece que un impuesto diferido no será objeto de registro contable si la inversora puede controlar el momento de la reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

En el ámbito fiscal español, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado redujo del 100% al 95% la exención a los dividendos y plusvalías asociadas a participaciones de, al menos, un 5% tanto en entidades residentes como no residentes a partir del ejercicio 2021.

En virtud de lo anterior, el Grupo Mutua evaluará anualmente las circunstancias de los distintos componentes dentro de su grupo de consolidación para determinar el consiguiente registro y, en su caso, será incluido en ajustes de consolidación dentro de la nota 5.12. de situación fiscal.

3.13 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que las mismas representan, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios disponibles, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan a la cuenta de otras actividades de la cuenta de resultados consolidada. Para ello, el Grupo imputa los rendimientos y gastos de las inversiones a la cuenta de resultados de la actividad aseguradora y a la cuenta de resultados de otras actividades de la cuenta de resultados consolidada proporcionalmente al volumen medio de provisiones técnicas y fondos propios disponibles, respectivamente. A estos efectos, se consideran fondos propios disponibles el importe de los fondos propios tras detraerle el capital regulatorio de Solvencia. No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, y con referencia a los ingresos y gastos de inversiones del ramo de Vida y de Decesos, se clasifican íntegramente en la cuenta de resultados de la actividad aseguradora.

El resto de los gastos se imputan directamente al ramo o actividad (vida o los distintos ramos de no vida) que los origina. Cuando esto no sea posible se utilizan criterios analíticos de imputación de costes.

Los ingresos por primas derivados de la emisión de contratos de seguros se reconocen cuando los mismos son perfeccionados o prorrogados en el ejercicio, respecto a los cuales el derecho de asegurador al cobro de las primas se haya devengado, al margen de que los recibos hayan sido emitidos.

En este sentido, dado que las primas con origen en contratos de seguros se abonan en la cuenta de resultados en el momento de la emisión del recibo y los siniestros se cargan a dicha cuenta también en el momento de su emisión, al cierre del ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las primas por reaseguro cedido son reconocidas del mismo modo que las primas de seguro directo, y en base a los contratos de reaseguro suscritos.

Se clasifican como “Otros ingresos técnicos” todos aquellos ingresos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguros que sean distintos a los ingresos por primas mencionados en los párrafos anteriores.

Los Otros ingresos y gastos no técnicos asignados a actividad aseguradora incluyen aquellos ingresos y gastos que no guardan relación directa con dicha actividad, pero derivados de operaciones llevadas a cabo por entidades aseguradoras del Grupo, o de filiales que realizan servicios auxiliares a la actividad aseguradora.

Los “Otros ingresos y gastos no técnicos asignados a otras actividades” incluyen aquellos ingresos y gastos del resto de sociedades incluidas en la consolidación y que no son aseguradoras o no prestan servicios que sean auxiliares de la actividad aseguradora.

Los ingresos ordinarios distintos de las operaciones de seguros se reconocen a medida que se satisfacen las obligaciones contractuales, esto es, cuando se produce la transferencia del control de los bienes y servicios a los clientes (ya sea a lo largo del tiempo o en un momento determinado). El importe por el que se reconoce el ingreso es aquel al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

Los ingresos por prestaciones de servicios distintos a los contratos de seguros se reconocen en función del grado de avance cuando se dispone de información fiable para realizar la medición. Si no es posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, sólo se reconocen ingresos y su correspondiente contraprestación por un importe equivalente a los costes incurridos recuperables.

Si una obligación contractual no se cumple a lo largo del tiempo, entonces se cumple en un momento concreto. En ese caso, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha siempre que puedan valorarse con fiabilidad.

Los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino de las sociedades aseguradoras se han basado en el personal que trabaja en cada departamento en función de la dedicación de su tiempo a las diferentes tareas. Cuando esta variable no ha sido representativa se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes.

3.14 CLASIFICACIÓN DE CONTRATOS

El Grupo Mutua evalúa y clasifica su cartera de contratos de vida y no vida del negocio directo (incluyendo el reaseguro aceptado) y del cedido tomando en consideración la NIIF-UE 4.

Así mismo, se toman dichas directrices de cara a determinar la existencia de un componente de depósito asociado a los contratos de seguro. A la vez, se estima que las opciones de rescate emitidas a favor de los tomadores de contratos de seguro forman parte del valor del pasivo de seguro por cumplir con las condiciones para ser valoradas dentro del contrato de seguro de acuerdo con la NIIF-UE 4.

3.15 PROVISIONES TÉCNICAS

La NIIF-UE 4 permite a las entidades aseguradoras con carácter general la continuidad en las políticas contables de valoración de los pasivos derivados de contratos de seguros establecida en la contabilidad local.

Las provisiones técnicas recogen los importes ciertos o estimados de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos.

Tal como es requerido por la NIIF-UE 4, el Grupo en cada cierre de ejercicio realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre sus provisiones técnicas con el objetivo de garantizar su suficiencia.

En este sentido, el Grupo, a cada fecha de cierre del ejercicio, hace una evaluación de la suficiencia de las provisiones técnicas, tal como se indica en la nota 3.15.6.

A continuación, se explican las políticas contables aplicadas por el Grupo en relación con las provisiones técnicas:

3.15.1 OTRAS PROVISIONES

La provisión más relevante incluida en este epígrafe es la "Provisión del Seguro de Decesos".

Para las carteras adquiridas en el marco de combinaciones de negocios, la Sociedad dominante calcula la provisión técnica del ramo de decesos, distinguiendo la cartera existente con anterioridad a la aprobación del ROSSP y la cartera posterior a su aprobación.

Se recogen en este epígrafe las provisiones correspondientes al ramo de Decesos. Para la cartera proveniente de Aresa (véase Nota 1.4), la Sociedad dominante calcula la provisión técnica, distinguiendo la cartera existente con anterioridad a la aprobación del ROSSP y la cartera posterior a su aprobación.

La aprobación del Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto de modificación del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), supone la derogación de la Disposición Transitoria 3ª del ROSSP relativa al seguro de decesos y su sustitución por la Disposición Transitoria 11ª. Esta modificación implica que las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tenían todavía pólizas de seguros de decesos cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 46 y 79 del ROSSP, disponen de un plazo máximo de veinte años desde el 1 de enero de 2015 para registrar en su balance consolidado la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación. En cumplimiento de la mencionada Disposición Transitoria 11ª, a 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene constituida una provisión por importe de 28.800 miles de euros (26.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), de los cuales 2.400 miles de euros han sido dotados durante el ejercicio 2022 (12.000 miles de euros en 2021).

Para el resto de la cartera de decesos, la provisión matemática a 31 de diciembre de 2022, tal y como establece la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), se calcula según lo indicado en las bases técnicas correspondientes en cumplimiento de los artículos 46 y 79 del ROSSP, sin perjuicio de lo indicado en dicha disposición sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, que establece lo siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante,

las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Asimismo, la citada disposición establece que, para el cálculo de la provisión contable del seguro de decesos, dicha opción será igualmente aplicable para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de la aplicabilidad de lo previsto en la Disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad dominante se acogió a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo en un plazo de diez años, siendo el tipo efectivo anual calculado para el ejercicio 2022 del 2,806% (1,269% en el ejercicio 2021). En relación con la adaptación a la estructura temporal de tipos de interés, durante el ejercicio 2022, la Sociedad dependiente ha procedido a revertir 40.755 miles de euros de la provisión técnica del seguro de decesos al encontrarse dicha provisión totalmente adaptada en los términos establecidos en la Guía Técnica. Este importe revertido se ha calculado considerando las dotaciones adicionales realizadas en ejercicios anteriores. El tipo de interés utilizado, conforme a las condiciones técnicas de los distintos productos, es inferior al tipo resultante de la aplicación de la curva libre de riesgo al cierre del ejercicio 2022. Asimismo, el tipo correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación del método lineal es del 1,91% (1,52% en el ejercicio 2021).

El 17 de diciembre de 2020, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones publicó la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. Atendiendo a esta resolución, y a efectos de la valoración de las provisiones técnicas contables del seguro de decesos, señalar que las tablas que utiliza actualmente la Sociedad dominante para la cartera anterior al 1 de enero de 2021, las INF05/INM05, son aptas para dichos cálculos. Para la cartera posterior al 1 de enero de 2021 se utilizan las PASEM2020 adaptadas al seguro de decesos. En este sentido, la Sociedad realiza anualmente un análisis para verificar la suficiencia global de las tablas utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas contables del seguro de decesos. Para los ejercicios 2022 y 2021, dicho análisis arroja un resultado de suficiencia global de las mismas.

3.15.2 PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y PARA RIESGOS EN CURSO

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas a la fecha de cálculo, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. Las entidades del Grupo calculan esta provisión para cada modalidad, por el método “póliza a póliza”, tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, eliminando el recargo técnico de seguridad y corrigiendo los importes de éstas, por los correspondientes índices de variación estacional de la siniestralidad en el caso del negocio de autos la Sociedad dominante, y mediante una liberación prorrateada temporis para el resto de ramos y entidades, todo ello de acuerdo con las bases técnicas.

Durante el ejercicio 2021, la adopción de distintas medidas de restricción a la movilidad por las autoridades ocasionó una modificación en la distribución de la siniestralidad histórica haciendo necesario un ajuste temporal en la provisión para primas no consumidas para reflejar tal variación y adecuar el patrón de liberación de ingresos al riesgo efectivamente consumido durante el período de cobertura de la póliza.

Por otro lado, la medida de fidelización de extensión de cobertura por dos meses adicionales sin coste en el seguro de autos, descrita en la nota 5.11, ha provocado que las pólizas cuyo vencimiento se producía en los últimos meses del año desplacen su renovación a 2022. En consecuencia, llevó consigo una reducción de los

ingresos de primas devengadas en el último tramo de 2021 y este hecho se ha revertido en 2022. Este efecto ha impactado, de la misma manera, en la determinación de la provisión para primas no consumidas.

La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por el Grupo que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

3.15.3 PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRESTACIONES

Estas provisiones recogen las estimaciones efectuadas por el Grupo para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de declaración, liquidación o pago a dicha fecha. Asimismo, se incluyen los vencimientos y rescates (ramo de vida) solicitados y pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio. Para los siniestros pendientes de liquidación o pago, su cálculo se ha efectuado mediante un análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible en cada momento.

Este cálculo, para el negocio de autos y de hogar de procedencia Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., se complementa con la aplicación de coeficientes que recogen efectos no contemplados en la valoración individual (inflación, intereses y gastos externos no asignados específicamente a los expedientes), así como desviaciones probables en función de la experiencia histórica del Grupo.

Para los siniestros pendientes de declaración el cálculo se ha efectuado mediante un método propio, según la experiencia histórica de esta tipología de siniestros, en función del número de siniestros y el coste medio de los mismos.

Para los siniestros pendientes de declaración del negocio de procedencia de SegurCaixaAdeslas el Grupo calcula esta provisión conforme a la autorización de la DGSFP de aplicar métodos estadísticos en el cálculo de la provisión. Dicha provisión se ha calculado conforme a la mejor estimación ('Best Estimate') proporcionada por los cálculos actuariales internos basados en técnicas deterministas aceptadas por la DGSFP. A continuación, se detalla la metodología y las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de dichas provisiones a 31 de diciembre de 2022:

- Se han seleccionado los análisis Chain Ladder y Cape Cod de pagos y gastos incurridos (métodos deterministas).
- Para el ramo de Salud, aquellos siniestros que más se alejen del coste medio, son considerados excluidos para la aplicación de estos métodos.
- Los pagos computados han sido considerados netos de recobros.

La provisión para prestaciones incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes hasta la total liquidación y pago de los siniestros.

3.15.4 PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA

La provisión de seguros de vida representa el valor de las obligaciones del asegurador neto de las obligaciones del tomador por razón de seguros sobre la vida a la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- En los seguros cuyo periodo de cobertura sea inferior al año, la "provisión para primas no consumidas" y, en su caso, la "provisión para riesgos en curso".

La provisión para primas no consumidas está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deben imputarse entre el cierre del ejercicio actual y el término del periodo de cobertura. Se calcula póliza a póliza, basándose en la prima de tarifa, de acuerdo con las Bases Técnicas y lo dispuesto en el ROSSEAR.

- En los demás seguros la "provisión matemática". Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurador y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión está formada por la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiendo por tal la prima pura o de riesgo incrementada en el recargo para gastos de administración previsto en las bases técnicas. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo o recurrente, de acuerdo con las Bases Técnicas y lo dispuesto en el ROSSEAR.

En lo referente al tipo de interés técnico a utilizar en el cálculo de la provisión matemática, la Disposición Adicional 5ª del ROSSEAR y la Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP diferencia:

- Contratos de seguros de vida celebrados antes del 1 de enero del 2016. En este caso la compañía podrá optar entre aplicar en todos sus términos lo previsto en el artículo 33.1.a)1º y artículo 33.1.a)2º del ROSSP, o adaptarse, para el cálculo de la provisión de seguros de vida, a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del RDOSEAR.

La compañía ha optado en el ejercicio 2022, por calcular las provisiones matemáticas aplicando los artículos 33.1.a)1º y 33.1.a)2º aplicando por tanto el tipo mínimo de la DGSFP del 0,46% para el año 2022 (0,54% para el año 2021) para todos los flujos del pasivo en el caso del artículo 33.1.a).1º y para los flujos de cola que exceden las duraciones de los flujos de cobro en el caso del artículo 33.1.a).2º.

Los productos, que se articulan de acuerdo con el artículo 33.1.c) del ROSSP siguen con su aplicación, de acuerdo al ROSSEAR.

- Contratos de seguro de vida celebrados a partir del 1 de enero del 2016. En este caso la compañía utiliza el tipo de interés máximo resultante de la estructura temporal pertinente de tipo de interés sin riesgo, considerando el tipo a aplicar como el mínimo entre el tipo implícito derivado de la curva libre de riesgo y el tipo de interés garantizado.

Para el resto de los contratos celebrados a partir del 1 de enero del 2016, que se articulan de acuerdo con el artículo 33.1.c) del ROSSP siguen con su aplicación, de acuerdo al ROSSEAR.

Adicionalmente, para el cálculo de la provisión de seguros de vida de los contratos de seguros sujetos a técnicas de inmunización por flujos y duraciones, en desarrollo de lo establecido en la Disposición Adicional decimoctava de la Ley 20/2015 de 14 de julio, para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables, se aplicará lo dispuesto en la Orden EHA/339/2007 de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados.

El 18 de diciembre de 2020 la DGSFP publicó la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales.

El 21 de junio de 2021 la DGSFP publicó la Resolución que introduce las tablas desarrolladas por la Resolución anterior como tablas en vigor a efectos de lo dispuesto en el ROSSP y ROSSEAR.

En virtud de esta resolución, a efectos de la valoración de las provisiones técnicas contables, en el marco del artículo 34 del ROSSP, así como a efectos de la valoración de las provisiones técnicas para el régimen especial de solvencia, en el marco del artículo 133 del RDOSEAR, se declaró la admisibilidad, como hipótesis biométricas de referencia, de las siguientes tablas:

- Para los seguros de supervivencia las tablas PER2020_Col_1er.orden y tablas PER2020_Ind_1er.orden
- Para los seguros de vida riesgo las tablas PASEM2020_NoRel_1er.orden

Respecto a la cartera de pólizas ya existente a la entrada en vigor de la resolución, la misma establece un período transitorio por el que las entidades podrán optar entre la adaptación completa a las tablas mencionadas para el cierre del año 2020 o la adaptación de las mismas en un plazo de 4 años, hasta el ejercicio 2024.

En este contexto, el Grupo optó en 2020 por la adaptación completa a las nuevas tablas.

Asimismo, y cumpliendo las recomendaciones propuestas por la DGSFP en la Guía Técnica publicada junto a la resolución, al objeto de permitir la comparabilidad entre las entidades aseguradoras, a continuación se muestran las tablas biométricas aplicadas en el cierre contable y en la mejor estimación de solvencia:

MODALIDAD	COBERTURA	TABLAS BIOMÉTRICAS A EFECTOS DE CÁLCULO DE LAS PROVISIONES CONTABLES	TABLAS BIOMÉTRICAS A EFECTOS DE CÁLCULO DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS DE SOLVENCIA II
Rentas individuales	Supervivencia	PER2020_Ind_1er.orden	PER2020_Ind_2ndo.orden
Rentas colectivas	Supervivencia	PER2020_Col_1er.orden	PER2020_Col_2ndo.orden

El resto de los productos de la cartera del Grupo no se han visto afectados por las modificaciones introducidas por la normativa de la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades

aseguradoras y reaseguradoras de la DGSFP, en la medida que son seguros expuestos a riesgo de mortalidad y las tablas de tarificación son más prudentes.

En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas se determinan en función del valor de los activos afectos o índices fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.

3.15.5 PROVISIONES PARA PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS

Recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

3.15.6 PRUEBA DE ADECUACIÓN DE PASIVOS

El Grupo realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre los compromisos contractuales asumidos de los pasivos por contratos de seguros, con el objetivo de garantizar la suficiencia de dichos pasivos por provisiones técnicas.

En este sentido, el Grupo, a cada fecha de cierre del ejercicio, tanto para el negocio de Vida como de No Vida (decesos), se compara la diferencia entre el valor en libros de las provisiones técnicas, netas de cualquier gasto de adquisición diferido o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de seguro objeto de evaluación, con el importe resultante de considerar las estimaciones e hipótesis según experiencia más actualizadas, aplicando tipos de interés de mercado, de todos los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro con la diferencia que se deriva entre el valor de mercado de los instrumentos financieros afectos a los anteriores contratos y su coste de adquisición.

Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones técnicas son insuficientes, las mismas son ajustadas con cargo a resultado del ejercicio.

3.15.7 PROVISIONES TÉCNICAS A CARGO DEL REASEGURO CEDIDO

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones incluidas en los contratos en vigor al cierre del ejercicio.

3.15.8 CONTABILIDAD TÁCITA

Las NIIF-UE permiten la denominada “contabilidad tácita”, con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para activos y pasivos, así como para recoger el efecto de la participación en beneficios de los asegurados.

De este modo, cuando los instrumentos financieros asignados a las provisiones técnicas se valoran por su valor razonable y sus cambios se registran en el patrimonio neto o en la cuenta de resultados, para reflejar la imagen fiel, se ha reconocido simétricamente a través del patrimonio neto o de la cuenta de resultados, respectivamente, la corrección de la asimetría derivada de dicha valoración en el importe de dichas provisiones.

3.16 OTRAS PROVISIONES NO TÉCNICAS Y CONTINGENCIAS

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria consolidada.

Las provisiones tales como litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones de cuantía o momento de ocurrencia indeterminada se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año, se reconocerán al valor nominal de la obligación.

Por otra parte, la compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.17 RETRIBUCIONES DE LOS EMPLEADOS

Las retribuciones a empleados comprenden todos los tipos de remuneraciones que el Grupo proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios o por el cese en el empleo.

Las retribuciones a los empleados comprenden las siguientes:

3.17.1 RETRIBUCIONES A CORTO PLAZO

Son remuneraciones a los empleados cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esas retribuciones.

Estas retribuciones se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

3.17.2 PRESTACIONES A LARGO PLAZO

Son remuneraciones a los empleados que se pagan tras la terminación de su período de empleo. Dentro de las retribuciones post empleo se distinguen los planes de aportación definida y los planes de prestación definida:

- Planes de aportación definida:

El Grupo tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones que comprende y supera los establecidos en el convenio colectivo del sector.

Son aquellos en los que la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones en el caso de que exista insuficiencia de activos para atender las prestaciones. El importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se hayan materializado.

- Planes de prestación definida:

Son planes de prestaciones post-empleo diferentes de los planes de aportación definida. Los compromisos que el Grupo tiene contraído por estos planes se reconocen en el pasivo bajo el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares".

La provisión se calcula de forma separada para cada plan a cierre del ejercicio de acuerdo con la información disponible en cada momento, utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Su importe corresponde al valor actual de la mejor estimación de los flujos de caja, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto de personal y un gasto financiero, según corresponda, conforme se vayan devengando.

Las hipótesis actuariales, los métodos de cálculo y los parámetros utilizados para dichos planes, así como el gasto devengado por este concepto, se detallan en la nota 5.13.3.

3.17.3 OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS

Comprenden partidas que no se prevé liquidar su pago íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los correspondientes servicios.

La valoración de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados no está sujeta, normalmente, al mismo grado de incertidumbre que afecta a la valoración de las retribuciones post-empleo. Por esta razón, la NIC-UE 19 "Retribuciones a los empleados" exige la utilización de un método simplificado para el registro contable de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilización exigida para las retribuciones post-empleo, este método no reconoce el recálculo de la valoración en patrimonio.

3.17.4 INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen litigios de ámbito laboral en las sociedades participadas que incluyen indemnizaciones y se encuentran provisionadas en epígrafe de "Otras provisiones no técnicas".

3.18 PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros. Esta provisión se registra en el epígrafe de otras provisiones no técnicas.

3.19 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo y con otras partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Todas las transacciones del Grupo y con otras partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

3.20 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones y saldos de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que cada entidad opera. Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

3.21 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA Y PASIVOS ASUMIDOS

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de a cuenta de resultados que corresponda según su naturaleza.

3.22 COMBINACIONES DE NEGOCIO

Las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido

- las participaciones en el patrimonio emitidas por el grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio a excepción de la proporción atribuible a participaciones no dominantes. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una entidad financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como provisión. Los importes registrados inicialmente en dicha provisión se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable, recociendo su variación en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no ha podido concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el periodo necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este periodo superior a un año desde la fecha de adquisición.

3.23 OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, el Grupo incluye dentro de la cuenta de resultados consolidadas y en una única partida denominada "resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, el Grupo presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales consolidadas.

3.24 DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos de sus estados de situación se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- b) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado al periodo en el que se produjeron.

- c) Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio, dentro del apartado “Ajustes por cambios de valor” que se denomina “Diferencias de conversión”.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable de los activos y pasivos que han surgido en la adquisición de las sociedades del Grupo cuya moneda de presentación es distinta al euro se tratan como activos y pasivos del negocio en el extranjero, expresándose en la moneda funcional del negocio en el extranjero y convirtiéndose a tipo de cambio de cierre.

4. CONSOLIDACIÓN Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

De acuerdo con la NIIF-UE 10, los estados financieros consolidados del Grupo Mutua Madrileña incluyen los estados financieros de Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F y sus entidades dependientes.

4.1 SOCIEDADES DEPENDIENTES

Son dependientes todas las entidades sobre las que la sociedad dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose que existe éste cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. A la hora de evaluar el control sobre una entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la sociedad dominante y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En aquellas Sociedades dependientes en las que se dispone del 50% o una participación inferior de los derechos económicos, circunstancia que sólo concurre en relación con la participación mantenida en SegurCaixaAdeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, la consideración como entidad dependiente se basa en lo establecido en los distintos acuerdos de accionistas, que asignan facultades suficientes para ejercer el control tales como:

- Nombramiento del Presidente Ejecutivo con voto de calidad en las decisiones del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Facultades otorgadas a dicho Presidente Ejecutivo.
- Potestad para el nombramiento de determinados puestos de Dirección de la entidad.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar las combinaciones de negocio por el Grupo (ver nota 3.22).

Las participaciones no dominantes se muestran separadamente en el balance, el patrimonio neto, en la cuenta de resultados y el estado de cambios en el patrimonio neto consolidados de lo atribuido a la entidad dominante.

La relación de sociedades dependientes de la Mutua a 31 de diciembre de 2022, con indicación del porcentaje de participación que tenía la Mutua a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2022, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de administración), junto con la información referida al ejercicio 2021 se incluye como anexo II.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Ninguna de las empresas del grupo cotiza en algún mercado regulado.

4.2 SOCIEDADES ASOCIADAS

Son asociadas todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control ni el control conjunto de esas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20% de los derechos de voto de la empresa participada, salvo en casos específicos en que la dirección del Grupo evalúa el nivel de influencia significativa que el Grupo tiene sobre una entidad y determina que ejerce influencia significativa incluso aunque la participación es inferior al 20% ya sea por representación en el Consejo u otros factores que sean claramente demostrados.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación, incluyendo en el valor de la participación el fondo de comercio u otros activos intangibles a la fecha de adquisición. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la asociada después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición, si bien para las adquisiciones realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2016, fecha de transición a NIIF-UE, se presentan atendiendo al valor del fondo de comercio neto de amortización, registrado conforme a la normativa de aplicación a su fecha.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio se reconoce en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio consolidados con el correspondiente ajuste al importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizados pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a la "participación en el resultado de asociadas" en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido.

La relación de sociedades asociadas de la Mutua a 31 de diciembre de 2022, con indicación del porcentaje de participación que tenía la Mutua a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2022, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de control), junto con la información referida al ejercicio 2021 se incluye como anexo III.

4.3 ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDABLES

La NIIF-UE 12 define una entidad estructurada como aquella que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo, en el caso en que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se gestionen a través de acuerdos contractuales.

El Grupo Mutua, dentro de sus activos financieros, incluye participaciones en fondos de inversión que considera como entidades estructuradas ya que, como inversor de tales fondos, el Grupo está expuesto a la variabilidad de los retornos a través de sus participaciones en ellos, pero existen mecanismos que son vigilados interna y externamente que garantizan que el Grupo no tenga la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos de los fondos.

Algunos de estos fondos de inversión son gestionados por terceros, y otros son gestionados por entidades pertenecientes al Grupo. En este último caso, dichas participaciones en fondos de inversión no son objeto de consolidación pues, a juicio de los Administradores, no concurren los requisitos para evidenciar control sobre las mismas dado que existen determinadas barreras de carácter legal, estatutario y económicas, que determina la imposibilidad de vinculación entre poder y rendimiento que originase la existencia de control o influencia significativa.

A este respecto, de cara a evitar potenciales conflictos de interés, y de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad gestora, las decisiones de inversión relacionadas con los activos gestionados por los fondos se adoptan por el Comité de Inversiones de la gestora con total autonomía. De conformidad con lo anterior, el Consejo de Administración, de forma colegiada o individualmente sus miembros, los directivos de la entidad, o del grupo en el que ésta se halle integrada, no intervendrán en la adopción de decisiones de

inversión de los Activos Gestionados, ni dispondrán de información detallada sobre las mismas con carácter previo a su ejecución, ni realizarán indicaciones o influirán de forma alguna en su adopción.

Todos los fondos de inversión, cumpliendo con la definición de instrumentos financieros, se clasifican y valoran atendiendo a su naturaleza, características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Por otro lado, dentro del acuerdo para adquirir una participación en el capital de Alantra Investment Managers S.L. (ver Nota 4.9.2) se creó la sociedad instrumental de gestión de inversiones, Alantra Investment Pool S.L., con una proporción de participación de 50,1% ostentado por Alantra Partners S.L y un 49,9% por el Grupo Mutua.

El acuerdo contempla un compromiso de alcanzar una inversión conjunta de ambos accionistas en fondos y productos gestionados por el negocio de Alantra Asset Management en los cuatro años siguientes a la creación de Alantra Investment Pool S.L., con la reinversión de cualquier potencial retorno obtenido durante el periodo. La sociedad no dispone de personal propio y es gestionada como una cartera de inversiones de distinta naturaleza de acuerdo con las premisas acordadas entre las partes.

Atendiendo a las características de la operación, el grupo Mutua considera que no concurren las circunstancias que determinan una influencia significativa puesto que la gestión de la entidad se rige por acuerdos contractuales y un modelo de inversiones delegado. En este sentido, esta participación ha sido calificada como una entidad estructurada de inversión y valorada como un instrumento financiero clasificado dentro del epígrafe de balance de "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" (véase nota 5.4.1.).

En cumplimiento con la NIIF-UE 12, en la nota 5.4.1 se incluye información sobre la naturaleza y el alcance de las participaciones del Grupo en entidades estructuradas no consolidadas.

4.4 TRANSACCIONES CON PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

El Grupo trata las transacciones con participaciones no dominantes que no resultan en una pérdida de control como transacciones con los propietarios de patrimonio neto del Grupo. Un cambio en una participación en la propiedad resulta en un ajuste entre los importes en libros de las participaciones dominantes y no dominantes para reflejar sus participaciones relativas en la dependiente. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a las participaciones no dominantes y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconocen en reservas dentro de los fondos propios.

4.5 TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

4.6 CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el anexo II se encuentran detalladas las nuevas sociedades que han sido incorporadas al perímetro de consolidación en los ejercicios 2022 y 2021 junto con los porcentajes de participación, sus datos patrimoniales y resultados.

En la nota 4.9 se detallan las combinaciones de negocio producidas en los dos últimos ejercicios.

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2022 y 2021 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

4.7 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE ENTIDADES DEPENDIENTES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detallan las magnitudes más relevantes correspondientes a las entidades dependientes más significativas y que están relacionadas con la actividad aseguradora del Grupo.

DENOMINACIÓN SOCIAL (Miles de euros)	INVERSIONES		TOTAL ACTIVO		PATRIMONIO NETO		PROVISIONES TÉCNICAS	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
SegurCaixaAdeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	4.152.350	4.301.424	5.020.933	4.586.086	1.026.225	1.064.766	3.126.830	2.985.230
Bci Seguros Generales S.A	946.489	784.810	1.009.065	810.842	174.700	131.871	689.462	550.305
Bci Seguros Vida S.A	295.754	299.313	342.934	319.879	75.410	66.828	207.154	194.109
Zenit Seguros Generales S.A	70.310	58.891	71.208	59.976	14.417	12.736	48.078	37.794
Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A.	838.413	-	876.112	-	139.791	-	707.761	-
Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada, S.A.	98.563	-	114.938	-	36.470	-	-	-

DENOMINACIÓN SOCIAL (Miles de euros)	PRIMAS IMPUTADAS		RESULTADO ASEGURADOR		RESULTADO DE LAS INVERSIONES		RESULTADO NETO		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
SegurCaixaAdeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	3.993.531	3.752.137	440.151	468.345	(28.157)	39.004	318.916	381.498	(1)	(1)
Bci Seguros Generales S.A	449.366	363.539	14.959	30.563	22.613	10.314	34.472	32.813	(1)	(1)
Bci Seguros Vida S.A	135.723	152.133	22.667	27.584	15.871	11.056	24.158	22.747	(1)	(1)
Zenit Seguros Generales S.A	42.892	34.432	(601)	2.711	2.641	1.232	2.051	3.215	(1)	(1)
Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A. ⁽²⁾	28.043	-	28.610	-	707	-	18.811	-	(1)	-
Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada, S.A. ⁽²⁾	-	-	-	-	135	-	12.456	-	(1)	-

(1) Integración Global.

(2) En el ejercicio 2022 las distintas magnitudes referidas a la cuenta de resultados recogidas en el cuadro adjunto se corresponden con el plazo comprendido entre el 1 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2022, periodo en el que se aplicó el procedimiento de integración global de las compañías Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A (SECI) y Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada (CESS).

4.7.1 DETALLE DE LAS PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

El detalle de las participaciones no dominantes por las diferentes compañías del Grupo es el siguiente:

SOCIEDAD (Miles de euros)	2022		2021	
	PATRIMONIO NETO (*)	RESULTADO	PATRIMONIO NETO (*)	RESULTADO
Cirve, S.A.	462	8	452	(15)
Palau 806, S.L.	223	-	224	(47)
Grupo SecurCaixaAdeslas	1.195.579	195.741	1.042.166	208.308
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C.	355	322	537	148
Alantra Wealth Management AV, S.A.	3.278	364	1.498	(253)
Grupo EDM	4.523	2.622	8.150	5.315
Grupo Centauro (Sildoscan Spain)	4.991	2.347	2.644	1.719
BCI Seguros Generales S.A.	95.949	12.791	78.970	12.107
BCI Seguros Vida S.A.	80.612	7.875	76.329	7.273
Zenit Seguros Generales S.A.	6.019	821	5.538	1.286
Auxilia Club Asistencia S.A.	2.314	50	2.115	194
Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A.	104.465	8.512	-	-
Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada, S.A.	193.470	4.964	-	-
TOTAL	1.692.240	236.417	1.218.623	236.035

(*) Dentro del patrimonio neto se incluye el resultado del ejercicio. No incluye el dividendo a cuenta.

4.8 INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Se detalla a continuación las entidades asociadas contabilizadas por el método de la participación que, a juicio de la dirección, son significativas para el Grupo, a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El Grupo no tiene entidades que califican como negocios conjuntos.

					2022	
NOMBRE DE LA ENTIDAD (Miles de euros)	ACTIVIDAD PRINCIPAL / PAÍS DE CONSTITUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	IMPORTE EN LIBROS	RESULTADOS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	
Sociedad inmobiliaria de IMQ	Inmobiliaria / España	9,99%	4.875	198	-	
Grupo IMQ consolidado	Varias / España	22,50%	58.372	9.269	698	
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Actividad Hospitalaria / España	21,21%	2.311	149	-	
IMQ Asturias consolidado	Aseguradora / España	22,46%	15.611	2.090	(80)	
Grupo CVSS	Actividad Hospitalaria / España	9,86%	6.485	(539)	-	
GO Fit Life Science and Technology, S.A.(*)	Explotación servicios deportivos / España	28,85%	45.484	(2.631)	1.213	
Parrot Wind, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	1.881	509	704	
Ausines Bidco, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	4.288	3.315	781	
Seguros del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	46.559	(5.794)	(1.293)	
Seguros de Vida del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	2.633	400	(237)	
Alantra Investment Managers, S.L.	Asesoramiento financiero / España	20,00%	43.670	2.292	2	
Orienta Capital SGIIC, S.A.	Gestión de I.I.C / España	40,00%	16.303	1.231	-	
Elcano Servicios Patrimoniales S.L.	Gestión de activos y patrimonios / España	40,00%	2.973	108	-	
TOTAL			251.445	10.597	1.788	

(*) Anteriormente Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.

					2021	
NOMBRE DE LA ENTIDAD (Miles de euros)	ACTIVIDAD PRINCIPAL / PAÍS DE CONSTITUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	IMPORTE EN LIBROS	RESULTADOS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	
Sociedad inmobiliaria de IMQ	Inmobiliaria / España	9,99%	4.671	144	(6)	
Grupo IMQ consolidado	Varias / España	22,50%	59.467	10.929	2.027	
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Actividad Hospitalaria / España	21,21%	2.162	138	-	
IMQ Asturias consolidado	Aseguradora / España	22,46%	14.822	812	59	
Grupo CVSS	Actividad Hospitalaria / España	9,86%	7.024	365	-	
Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.	Explotación servicios deportivos / España	28,85%	46.644	(4.112)	(603)	
Parrot Wind, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	745	(188)	77	
Ausines Bidco, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	235	(81)	(548)	
Seguros del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	63.150	3.817	(1.451)	
Seguros de Vida del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	2.569	(210)	(266)	
Cygnus Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C / España	20,00%	437	6	(3)	
Alantra Investment Managers, S.L.	Asesoramiento financiero / España	20,00%	44.008	2.876	3	
Orienta Capital SGIIC, S.A.	Gestión de I.I.C / España	40,00%	16.358	333	-	
Elcano Servicios Patrimoniales S.L.	Gestión de activos y patrimonios / España	40,00%	2.971	37	-	
TOTAL			265.263	14.866	(711)	

4.8.1 PRUEBAS DE DETERIORO DEL VALOR DE EMPRESAS ASOCIADAS

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor de empresas asociadas, la dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles implícitos registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El fondo de comercio o activos intangibles implícitos se asigna a cada una de las sociedades que lo ha generado, representando una unidad generadora de efectivo independiente de otras posibles unidades o segmentos.
- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del Grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado.

En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones utilizadas es de 5 años.

- En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor terminal calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual de crecimiento (g), en línea con la inflación esperada, de acuerdo con el consenso de analistas.

Para establecer una tasa de descuento apropiada con el objetivo de estimar el valor actual de los flujos generados se puede hacer distinción entre las compañías sin deuda financiera y las que si presentan esta financiación ajena:

- Compañías sin deuda financiera: el análisis se basa en el método del Coste de Capital (CdC) de la sociedad, utilizando el modelo del Capital Asset Pricing Model ("CAPM").

De este modo, la tasa se calcula como la suma de la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva normalizada de los Bonos del Estado a 10 años en moneda local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, y la prima de mercado ponderada por el riesgo sistemático del sector, medido a través de un factor (beta) que mide el diferencial de riesgo inherente del sector respecto al riesgo medio del mercado.

- Compañías con deuda financiera: se ha utilizado como tasa de descuento, la media ponderada entre el coste neto financiero de la deuda y el método CAPM para la proporción correspondiente a los recursos propios.

Las tasas aplicables a los flujos de efectivo descontados son las siguientes:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	TASA DE DESCUENTO		TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	2022	2021	2022	2021
Actividad concesional (GO Fit Life Science and Technology, S.A.) (*)	7,80%	7,03%	n.a.	n.a.
Actividad concesional (Parrot Wind S.L y Ausines Bidco S.L)	n.a.	8,27%	n.a.	n.a.
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial (Cygnus Asset Management S.G.I.I.C, S.A.)	n.a.	8,64%	n.a.	1,70%
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial (Alantra Investment Managers, S.L.)	9,31%	8,64%	1,70%	1,70%
Sector asegurador internacional (Colombia): Negocio de No Vida y Vida	13,39%	12,42%	3,00%	3,00%

(*) Anteriormente Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.

En las proyecciones realizadas y selección de hipótesis se ha considerado el contexto económico y especialmente la evolución de las variables de la inflación, así como la tasa libre de riesgo y primas de riesgo en la tasa de descuento.

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad; incrementos y decrementos de 100 puntos básicos.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE 2022			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Actividad concesional (GO Fit Life Science and Technology, S.A.) (*)	(18%)	22%	n.a.	n.a.
Gestión de activos y asesoramiento patrimonial (Alantra Investment Managers, S.L.)	(8%)	10%	8%	(6%)
Sector asegurador internacional (Colombia): Negocio de No Vida y Vida	(8%)	10%	7%	(6%)

(*) Anteriormente Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE 2021			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Actividad concesional (Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.)	(17%)	22%	n.a.	n.a.
Gestión de activos y asesoramiento patrimonial (Cygnus Asset Management S.G.I.I.C, S.A)	(10%)	13%	10%	(7%)
Gestión de activos y asesoramiento patrimonial (Alantra Investment Managers, S.L.)	(9%)	13%	10%	(7%)
Sector asegurador internacional (Colombia): Negocio de No Vida y Vida	(8%)	10%	7%	(6%)

Considerando la sensibilidad indicada en los escenarios anteriores, no se ponen de manifiesto riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros. Por dicho motivo, durante el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021, no se ha registrado importe alguno en concepto de deterioro en las participadas contabilizadas por el método de la participación (empresas asociadas).

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

4.9 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES

4.9.1 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y/O ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES EN EL EJERCICIO 2022

Alianza con El Corte Inglés

El Corte Inglés y Grupo Mutua alcanzaron en octubre 2021 un acuerdo para el desarrollo de una gran alianza estratégica con el propósito de permitir a ambas empresas crecer y ofrecer a los clientes del grupo de distribución una mejor propuesta de seguros, más completa y personalizada.

La alianza estratégica permitirá al Grupo Mutua extender sus canales de distribución y acceder a la gran base de clientes de El Corte Inglés que, en la actualidad, cuenta con más de 2.000 puntos de venta físicos. Sus centros reciben más de 700 millones de visitas presenciales al año y unos 500 millones de visitas a través de sus canales online, lo que le sitúa como uno de los mayores vendedores online de España.

Fruto de este acuerdo, Mutua se convertirá en el proveedor en exclusiva de los seguros tanto de Vida como de No Vida, y los que ésta designe, así como de fondos de inversión para el grupo de distribución con el propósito de mejorar la oferta y el servicio de seguros y asesoramiento patrimonial a los clientes de El Corte Inglés. Por su parte, CESS se convertirá en agencia vinculada para vender sólo los productos del Grupo Mutua, y los que ésta designe, extendiendo así los canales distribución del Grupo Mutua.

La operación, acordada y anunciada el pasado mes de octubre de 2021, fue efectiva con fecha 31 de mayo 2022, tras obtener las autorizaciones administrativas necesarias, tanto de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) como de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Como consecuencia de la alianza, el acuerdo supone la adquisición por parte de Mutua del 50,01% del negocio de seguros de El Corte Inglés, que incluye el 50,01% de cada una de las dos sociedades que desarrollan dicha actividad: SECI (Seguros de Vida y Accidentes) y CESS (Correduría de Seguros) por un importe inicial de 550 millones de euros más determinados pagos contingentes en función de la evolución del negocio.

La alianza incluye también la actividad de gestión de activos. Así, Mutuactivos distribuirá en exclusiva su cartera de productos de ahorro e inversión entre la base de clientes de El Corte Inglés. La agencia de valores, cuya constitución está pendiente de la autorización de la CNMV a cierre de 2022, estará controlada en un 50,01% por Mutua Madrileña, mientras que El Corte Inglés tendrá el 49,99%.

Por otro lado, el acuerdo supuso la entrada de Mutua en el accionariado de El Corte Inglés con la adquisición de un 8% de su capital por un importe de 555 millones de euros y contar con un representante en el Consejo de la entidad.

El valor razonable de los activos y pasivos identificables en las participaciones adquiridas son los siguientes:

	SECI	CESS
Relación con clientes	85.232	19.600
Acuerdo de distribución	-	450.786
Inversiones	838.830	607
Participación Reaseguro en Provisiones Técnicas	4.917	-
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	36.582	4.887
Tesorería	47.780	1.609
Créditos y otros activos	27.188	114.169
TOTAL ACTIVO	1.040.529	591.659
Provisiones técnicas	767.690	-
Deudas	14.195	97.259
Pasivo por impuesto diferido	23.655	117.597
Resto pasivos	33.564	-
TOTAL PASIVO	839.104	214.856
Valor razonable de los activos netos	201.425	376.803
% adquirida	50,01%	50,01%
V.Razonable % activos netos	100.733	188.439
Minoritarios	100.692	188.439
CONTRAPRESTACIÓN ENTREGADA	291.000	265.567
DIFERENCIA PRIMERA CONSOLIDACIÓN	190.267	77.128

Los valores razonables indicados difieren de los registrados en la contabilidad de la entidad participada principalmente por los intangibles asociados a la relación de clientes y contrato de distribución así como sus correspondientes pasivos por impuestos diferidos. La diferencia de primera consolidación quedará atribuida a fondo de comercio de consolidación.

Dichos valores razonables y su asignación estarán sujetos a contabilidad provisional por estar basados en proyecciones susceptibles de revisión.

Negocio de gestión de activos y asesoramiento patrimonial

Durante el ejercicio 2022, siguiendo la hoja de ruta prevista, el Grupo ha incrementado sus participaciones en alguna de sus participadas del ámbito de gestión de activos y asesoramiento patrimonial a través de la sociedad holding Mutuamad Inversiones, S.A.U, filial 100% perteneciente a Mutua Madrileña y constituida en el ejercicio 2018 con dicho objeto.

Incremento de participación en EDM

En diciembre de 2018, el Grupo llegó a un acuerdo de compraventa de acciones de EDM Holding S.A., sociedad matriz del Grupo EDM. En el ejercicio 2019 se produjo la primera compra efectiva y se inició una combinación de negocios por etapas, hasta alcanzar el 53,09% de participación al cierre del ejercicio.

Al igual que en los ejercicios previos, y en virtud de los acuerdos previstos de la alianza, durante el ejercicio 2022, se produjeron compras adicionales a accionistas minoritarios de un 16,32% del capital de EDM Holding S.A. (0,64% en 2021 y 1,13% en 2020). Estas operaciones no han supuesto la modificación del fondo de comercio de primera consolidación, sino un movimiento en las reservas en sociedades consolidadas y una minoración de los intereses minoritarios correspondientes a esa proporción del capital.

Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo sigue ostentando el control de EDM Holding, con un total de 71,19% de participación (54,87% a cierre de 2021).

El componente de precio variable, vinculado a esta operación, en función de determinadas magnitudes financieras, ha sido objeto de la revaluación anual de este componente, y continúa no siendo susceptible registro de ningún importe por este concepto (véase nota 5.9).

Incremento de participación en Alantra Wealth Management

En diciembre de 2018, el Grupo llegó a un acuerdo de compraventa del 50,01% de Alantra Wealth Management. En el ejercicio 2019 se hizo efectiva la operación con la compra del 50,01% de participación que conllevó ostentar el control del negocio.

En el ejercicio 2022, y en virtud de los acuerdos previstos de la alianza, el Grupo ha adquirido un 26,27% del capital a minoritarios para alcanzar un 76,28% de participación a cierre de ejercicio 2022 (50,01% a cierre de 2021).

El componente de precio variable vinculado a esta operación, en función de determinadas magnitudes financieras, ha sido objeto de la revaluación anual (véase nota 5.9).

Potencial ampliación de participación en Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.

El 26 de mayo de 2022 se suscribió un Acuerdo Marco de Inversión (“Acuerdo Marco”) entre Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (“Sociedad de Médicos”), Grupo Igualmequisa, S.A. (“Grupo IMQ”) y Grupo Iquimesa, S.L.U. (“Grupo Iquimesa”), entidad esta última íntegramente participada por SecurCaixaAdeslas, S.A., de Seguros y Reaseguros. El Acuerdo Marco establece las condiciones en las que Grupo Iquimesa adquirirá (i) un 5% del capital social de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., de Seguros y Reaseguros (“IMQ”) adicional al 45% del que ya es propietaria y (ii) todas las acciones representativas del capital social de Grupo IMQ que sean necesarias para que Sociedad de Médicos pueda adquirir y amortizar las acciones que sus socios deseen vender en el momento inicial de la ejecución o en posteriores ventanas de liquidez. La ejecución de la operación se encuentra sometida a diversas condiciones suspensivas y determinados acuerdos mercantiles pendientes de formalización, entre los que se encuentran, entre otros, las autorizaciones de los organismos supervisores y regulatorios en el marco de los respectivos procedimientos. Una vez superadas todas las condiciones suspensivas (ver nota 5.15) la operación dará lugar en el ejercicio 2023 a que IMQ pase a formar parte del mismo grupo mercantil y contable al que pertenece la Sociedad dominante.

4.9.2 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y/O ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES EN EL EJERCICIO 2021

Dentro de la estrategia de diversificación establecida en el Plan Estratégico del grupo, se han acometido las siguientes combinaciones de negocio y adquisición de participaciones.

Negocio de gestión de activos y asesoramiento patrimonial

Durante el ejercicio 2021 el Grupo continuó con su estrategia de acometer distintas operaciones orientadas a reforzar su modelo de gestión, que pivota sobre cuatro pilares: asesoramiento patrimonial, gestión de fondos de inversión, gestión discrecional y operaciones especiales (inversiones en economía real).

Las distintas combinaciones de negocios y adquisición de participaciones han sido instrumentadas a través de la sociedad holding Mutuamad Inversiones, S.A.U, filial 100% perteneciente a Mutua Madrileña y constituida en el ejercicio 2018 con dicho objeto social.

Adquisición de participaciones de Orienta Capital SGIIC S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales S.L.

En diciembre de 2020 el Grupo llegó a un acuerdo para adquirir el 40% del capital de la gestora de fondos de inversión Orienta Capital, sujeto a determinadas condiciones suspensivas, entre otras, la autorización de las autoridades competentes.

Esta operación está encuadrada dentro de los objetivos estratégicos en gestión de activos del grupo Mutua pues Orienta Capital, presta servicios de asesoramiento financiero a más de 2.200 clientes y cuenta con más de 2.050 millones de euros bajo asesoramiento o gestión. Dispone de oficinas en Madrid, Bilbao y San Sebastián, así como delegaciones en Vitoria, Pamplona, Valencia y Murcia. La firma está actualmente inmersa en el desarrollo de su nuevo plan estratégico que tiene un claro objetivo de crecimiento.

Tras cumplirse las condiciones del acuerdo, el 22 de julio de 2021 se hizo efectiva la compra del 40% de las sociedades Orienta Capital SGIIC, S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales S.L.

Derivado del proceso de compra, el Grupo mantiene dichas participaciones como empresas asociadas contabilizadas por el método de la participación, con plusvalías implícitas asociadas a las sociedades sobre las que realiza dicha inversión.

El valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en esta adquisición de participaciones asciende a 775 miles de euros en el caso de Orienta Capital y 107 miles de euros en Elcano Servicios Patrimoniales. El contraste de este importe frente a la contraprestación entregada origina una plusvalía implícita que figura dentro del valor de las participaciones.

Adicionalmente, en estas operaciones existe un componente de precio variable en función de determinadas magnitudes financieras. Este importe ha sido objeto de una estimación inicial y será objeto de revaluación anual (véase nota 5.9).

Negocio asegurador

Adquisición de EIParking Internet S.L. y Taspan Group S.L.

El 30 de julio 2021, el Grupo Mutua alcanzó un acuerdo para la adquisición del 100% de las sociedades EIParking e Imbric. Con esta operación el grupo Mutua pretende dar un nuevo paso en una de las principales metas de su Plan Estratégico 2021-2023: situar a la aseguradora en una posición clave en el ámbito de la movilidad, donde tiene el objetivo de poder cubrir todas las necesidades de sus clientes ante los cambios económicos y sociales que están transformando los hábitos de vida y la forma de desplazarse.

Con casi dos millones de usuarios, EIParking está presente en más de 160 ciudades y es la plataforma líder en España en servicios de asistencia al conductor. Ofrece el pago de tickets de aparcamiento en vía pública, reservas en parkings, pago en gasolineras, telepeajes, reserva y pago de ITV o carga de vehículos eléctricos, entre otros. Adicionalmente a su valor como negocio autónomo, esta inversión permite al Grupo Mutua disponer de capacidades humanas y tecnológicas para acelerar su estrategia de impulsar de forma diversificada el negocio digital con sus clientes.

Por su parte, Imbric es la única plataforma de movilidad MaaS (Mobility as a Service) que integra las diferentes opciones existentes de transporte público y privado, taxi, autobuses públicos, vehículos compartidos y parkings o parquímetros, facilitando los desplazamientos y los pagos, al realizarse todo desde una única aplicación y a través de su monedero digital unificado.

Tras recibir las autorizaciones pertinentes, el 30 de septiembre de 2021, Autoclub Mutua, S.L., sociedad participada al 100% por Mutua Madrileña, hizo efectiva la adquisición del 100% del capital social de las sociedades EIParking Internet S.L.U. y Taspan Group S.L. (Imbric).

El valor contable de los fondos propios adquiridos ascendió a (507) miles de euros. El contraste de este importe frente a la contraprestación entregada originó una diferencia de primera consolidación, que originó la asignación de determinados intangibles (aplicaciones informáticas, cartera de clientes y marca) y el remanente se encuadró dentro del fondo de comercio de consolidación (véase nota 5.1.1).

Derivado del proceso de compra el Grupo registró dichas participaciones como empresas dependientes contabilizadas por el método de integración global, con un fondo de comercio asociado a las sociedades sobre las que se realiza la inversión.

5. DESGLOSES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1 ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2022 y 2021:

CONCEPTO (Miles de euros)	FONDO DE COMERCIO	I + D	CONCESIONES	APLICACIONES INFORMÁTICAS	MARCA	CARTERA DE ASEGURADOS	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN	OTROS	DERECHOS DE USO	TOTAL
COSTE										
Saldos al 31 de diciembre 2021	587.932	-	752	595.153	500.855	314.208	1.073.105	20.304	10.516	3.102.825
Adiciones	-	-	-	63.730	-	30	650.000	3.735	3.049	720.544
Retiros	(3.402)	-	-	(1.998)	(75)	-	-	-	(1.840)	(7.315)
Traspaso	-	-	-	11.668	1.709	-	-	(12.517)	5.281	6.141
Cambios en perímetro	271.729	-	-	33.594	44	105.308	450.786	6.328	-	867.789
Diferencias de conversión	5.833	-	-	41	-	-	16.778	145	-	22.797
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	862.092	-	752	702.188	502.533	419.546	2.190.669	17.995	17.006	4.712.781
AMORTIZACIÓN ACUMULADA										
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	-	(189)	(454.844)	(146)	(286.516)	(8.947)	(13.161)	(6.430)	(770.233)
Dotaciones	(3.715)	-	(26)	(49.248)	(576)	(30.222)	(9.547)	(1.935)	(6.236)	(101.505)
Retiros	-	-	-	1.537	55	-	-	(1.374)	8.270	8.488
Traspasos	-	-	-	(135)	-	-	-	3.866	(3.866)	(135)
Cambios en perímetro	-	-	-	(29.692)	(26)	(72)	-	-	-	(29.790)
Diferencias de conversión	-	-	-	(31)	-	-	(599)	(7)	-	(637)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	(3.715)	-	(215)	(532.413)	(693)	(316.810)	(19.093)	(12.611)	(8.262)	(893.812)
DETERIORO ACUMULADO										
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	-	-	(5)	-	-	-	-	-	(5)
Dotaciones	(45.589)	-	-	-	-	-	-	-	-	(45.589)
Reversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	(45.589)	-	-	(5)	-	-	-	-	-	(45.594)
VALORES NETOS										
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	587.932	-	563	140.304	500.709	27.692	1.064.158	7.143	4.086	2.332.587
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	812.788	-	537	169.770	501.840	102.736	2.171.576	5.384	8.744	3.773.375

CONCEPTO (Miles de euros)	FONDO DE COMERCIO	I + D	CONCESIONES	APLICACIONES INFORMÁTICAS	MARCA	CARTERA DE ASEGURADOS	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN	OTROS	DERECHOS DE USO	TOTAL
COSTE										
Saldos al 31 de diciembre 2020	555.026	-	752	532.047	498.970	314.208	1.102.038	8.549	17.865	3.029.455
Adiciones	-	-	-	69.593	-	-	-	2.753	-	72.346
Retiros	-	-	-	(23.565)	-	-	-	18.096	(18.096)	(23.565)
Traspaso	-	-	-	(1.099)	-	-	-	(10.747)	10.747	(1.099)
Cambios en perímetro	42.965	-	-	18.248	1.885	-	-	1.836	-	64.934
Diferencias de conversión	(10.059)	-	-	(71)	-	-	(28.933)	(183)	-	(39.246)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	587.932	-	752	595.153	500.855	314.208	1.073.105	20.304	10.516	3.102.825
AMORTIZACIÓN ACUMULADA										
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	-	(162)	(405.209)	-	(279.096)	-	(6.619)	(8.982)	(700.068)
Dotaciones	-	-	(27)	(59.854)	-	(7.420)	(8.947)	(1.555)	-	(77.803)
Retiros	-	-	-	14.890	-	-	-	(9.966)	7.608	12.532
Traspasos	-	-	-	(19)	-	-	-	5.056	(5.056)	(19)
Cambios en perímetro	-	-	-	(4.695)	(146)	-	-	(77)	-	(4.918)
Diferencias de conversión	-	-	-	43	-	-	-	-	-	43
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	-	-	(189)	(454.844)	(146)	(286.516)	(8.947)	(13.161)	(6.430)	(770.233)
DETERIORO ACUMULADO										
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	-	-	(5)	-	-	-	-	-	(5)
Dotaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	-	-	-	(5)	-	-	-	-	-	(5)
VALORES NETOS										
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	555.026	-	590	126.833	498.970	35.112	1.102.038	1.930	8.883	2.329.382
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	587.932	-	563	140.304	500.709	27.692	1.064.158	7.143	4.086	2.332.587

Los importes reflejados como fondo de comercio son consecuencia de las distintas combinaciones de negocios con toma de control de las empresas incorporadas al grupo.

Como parte de los activos intangibles se incluye el valor de las marcas Adeslas y SegurCaixa, así como la marca Elparking, registradas por su valor razonable en la fecha de adquisición según se indica en la norma de registro y valoración (véase nota 3.1.4).

En referencia al contrato de distribución se incluye el valor del contrato suscrito para la distribución de seguros generales en virtud del cual SegurCaixaAdeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, se garantiza la distribución en exclusiva de sus productos de ramos no vida a través de la red de distribución de CaixaBank, así como los contratos de distribución provenientes de las sociedades aseguradoras BCI Seguros Generales S.A. y BCI Seguros de Vida S.A. incluidas en la Unidad Generadora de Efectivo denominada Grupo Chile (ver nota 5.1.1).

En este sentido, dentro de las altas de intangibles, se incorpora fundamentalmente la ampliación del acuerdo de agencia suscrito con CaixaBank, haciendo extensible el acuerdo de distribución original vigente desde 2011 a la antigua red de Bankia, para lo que ha pactado una contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Bankia por un importe fijo de 650 millones de euros. Este desembolso se efectuó por SegurCaixaAdeslas, entidad integrada en el Grupo Mutua, participada en un 50,0% por Mutua y en un 49,9% por CaixaBank. Todas las comisiones asociadas a este contrato se devengan y liquidan anualmente.

Los importes recogidos en cambios de perímetro se deben a los activos intangibles derivados del proceso de asignación de la alianza de El Corte Inglés descrita en la nota 4.9.1.

Los ajustes sobre los importes provisionales reconocidos fueron reconocidos con carácter retroactivo a la fecha de adquisición y su impacto se muestra en las rúbricas de “altas” o “bajas”, según corresponda, en el ejercicio 2022 y en el ejercicio 2021.

Las diferencias de conversión se corresponden en su totalidad por la conversión a euros de los valores provenientes de la UGE de Chile, que están denominados en pesos chilenos.

Dentro de las aplicaciones informáticas, las altas se corresponden, principalmente, con los desarrollos informáticos realizados por proveedores externos, así como de compra de paquetes de software. Las adiciones de aplicaciones informáticas vienen motivadas por la continuación de la implantación de los proyectos del Plan de Transformación Tecnológica, así como los proyectos de Gestión de la Demanda. Estos planes ponen al servicio de los clientes y usuarios aplicaciones modernas que permiten ofrecer cada año más y mejores servicios en toda la cadena de valor.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han activado gastos para investigación y desarrollo. Asimismo, el Grupo no ha realizado desarrollos internos que puedan ser susceptibles de su reconocimiento como activos intangibles.

5.1.1 PRUEBAS DE DETERIORO DEL VALOR PARA LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y FONDO DE COMERCIO

Los activos intangibles para los que se ha determinado una vida útil indefinida, ya que se espera que dichos activos contribuirán a la obtención de ingresos futuros de forma ilimitada para el grupo son: el Fondo de Comercio, la Marca y el Contrato de distribución. A continuación, se muestra el detalle y movimiento de los distintos activos intangibles en los ejercicios 2022 y 2021, así como la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados:

Todos los activos intangibles abajo indicados tienen una vida útil indefinida, salvo la cartera de asegurados.

CONCEPTO (Miles de euros)	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Fondo de comercio de Consolidación	587.932	271.729	-	(3.402)	-	5.833	(49.304)	812.788
Marca	500.709	18	-	(20)	1.709	-	(576)	501.840
Cartera de asegurados	27.692	105.236	30	-	-	-	(30.222)	102.736
Contrato de distribución	1.064.158	450.786	650.000	-	-	16.179	(9.547)	2.171.576
TOTAL	2.180.491	827.769	650.030	(3.422)	1.709	22.012	(89.649)	3.588.940

CONCEPTO (Miles de euros)	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fondo de comercio de Consolidación	555.026	42.965	-	-	-	(10.059)	-	587.932
Marca	498.970	1.739	-	-	-	-	-	500.709
Cartera de asegurados	35.112	-	-	-	-	-	(7.420)	27.692
Contrato de distribución	1.102.038	-	-	-	-	(28.933)	(8.947)	1.064.158
TOTAL	2.191.146	44.704	-	-	-	(38.992)	(16.367)	2.180.491

Los importes reflejados como cambio de perímetro en el ejercicio 2022 provienen fundamentalmente de la combinación de negocios asociada a la alianza con El Corte Inglés, según se indica en la nota 4.9.1.

Por su lado, los cambios en el ejercicio 2021 provienen de la combinación de negocios realizada para la adquisición del 100% del capital de las sociedades EIParking Internet S.L. y Taspan Group S.L (Imbric), según se indica en la nota 4.9.2.

En relación con el fondo de comercio de consolidación y otros activos intangibles sujetos a test de deterioro, se indica en el siguiente detalle la Unidad Generadora de Efectivo a la que se corresponden, así como el movimiento correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021.

ACTIVO INTANGIBLE POR UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO (Miles de euros)	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	CAMBIO EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	TRASPASOS	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Fondo de comercio	587.932	271.729	-	(3.402)	(49.304)	-	5.833	812.788
Grupo SegurCaixaAdeslas	201.508	-	-	-	(8)	-	-	201.500
Sildoscan (Grupo Centauro)	149.051	-	-	-	-	-	-	149.051
Alantra Wealth Management	27.292	4.333	-	-	-	-	-	31.625
Grupo EDM	80.021	-	-	-	(14.421)	-	-	65.600
Grupo Chile (Sociedades Bci)	87.095	-	-	-	-	-	5.833	92.928
Seguros El Corte Inglés	-	267.396	-	-	-	-	-	267.396
Grupo Autoclub (Elparking e Imbric)	42.965	-	-	(3.402)	(34.875)	-	-	4.688
Marca	500.709	18	-	(20)	(576)	1.709	-	501.840
Grupo SegurCaixaAdeslas	498.970	-	-	-	-	-	-	498.970
Seguros El Corte Inglés	-	18	-	-	(3)	4	-	19
Grupo Autoclub (Elparking e Imbric)	1.739	-	-	(20)	(573)	1.705	-	2.851
Cartera de asegurados y relación con clientes	27.692	105.237	30	-	(30.223)	-	-	102.736
Grupo Segur Caixa Adeslas	27.692	-	-	-	(26.412)	-	-	1.280
Seguros El Corte Inglés	-	105.237	30	-	(3.811)	-	-	101.456
Contrato de distribución	1.064.158	450.786	650.000	-	(9.547)	-	16.179	2.171.576
Grupo SegurCaixaAdeslas	822.576	-	650.000	-	-	-	-	1.472.576
Grupo Chile (Sociedades Bci)	241.582	-	-	-	(9.547)	-	16.179	248.214
Seguros El Corte Inglés	-	450.786	-	-	-	-	-	450.786
TOTAL	2.180.491	827.770	650.030	(3.422)	(89.650)	1.709	22.012	3.588.940

ACTIVO INTANGIBLE POR UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO (Miles de euros)	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fondo de comercio	555.026	42.965	-	-	-	-	(10.059)	587.932
Grupo SegurCaixaAdeslas	201.508	-	-	-	-	-	-	201.508
Sildoscan (Grupo Centauro)	149.051	-	-	-	-	-	-	149.051
Alantra Gestora	7.314	-	-	-	-	-	-	7.314
Alantra Agencia de Valores	19.978	-	-	-	-	-	-	19.978
Grupo EDM	80.021	-	-	-	-	-	-	80.021
Grupo Chile (Sociedades Bci)	97.154	-	-	-	-	-	(10.059)	87.095
Grupo Autoclub (Elparking e Imbric)	-	42.965	-	-	-	-	-	42.965
Marca	498.970	1.739	-	-	-	-	-	500.709
Grupo Segur Caixa Adeslas	498.970	-	-	-	-	-	-	498.970
Sildoscan (Grupo Centauro)	-	-	-	-	-	-	-	-
ElParking y Taspan.	-	1.739	-	-	-	-	-	1.739
Cartera de asegurados	35.112	-	-	-	-	(7.420)	-	27.692
Grupo Segur Caixa Adeslas	35.112	-	-	-	-	(7.420)	-	27.692
Contrato de distribución	1.102.038	-	-	-	-	(8.947)	(28.933)	1.064.158
Grupo Segur Caixa Adeslas	822.576	-	-	-	-	-	-	822.576
Grupo Chile (Sociedades Bci)	279.462	-	-	-	-	(8.947)	(28.933)	241.582
TOTAL	2.191.146	44.704	-	-	-	(16.367)	(38.992)	2.180.491

Al cierre de cada ejercicio, para el caso del fondo de comercio, tanto de empresas del Grupo como las asociadas, o activos intangibles de vida útil indefinida, o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades dependientes, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El fondo de comercio se asigna a cada una de las sociedades o subgrupos, en su caso, que lo ha generado, representando una unidad generadora de efectivo independiente de otras posibles unidades o segmentos.
- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del Grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de

desarrollo del mercado. En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones es de 5 años.

En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor terminal calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual de crecimiento (g) en línea con la inflación esperada, de acuerdo con el consenso de analistas.

- La tasa de descuento se basa en la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva normalizada de los bonos del estado a 10 años en moneda local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, en la prima de riesgo del país, en la prima de riesgo del sector, calculado a partir del coeficiente beta de entidades comparables y de la prima de riesgo de mercado. Las tasas aplicables a los flujos de efectivo descontados son las siguientes:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	TASA DE DESCUENTO		TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	2022	2021	2022	2021
Sector asegurador nacional (SegurCaixaAdeslas y Grupo Autoclub)	8,96%	8,28%	1,70%	1,70%
Sector asegurador internacional (Chile)	9,73%	9,21%	3,00%	3,00%
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial: (Alantra Wealth Management y Grupo EDM)	9,31%	8,64%	1,70%	1,70%
Sector rent-a-car (Grupo Sildoscan)	7,89%	7,24%	1,70%	1,70%

En las proyecciones realizadas y selección de hipótesis se ha considerado el contexto económico y especialmente la evolución de las variables de la inflación, así como la tasa libre de riesgo y primas de riesgo en la tasa de descuento.

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad; incrementos y decrementos de 100 puntos básicos.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE 2022			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Sector asegurador nacional (SegurCaixaAdeslas)	(10%)	14%	10%	(8%)
Sector asegurador internacional (Chile): Negocio de No Vida y Vida	(9%)	12%	9%	(7%)
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial				
Alantra Wealth Management	(10%)	13%	10%	(8%)
Grupo EDM	(10%)	12%	9%	(7%)
Sector rent-a-car (Grupo Sildoscan)	(18%)	25%	20%	(14%)

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE 2021			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Sector asegurador nacional (SegurCaixaAdeslas)	(12%)	16%	13%	(9%)
Sector asegurador internacional (Chile): Negocio de No Vida y Vida	(13%)	18%	14%	(10%)
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial				
Alantra Wealth Management	(13%)	17%	13%	(10%)
Grupo EDM	(12%)	16%	12%	(9%)
Sector rent-a-car (Grupo Sildoscan)	(25%)	36%	29%	(20%)

Una vez considerados los aspectos enunciados anteriormente se ha puesto de manifiesto cierto riesgo de que el importe recuperable sea inferior al valor en libros en determinados activos. Por dicho motivo, durante el ejercicio 2022, se han registrado determinados deterioros en algunas participadas.

Aún considerando que se han cumplido los objetivos de diversificación geográfica, canal y producto que se plantearon con esta adquisición, el deterioro registrado en el fondo de comercio de la participación en la UGE del Grupo EDM viene motivado por la consideración de cierta incertidumbre derivada de la volatilidad de los mercados financieros en las proyecciones de un modelo de negocio muy dependiente de la evolución de los mismos, especialmente los de renta variable, lo que puede tensionar las comisiones esperadas en futuros ejercicios.

Por otro lado, a pesar de la finalidad estratégica de la participación en Elparking y su contribución al impulso del negocio digital y de movilidad en el grupo Mutua, tanto en términos de expansión de cliente como de generar nuevas capacidades de desarrollo tecnológico y de medios de pago, el deterioro registrado en el fondo de comercio de esta participada viene motivado porque la normativa contable de evaluación del indicio de deterioro se circunscribe a la consideración de las proyecciones del negocio original adquirido, fundamentalmente orientado a la gestión de aparcamientos.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

Dada la cercanía al cierre del ejercicio de las principales combinaciones de negocios producidas durante el ejercicio (Alianza El Corte Inglés Seguros), el Grupo no ha llevado a cabo el test de deterioro dado que los precios de adquisición se consideran dentro de los valores razonables de mercado y no existen indicios de deterioro al cierre del ejercicio.

5.2 INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.2.1 INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material en los ejercicios 2022 y 2021:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022									
	TERRENOS USO PROPIO	CONSTRUCCIONES USO PROPIO	INSTALACIONES TÉCNICAS	MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	ACTIVOS POR DERECHO DE USO	TOTAL
COSTE										
Saldos al 31 de diciembre 2021	114.535	196.113	98.586	102.760	81.122	56.144	46.360	11.271	132.501	839.392
Adiciones	9.518	44.076	2.224	3.986	5.193	40.032	4.530	1.682	4.596	115.837
Retiros	-	(699)	(1.346)	(1.961)	(1.854)	(16.715)	(2.777)	(1.554)	(3.875)	(30.781)
Traspos	1.219	3.974	107	(6)	1.164	1.043	334	(5.408)	(4.660)	(2.233)
Cambios en el perímetro	1.562	14.541	6.325	5.920	1.647	-	37	-	8.579	38.611
Diferencias de conversión	-	19	332	149	250	229	55	-	390	1.424
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	126.834	258.024	106.228	110.848	87.522	80.733	48.539	5.991	137.531	962.250
AMORTIZACIÓN ACUMULADA										
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(75.256)	(69.681)	(81.326)	(69.166)	(7.518)	(27.879)	-	(41.876)	(372.702)
Dotaciones	418	(3.414)	(3.250)	(6.810)	(5.263)	(11.260)	(4.016)	-	(15.918)	(49.513)
Retiros	-	1.431	1.853	1.520	1.795	3.130	1.382	-	1.099	12.210
Traspos	-	(1.636)	(2)	302	(127)	(183)	326	-	2.139	819
Cambios en el perímetro	-	(876)	(2.806)	(3.587)	(1.511)	-	(23)	-	(2.935)	(11.738)
Diferencias de conversión	-	(19)	(35)	(64)	(168)	(61)	(31)	-	(70)	(448)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	418	(79.770)	(73.921)	(89.965)	(74.440)	(15.892)	(30.241)	-	(57.561)	(421.372)
DETERIORO										
Saldos al 31 de diciembre 2021	(15.638)	(11.287)	(166)	(247)	(43)	(1.649)	(186)	-	-	(29.216)
Dotaciones	-	(1.122)	(225)	(274)	-	(1.512)	(2)	-	-	(3.135)
Reversiones	100	461	-	-	-	969	-	-	-	1.530
Traspos	-	-	-	13	36	-	-	-	-	49
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	(15.538)	(11.948)	(391)	(508)	(7)	(2.192)	(188)	-	-	(30.772)
VALORES NETOS										
Saldos al 31 de diciembre 2021	98.897	109.570	28.739	21.187	11.913	46.977	18.295	11.271	90.625	437.474
Saldos al 31 de diciembre 2022	111.714	166.306	31.916	20.375	13.075	62.649	18.110	5.991	79.970	510.106

2021											
CONCEPTO (Miles de euros)	TERRENOS USO PROPIO	CONSTRUCCIONES USO PROPIO	INSTALACIONES TÉCNICAS	MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	ACTIVOS POR DERECHO DE USO	TOTAL	TOTAL
COSTE											
Saldo al 31 de diciembre 2020	114.535	202.167	98.310	100.711	77.000	35.219	47.146	2.311	124.775	802.174	
Adiciones	-	4.110	2.674	3.120	7.538	3.991	1.948	51.722	2.890	77.993	
Retiros	-	(4.042)	(1.776)	(1.522)	(2.579)	(22.824)	(2.617)	(2.274)	(972)	(38.606)	
Trasposos	-	(5.549)	33	41	(499)	40.145	-	(40.488)	5.808	(509)	
Cambios en el perímetro	-	-	-	477	186	-	-	-	-	663	
Diferencias de conversión	-	(573)	(655)	(67)	(524)	(387)	(117)	-	-	(2.323)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	114.535	196.113	98.586	102.760	81.122	56.144	46.360	11.271	132.501	839.392	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA											
Saldo al 31 de diciembre 2020	-	(70.494)	(68.427)	(75.634)	(65.785)	(8.538)	(25.927)	-	(28.230)	(343.035)	
Dotaciones	-	(7.463)	(3.041)	(6.737)	(6.225)	(7.008)	(4.333)	-	(14.618)	(49.425)	
Retiros	-	2.676	1.658	1.307	2.501	7.874	2.328	-	972	19.316	
Trasposos	-	-	-	3	19	-	-	-	-	22	
Cambios en el perímetro	-	-	-	(320)	(132)	-	-	-	-	(452)	
Diferencias de conversión	-	25	129	55	456	154	53	-	-	872	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	-	(75.256)	(69.681)	(81.326)	(69.166)	(7.518)	(27.879)	-	(41.876)	(372.702)	
DETERIORO											
Saldo al 31 de diciembre 2020	(15.364)	(11.095)	(166)	(245)	(65)	(1.331)	(182)	-	-	(28.448)	
Dotaciones	(303)	(900)	-	(2)	(1)	(1.098)	(4)	-	-	(2.308)	
Reversiones	29	708	-	-	23	780	-	-	-	1.540	
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	(15.638)	(11.287)	(166)	(247)	(43)	(1.649)	(186)	-	-	(29.216)	
VALORES NETOS											
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	99.171	120.578	29.717	24.832	11.150	25.350	21.037	2.311	96.545	430.691	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	98.897	109.570	28.739	21.187	11.913	46.977	18.295	11.271	90.625	437.474	

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los inmuebles incluidos dentro del inmovilizado material.

En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Las adiciones producidas en el ejercicio 2022 corresponden principalmente con la adquisición de un nuevo edificio en Chile destinado a albergar la sede social y oficinas de las filiales aseguradoras chilenas, a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad de Grupo y que utiliza para uso propio, a vehículos adquiridos en el ejercicio normal de su actividad por el negocio de movilidad para su destino al alquiler y posterior venta, y, por otro lado, a los activos adquiridos con las nuevas sociedades dependientes del Grupo (cambio de perímetro).

Los retiros de equipos para procesos de información reflejan la baja del balance de elementos totalmente amortizados y fuera de uso. Los retiros de elementos de transporte se corresponden con los vehículos vendidos por el negocio de movilidad en el ejercicio normal de su actividad.

Dentro de la amortización acumulada, durante el ejercicio 2021 se incluye la extinción de vida útil de determinados componentes de activo como consecuencia de la reforma integral del inmueble de Alfredo Mahou. Dicho importe ascendió a 2.848 miles de euros durante el ejercicio 2021.

La reversión por deterioro durante el ejercicio es de 1.530 miles de euros (1.540 miles de euros en el ejercicio 2021), registrados en la cuenta de resultados que surgen del exceso del importe recuperable del activo sobre su valor contable, entendiéndose valor recuperable como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

5.2.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2022 y 2021:

CONCEPTO (Miles de euros)	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES	ANTICIPOS DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
COSTE					
Saldos al 31 de diciembre 2021	410.829	426.496	206.203	-	1.043.528
Adiciones	-	21.435	5.430	-	26.865
Retiros	(537)	(807)	-	-	(1.344)
Traspasos	(1.219)	-	-	-	(1.219)
Cambios en perímetro	10.833	13.105	-	-	23.938
Diferencias de conversión	-	2.652	-	-	2.652
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	419.906	462.881	211.633	-	1.094.420
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(118.375)	(157.594)	-	(275.969)
Dotaciones	-	(7.609)	(9.637)	-	(17.246)
Retiros	-	545	-	-	545
Traspasos	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	(2.165)	-	-	(2.165)
Diferencias de conversión	-	(44)	-	-	(44)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	-	(127.648)	(167.231)	-	(294.879)
DETERIORO					
Saldos al 31 de diciembre 2021	(8.482)	(5.863)	-	-	(14.345)
Deterioros	-	(478)	-	-	(478)
Reversiones	-	475	-	-	475
Traspasos	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	(1.661)	-	-	(1.661)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	(8.482)	(7.527)	-	-	(16.009)
VALORES NETOS					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	402.347	302.258	48.609	-	753.214
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	411.424	327.706	44.402	-	783.532

CONCEPTO (Miles de euros)	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES	ANTICIPOS DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
COSTE					
Saldos al 31 de diciembre 2020	410.809	411.911	198.246	-	1.020.966
Adiciones	20	22.589	7.995	-	30.604
Retiros	-	(6.444)	(38)	-	(6.482)
Traspasos	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	(1.560)	-	-	(1.560)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	410.829	426.496	206.203	-	1.043.528
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(115.990)	(149.871)	-	(265.861)
Dotaciones	-	(2.934)	(7.723)	-	(10.657)
Retiros	-	302	-	-	302
Traspasos	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	247	-	-	247
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	-	(118.375)	(157.594)	-	(275.969)
DETERIORO					
Saldos al 31 de diciembre 2020	(7.753)	(4.861)	-	-	(12.614)
Deterioros	(729)	(1.044)	-	-	(1.773)
Reversiones	-	42	-	-	42
Traspasos	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	(8.482)	(5.863)	-	-	(14.345)
VALORES NETOS					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	403.056	291.060	48.375	-	742.491
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	402.347	302.258	48.609	-	753.214

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por sociedades del Grupo.

El Grupo tiene contratada pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2022 y 2021 corresponden a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad del Grupo, que se mantienen para la obtención de rentas y no se utilizan para uso propio. Adicionalmente, en el ejercicio 2022 se incorporan los activos adquiridos con las nuevas sociedades dependientes del Grupo (cambio de perímetro).

Durante el ejercicio 2021 el Grupo procedió a la venta del inmueble situado en la calle Loreto 24-26 en Barcelona. La venta de este inmueble supuso el retiro de 1.197 miles de euros y 606 miles euros de amortización acumulada y generó unas plusvalías en el ejercicio de 124 miles euros de resultado por enajenación de inmovilizado.

Durante el ejercicio 2022 surge una reversión de deterioro por importe de 475 miles de euros (42 miles de euros en 2021), registradas en la cuenta de resultados consolidadas, originadas por el defecto del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso.

En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad del grupo a 31 de diciembre de 2022 y de 2021. De los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias el único que no ha generado ingresos es el situado en Plaza de España 8, en Madrid. Los ingresos generados por estas inversiones se detallan en la nota 5.2.4.

5.2.3 VALORACIONES A VALOR RAZONABLE

Se ha considerado como valor razonable de los inmuebles el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, del Ministerio de Economía sobre normas de valoración de bienes inmuebles, modificada posteriormente por la Orden ECO/371/2013, lo cual sería un nivel 2 de jerarquía de valor razonable según NIIF-UE13, dado que la entidad tasadora usa técnicas de valoración en función de variables observables en el mercado.

El valor razonable de los inmuebles se encuentra detallado en el anexo I.

VALOR RAZONABLE DE INMUEBLES (TASACIÓN ECO) (Miles de euros)	2022	2021
Uso propio	292.108	221.655
Inmuebles de inversión	1.342.803	1.296.220
TOTAL	1.634.911	1.517.875

5.2.4 IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO PARA INVERSIONES INMOBILIARIAS E INMOVILIZADO MATERIAL

(Miles de euros)	2022		TOTAL
	INVERSIONES MATERIALES	INVERSIONES INMOBILIARIAS	
INGRESOS			
a) Por alquileres y otros conceptos	964	66.614	67.578
b) Reversión deterioro	100	812	912
c) Ganancias por realizaciones	79	517	596
TOTAL INGRESOS	1.143	67.943	69.086
GASTOS			
a) Gastos operativos, amortización y otros conceptos	5.569	33.116	38.685
b) Dotación deterioro	1.441	994	2.435
c) Pérdidas por realizaciones	1.082	770	1.852
TOTAL GASTOS	8.092	34.880	42.972
RESULTADO DE LAS INVERSIONES MATERIALES E INMOBILIARIAS	(6.949)	33.063	26.114

(Miles de euros)			2021
	INVERSIONES MATERIALES	INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
INGRESOS			
a) Por alquileres y otros conceptos	-	59.425	59.425
b) Reversión deterioro	96	749	845
c) Ganancias por realizaciones	64	522	586
TOTAL INGRESOS	160	60.696	60.856
GASTOS			
a) Gastos operativos, amortización y otros conceptos	5.938	27.776	33.714
b) Dotación deterioro	736	2.485	3.221
c) Pérdidas por realizaciones	-	1.476	1.476
TOTAL GASTOS	6.674	31.737	38.411
RESULTADO DE LAS INVERSIONES MATERIALES E INMOBILIARIAS	(6.514)	28.959	22.445

5.3 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

5.3.1 ARRENDAMIENTOS CUANDO EL GRUPO ES EL ARRENDATARIO

El detalle de los derechos de uso asociados a acuerdos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

DERECHO DE USO (Miles de euros)	2022	2021
Locales comerciales	79.995	78.462
Oficinas	10.263	14.435
Prestación de servicios tecnológicos	615	1.317
Renting de coches	5.836	766
Otros	5	(1)
TOTAL	88.714	94.979

Los movimientos asociados a dichos derechos de uso se presentan en las Notas 5.1 y 5.2.

El detalle de los pasivos asociados a acuerdos de arrendamiento en función de su vencimiento es el siguiente:

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO (DESCONTADO) (Miles de euros)	2022	2021
Menos de un año	20.444	17.536
Entre 1 y 5 años	48.990	49.532
Más de 5 años	24.483	32.664
TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	93.917	99.732

La media ponderada de las tasas incrementales de endeudamiento aplicadas para el descuento de los pasivos por arrendamiento reconocidos en el balance está entre el 2,55% y el 4,41% para el negocio asegurador y entre el 1% y el 7,55% para el negocio de movilidad. En el negocio asegurador de Chile se ha utilizado la tasa de interés promedio correspondiente del sistema financiero chileno publicada por el Banco Central de Chile y en el negocio de inversiones el entre el 2,60% y 3,68% en España y el 9,97% en México.

ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS- FLUJO DE EFECTIVO POR LOS ARRENDAMIENTOS (NO DESCONTADOS) (Miles de euros)	2022	2021
Indefinido	224	222
Menos de un año	27.413	24.736
Entre 1 y 5 años	72.290	75.488
Más de 5 años	35.124	47.622
TOTAL ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS- FLUJO DE EFECTIVO POR LOS ARRENDAMIENTOS	135.051	148.068

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe total de las salidas de efectivo en relación con contratos de arrendamiento ha ascendido a 35.880 miles de euros (33.635 miles de euros para el ejercicio 2021).

(Miles de euros)	2022	2021
DOTACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		
Amortización de los derechos de uso (Nota 5.1; 5.2.1 y 5.11)		
Locales comerciales	16.903	16.578
Oficinas	1.788	2.715
Prestación de servicios tecnológicos	1.606	1.569
Renting de coches	1.941	1.470
Otros	6	17
TOTAL	22.244	22.349
GASTO FINANCIERO		
Gastos financieros por pasivos de arrendamientos	3.429	3.875
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
Gastos en relación con contratos a corto plazo	15.084	13.165
Gastos en relación con contratos a bajo valor	31	33
Gasto en relación pagos de arrendamiento variables no incluidos en la valoración de pasivos por arrendamiento	-	95
Otros gastos	716	482
TOTAL	15.831	13.775
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos derivados del subarrendamiento de activos por derecho de uso	181	189

5.3.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUANDO EL GRUPO ES EL ARRENDADOR

El Grupo tiene 198 contratos de arrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2022 sobre sus inversiones inmobiliarias, sin considerar los contratos con las compañías del Grupo (181 a 31 de diciembre de 2021). Las condiciones de dichos contratos difieren en número de años y características del alquiler. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada por arrendamientos operativos asciende a 66.647 miles de euros en 2022 (59.168 miles de euros en 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (Miles de euros)	2022	2021
Menos de un año	64.945	58.411
Entre 1 y 5 años	186.284	168.205
Más de 5 años	121.643	172.568
TOTAL	372.872	399.184

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

5.4 ACTIVOS FINANCIEROS

5.4.1 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

2022												
	INVERSIONES FINANCIERAS											
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN			
	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIV.	ACTIVOS FINAN. MANT. PARA NEGOCIAR	INSTR. FINANCIEROS HÍBRIDOS	CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	INSTR. GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	DERIVADOS DE COBERTURA	INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	TOTAL		
(Miles de euros)												
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	-	2.782.634	1.649.294	-	-	-	-	-	4.431.928
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	9.351	3.033.912	184.395	-	-	-	-	3.227.658
DERIVADOS	-	6.997	-	-	-	-	3.247	-	-	-	-	10.244
INSTRUMENTOS HÍBRIDOS	-	-	2.661	-	-	-	-	-	-	-	-	2.661
INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	327.129	-	-	327.129
PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	-	10.485	-	-	-	-	10.485
DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	141.648	-	-	-	-	141.648
DEPÓSITOS CONSTITUIDOS POR REASEGURO ACEPTADO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	-	2.052.375	-	-	-	-	2.052.375
Mediadores	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE REASEGURO	-	-	-	-	-	-	47.381	-	-	-	-	47.381
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE COASEGURO	-	-	-	-	-	-	2.882	-	-	-	-	2.882
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS CRÉDITOS	-	-	-	-	-	-	314.714	-	-	-	-	314.714
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TESORERÍA	767.970	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	767.970
TOTAL	767.970	6.997	2.661	-	2.791.985	4.683.206	2.753.882	3.247	327.129	-	-	11.337.077

INVERSIONES FINANCIERAS												2021	
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				INVERSIONES FINANCIERAS				INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN			TOTAL	
	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIV.	ACTIVOS FINAN. MANT. PARA NEGOCIAR	INSTR. FINANCIEROS HÍBRIDOS	CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	INSTR. GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	DERIVADOS DE COBERTURA					
(Miles de euros)													
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	-	4.316.987	2.001.254	-	-	-	-	-	-	6.318.241
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	4.591	1.273.755	105.492	-	-	-	-	-	1.383.838
DERIVADOS	-	4.320	-	-	-	-	-	74	-	-	-	-	4.394
INSTRUMENTOS HÍBRIDOS	-	-	3.731	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.731
INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	151.053	-	-	151.053
PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	-	10.403	-	-	-	-	-	10.403
DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	59.979	-	-	-	-	-	59.979
DEPÓSITOS CONSTITUIDOS POR REASEGURO ACEPTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	-	1.631.624	-	-	-	-	-	1.631.624
Mediadores	-	-	-	-	-	-	7.548	-	-	-	-	-	7.548
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE REASEGURO	-	-	-	-	-	-	46.781	-	-	-	-	-	46.781
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE COASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	-	1.214	-	-	-	1.214
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS CRÉDITOS	-	-	-	-	-	-	288.334	-	-	-	-	-	288.334
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TESORERÍA	1.015.300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.015.300
TOTAL	1.015.300	4.320	3.731	-	4.321.578	3.275.009	2.151.376	74	151.053	10.922.441	-	-	10.922.441

Activos financieros a Valor Razonable con cambios en resultados

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2022 y es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
Fondos de inversión	2.782.634	4.316.987
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.782.634	4.316.987
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
Valores representativos de deuda	9.351	4.591
TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	9.351	4.591
INSTRUMENTOS HÍBRIDOS		
Valores de renta fija	2.661	3.731
TOTAL INSTRUMENTOS HÍBRIDOS	2.661	3.731
INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN		
Fondos de inversión	327.129	151.053
TOTAL INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	327.129	151.053
TOTAL	3.121.775	4.476.362

Dentro de instrumentos híbridos del epígrafe de balance de “otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” se incluyen, entre otros, aquellas emisiones estructuradas que corresponden a bonos emitidos por entidades de propósito especial.

Las principales características del instrumento híbrido a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

ATLANTEO CAPITAL LIMITED	2022	2021
ISIN	XS0171436206	XS0171436206
Fecha de compra	24/06/2003	24/06/2003
Fecha de vencimiento	31/12/2029	31/12/2029
Nominal bono	3.000	3.000
Precio de compra	100,00%	100,00%
Coste amortizado	3.000	3.000
Valor en balance	2.661	3.731
TIR	6%	6%
Activos subyacentes	Bono Bank of Austria 12/29	Bono Bank of Austria 12/29
ISIN subyacente	XS0140838474	XS0140838474
Rating subyacente	BBB-	BBB-
Nominal subyacente	3.000	3.000
Contraparte del swap	BBVA	BBVA
Entidad de referencia	N/A	N/A

Este activo genera un cobro anual cada 24 de junio a un tipo mínimo del 1,5% (si el tipo del swap a 20 años es menor al de 2 años) o un máximo del 6% (si el tipo del swap a 20 años es mayor o igual al tipo del de a 2 años), pudiéndose considerar como cobro cierto salvo quiebra de la contrapartida.

Importes reconocidos en el resultado del ejercicio

El detalle de los resultados generados por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados para los ejercicios 2022 y 2021 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

Valor razonable

En la nota 5.4.3 se proporciona información sobre los métodos e hipótesis utilizados para determinar el valor razonable.

Activos financieros mantenidos para negociar

A 31 de diciembre de 2022 el saldo de la categoría de “Activos financieros mantenidos para negociar” incluye fundamentalmente derivados por contratos de futuros sobre índices de renta variable y tipos de interés por importe de 6.997 miles de euros (4.320 miles de euros en 2020). Dichos futuros son negociados en mercados organizados. Del total del importe registrado, 3.111 miles de euros tenían un vencimiento inferior al año y el resto vencimiento dentro del primer trimestre de 2023.

Durante el ejercicio 2022 el Grupo ha contratado futuros y opciones negociados en mercados organizados para mitigar los riesgos a los que están expuestas las inversiones financieras del Grupo. Dichas operaciones han registrado un beneficio neto de 194.175 miles de euros y una pérdida neta de 192.892 miles de euros (151.007 miles de euros y 176.549 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2021), que se encuentran registrados en los epígrafes “Ingresos de las inversiones” y “Gastos de las inversiones” de las Cuentas de Resultados Consolidadas, respectivamente.

Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:	1.649.294	2.001.254
Inversiones financieras en capital	639.162	403.579
Participaciones en fondos de inversión	877.332	1.484.399
Participaciones en fondos de capital-riesgo	132.800	113.276
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA:	3.033.912	1.273.755
Valores de renta fija	3.033.912	1.273.755
TOTAL	4.683.206	3.275.009

Como consecuencia de la alianza con El Corte Inglés descrita en la nota 4.9.1, Mutua entró en mayo de 2022 en el accionariado de El Corte Inglés con la adquisición de un 8% de su capital por un importe de 555 millones de euros, siendo la participación más relevante dentro de las inversiones financieras de capital a cierre del ejercicio 2022.

Dentro de las inversiones financieras en capital a cierre del ejercicio 2021 estaba registrada la inversión realizada durante 2016 en acciones de CaixaBank. Dentro de la gestión de esta posición, El Consejo de Administración de 27 de enero de 2022 decidió iniciar una operación orientada a la enajenación de este activo mediante la utilización de instrumentos derivados que garantizasen el precio de venta del mismo. El resultado de la operación descrita ha generado un resultado neto de 111.000 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2022, la Mutua mantiene una inversión en capital de SAREB (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria) por un importe de 1.144 miles de euros, que se encuentra deteriorada íntegramente.

Adicionalmente, en el ejercicio 2022 se han dotado 529 miles de euros (6.501 miles de euros en 2021) de deterioro valor correspondiente a participaciones en fondos de inversión por haber presentado minusvalías durante, al menos, 18 meses consecutivos, aunque su caída de valor no haya sido significativa. En el ejercicio 2021, en aplicación de lo recogido en la nota 3.7.3, se registró una dotación de deterioro adicional derivado de minusvalías en fondos de inversión por importe de 4.612 miles de euros. En el ejercicio 2022, no ha sido necesaria la dotación de deterioro adicional por lo que el deterioro de fondos de inversión dentro de esta categoría ha ascendido a 529 miles de euros (11.113 miles de euros en 2021).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos clasificados como disponibles para la venta.

El Grupo tiene, a través de su sociedad matriz, suscritos compromisos de inversión en fondos de capital riesgo hasta un máximo de 17.482 miles de euros sin que haya quedado establecido plazo alguno para acometer dicho desembolso (17.686 a 31 de diciembre de 2021). A 31 de diciembre de 2022, no se han efectuado desembolsos en dichos fondos mientras que en el ejercicio 2021 la cifra alcanzó 19.695 miles de euros.

Adicionalmente, la sociedad del grupo Inmomutua mantiene a 31 de diciembre de 2022 diversos compromisos de inversión hasta un máximo de 670.073 miles de euros (621.607 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) sin establecimiento de un plazo concreto, siendo 69.185 miles de euros el desembolso efectuado durante el ejercicio 2022 (68.335 miles de euros durante el ejercicio 2021). El desembolso acumulado efectuado a 31 de diciembre de 2022 asciende a 570.724 miles de euros (501.539 a 31 de diciembre de 2021).

Por su lado, la sociedad del grupo SegurCaixaAdeslas mantiene a 31 de diciembre de 2022 diversas participaciones en fondos de infraestructuras. A cierre del ejercicio existe un compromiso de inversión que asciende a 38.000 miles de euros (38.000 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), de los cuales han sido desembolsados a 31 de diciembre de 2022 un total de 29.229 miles de euros (21.305 a 31 de diciembre de 2021).

Importes reconocidos en el resultado del ejercicio

El detalle de los resultados generados por los activos disponibles para la venta para los ejercicios 2022 y 2021 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

Valor razonable

En la nota 5.4.3 se proporciona información sobre los métodos e hipótesis utilizados para determinar el valor razonable.

Derivados de cobertura de divisa

A 31 de diciembre de 2022, se incluyen dentro del epígrafe de “Derivados de cobertura” 3.247 miles de euros correspondientes fundamentalmente a coberturas sobre el tipo de cambio sobre el dólar (74 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Durante el ejercicio 2022 el importe registrado por dichos instrumentos de cobertura y por la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto asciende a un beneficio neto de 1.464 miles de euros y a una pérdida neta de 159 miles de euros (80 miles de euros y 278 miles de euros en el ejercicio 2021) y que se encuentran registrados en los epígrafes “Ingresos de las inversiones” y “Gastos de las inversiones” de las Cuentas de Resultados Consolidadas, respectivamente.

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
Valores representativos de deuda	184.395	105.492
Préstamos	10.485	10.403
Depósitos en entidades de crédito	141.648	59.979
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo	2.052.377	1.639.171
Créditos por operaciones de reaseguro	47.381	46.781
Créditos por operaciones de coaseguro	2.882	1.214
Otros créditos	314.713	288.335
TOTAL PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	2.753.882	2.151.376

El Grupo, a través de su entidad dependiente Inmomutua Madrileña S.L.U., concedió dos préstamos a las sociedades Ausines Bidco, S.L y Parrot Wind, S.L. por un importe de 5.311 miles de euros y 2.113 miles de euros respectivamente, los cuales devengaban un tipo de interés.

A cierre del ejercicio 2022 no existe posición viva de estos préstamos pues en agosto de 2020 Parrot Wind realizó la cancelación íntegra de su préstamo, y en el mes de octubre de 2022 Ausines Bidco también ha cancelado íntegramente su préstamo (la posición viva a 31 de diciembre del 2021 ascendía a 999 miles de euros).

El detalle de "Otros créditos" a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
Hacienda pública deudor por IVA	1.287	3.015
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18.074	31.919
Créditos por enajenación de inversiones financieras	837	538
Otros créditos con garantía real	3.749	31
Fianzas constituidas	14.401	13.340
Depósitos constituidos	17.955	18.522
Otros deudores	254.310	216.370
Anticipo de remuneraciones	244	241
Préstamos al personal	3.857	4.358
TOTAL OTROS CRÉDITOS	314.714	288.334

El saldo del "Otros deudores" a 31 de diciembre de 2022 incluye 55.790 miles de euros correspondientes al negocio asegurador nacional (50.265 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), 89.270 miles de euros al negocio de movilidad, (62.724 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y 5.955 miles de euros al negocio internacional (8.773 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Importes reconocidos en el resultado del ejercicio

El detalle de los resultados generados por los préstamos y partidas a cobrar con cambios en resultados para los ejercicios 2022 y 2021 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

Valor razonable

Debido a la naturaleza de corto plazo de los préstamos y partidas a cobrar corrientes, se asume que su importe en libros es el mismo que su valor razonable. Se clasifican como valores razonables de nivel 3 de la jerarquía de valor razonable debido al uso de variables no observables, incluido el riesgo de crédito de la contraparte.

Los valores razonables estimados de los préstamos y partidas a cobrar son los importes descontados de los flujos de efectivo que se esperan recibir en el futuro. Los flujos de efectivo esperados son descontados a tasas de mercado para determinar su valor razonable.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
Caja	1.255	276
Bancos	758.490	972.231
Otros activos equivalentes	8.225	42.793
TOTAL	767.970	1.015.300

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado. Los intereses devengados por cuentas corrientes durante el ejercicio 2022 han supuesto un ingreso neto de 85 miles de euros (gasto neto de 74 miles de euros en 2021), mientras que no hay intereses devengados y no cobrados que estén recogidos como mayor valor del activo que los ha generado.

Los depósitos a plazo se presentan como equivalentes al efectivo si vencen en tres meses o menos desde la fecha de adquisición y son reembolsables con una notificación de 24 horas sin pérdida de interés.

Entidades estructuradas no consolidables (desglose de información a efectos de la NIIF-UE 12)

Tal como se detalla en la nota 5.4, existen participaciones mantenidas por el Grupo en fondos de inversión cuya gestión, administración y representación de los Fondos está encomendada a la sociedad gestora Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad dependiente del Grupo.

Dichas participaciones en fondos de inversión no son objeto de consolidación pues, a juicio de los Administradores, no concurren los requisitos para evidenciar control sobre las mismas dado que existen determinadas barreras de carácter legal, estatutario y económicas, que determina la imposibilidad de vinculación entre poder y rendimiento que originase la existencia de control o influencia significativa.

Todos los fondos de inversión, cumpliendo con la definición de instrumentos financieros, se clasifican y valoran atendiendo a su naturaleza, características y vocación de la inversión en el momento de su reconocimiento inicial.

En cumplimiento con la NIIF-UE 12, en la nota 5.4, se incluye información sobre la naturaleza y el alcance de las participaciones del Grupo en entidades estructuradas no consolidadas.

La actividad de los fondos de inversión consiste en la captación de fondos para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Los fondos de inversión se encuentran inscritos en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.). Asimismo, están sujetos a una estricta regulación y normativa legal específica, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Dentro de los parámetros y límites establecidos por la legislación aplicable, cada fondo tiene su propia política de inversión la cual se detalla en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V., así como la descripción de los principales riesgos asociados.

El Grupo no ha prestado apoyo financiero o de otro tipo a los fondos de inversión en los que tenga participación ni en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021, ni tampoco tiene intención de hacerlo.

El grupo, en el consejo celebrado el 20 de noviembre de 2019 en su filial dependiente SegurCaixaAdeslas, acordó encomendar a Mutuactivos S.A.U., SGIIC, la gestión de una parte de la cartera de inversiones de dicha entidad, manteniendo CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. la gestión del resto de inversiones. La administración y control de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixaAdeslas.

A continuación, se adjunta el detalle de los fondos de inversión no consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

- Otros activos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias

(Miles de euros)	2022		2021	
	COSTE	VALOR DE MERCADO	COSTE	VALOR DE MERCADO
MUTUAFONDO BONOS FINANCIEROS	91.621	101.055	110.724	130.641
MUTUAFONDO CORTO PLAZO	879.144	869.097	1.088.672	1.085.502
MUTUAFONDO DINERO	-	-	523.551	520.517
MUTUAFONDO FIM	567.983	594.232	784.648	865.160
MUTUAFONDO FORTALEZA	-	-	54.766	55.694
MUTUAFONDO RENTA FIJA FLEXIBLE	-	-	57.393	62.227
MUTUAFONDO LARGO PLAZO	98.670	109.914	85.540	109.328
PARETURN MUTUAFONDO GLOBAL FIXED INCOME	202.864	211.492	244.557	274.671
POLAR RENTA FIJA	-	-	601	834
MUTUAFONDO COMPROMISO SOCIAL FI-A	3.300	3.306	3.300	3.300
TOTAL	1.843.582	1.889.096	2.953.752	3.107.874

Adicionalmente el grupo mantiene dentro de la categoría de instrumentos de patrimonio una inversión en Alantra Investment Pool S.L. por un importe de 34.783 miles de euros (31.817 miles de euros en 2021) (véase nota 4.3.).

A continuación, se incluye la información relevante referida a dicha participación:

DENOMINACIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	TITULAR	% PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO	
			2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Alantra Investment Pool, S.L.	Holding de inversiones	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	49,90%	49,90%	69.801	63.390	69.435	63.293	310	347	137	266

- Disponible para la venta

(Miles de euros)	2022		2021	
	COSTE	VALOR DE MERCADO	COSTE	VALOR DE MERCADO
MUTUAFONDO BOLSA	46.278	48.615	48.569	61.749
MUTUAFONDO BOLSAS EMERGENTES	11.815	12.485	15.843	19.902
MUTUAFONDO BONOS CONVERTIBLES	24.515	21.613	28.345	37.519
MUTUAFONDO BONOS FLOTANTES	-	-	59.320	59.334
MUTUAFONDO BONOS SUBORDINADOS	-	-	37.061	41.015
MUTUAFONDO DIV	29.616	30.994	29.616	30.129
MUTUAFONDO DÓLAR	30.311	33.026	94.420	96.932
MUTUAFONDO ESPAÑA	28.365	31.358	31.305	35.737
MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBAL	248.242	262.645	391.296	424.543
MUTUAFONDO FINANCIACION	54.801	57.487	50.636	57.242
MUTUAFONDO FLEXIBILIDAD	-	-	11	11
MUTUAFONDO FONDOS	6.000	5.059	-	-
MUTUAFONDO GESTIÓN ÓPTIMA MODERADO	-	-	436	517
MUTUAFONDO HIGH YIELD	4.457	4.338	16.219	17.338
MUTUAFONDO RENTA FIJA	14.740	14.498	42.051	46.277
MUTUAFONDO TECNOLÓGICO	17.861	12.813	21.157	27.751
MUTUAFONDO VALORES	14.952	16.372	18.889	23.613
PARETURN MF- ESPAÑA LUX-P	-	-	30.310	35.750
MUTUAFONDO RENTA VAR EEUU	25.195	28.217	49.007	58.597
MUTUAFONDO NUEVA ECONOMIA	7.158	7.032	20.471	24.379
MUTUAFONDO TRANSICION ENERGETICA (anteriormente M.Fortuny)	15.201	14.671	12.281	13.039
MUTUAFONDO IMPACTO SOCIAL	2.500	2.282	-	-
MUTUAFONDO 2025	300	300	-	-
TOTAL	582.307	603.805	997.243	1.111.374

- Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión

(Miles de euros)	2022		2021	
	COSTE	VALOR DE MERCADO	COSTE	VALOR DE MERCADO
MUTUAFONDO FIM	10.581	10.837	12.570	12.753
MUTUAFONDO LP FIM	6.396	6.685	13	13
MUTUAFONDO BOLSA FIM	5	4	6	4
MUTUAFONDO VALORES FIM	713	733	4.847	4.941
MUTUAF. GESTION OPTIMA MODERADO F	1.137	1.160	8.191	8.387
MUTUAFONDO CORTO PLAZO FIM	19.238	20.237	5.162	5.780
MUTUAFONDO CRECIMIENTO	-	-	3.901	3.998
MUTUAFONDO ESTRATEGICO GLOBAL FI	1.898	1.927	1.697	1.719
MUTUAFONDO FORTALEZA FI	1.760	1.772	12.358	12.621
MUTUAFONDO DÓLAR FI	-	-	12.207	12.518
MUTUAFONDO BONOS CONVERTIBLES	25	26	38	39
PICTET-DIGITAL ACC	-	-	-	-
MUTUAFONDO ESPAÑA	1.319	1.362	5	5
UBS LUX BN-EU H/Y EUR-EURQAC	-	-	-	-
MUTUAFONDO HIGH YIELD	473	497	1	1
MUTUAFONDO RENTA FIJA	-	-	2.704	2.782
MUTUAFONDO TECNOLOGICO	-	-	7.971	8.138
MUTUAFONDO BONOS FINANCIEROS	1.492	1.549	2.659	2.705
MUTUAFONDO BOLSA LARGE CAPS	-	-	6.614	6.734
MUT.RENTA VARIABLE INTERNACIONAL	2.648	2.717	5.301	5.402
MUTUAFONDO RENTA VARIABLE EE.UU.	4.513	4.716	6.783	6.928
MUTUAFONDO EVOLUCION	13.634	13.829	19.463	19.584
MUTUAFONDO EQUILIBRIO	22.545	22.756	15.550	15.612
MUTUAFONDO FLEXIBILIDAD	5.698	5.727	8.209	8.216
BNP DISRUPTIVE TECHNOLOGY I ACC	-	-	468	478
MUT.BOLSA EUROPEA FI-L	4.879	5.074	-	-
MUT.DINERO FI-L	13.873	14.516	-	-
TOTAL	112.827	116.124	136.719	139.357

Atendiendo a la categoría de inversión de los activos registrados como fondos de inversión no consolidados, el grupo mantiene la siguiente clasificación:

(Miles de euros)	2022	2021
Fondo de renta fija y monetarios	1.985.063	3.244.944
Fondos mixtos	-	54.766
Fondo de acciones	440.826	651.285
TOTAL	2.425.889	3.950.995

Como consecuencia de las participaciones mantenidas en los fondos de inversión, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos:

Riesgo de mercado:

Representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que operan los fondos en los que el Grupo tiene participaciones. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los activos financieros que el Fondo tenga en cartera. (Ver nota 6.3 - Gestión del Riesgo Financiero)

El valor razonable representa la máxima exposición a pérdidas que el Grupo tiene como consecuencia de la inversión en las participaciones de los fondos.

Exposición a los retornos:

- Resultado por la participación en fondos de inversión gestionados por Mutuactivos:

(Miles de euros)	2022	2021
IMPUTACIÓN EN CUENTA DE RESULTADOS	(20.465)	25.999
Ingresos por distribuciones/dividendos	-	-
Valoración fondos clasificados en Activos a valor razonable con cambios en resultados	(65.224)	10.593
Resultado ventas fondos clasificados en Activos disponibles para la venta	44.759	15.406
IMPUTACIÓN EN PATRIMONIO NETO	(113.038)	71.593
Resultado valoración fondos clasificados en Activos disponibles para la venta	(68.272)	59.198
Transferencia de resultados en fondos clasificados en Activos disponibles para la venta	(44.766)	12.395
TOTAL RESULTADO	(133.503)	97.592

- Comisiones de gestión

El grupo, a través de su filial Mutuactivos S.G.I.I.C. S.A.U, sociedad dependiente del Grupo, ha obtenido en los ejercicios 2022 y 2021 comisiones por la gestión de la totalidad del patrimonio de estos instrumentos por importe de:

(Miles de euros)	2022	2021
Comisiones de gestión IIC	27.221	37.303
TOTAL	27.221	37.303

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene reconocidos en concepto de cuentas a cobrar, un total de 6.547 miles de euros en concepto de ingresos por comisiones de gestión de los activos de los fondos, las cuales se calculan fundamentalmente en base al valor patrimonial de los fondos gestionados y de los resultados positivos anuales de dichos fondos (16.137 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

5.4.2 IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO PARA INVERSIONES FINANCIERAS

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración devengada en los ejercicios 2022 y 2021 son las siguientes:

	2022								
(Miles de euros)	DISPONIBLE PARA LA VENTA	ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	DERIVADOS	EMPRESAS DEL GRUPO	OTROS	TOTAL
INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	266.579	194.468	133.003	23.914	1.445	30.165	-	98.450	748.025
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	73.132	293	15.077	23.914	1.436	2.593	-	95.250	211.695
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	9	-	-	1.402	1.411
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	193.447	194.175	117.926	-	-	27.572	-	4.289	537.410
d) Participación en beneficios de entidades contabilizadas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	(2.491)	(2.491)
INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	17.605	-	-	-	-	-	17.605
GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	35.368	193.179	228.543	6.500	321	43.607	-	142.213	649.731
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	14.120	287	49	6.500	321	811	-	131.629	153.717
b) Deterioro de inversiones financieras	1.962	-	-	-	-	-	-	4.144	6.106
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	19.286	192.892	228.494	-	-	42.796	-	6.440	489.908
GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	23.564	-	-	-	-	-	23.564
RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	231.211	1.289	(101.499)	17.414	1.124	(13.442)	-	(43.763)	92.335

		2021								
(Miles de euros)		DISPONIBLE PARA LA VENTA	ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	DERIVADOS	EMPRESAS DEL GRUPO	OTROS	TOTAL
				146.574	151.697	66.458	11.544	769	267.298	-
	INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS									
a)	Ingresos procedentes de inversiones financieras	42.304	270	10.841	11.501	752	2.160	-	57.214	125.042
b)	Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	1.144	-	-	-	17	-	-	-	1.161
c)	Beneficios en realización de las inversiones financieras	103.126	151.427	55.617	43	-	265.138	-	4.598	579.949
d)	Participación en beneficios de entidades contabilizadas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	(9.142)	(9.142)
	INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN									
	GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS									
a)	Gastos de gestión de las inversiones financieras	8.458	366	84	5.033	56	1.186	-	66.836	82.019
b)	Deterioro de inversiones financieras	6.420	-	923	-	-	-	-	3	7.346
c)	Pérdidas en realización de las inversiones financieras	6.183	176.762	37.030	34	-	298.251	-	335	518.595
	GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN									
	RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	125.513	(25.431)	40.230	6.477	713	(32.139)	-	(14.504)	100.859

5.4.3 VALORACIONES DEL VALOR RAZONABLE RECONOCIDAS

a) Jerarquía de valor razonable

La clasificación de los instrumentos financieros en función de la jerarquía de valor razonable definida en la nota 3.7.4 es la siguiente:

2022				
CONCEPTO (Miles de euros)	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE		
		NIVEL 1. COTIZACIÓN	NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES	NIVEL 3. OTROS MÉTODOS
ACTIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	3.121.775	2.860.169	135.942	125.663
Fondos de inversión	2.747.874	2.614.607	133.267	-
Fondos de Inversión (Unit Link)	327.129	240.236	-	86.893
Otros	46.772	5.326	2.675	38.770
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	4.683.196	3.794.697	267.693	620.807
Fondos de inversión	873.335	738.442	134.893	-
Fondos de capital Riesgo	132.800	-	132.800	-
Renta fija	3.033.920	3.023.661	-	10.259
Acciones	643.141	32.594	-	610.548
DERIVADOS	10.244	6.997	3.247	-
Derivados de cobertura	3.247	-	3.247	-
Derivados de negociación	6.997	6.997	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	7.815.215	6.661.863	406.882	746.470

2021				
CONCEPTO (Miles de euros)	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE		
		NIVEL 1. COTIZACIÓN	NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES	NIVEL 3. OTROS MÉTODOS
ACTIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	4.476.362	4.344.431	100.114	31.817
Fondos de inversión	4.242.899	4.193.286	49.613	-
Fondos de Inversión (Unit Link)	151.053	151.053	-	-
Otros	82.410	92	50.501	31.817
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.274.932	2.982.886	232.503	59.543
Fondos de inversión	1.476.292	1.364.178	112.114	-
Fondos de capital Riesgo	113.276	-	113.276	-
Renta fija	1.273.755	1.273.755	-	-
Acciones	411.609	344.953	7.113	59.543
DERIVADOS	4.394	4.320	74	-
Derivados de cobertura	74	-	74	-
Derivados de negociación	4.320	4.320	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	7.755.688	7.331.637	332.691	91.360

b) Valoraciones de valor razonable reconocidas

La política del grupo es reconocer las transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa.

- **Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los derivados cotizados en bolsa, y títulos disponibles para la venta y para negociación) se basa en precios de cotización de mercado al final del ejercicio sobre el que se informa. El precio de cotización de mercado usado para activos financieros mantenidos por el grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.
- **Nivel 2:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados OTC) se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables significativas requeridas para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.
- **Nivel 3:** Si uno o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial.

Las transferencias entre nivel 1 y 2 de valor razonable se producen cuando deja de existir un mercado activo o viceversa. Las transferencias hacia o desde nivel 3 se producen, en su caso, por la revaluación de variables.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para las valoraciones al valor razonable recurrentes durante el año. Para transferencias al y fuera del nivel 3 de valoraciones véase (ii) más abajo.

(i) Técnicas de valoración usadas para determinar los valores razonables

Las técnicas específicas de valoración usadas para valorar los instrumentos financieros incluyen:

- el uso de precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares
- el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados en base a curvas de tipos de interés observables
- el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando tipos de cambio a plazo en la fecha del balance, y
- el valor razonable de los restantes instrumentos financieros se determina usando análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones de valor razonable resultantes se incluyen en el nivel 2, excepto para los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial, una contraprestación contingente a cobrar y ciertos contratos derivados, donde los valores razonables se han determinado en base a valores actuales y los tipos de descuento usados se ajustaron por el riesgo de crédito propio o de la contraparte.

(ii) Valoraciones de valor razonable usando variables no observables significativas (Nivel 3)

La tabla siguiente presenta los cambios en las partidas del nivel 3 para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

(Miles de euros)	TÍTULOS DE PATRIMONIO NETO NO COTIZADOS	TOTAL
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	78.956	78.956
Transferencia desde nivel 1 o 2	-	-
Transferencia a nivel 1 o 2	-	-
Adquisiciones	6.462	6.462
Ventas / Bajas	(5.623)	(5.623)
Deterioro reconocido en resultados	-	-
Ganancias / Pérdidas por valoración reconocidas en Patrimonio	795	795
Otras variaciones	10.771	10.771
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	91.361	91.361
Transferencia desde nivel 1 o 2	-	-
Transferencia a nivel 1 o 2	(1.810)	(1.810)
Adquisiciones	582.681	582.681
Ventas / Bajas	(25.210)	(25.210)
Deterioro reconocido en resultados	(1.900)	-
Ganancias / Pérdidas por valoración reconocidas en Patrimonio	502	(1.398)
Otras variaciones	2.965	2.965
CAMBIO DE PERÍMETRO	97.876	97.876
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	746.465	746.465

Las adquisiciones producidas en el ejercicio 2022 se corresponden con la toma de participación de un 8% de El Corte Inglés fruto de la alianza descrita en la nota 4.9.1, así como 12 inversiones de capital cuyos títulos no son cotizados en mercados regulados y diversas inversiones de capital fundamentalmente en agrupaciones de interés económico. Por otro lado, bajo la rúbrica de cambio de perímetro se encuentran las inversiones procedentes de las nuevas sociedades dependientes incorporadas al Grupo durante el ejercicio. Las salidas producidas en el ejercicio incluyen principalmente la baja de diversas inversiones en agrupaciones de interés económico.

Las otras variaciones producidas durante el ejercicio se corresponden con la valoración de la participación en el vehículo Alantra Investment Pool S.L.

Las adquisiciones producidas en el ejercicio 2021 se correspondieron con 9 inversiones de capital, cuyos títulos no son cotizados en mercados regulados y diversas inversiones de capital fundamentalmente en agrupaciones de interés económico. Las otras variaciones producidas durante el ejercicio se correspondieron con la valoración de la participación en el vehículo Alantra Investment Pool S.L.

(iii) Variables empleadas en la valoración y relaciones con el valor razonable

Los activos financieros de nivel 3 se refieren mayoritariamente a acciones de entidades que no cotizan en mercados oficiales y cuyas participaciones son minoritarias.

Para su valoración se emplea el coste de adquisición histórico y, en aquellos títulos donde existe información, se actualiza su valoración con el valor teórico contable del último estado de situación financiera consolidado disponible.

5.5 PASIVOS FINANCIEROS

5.5.1 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	22.851	20.329
DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO	246.418	215.047
Deudas con asegurados	52.758	48.010
Deudas con mediadores	30.061	31.766
Deudas condicionadas	163.599	135.271
DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO	56.915	57.971
DEUDAS POR OPERACIONES DE COASEGURO	2.395	2.521
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	312.966	304.491
OTRAS DEUDAS	914.159	678.892
Deudas fiscales y sociales	78.228	72.928
Deudas con entidades del grupo	-	-
Deudas por arrendamiento (véase Nota 5.3.1)	93.917	99.732
Resto de deudas	742.014	506.232
TOTAL	1.555.704	1.279.251

Dentro de “Deudas con entidades de crédito”, se incluye principalmente:

- Varias pólizas de crédito y préstamos suscritos por sociedades del Grupo Sildoscan (Centauro) para financiar el desarrollo de su actividad cuyo importe asciende al cierre del ejercicio a 147.942 miles de euros (145.768 miles de euros en 2021).
- Un préstamo indexado a CLP liquidable en USD firmado por la holding MM Internacional Spa, cuyo nominal y garantía es de 124.000 millones de pesos chilenos (CLP), cuyo contravalor es de 136.886 miles de euros a cierre de ejercicio (127.970 miles de euros a cierre de 2021).
- Un préstamo indexado a COP liquidable en USD firmado por la holding MM Colombia S.A.S cuyo nominal y garantía es de 145.815 millones de pesos colombianos (COP), cuyo contravalor es de 28.138 miles de euros a cierre de ejercicio (31.514 miles de euros a cierre de 2021).

Estas deudas con entidades de crédito están total o parcialmente avaladas por Mutua Madrileña según se recoge en la nota 5.9.2.

El detalle de “Otras deudas” a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
Hacienda pública acreedor por IVA	4.089	19.672
Hacienda pública acreedor por retenciones practicadas	13.612	6.908
Organismos de la seguridad social acreedores	13.010	10.158
Otras entidades públicas	48.081	36.190
Fianzas recibidas	9.708	10.328
Otros acreedores	636.930	395.935
Dividendo por pagar a socios externos	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	94.222	86.986
Deudas con entidades del grupo	-	-
Deudas por arrendamiento (véase Nota 5.3.1)	93.917	99.732
Deudas por subvenciones recibidas	590	-
Partidas pendientes de aplicación	-	12.983
TOTAL OTRAS DEUDAS	914.159	678.892

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

5.5.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS Y DERIVADOS

Instrumentos derivados - opciones

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 Mutua no mantiene dentro de la categoría de “Pasivos financieros mantenidos para negociar” posiciones en contratos de opciones.

Instrumentos derivados - futuros

A 31 de diciembre de 2021 las características de la posición que la Mutua mantiene dentro de la categoría de “Pasivos financieros mantenidos para negociar” en contratos de futuros se detallan a continuación:

CONCEPTO (Importes en miles de euros)			
Fecha de inicio	14/12/2021	02/12/2021	14/12/2021
Fecha de vencimiento	18/03/2022	08/03/2022	18/03/2022
Nombre	EURO STOXX 50 Mar22	Euro-BONO Sp Gov Mar22	IBEX 35 INDX FUTR Mar22
Número de contratos	1.388	300	200
Multiplicador	10	1.000	10
Strike (Valor desencadenante)			
Contraparte	CME Group Inc.	CME Group Inc.	CME Group Inc.
Precio valoración cierre	4.287,50	155,45	8.681,00
Tipo de cambio Euro/ (USD o GBP)	-	-	-
Prima recibida (Divisa)	-	-	-
Prima recibida (€)	59.510.500	46.635.000	17.362.000

Cobertura mediante venta de futuros

En el mes diciembre 2020 se decidió iniciar una estrategia de cobertura de valor razonable sobre el 50% de la posición en las acciones más significativas del balance clasificadas en la categoría de disponibles para la venta (Caixabank) mediante una venta de instrumentos derivados (futuros) con los que existía una elevada correlación. Esta cobertura se extendió durante todo el ejercicio 2021, originando un resultado negativo neto de -33.276 miles de euros en el conjunto del ejercicio.

Sin embargo, desde enero 2022, esta cobertura resultó ineficaz desde un punto de vista contable y fue deshaciéndose durante los meses de enero y febrero 2022, originando un resultado neto de -15.570 miles de euros.

Permutas de tipo de interés

A 31 de diciembre de 2022, dentro de los epígrafes de Derivados de cobertura del balance se encuentran diversos contratos de permutas financieras de tipos de interés (IRS) asociadas a la actividad de vida, donde la Mutua entrega un interés fijo sobre el nominal de los bonos de referencia y recibe un interés variable, realizando así una cobertura de la parte correspondiente al tipo de interés del valor razonable de cada bono.

El valor en balance, incluyendo el efecto de la cobertura, de los 10 bonos cubiertos por riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2022 es de 24.041 miles de euros. A 31 de diciembre de 2021 había 11 bonos cubiertos por riesgo de tipo de interés, con un valor en balance de 28.923 miles de euros.

Trimestralmente se realizan los test de efectividad correspondientes para confirmar que la cobertura sigue siendo efectiva, lo que permite continuar utilizando la contabilidad de coberturas para estos valores.

5.5.3 VALORACIONES DEL VALOR RAZONABLE RECONOCIDAS

Jerarquía de valor razonable

El grupo ha clasificado sus instrumentos financieros en los tres niveles previstos en las normas contables.

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Miles de euros)	VALORACIONES AL VALOR RAZONABLE RECURRENTES				
	NOTAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS					
Derivados usados para cobertura	5.5	310	160	-	470
Derivados para negociación	5.5	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		310	160	-	470

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Miles de euros)	VALORACIONES AL VALOR RAZONABLE RECURRENTES				
	NOTAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS					
Derivados usados para cobertura	5.5	6.481	957	-	7.438
Derivados para negociación	5.5	2.546	-	-	2.546
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		9.027	957	-	9.984

Todos los pasivos financieros incluidos en el cuadro adjunto hacen referencia a instrumentos derivados, donde los valores razonables clasificados como nivel 2 se han determinado en base a valores actuales y los tipos de descuento usados se ajustaron por el riesgo de crédito propio o de la contraparte.

Las transferencias entre nivel 1 y 2 de valor razonable se producen cuando deja de existir un mercado activo o viceversa. Las transferencias hacia o desde nivel 3 se producen, en su caso, por la revaluación de variables.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para las valoraciones al valor razonable recurrentes durante el año. Asimismo, no han se han producido transferencias al nivel 3 para este tipo de pasivos financieros.

No existen pasivos valorados según nivel 3 de valoración más allá de los débitos y partidas a pagar.

5.6 OTROS ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

5.6.1 OTROS ACTIVOS

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de “Otros activos” en los ejercicios 2022 y 2021:

DESCRIPCIÓN (Miles de euros)	2022	2021
Periodificaciones	219.826	159.077
Resto de activos	21.958	15.100
TOTAL	241.784	174.177

El epígrafe “Periodificaciones” incluye las comisiones devengadas por la comercialización de las pólizas de seguros durante el ejercicio y que corresponde imputar a ejercicios posteriores en función del periodo de devengo de la póliza.

5.6.2 RESTO DE PASIVOS

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de “Resto de pasivos” en los ejercicios 2022 y 2021:

DESCRIPCIÓN (Miles de euros)	2022	2021
Periodificaciones	32.930	30.998
Resto de pasivos	36.026	30.713
TOTAL	68.956	61.711

5.7 PATRIMONIO NETO

FONDO MUTUAL

Este fondo tiene un carácter permanente y estable y debe alcanzar, como mínimo y en todo momento, la cuantía que exija la legislación vigente, estipulada en los artículos 33 y 34 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y el artículo 14 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

RESERVAS

a) Reservas estatutarias

De acuerdo con el artículo 68 de los estatutos de la Mutua, esta reserva se debe dotar con cargo a la distribución de beneficios de cada ejercicio como mínimo en un 25 por ciento del excedente anual. El fin de esta reserva es hacer frente al normal cumplimiento de las obligaciones y la estabilidad social que aconseja la prudente administración.

b) Otras reservas

El saldo de estas reservas a 31 de diciembre de 2022 es de 4.096.776 miles de euros (3.829.678 miles de euros en 2021), estando compuesta fundamentalmente por los siguientes conceptos:

- Reservas de capitalización

El artículo 25.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades incorpora a nuestro ordenamiento un beneficio fiscal, consistente en la posibilidad de reducir su base imponible en el 10% del incremento de los fondos propios. Para disfrutar de este beneficio se deben cumplir dos requisitos:

- a) Que el incremento de fondos propios se mantenga durante 5 años desde el cierre impositivo al que corresponda esta reducción.
- b) Dotar una reserva, indisponible durante el plazo anteriormente comentado, por el importe de la reducción de la base imponible, que debe figurar en el balance de forma separada. Normalmente se dotará en la distribución de resultados del ejercicio aprobada por la Junta de Mutualistas.
- Reservas en sociedades consolidadas

En este epígrafe se incluyen las reservas procedentes de las sociedades dependientes que consolidan por el método de integración global.

RESTRICCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE LAS RESERVAS

Existen determinados tipos de reservas como la reserva legal de la entidad dominante y de las diferentes sociedades dependientes o la reserva de capitalización de las sociedades dependientes que no son distribuibles salvo mediante la liquidación de la sociedad y que sólo pueden utilizarse para compensar situaciones eventuales.

La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las filiales y reflejadas en sus balances.

AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

Este epígrafe recoge principalmente las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo, así como la corrección de asimetrías contables que generan las mismas. El importe de las plusvalías netas de efecto impositivo es de 175.338 miles de euros, frente a los 119.782 miles de euros del ejercicio anterior.

- Diferencias de conversión

El movimiento de las diferencias de conversión registrado durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente en miles de euros:

(Miles de euros)	2022			
	SALDO INICIAL	AUMENTO	REDUCCIÓN	SALDO FINAL
Inversión en participaciones denominadas en pesos chilenos (ver nota 4.7)	(15.726)	11.850	-	(3.876)
Inversión en participación denominados en pesos colombianos (ver nota 4.8)	(3.278)	-	(3.432)	(6.709)
Resto de diferencias de conversión	(328)	530	-	203
TOTAL	(19.331)	12.380	(3.432)	(10.383)

(Miles de euros)	2021			
	SALDO INICIAL	AUMENTO	REDUCCIÓN	SALDO FINAL
Inversión en participaciones denominadas en pesos chilenos (ver nota 4.7)	5.916	-	(21.643)	(15.726)
Inversión en participación denominados en pesos colombianos (ver nota 4.8)	(2.749)	-	(529)	(3.278)
Resto de diferencias de conversión	(98)	-	(230)	(328)
TOTAL	3.070	-	(22.401)	(19.331)

DIVIDENDO A CUENTA

La cifra contabilizada en el epígrafe de 'Dividendo a cuenta' del Patrimonio Neto del Balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 por importe de 140.325 miles de euros, se corresponden con los dividendos a cuenta pendientes de pago a los socios externos de las filiales del Grupo Mutua (3.229 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Dicho dividendo a cuenta corresponde a la parte no eliminada en la consolidación de los dividendos a cuenta repartidos por las filiales del Grupo por corresponder a los socios externos, motivo por el que figura dentro del epígrafe de “Participaciones no dominantes” (ver nota 2.7).

Los dividendos a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2022 acordados en los Consejos de Administración de las filiales emisoras de estos, han cumplido con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal, y se han calculado con los estados de liquidez correspondientes.

GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión del capital está centrada en el mantenimiento de elevados niveles de solvencia, flexibilidad financiera, generación de flujos de caja y creación de valor para el mutualista.

El capital gestionado se corresponde con los fondos propios admisibles conforme a lo exigido por la normativa vigente y otros modelos de gestión utilizados.

5.8 PROVISIONES TÉCNICAS Y OTRA INFORMACIÓN TÉCNICA

5.8.1 COMPOSICIÓN DEL SALDO DE PROVISIONES TÉCNICAS

La composición de las provisiones técnicas que figuran en el balance a 2022 y 2021 son las siguientes:

CONCEPTO (Miles de euros)	SEGURO DIRECTO		REASEGURO CEDIDO	
	2022	2021	2022	2021
Provisiones para primas no consumidas (No vida)	2.850.504	2.348.212	110.468	100.807
Para riesgos en curso	-	1.932	-	-
Para prestaciones	2.075.709	2.013.021	244.383	247.968
Provisión matemática	1.373.617	998.353	16.532	17.996
Provisión para primas no consumidas (vida)	60.939	34.887	6.276	6.099
Provisión para participaciones en beneficios y extornos	91.591	33.189	-	-
Provisión decesos	606.692	620.981	-	-
Otras provisiones	2.764	1.759	-	-
Provisión para el seguro de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores	327.007	151.469	-	-
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	7.388.823	6.203.803	377.659	372.870

Durante el ejercicio 2022 en la provisión para primas no consumidas (no vida) se ha producido un incremento de 502.292 miles de euros (179.601 miles de euros en el ejercicio 2021), en aplicación de los criterios recogidos en la nota 3.15.2.

Del total de la provisión para prestaciones, que asciende un total 2.075.709 miles de euros (2.013.021 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), 2.005.217 miles de euros se corresponden al negocio de no vida (1.949.374 miles de euros en 2021) y 70.492 miles de euros al negocio de vida (63.647 miles de euros a cierre de 2021).

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las provisiones de seguros (distintos de decesos), así como en el movimiento de la participación del reaseguro en las provisiones técnicas, se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (Miles de euros)	SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2022	CAMBIOS EN PERÍMETRO	DOTACIONES	APLICACIONES	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PROVISIONES TÉCNICAS						
Provisión para primas no consumidas (No vida)	2.348.212	20.395	2.850.504	(2.397.210)	28.603	2.850.504
Provisión para riesgos en curso	1.932	-	-	(1.932)	-	-
Provisión para prestaciones	2.013.021	34.536	2.153.104	(2.138.627)	13.675	2.075.709
Provisión para participaciones en beneficios y extornos	33.189	58.246	91.591	(91.759)	324	91.591
Provisiones de vida	1.184.709	655.747	1.761.562	(1.850.444)	9.989	1.761.563
Otras provisiones	1.759	-	2.764	(1.877)	118	2.764
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS (DISTINTAS DE DECESOS)	5.582.822	768.924	6.859.525	(6.481.849)	52.709	6.782.131
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS						
Provisiones para primas no consumidas						
No vida	100.807	1.466	110.047	(106.048)	3.776	110.048
Vida	24.095	890	23.230	(26.445)	1.459	23.229
Provisión para prestaciones	247.968	2.093	244.704	(253.954)	3.571	244.382
TOTAL PROVISIONES DEL REASEGURO	372.870	4.449	377.981	(386.447)	8.806	377.659

CONCEPTO (Miles de euros)	SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2021	CAMBIOS EN PERÍMETRO	DOTACIONES	APLICACIONES	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
PROVISIONES TÉCNICAS						
Provisión para primas no consumidas (No vida)	2.168.611	-	2.496.104	(2.276.508)	(39.995)	2.348.212
Provisión para riesgos en curso	758	-	1.932	(758)	-	1.932
Provisión para prestaciones	2.044.835	-	2.405.729	(2.418.790)	(18.753)	2.013.021
Provisión para participaciones en beneficios y extornos	29.087	-	33.189	(29.087)	-	33.189
Provisiones de vida	1.328.878	-	1.078.073	(1.205.077)	(17.165)	1.184.709
Otras provisiones	1.491	-	423	(1)	(154)	1.759
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS (DISTINTAS DE DECESOS)	5.573.660	-	6.015.450	(5.930.221)	(76.067)	5.582.822
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS						
Provisiones para primas no consumidas						
No vida	103.337	-	112.956	(110.592)	(4.894)	100.807
Vida	24.455	-	5.083	(3.125)	(2.318)	24.095
Provisión para prestaciones	235.322	-	210.783	(193.400)	(4.736)	247.968
TOTAL PROVISIONES DEL REASEGURO	363.114	-	328.821	(307.117)	(11.948)	372.870

5.8.2 PROVISIONES MATEMÁTICAS

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en la provisión matemática es el que se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (Miles de euros)	SEGURO DIRECTO	
	2022	2021
PROVISIÓN MATEMÁTICA AL INICIO DEL EJERCICIO	1.033.240	1.160.534
Ajuste al saldo inicial	-	-
Cambio de perímetro	435.031	-
Primas	273.258	121.241
Intereses técnicos	14.094	17.330
Pagos/cobros de provisiones	(213.070)	(213.022)
Test de adecuación de provisiones	-	-
Variación Participación en beneficios	(1.138)	(1.048)
Ajustes por contabilidad tácitas y participación en beneficios	(51.514)	(1.652)
Otros	(55.345)	(50.143)
PROVISIÓN MATEMÁTICA A CIERRE DEL EJERCICIO	1.434.556	1.033.240

5.8.3 PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador es el que se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (Miles de euros)	SEGURO DIRECTO	
	2022	2021
PROVISIÓN DE VIDA (U.L) AL INICIO DEL EJERCICIO	151.469	168.344
Adiciones / Primas	11.250	18.426
Cambio de perímetro	221.062	-
Cambios en la valoración de los activos	(14.342)	10.424
Retiros / Pagos de Sinistros	(45.376)	(45.051)
Otros ajustes	2.943	(674)
PROVISIÓN DE VIDA (U.L) AL CIERRE DEL EJERCICIO	327.007	151.469

5.8.4 PROVISIÓN DE DECESOS

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en la provisión de decesos es el que se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO (Miles de euros)	SEGURO DIRECTO	
	2022	2021
PROVISIÓN DE DECESOS AL INICIO DEL EJERCICIO	620.981	570.756
Adiciones / Primas	48.205	54.929
Cambios en hipótesis	(38.355)	10.268
Retiros / Pagos de Siniestros	(48.071)	(53.861)
Cambio de perímetro	-	-
Otros ajustes	23.931	38.889
PROVISIÓN DE DECESOS A CIERRE DEL EJERCICIO	606.691	620.981

5.8.5 OTRA INFORMACIÓN TÉCNICA

Evolución de la siniestralidad No Vida (Seguro Directo)

La evolución de los costes brutos de reaseguro y provisiones constituidas por siniestralidad de seguros de No Vida desde el año de ocurrencia hasta el cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se informan a continuación:

(Miles de euros)												2022
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - SINIESTROS PAGADOS	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MAS DE 9 AÑOS	
2012 y anteriores	5.472.994	1.707.821	824.533	822.440	826.047	823.521	819.818	818.809	815.730	817.876	817.857	
2013	1.977.430	1.053.790	811.832	813.460	811.857	810.864	810.159	810.106	811.169	810.685		
2014	2.031.930	1.127.237	794.051	794.806	793.541	790.945	790.883	790.704	790.135			
2015	2.339.015	1.158.342	812.899	812.726	815.825	817.027	820.072	821.685				
2016	2.409.872	1.221.296	827.699	831.007	828.763	834.771	831.278					
2017	2.552.471	1.283.507	875.677	866.801	872.706	873.949						
2018	2.712.568	1.300.871	889.965	889.308	887.228							
2019	2.800.252	1.399.072	939.819	927.377								
2020	2.559.626	1.219.480	750.633									
2021	3.027.265	1.386.051										
2022	3.343.753											

(Miles de euros)											2022
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - PROVISIÓN	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MAS DE 9 AÑOS
2012 y anteriores	1.233.207	184.752	99.796	82.710	55.965	29.859	16.806	11.756	6.848	4.640	10.318
2013	507.177	94.409	79.358	40.861	23.411	17.432	11.111	8.436	5.525	4.355	
2014	535.576	138.082	80.871	49.380	30.508	22.144	16.385	12.178	8.931		
2015	807.541	194.712	120.329	70.857	49.869	35.689	22.999	17.015			
2016	913.077	309.521	149.908	110.435	80.832	53.665	31.845				
2017	866.420	326.626	189.181	129.276	93.556	61.739					
2018	860.761	333.740	223.016	118.316	82.419						
2019	954.219	329.817	187.997	112.344							
2020	889.456	287.658	151.382								
2021	923.487	309.339									
2022	997.656										

(Miles de euros)											2021
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - SINIESTROS PAGADOS	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MAS DE 9 AÑOS
2011 y anteriores	1.912.129	999.871	804.019	807.998	813.010	813.538	813.916	812.558	812.609	812.379	812.225
2012	1.916.978	987.299	792.047	798.972	803.533	802.520	799.630	799.786	797.119	799.736	
2013	1.970.942	1.030.023	788.947	790.835	789.268	788.425	787.697	787.670	788.730		
2014	2.016.898	1.101.195	768.962	769.733	768.255	765.966	765.762	765.709			
2015	2.320.094	1.129.554	785.302	785.329	788.481	789.587	792.614				
2016	2.390.533	1.191.097	798.804	802.795	800.717	806.697					
2017	2.530.453	1.248.941	842.379	833.437	839.419						
2018	2.684.870	1.263.553	852.542	851.878							
2019	2.773.385	1.356.104	895.882								
2020	2.540.132	1.170.637									
2021	2.998.330										

(Miles de euros)												2021
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - PROVISIÓN	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MAS DE 9 AÑOS	
2011 y anteriores	508.980	119.584	64.423	47.760	36.799	19.953	9.015	7.476	5.495	5.196	4.201	
2012	495.070	99.797	45.425	41.997	24.274	9.891	7.866	3.884	2.710	1.780		
2013	505.005	93.457	78.312	40.368	23.150	17.245	10.951	8.276	5.523			
2014	533.306	138.093	80.510	49.047	30.266	22.006	16.262	11.796				
2015	804.605	194.301	118.822	69.564	48.719	34.670	21.990					
2016	910.067	308.853	149.534	110.090	80.503	53.466						
2017	862.283	325.656	188.106	128.184	92.259							
2018	856.086	333.464	221.816	117.425								
2019	946.892	327.997	187.007									
2020	882.467	286.997										
2021	919.466											

Información relativa al Seguro de Vida

Composición del negocio de Vida por volumen de primas del seguro directo

Las primas del seguro directo de los seguros de vida correspondientes al ejercicio 2022 y 2021 presentan el detalle siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
Primas por contratos individuales	309.382	116.263
Primas por contratos de seguros colectivos	118.428	152.483
	427.810	268.746
Primas periódicas	111.841	91.519
Primas únicas	315.968	177.227
	427.809	268.746
Primas de contratos sin participación en beneficios	350.845	190.128
Primas de contratos con participación en beneficios	65.488	58.528
Primas de contratos con riesgo inversión en los tomadores de las pólizas	11.477	20.090
	427.810	268.746

Test de suficiencia de pasivos de Vida y decesos

A los cierres de los ejercicios 2022 y 2021 ha sido efectuada la prueba de adecuación de pasivos recogida en la nota 3.15.6 no poniéndose de manifiesto insuficiencia alguna tanto en las carteras de vida como en las de decesos.

Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de Vida

Las principales modalidades del seguro de vida en España que representan un porcentaje superior al 5% de las primas o provisiones matemáticas han sido en el ejercicio 2022:

MODALIDAD (Miles de euros)	TIPO DE COBERTURA Y MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EJERCICIO 2022	PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	TABLAS UTILIZADAS (*)	INTERÉS TÉCNICO	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS		
						PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	IMPORTE DISTRIBUIDO	FORMA DE DISTRIBUCIÓN
Jubilación 5	Mixto	2.874	98.139	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	0,46%	SI	90% Resultado Técnico Financiero de la modalidad	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2022, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Fácil	Mixto	84.180	104.576	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
Plan Ahorro Garantía	Mixto	2.464	113.155	PASEM UNISEX	0,46%	SI	90% Resultado Financiero de la modalidad	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2022, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Plus	Mixto	120.864	280.893	PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
Unit Linked individual	Mixto	3.214	83.284	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Sin garantizar	NO/ RIESGO INVERSIÓN TOMADORES	-	-
PPA (90)	Mixto	21.267	118.316	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
TAR 20%	Riesgo	17.115	7.486	Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	2,00%	SI	Máximo el 80% Resultado técnico financiero de la modalidad	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad

(*) Tablas utilizadas en el cálculo de la prima de riesgo.

MODALIDAD (Miles de euros)	TIPO DE COBERTURA Y MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EJERCICIO 2022	PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	TABLAS UTILIZADAS (*)	INTERÉS TÉCNICO	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS		
						PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	IMPORTE DISTRIBUIDO	FORMA DE DISTRIBUCIÓN
Plan de Previsión Asegurado	Supervivencia, Fallecimiento e Invalidez	2.382	51.798	GRM/F 95, PERMF-2000P	Según prima (1,5%-2%)	Sí	610	Incremento de provisiones matemáticas y efectivo
Seguros Colectivos Rentas	Supervivencia	0	157.122	'GRMF80, 'GRMF80-2, PERMF-2000P, GRM/F-95	Según póliza y tramo (-0,80% - 6,30%)	No	-	n/a
Seguros Colectivos Riesgo	Fallecimiento e Invalidez	14.003	13	GKM/F 80, GKM/F 95, PASEM2010, PASEM2020	n/a	Según póliza	2.436	Reajuste de prima
Seguros Individuales Ahorro	Supervivencia y Fallecimiento	5.373	117.375	GKM/F 80, GRM/F 80-2, GRM/F-95, PERMF-2000P, PASEM2010	Según póliza y tramo (0,62% - 5,00%)	0	327	Fondo de Participación en Beneficios
Seguros Individuales Riesgo	Fallecimiento e Invalidez	61.847	38.558	GKM/F 80, GKM/F 95, PASEM2010, PASEM2020	n/a	Según póliza	4	Fondo de participación en beneficios y Efectivo
Seguros Riesgo Inversión Asumido por el Tomador	Unit Link Colectivos e Individuales	8.554	197.640	GKMF 80, GRMF 95, PASEM2010	n/a	No	-	n/a

(*) Tablas utilizadas en el cálculo de la prima de riesgo.

Las principales modalidades del seguro de vida en Chile han sido en el ejercicio 2022:

MODALIDAD (Miles de euros)	TIPO DE COBERTURA Y MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EMITIDAS EJERCICIO 2022				PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA A 31/12/2022			
		DIRECTO	CEDIDO	TOTAL RETENIDO	DIRECTO	CEDIDO	TOTAL RETENIDO	TABLAS UTILIZADAS	INTERÉS TECNICO
Desgravamen	Riesgo	75.781	19.150	56.630	45.692	13.121	32.570	M-95	3%
Vida	Riesgo	22.837	5.721	17.116	16.266	490	15.776	M-95	3%
Accidentes Personales	Riesgo	12.365	77	12.288	5.666	3.343	2.323	-	-
Salud	Riesgo	50.233	4.922	45.311	8.790	402	8.388	-	-
Seguros con Ahorro	Mixto	3.500	44	3.456	29.614	4	29.610	-	-
Rentas	Riesgo	0	0	0	47.888	2.301	45.588		5,27%

RV-85, B-85 y MI-85, para pólizas con inicio de vigencia anterior al 9/03/2005. RV-2004, B-85 y MI-85, para pólizas con inicio vigencia a contar del 9/03/2005 y anterior al 1/02/2008. RV-2009, B-2006 y MI-2006, para pólizas con inicio vigencia a contar del 1/02/2008

Las principales modalidades del seguro de vida en España que representan un porcentaje superior al 5% de las primas o provisiones matemáticas han sido en el ejercicio 2021:

MODALIDAD (Miles de euros)	TIPO DE COBERTURA Y MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EJERCICIO 2021	PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	TABLAS UTILIZADAS (*)	INTERÉS TÉCNICO	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS		
						PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	IMPORTE DISTRIBUIDO	FORMA DE DISTRIBUCIÓN
Jubilación 5	Mixto	3.477	113.062	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	0,54%	SI	90% Resultado Técnico Financiero de la modalidad	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2021, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Fácil	Mixto	489	63.298	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
Plan Ahorro Garantía	Mixto	2.987	127.024	PASEM UNISEX	0,54%	SI	90% Resultado Financiero de la modalidad	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2021, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Plus	Mixto	64.301	251.868	PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
Unit Linked individual	Mixto	6.150	106.966	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Sin garantizar	NO/ RIESGO INVERSIÓN TOMADORES	-	-
TAR 30%	Riesgo	10.186	3.679	PASEM UNISEX	2,00%	SI	Máximo el 80% Resultado técnico financiero de la modalidad	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad
PPA (90)	Mixto	10.925	109.138	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO	-	-
TAR 20%	Riesgo	14.046	6.202	PASEM UNISEX	2,00%	SI	Máximo el 80% Resultado técnico financiero de la modalidad	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad

(*) Tablas utilizadas en el cálculo de la prima de riesgo.

Las principales modalidades del seguro de vida en Chile han sido en el ejercicio 2021:

MODALIDAD (Miles de euros)	TIPO DE COBERTURA Y MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EMITIDAS EJERCICIO 2021				PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA A 31/12/2021			
		DIRECTO	CEDIDO	TOTAL RETENIDO	DIRECTO	CEDIDO	TOTAL RETENIDO	TABLAS UTILIZADAS	INTERÉS TÉCNICO
Desgravamen	Riesgo	79.107	25.616	53.490	46.454	15.659	30.795	M-95	3%
Vida	Riesgo	39.990	5.240	34.750	20.621	437	20.183	M-95	3%
Accidentes Personales	Riesgo	13.726	18	13.708	6.567	3.301	3.267	-	-
Salud	Riesgo	45.881	4.373	41.509	7.362	365	6.997	-	-
Seguros con Ahorro	Mixto	3.528	38	3.490	26.073	3	26.069	-	-
Rentas	Riesgo	-	-	-	42.077	2.021	40.055		5,24%

RV-85, B-85 y MI-85, para pólizas con inicio de vigencia anterior al 9/03/2005. RV-2004, B-85 y MI-85, para pólizas con inicio vigencia a contar del 9/03/2005 y anterior al 1/02/2008. RV-2009, B-2006 y MI-2006, para pólizas con inicio vigencia a contar del 1/02/2008

5.9 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

5.9.1 PROVISIONES

Los movimientos producidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES	PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN	OTRAS PROVISIONES	TOTAL
SALDOS A 1 DE ENERO DE 2022	198	149.916	24.023	189.459	363.596
Adiciones	2.598	35.496	192.595	28.250	258.939
Retiros	(203)	(35.468)	(191.976)	(138.740)	(366.387)
Cambios en el perímetro	6	-	-	1.721	1.727
Diferencias de conversión	-	-	-	37	37
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2.599	149.944	24.642	80.727	257.912

(Miles de euros)	PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES	PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN	OTRAS PROVISIONES	TOTAL
SALDOS A 1 DE ENERO DE 2021	6.344	162.277	19.115	333.323	521.059
Adiciones	197	454	131.942	48.197	180.790
Retiros	(6.343)	(12.778)	(127.034)	(191.915)	(338.070)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	(37)	-	(146)	(183)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	198	149.916	24.023	189.459	363.596

Dentro de la provisión para impuestos y otras contingencias legales se recogen fundamentalmente estimaciones de potenciales contingencias de índole fiscal. Cabe destacar dentro de los retiros correspondientes al ejercicio 2021, la resolución favorable confirmando la nulidad de la liquidación relativa a la tasa por ocupación del dominio público local por la construcción de Torre de Cristal.

Los movimientos producidos en el epígrafe de "Provisión para pensiones y obligaciones similares" se corresponden principalmente con la reestimación en base a la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022 de los distintos compromisos asumidos por el Grupo con sus empleados en base a los compromisos descritos en la nota 3.17 de la memoria.

Dentro de las adiciones, cabe destacar la dotación de 34.993 miles de euros producida en SegurcaixaAdeslas como medidas para el empleo y que conlleva una estimación de prejubilaciones voluntarias según se recoge en la nota 5.13.3. y en referencia a los retiros se incluyen, principalmente, los pagos realizados por este tipo de obligaciones y el efecto del tipo de descuento de los compromisos a largo plazo ante el entorno de subida de tipos de interés.

Dentro del epígrafe "Otras provisiones no técnicas" se incluyen a 31 de diciembre de 2022, principalmente, la estimación de las medidas de fidelización en favor de los mutualistas recogidas en la nota 5.11. y es lo que explica fundamentalmente tanto el movimiento de adiciones como de retiros en el ejercicio. Adicionalmente, se incluye la estimación de la contraprestación contingente para los pagos variables de determinadas sociedades dependientes y asociadas.

A 31 de diciembre de 2022, los pagos variables registrados por estas adquisiciones ascienden a un importe de 13.625 miles de euros y se refieren a Alantra Wealth Management, Orienta Capital, y el derivado de la alianza con El Corte Inglés, suscrita en 2022 según se describe en la nota 4.9. (7.058 miles de euros a diciembre 2021).

En el caso del pago variable acordado en la adquisición de la participación de SegurCaixaAdeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, su liquidación definitiva se produjo a principios de 2021, estando provisionada en su totalidad a cierre de ejercicio de 2020.

En el resto de las combinaciones de negocios no se han dado las circunstancias para determinar el reconocimiento de un pasivo por este concepto.

5.9.2 PASIVOS CONTINGENTES, AVALES Y GARANTÍAS

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados en la provisión para prestaciones.

A 31 de diciembre de 2022 la Mutua tiene concedidos avales por un importe total de 882 miles de euros en relación con tramitación de expedientes de siniestros. A 31 de diciembre de 2021 los avales ascendían a 955 miles de euros e incluían un aval por un recurso ante el tribunal económico administrativo municipal del Ayuntamiento de Madrid. Una vez finalizado el procedimiento se ha cancelado el aval correspondiente y el Ayuntamiento de Madrid ha procedido al reembolso de los costes asociados al mismo (ver Nota 5.12).

Derivado del crecimiento inorgánico, se han asumido por parte de la matriz del grupo, Mutua Madrileña, ciertas garantías sobre la deuda bancaria contraída por distintas filiales (tal como se recoge en la nota 5.5.1.), bien por necesidades de financiación (Grupo Centauro) o como instrumento de cobertura (ámbito internacional):

- A 31 de diciembre de 2022, la entidad dominante es fiador o garante de varias pólizas de préstamo suscritas por sociedades del Grupo Sildoscan (Centauro) cuyo capital pendiente de amortizar asciende a 37.894 miles de euros. Adicionalmente, Mutua Madrileña opera de fiador de dos pólizas de crédito suscrita por el mismo grupo cuyo límite disponible es de 110.000 miles de euros, de los que se encuentran dispuestos 80.872 miles de euros (73.964 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).
- En el ejercicio 2020 MM Internacional Spa y Mutua Madrileña firmaron un préstamo indexado a CLP liquidable en USD, como tomador y fiador respectivamente, cuyo nominal y garantía es por 124.000 millones de pesos chilenos (CLP). A cierre del ejercicio 2022, el contravalor en euros de dicha garantía asciende aproximadamente a 136.886 miles de euros.
- En el ejercicio 2020 MMI Colombia SAS y Mutua Madrileña firmaron un préstamo indexado a COP liquidable en EUR, como tomador y fiador respectivamente cuyo nominal y garantía es por 145.815 millones de pesos colombianos (COP). A cierre del ejercicio 2022, el contravalor en euros de dicha garantía asciende aproximadamente a 28.138 miles de euros.
- En julio del 2022 Mutua Madrileña actúa como garante en los contratos de renting firmados con Leasys y Bansacar por la flota de MM Sharing S.L por importe de 2.147 miles de euros a 31 de diciembre del 2022.

Adicionalmente, la sociedad del grupo Autoclub Mutua, S.L tiene concedidos avales a sus filiales por importe de 943 miles de euros relacionados con la actividad de las mismas y Mutua Madrileña actúa como contra garante de los mismos.

Por otro lado, el Grupo, a través de su filial SegurCaixaAdeslas, mantiene garantías comprometidas ante terceros que asciende a 12.074 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (12.586 miles de euros en 2021).

5.10 INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA

Los ingresos por primas imputadas por cada uno de los ramos en que opera el grupo son los siguientes:

					2022
(Miles de euros)	SEGURO DIRECTO	REASEGURO ACEPTADO	REASEGURO CEDIDO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
NO VIDA					
Autos	2.036.900	-	(17.232)	(6)	2.019.662
Multirriesgo	649.760	-	(60.408)	-	589.352
Salud	3.102.005	15.788	(94.478)	(2.821)	3.020.494
Decesos	124.922	-	(1.906)	-	123.016
Accidentes	108.735	12.683	(3.455)	-	117.963
Otros	332.726	9	(174.599)	-	158.136
VIDA	484.209	-	(31.499)	(105)	452.605
TOTAL	6.839.258	28.480	(383.577)	(2.933)	6.481.228

					2021
(Miles de euros)	SEGURO DIRECTO	REASEGURO ACEPTADO	REASEGURO CEDIDO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
NO VIDA					
Autos	1.926.240	-	(11.897)	(4)	1.914.339
Multirriesgo	602.145	-	(65.291)	-	536.854
Salud	2.875.665	14.826	(100.765)	(2.675)	2.787.051
Decesos	130.388	-	(1.580)	-	128.808
Accidentes	149.901	15.981	(3.202)	-	162.680
Otros	330.135	118	(180.896)	-	149.357
VIDA	395.771	-	(35.814)	-	359.957
TOTAL	6.410.245	30.925	(399.445)	(2.679)	6.039.046

5.11 GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR NATURALEZA Y DESTINO

Los gastos de explotación por naturaleza y por destino en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR DESTINO (Miles de euros)	2022	2021
Imputables a las prestaciones	362.879	340.245
De adquisición	928.231	889.316
De administración	190.406	218.240
Imputables a las inversiones	45.488	41.757
Otros gastos técnicos	73.868	53.182
Otros gastos no técnicos - Actividad aseguradora	311.769	332.742
Otros gastos no técnicos - Otras actividades	270.323	186.864
TOTAL	2.182.964	2.062.346

GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR NATURALEZA (Miles de euros)	2022	2021
Comisiones	625.447	551.564
Otros servicios exteriores	253.820	295.952
Dotación para las amortizaciones	97.945	113.716
Tributos	12.790	12.225
Gastos de personal	498.869	431.475
Otros gastos de gestión	423.730	458.152
Gastos excepcionales	40	12.398
Gastos de explotación de otras actividades	270.323	186.864
TOTAL	2.182.964	2.062.346

Los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino se han basado en encuestas de dedicación del personal que trabaja en cada departamento en función de la dedicación de su tiempo a las diferentes tareas (véase nota 3.13).

En el ejercicio 2020, el Grupo Mutua lanzó un paquete de medidas de apoyo a sus mutualistas, proveedores y a la sociedad en general para hacer frente a las consecuencias de la pandemia ocasionada por el Covid-19 entre las que destacaba una medida de fidelización por la cual Mutua otorgaba a sus mutualistas de auto y moto dos meses de extensión del vencimiento de su póliza de forma gratuita a partir de la siguiente renovación del seguro siempre que sus vehículos estuvieran asegurados antes del periodo de confinamiento, y que no hubieran tenido siniestros durante el periodo de Estado de Alarma comprendido entre el 14 de marzo y el 10 de mayo de 2020. La medida pudo activarse inicialmente hasta el 31 de mayo de 2021, pero se amplió dos años adicionales. El importe correspondiente a la mejor estimación de este compromiso se recoge dentro de los gastos de administración tanto en el ejercicio 2021.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021, Mutua decidió adoptar nuevas medidas en favor de los mutualistas mientras se mantuviese una coyuntura de menor tráfico de vehículos y frecuencia siniestral en comparación con los niveles habituales.

La mejor estimación de los compromisos asumidos por las iniciativas anteriormente expuestas ha supuesto el registro de una minoración de gasto por importe de 7.200 miles de euros en el ejercicio 2022 (incremento de gasto de 36.576 miles de euros en 2021) y cuya contrapartida se encuentra incluido en "Otras provisiones" (ver nota 5.9.1).

5.12 SITUACIÓN FISCAL

RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

La sociedad dominante con efectos desde el 1 de enero de 2022 tributa bajo el régimen de consolidación fiscal formando parte del grupo fiscal número 191/22, del que es sociedad dominante.

Dentro del grupo fiscal se integran todas aquellas filiales que cumplen los requisitos para quedar incluidas en dicho régimen de tributación, regulado en el capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En 2022 forma parte del grupo fiscal número 191/22 las siguientes sociedades:

SOCIEDADES QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO FISCAL N° 191/22
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, S.S.P.F.
SAPPHIRE EXECUTIVE S.L.
SPARTAN CAB S.L.
TAKSEE MOBILITY S.L.
TASPAN GROUP S.L.
MUTUACTIVOS S.A. S.G.I.I.C.
MUTUACTIVOS INVERSIONES A.V.
MUTUAMAD INVERSIONES S.A.U.
MUTUAMAD INNOVACION S.L.
SILDOSCAN SPAIN S.L.
CENTAURO RENT A CAR S.L.U.
NORDIC BUS S.L.U.
MUTUAMAD SHARING S.L.U.
MUTUAMAD INTERNACIONAL S.A.U.
INMOMUTUA MADRILEÑA S.L.
SERVICIOS MEDICOS AUXILIARES S. A
PALAU-806 S.L.
MUTUACTIVOS PENSIONES S.A. S.G.F.P.
AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA S.L.

Adicionalmente dentro del mismo se integra el grupo fiscal 067/12 integrado por SegurCaixaAdeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros como sociedad dominante y Adeslas Dental S.A.U. y Adeslas Salud, S.A.U. como sociedades dependientes.

Con independencia de lo anterior, el impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable de cada sociedad, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no han de coincidir necesariamente con el resultado fiscal correspondiente, entendido éste como la base imponible del impuesto.

En el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido el Grupo sí aplica, junto a otras entidades del grupo, el régimen especial de Grupo de entidades, desde el 1 de enero de 2008, fecha desde la que se han ido integrando sucesivamente entidades al grupo IVA.

GASTO POR IMPUESTO DE LAS GANANCIAS

(Miles de euros)	2022	2021
IMPUESTO CORRIENTE:		
Impuesto corriente sobre el beneficio del ejercicio	168.001	174.696
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores	-	-
TOTAL GASTO POR IMPUESTO CORRIENTE	168.001	174.696
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS DIFERIDO		
Disminución (incremento) en activos y pasivos por impuestos diferidos	9.619	14.190
TOTAL GASTO/(BENEFICIO) POR IMPUESTOS DIFERIDOS	9.619	14.190
TOTAL GASTO POR IMPUESTO	177.620	188.886
El gasto por impuesto sobre las ganancias es atribuible a:		
Beneficio de las actividades continuadas	177.620	188.886
Beneficio de las actividades interrumpidas	-	-

La conciliación con el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022						TOTAL
	CUENTA DE RESULTADOS		INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO		RESERVAS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	895.851	254.118	-	-	-	-	641.733
Impuesto sobre beneficios	190.485	12.865	-	-	-	-	177.620
Diferencias permanentes	(I) 89.173	(II) 313.006	-	-	-	-	(223.833)
Diferencias temporarias							
Con origen en el ejercicio	(III) 96.354	(IV) 37.014	-	-	-	(V) 12.387	46.953
Con origen en ejercicios anteriores	(VI) 2.101	(VII) 293.944	-	-	-	-	(291.843)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	2.844	-	-	-	-	(2.844)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	1.273.964	913.791	-	-	-	12.387	347.786

(I) Corresponde, en parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña, al deterioro de participaciones en filiales que cumplen lo previsto en el artículo 15.k) de la LIS, a pérdidas en venta de participaciones no deducibles por aplicación del 21.6 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS) y a las donaciones a organismos organizadores de tres eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: "Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real", "175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu" y "30 Aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía".

(II) Se incluyen, principalmente, dividendos y plusvalías exentas en aplicación de los artículos 21 y 51 de la LIS.

(III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las aportaciones a los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos, fiscalmente no deducibles, o el deterioro de activos.

(IV) Incluye la imputación de BINs derivadas de la participación en Agrupaciones de Interés Económico.

(V) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas de la compañía.

(VI) Corresponde a la reversión de la libertad de amortización de activos practicada en ejercicios anteriores, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria decimotercera de la LIS.

(VII) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2021 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores y que revierten en 2022, además de las reversiones de la amortización acelerada de activos también dotada en los ejercicios 2018 a 2021.

CONCEPTO (Miles de euros)	2021						TOTAL
	CUENTA DE RESULTADOS		INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO		RESERVAS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	649.475	34.967	-	-	-	-	614.508
Impuesto sobre beneficios	189.533	650	3	-	-	-	188.886
Diferencias permanentes	(I) 22.752	(II) 78.752	-	-	-	-	(56.000)
Diferencias temporarias							
Con origen en el ejercicio	(III) 100.008	(IV) 14.804	-	-	-	(V) 8.724	76.480
Con origen en ejercicios anteriores	(VI) 2.969	(VII) 169.655	-	-	-	-	(166.686)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(296)	14.687	-	-	-	145	(15.128)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	964.441	313.515	3	-	-	8.869	642.060

(I) Corresponde, en su mayor parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña, y a los organismos organizadores de dos eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: "Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real", "VIII Centenario de la Catedral de Burgos" y "175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu".

(II) Se incluyen, principalmente, dividendos y plusvalías exentas en aplicación de los artículos 21 y 51 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), el incentivo de la Reserva de Capitalización, regulada en el artículo 25 de la misma ley, y la exención de ingresos derivados de préstamos participativos regulada en el artículo 21.2 de la LIS.

(III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las aportaciones a los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos, fiscalmente no deducibles, o el deterioro de activos.

(IV) Incluye la imputación de BINs derivadas de la participación en Agrupaciones de Interés Económico.

(V) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas de la compañía.

(VI) Corresponde a la reversión de la libertad de amortización de activos regulada en la disposición transitoria decimotercera de la LIS, practicada en ejercicios anteriores.

(VII) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2020 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores.

La liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 responde al siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS	641.733	614.508
AJUSTES FISCALES AL RESULTADO CONTABLE		
Diferencias Permanentes (incluye IB)	(46.213)	132.886
Diferencias Temporarias	(244.891)	(90.205)
Compensación bases imponibles negativas	(2.844)	(15.128)
BASE IMPONIBLE	347.785	642.061
Tipo de Gravamen	[0,25-0,27]	[0,25-0,27]
CUOTA ÍNTEGRA	138.939	163.413
Deducciones	(862)	(21.272)
Deducciones pendientes de aplicación	-	(10.276)
CUOTA LÍQUIDA	138.077	138.999
Pagos a cuenta	238.742	182.488
Retenciones	6.667	9.625
CUOTA DIFERENCIAL	(107.332)	(53.114)

El desglose de las diferencias permanentes para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

NATURALEZA (Miles de euros)	2022	2021
Impuesto sobre sociedades	177.620	188.886
Gastos no deducibles	23.683	21.526
Imputación de Sergesi AIE	83	66
Periodificación aportación convenio de colaboración	71	(348)
Movimientos seguro colectivo	(7)	(3)
Otras aportaciones de socios	-	-
Deterioro/venta participaciones	18.860	-
Exención dividendos y otras plusvalías (art.21.Lis)	(153.042)	(51.235)
Intereses préstamos participativos	(5)	(58)
Reserva de capitalización	(712)	(7.683)
Reversión otras provisiones	-	-
Amortización del fondo de comercio no deducible	2.031	(174)
Otros ingresos no tributables	(106.875)	(115)
Reversión provisión compañías grupo	678	359
Ajustes de consolidación	(8.598)	(18.335)
TOTAL DIFERENCIAS PERMANENTES	(46.213)	132.886

El desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado en los dos últimos ejercicios responde, por tanto, al siguiente detalle:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
Gasto por impuesto corriente	147.932	160.193
Gasto por impuesto diferido	29.940	28.178
Ajustes negativos del IS	582	599
Ajustes positivos del IS	(834)	(84)
TOTAL	177.620	188.886

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El resumen del movimiento de impuestos diferidos habido en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:		
Diferencias temporarias	218.478	208.431
Créditos bases imponible negativas	17.704	6.494
Otros créditos fiscales	19.800	14.544
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:		
Diferencias temporarias	185.944	179.996
Ajustes de consolidación	441.563	307.902
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	(371.525)	(258.429)

El detalle del movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 de los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, es el siguiente:

ACTIVO (Miles de euros)	2022					
	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	TOTAL
Compromisos varios con el personal	44.106	(2.190)	(5.698)	852	176	37.246
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	63.257	(4.209)	-	-	610	59.657
Diferencias en amortizaciones	2.960	(721)	-	-	5	2.244
Límite a la deducibilidad fiscal amortizaciones	1.345	(452)	-	77	-	970
Otros gastos no deducibles	166	(178)	(2)	245	-	231
Provisión para responsabilidades (*)	2.021	487	-	425	-	2.933
Provisión para riesgos y gastos (*)	39.928	(29.913)	-	-	134	10.149
Provisión para primas pendientes	12.932	1.922	(2)	45	529	15.427
Imputación Sergesi, A.I.E.	129	34	-	-	-	163
Deterioro de inmuebles	1.553	207	-	41	-	1.801
Deterioro de acciones	16.789	(1.765)	-	368	2	15.393
Amortización acelerada de activos	1.221	2.245	-	-	-	3.466
Otros créditos fiscales	14.544	5.256	-	-	-	19.800
Bases imponibles negativas	6.494	11.190	-	-	20	17.704
Deducciones pendientes de aplicación	557	(135)	-	-	-	422
Cartera disponible para la venta	2.372	22	37.989	400	-	40.783
Ajustes por cambios de valor	9.961	(5.564)	325	-	154	4.876
Otros	6.186	14.364	-	-	128	20.678
Traspaso IIC	1.487	(1.244)	-	-	-	243
Provisiones deterioros de créditos comerciales	1.462	242	-	-	92	1.796
TOTAL	229.469	(10.402)	32.612	2.453	1.850	255.982

(*) Para mayor detalle ver Nota 5.91.

ACTIVO (Miles de euros)	2021					
	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	TOTAL
Compromisos varios con el personal	47.278	(1.094)	(1.816)	-	(262)	44.106
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	71.406	(7.049)	-	-	(1.101)	63.257
Diferencias en amortizaciones	3.920	(952)	-	-	(8)	2.960
Límite a la deducibilidad fiscal amortizaciones	1.772	(427)	-	-	-	1.345
Otros gastos no deducibles	87	79	-	-	-	166
Provisión para responsabilidades	2.750	(547)	-	-	(182)	2.021
Provisión para riesgos y gastos	40.843	(915)	-	-	-	39.928
Provisión para primas pendientes	12.045	1.455	-	-	(567)	12.932
Imputación Sergesi, A.I.E.	113	16	-	-	-	129
Deterioro de inmuebles	1.066	487	-	-	-	1.553
Deterioro de acciones	16.138	654	-	-	(4)	16.789
Amortización acelerada de activos	4.831	(3.610)	-	-	-	1.221
Otros créditos fiscales	17.062	(2.518)	-	-	-	14.544
Bases imponibles negativas	9.525	(3.067)	-	36	-	6.494
Deducciones pendientes de aplicación	760	(203)	-	-	-	557
Cartera disponible para la venta	758	1.036	580	-	(2)	2.372
Ajustes por cambios de valor	1.490	6.227	2.275	-	(31)	9.961
Otros	6.074	330	-	(90)	(128)	6.186
Traspaso IIC	1.749	(262)	-	-	-	1.487
Provisiones deterioros de créditos comerciales	1.606	12	-	-	(156)	1.462
TOTAL	241.273	(10.348)	1.039	(54)	(2.441)	229.469

						2022
PASIVO (Miles de euros)	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	TOTAL
Reserva de estabilización	42.499	657	3.097	-	-	46.253
Libertad de amortización	11.091	(289)	-	2	-	10.804
Deterioro empresas del grupo	-	-	-	-	-	-
Cartera disponible para la venta	57.667	(68)	(33.260)	6.964	1	31.304
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	84.763	13.467	-	-	-	98.230
Otros	2.606	14.394	12	924	47	17.983
Ajuste de consolidación	307.902	(11.098)	-	140.368	4.391	441.563
Ajustes de consolidación cartera	(18.630)	-	-	-	-	(18.630)
TOTAL	487.898	17.063	(30.151)	148.258	4.439	627.507

						2021
PASIVO (Miles de euros)	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	TOTAL
Reserva de estabilización	40.722	624	1.153	-	-	42.499
Libertad de amortización	11.632	(541)	-	-	-	11.091
Deterioro empresas del grupo	(1)	1	-	-	-	-
Cartera disponible para la venta	43.367	61	14.239	-	-	57.667
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	80.585	4.178	-	-	-	84.763
Otros	4.862	(1.305)	(853)	-	(98)	2.606
Ajuste de consolidación	311.710	716	-	3.437	(7.961)	307.902
Ajustes de consolidación cartera	(19.340)	710	-	-	-	(18.630)
TOTAL	473.537	4.444	14.539	3.437	(8.059)	487.898

Las entidades del Grupo tienen al cierre del ejercicio 2022 bases imponibles pendientes de compensar no activadas por un importe total de 21.371 miles de euros (16.281 miles de euros en el ejercicio 2021).

El detalle de los incentivos fiscales, para los dos últimos ejercicios, es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022				
	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN	IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN	IMPORTE NO REGISTRADO	PLAZO PARA SU APLICACIÓN
I+D+it	2020	-	2	-	2038
I+D+it	2021	424	447	-	2039
I+D+it	2022	553	1	-	2040
Incentivos fiscales al mecenazgo	2019	-	-	-	-
Incentivos fiscales al mecenazgo	2020	-	2	-	-
Incentivos fiscales al mecenazgo	2021	-	4	-	-
Incentivos fiscales al mecenazgo	2022	-	7	-	-
Donaciones	2020	1	4	-	-
Donaciones	2021	1	5	-	-
Donaciones	2022	217	8	-	2023
Creación empleo discapacitados: imputación AIE	2022	1	-	-	2040
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2020	1	-	-	2035
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2021	1	-	-	2035
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2022	3	1	-	2040
Gastos de formación	2021	-	-	18	-
Deducción largometrajes art 39.7 LIS	2021	-	1	-	-
Otras deducciones	2022	9	-	-	-
TOTAL		1.211	482	18	

CONCEPTO (Miles de euros)	2021				
	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN	IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN	IMPORTE NO REGISTRADO	PLAZO PARA SU APLICACIÓN
I+D+it	2017	-	24	-	2035-2036
I+D+it	2018	-	42	-	2036-2037
I+D+it	2019	158	7	-	2037-2038
I+D+it	2020	652	221	-	2038-2039
I+D+it	2021	-	119	-	2039-2040
Incentivos fiscales al mecenazgo	2019	1	-	-	-
Incentivos fiscales al mecenazgo	2020	-	-	-	-
Incentivos fiscales al mecenazgo	2021	1	5	-	-
Donaciones	2020	2	-	-	-
Donaciones	2021	671	5	-	2022
Creación empleo discapacitados: imputación AIE	2019	-	1	-	2034-2035
Creación empleo discapacitados: imputación AIE	2021	-	-	-	2037-2039
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2019	-	-	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2020	1	1	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2021	6	-	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2019	6	-	-	-
Gastos de formación	2021	-	13	-	-
Deducción largometrajes art 39.7 LIS	2021	-	-	-	-
Otras deducciones	2021	62	-	-	-
TOTAL		1.560	438	-	

PROCEDIMIENTOS SIGNIFICATIVOS EN CURSO

En julio de 2021 Mutua Madrileña recibió resolución estimatoria del Tribunal Supremo del recurso de oposición interpuesto por Mutua Madrileña contra la preparación del recurso de casación formulada por el Ayuntamiento de Madrid, confirmando la nulidad de la liquidación relativa a la tasa por ocupación del dominio público local por la construcción de Torre de Cristal.

Finalizado el procedimiento se canceló el aval correspondiente y el Ayuntamiento de Madrid procedió al reembolso de los costes asociados al mismo.

COMPROBACIONES TRIBUTARIAS

A 31 de diciembre de 2022, la sociedad matriz del Grupo tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios no prescritos en los impuestos que le son aplicables. En opinión de la dirección de la Sociedad, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Sin perjuicio de lo anterior, en octubre de 2021 Mutua Madrileña recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación respecto a la tributación en IVA de los servicios prestados por la entidad dependiente del Grupo IVA 135/08 (Autoclub Mutua Madrileña) a la dominante, Mutua Madrileña. Tras la comparecencia y aportación de la documentación solicitada, a cierre del ejercicio aún no se ha recibido comunicación alguna respecto a la conclusión del procedimiento.

Con fecha 29 de noviembre de 2022, a través de la entidad dominante del Grupo de IVA del que SecurCaixaAdeslas y determinadas sociedades del subgrupo SCA son entidades dependientes, se comunicó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación a SecurCaixaAdeslas por el periodo de octubre de 2018 a diciembre de 2021, sin que se haya solicitado hasta la fecha documentación alguna.

Asimismo, la sociedad dependiente del subgrupo Centauro radicada en Grecia tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución, es decir, desde el ejercicio 2019. En el caso de Italia y Portugal, estas sociedades tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables (cinco años en el caso de la Seguridad Social en Portugal), excepto en el caso de la sociedad portuguesa, que cuando hubiese pérdidas fiscales, se hubiesen otorgado beneficios fiscales o estén en curso inspecciones, el plazo se prorrogaría a 6 años para el impuesto de sociedades de acuerdo con la legislación portuguesa.

Los beneficios de estas sociedades, determinadas conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 21% sobre la base imponible en el caso de Portugal (21% en el ejercicio 2021), un 24% en Italia (24% en el ejercicio 2021) y un 22% en Grecia (22% en el ejercicio 2021).

Los Administradores del Grupo, consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

5.13 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS

5.13.1 GASTOS DE PERSONAL

El detalle los gastos de personal que aparecen en la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	459.251	395.394
CARGAS SOCIALES		
Seguros sociales	103.212	85.667
Retribuciones a largo plazo	7.422	15.254
Otras cargas sociales	18.806	14.264
PROVISIONES	35.413	165
TOTAL GASTOS	624.104	510.744

La línea de "sueldos, salarios y asimilados", recoge indemnizaciones por despido en 2022 por importe de 3.350 miles de euros, mientras que en 2021 contenía 2.372 miles de euros.

5.13.2 PLANES DE APORTACIÓN DEFINIDA

Dentro del concepto de retribuciones a largo plazo, se incluyen las aportaciones a los distintos planes establecidos en cada sociedad del grupo y que se detallan a continuación:

EMPRESA DE GRUPO (Miles de euros)	DESTINO DE FONDO	ENTIDAD	GASTO	
			2022	2021
Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F	Plan de pensiones	Fondauto, Fondo de Pensiones	6.271	6.219
	Unit Linked	Vida Caixa	4.251	3.102
Autoclub Mutua, S.L.U.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	90	54
	Unit Linked	Vida Caixa	24	16
Inmomutua Madrileña, S.L.U.	Plan de pensiones	Fondauto, Fondo de Pensiones	16	16
	Unit Linked	Vida Caixa	12	2
Grupo SecurCaixa	Plan de pensiones	Vida Caixa	2.192	2.126
Sergesi SYG A.I.E	Unit Linked	Vida Caixa	31	27
Mutuactivos S.A.U S.G.I.I.C	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	305	273
	Unit Linked	Vida Caixa	84	79
Mutuactivos Inversiones A.V.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	198	190
	Unit Linked	Vida Caixa	55	53
Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	23	16
	Unit Linked	Vida Caixa	9	14
Mutuamad Inversiones, S.A.U.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	17	14
	Unit Linked	Vida Caixa	18	18
Mutuamad Innovación, S.L.U.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	10	8
	Unit Linked	Vida Caixa	12	18
Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A.	Póliza de jubilación	HNA	67	-
Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada, S.A.	Plan de pensiones	SECI	313	-

El Grupo tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones que comprende y supera los establecidos en el convenio colectivo del sector.

Por ello, Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., en aplicación del Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el “Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios”, ha movilizado sus compromisos por pensiones con sus empleados, tanto activos como pasivos, mediante aportaciones a un plan de pensiones integrado en Fondauto, Fondo de Pensiones, gestionado por Mutuactivos Pensiones, S.A.U., Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones (sociedad dependiente, véase anexo II), y la contratación de una póliza de seguro con una compañía de seguros ajena al Grupo que cubre conjuntamente los riesgos de jubilación, fallecimiento e invalidez. El reglamento de especificaciones del “Plan de pensiones de los empleados de Mutua Madrileña” establece que Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., como promotora de dicho plan, aportará mensualmente, a favor de cada partícipe, la

parte proporcional a un 10% de su salario bruto anual entre ambos instrumentos de previsión social, teniendo la facultad los empleados de flexibilizar dicha aportación en función de su edad, recibiendo el resto como salario. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación que pueda realizar el promotor de acuerdo con la normativa vigente en cada momento, el exceso será aportado al contrato de seguro.

Respecto a Autoclub Mutua, S.L.U., tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones de aportación creciente en función de la edad del empleado por el que aporta mensualmente a favor de cada partícipe un 3%, 4% o un 6% de su salario bruto fijo anual. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación legales, el exceso es aportado a un contrato de seguro, además del 1% sobre el salario bruto fijo anual.

Adicionalmente, para el caso de las filiales aseguradoras, existe otra póliza de seguros que cubre el capital por fallecimiento de acuerdo con lo estipulado en el convenio colectivo del sector.

Por otro lado, la sociedad Inmomutua Madrileña, S.L.U. tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones por el que aporta mensualmente a favor de cada partícipe la parte proporcional de un 9% de su salario bruto fijo anual. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación legales, el exceso será aportado a un contrato de seguro, además del 1% del salario bruto fijo anual.

Dichas sociedades, como entidades promotoras del plan de pensiones de sus empleados indicado anteriormente, que está integrado en Fondo Mutua Empleo Moderado, registran las aportaciones realizadas dentro del epígrafe gastos de personal.

En el caso de SecurCaixaAdeslas, en virtud del acuerdo suscrito entre la entidad y los representantes legales de los trabajadores el 29 de septiembre de 2022, la sociedad asumió el mantenimiento y ampliación del compromiso con las personas trabajadoras de la plantilla con una antigüedad superior a un mes, de realizar una aportación definitiva para la contingencia de jubilación consistente en un 3% de su salario base al Plan de Pensiones de SecurCaixaAdeslas. Esta aportación definida estaba condicionada a que la persona trabajadora efectuase una aportación anual del 1% de su salario base. A partir de enero de 2019, estas aportaciones pasaron de forma automática a ser del 5% y 2%. Igualmente, la elección de tramo corresponde al empleado y anualmente podrá cambiar su elección o bien optar por dejar en suspenso el Plan.

En virtud del acuerdo suscrito entre la AgenCaixa y los representantes legales de los trabajadores el 1 de diciembre de 2022, AgenCaixa asumió el compromiso con los empleados de la plantilla con una antigüedad superior a un mes, de realizar una aportación definitiva para la contingencia de jubilación consistente en un 3% de su salario base al Plan de Pensiones de AgenCaixa. Esta aportación definida estaba condicionada a que el empleado efectuase una aportación anual del 1% de su salario base. A partir de enero de 2019, estas aportaciones pasaron de forma automática a ser del 5% y 2%; igualmente, la elección de tramo corresponde al empleado y anualmente podrá cambiar su elección o bien optar por dejar en suspenso el Plan.

A partir de 1 de enero de 2023 las aportaciones pasarán a ser de un 3% y 1% de aportación empresa y trabajador respectivamente o 6% y 2% también respectivamente, a elección de la persona trabajadora. Dichos planes tendrán una duración indefinida y compensarán cualquier sistema de previsión en materia establecida por el convenio del sector.

Los Planes de Pensiones se encuentran externalizados, siendo las entidades gestora y depositaria VidaCaixa y Cecabank, respectivamente.

Las aportaciones efectuadas en cada ejercicio por estas sociedades son de 2.170 miles de euros a 31 de diciembre 2022 (2.126 miles de euros a 31 de diciembre del 2021).

El Grupo no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales a las mencionadas en los párrafos anteriores en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación del Grupo se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el plan de pensiones.

5.13.3 PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA Y OTROS BENEFICIOS POST-EMPLEO

Del mismo modo, también se incluyen en la línea de retribuciones a largo plazo de gasto de personal el importe obtenido de la reestimación de los compromisos asumidos con sus empleados derivado del valor actual de las obligaciones a largo plazo, es decir, las retribuciones post-empleo de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo a los empleados:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIÓN DEFINIDA		
Prestaciones médicas posteriores a la jubilación	36.098	50.683
Prestaciones seguro de vida de convenio	212	311
Compromisos con administradores (ver nota 5.14)	11.572	15.333
OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS		
Prestaciones por premio de jubilación	6.212	6.341
Otros compromisos	95.850	77.248
TOTAL	149.944	149.916

Dentro de los planes de prestación definida existen en la sociedad matriz otros compromisos tales como un seguro de riesgo a los empleados jubilados desde los 65 a los 70 años, el seguro de salud para empleados y cónyuges desde la jubilación hasta el fallecimiento, así como los asumidos con empleados en situaciones previas a la edad de jubilación.

Los compromisos que el Grupo tiene con la Alta Dirección se desglosan en la nota 5.14.

Por otro lado, Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. mantiene un plan desde el ejercicio 2014 por el que los empleados cumplen las condiciones requeridas pueden optar por acogerse a un plan de situación laboral especial percibiendo un porcentaje de su salario bruto anual. La retribución se actualizará de acuerdo con el IPC del año anterior, siempre que éste sea inferior a la subida salarial de referencia que sea de aplicación, en caso contrario se aplicará el mismo porcentaje que constituya la subida de referencia.

En el caso de la filial SecurCaixaAdeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros con el objetivo de modernizar las capacidades de la Sociedad dominante en cuanto a talento interno y a la vez capturar eficiencias derivadas del Plan de Transformación Tecnológica que la Sociedad dominante está ejecutando, se ha puesto en marcha un proceso que persigue propiciar:

- El cambio cultural que debe acompañar todo proceso de transformación, al permitir la salida de aquellas personas trabajadoras con menores competencias digitales/tecnológicas.
- La incorporación de profesionales con capacitaciones ajustadas a los requerimientos de los nuevos métodos y sistemas de trabajo; y
- Que la Sociedad ajuste el número de recursos a las nuevas necesidades.

Las partes legitimadas firmaron en conformidad un acuerdo sobre las condiciones de este proceso, aportándose posteriormente a la Autoridad Laboral la documentación relativa a la finalización del período de consultas.

Considerando diferentes hipótesis de adhesión y salida, aunque el proceso se extenderá durante los ejercicios 2023, 2024 y 2025, la Sociedad ha constituido a cierre del ejercicio 2022 una provisión para atender dicho compromiso por importe de 34.993 miles de euros, conforme a tablas de mortalidad PERMF2020 y utilizando como tipo de descuento de referencia el bono español.

El Grupo no tiene ningún activo afecto a la cobertura de estos compromisos por lo que el valor recogido en el balance consolidado se corresponde con el valor actual de las obligaciones comprometidas siguiendo el método de cálculo y las hipótesis que se mencionan en esta nota.

El movimiento del valor actual de las obligaciones a largo plazo, es decir, las retribuciones post-empleo de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo a los empleados, así como los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada y en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio, se muestran en el siguiente cuadro:

(Miles de euros)	2022	2021
AL 1 DE ENERO	149.916	162.277
Coste de los servicios corrientes del ejercicio	31.536	4.734
Gasto por intereses	2.233	935
TOTAL IMPORTE RECONOCIDO EN EL RESULTADO	183.685	167.946
Ganancia / (pérdida) por cambios en hipótesis financieras	(22.790)	(7.263)
Ganancia / (pérdida) por experiencia	(90)	-
TOTAL IMPORTE RECONOCIDO EN PATRIMONIO	160.805	160.683
Pagos de prestaciones del plan	(25)	-
Aportaciones del empleador pagadas	(10.836)	(10.767)
AL 31 DE DICIEMBRE	149.944	149.916

Para los compromisos que constituyen “Retribuciones post-empleo prestaciones definidas” y para los compromisos clasificados como “Otras retribuciones a largo plazo a los empleados” que no se calculan bajo el método simplificado de la NIC 19, se ha registrado un pasivo con cargo al resultado de explotación del periodo basándose en estudios actuariales, en el que se han empleado las siguientes hipótesis actuariales:

	2022			
	RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIONES DEFINIDAS			OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS
	PRESTACIONES MÉDICAS POSTERIORES A LA JUBILACIÓN	PRESTACIONES SEGURO DE VIDA DE CONVENIO	COMPROMISOS CON ADMINISTRADORES	PRESTACIONES POR PREMIO DE JUBILACIÓN
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tasa de descuento anual	3,83%	3,81%	3,80%	3,15%
Tasa de valoración	IPC general	0,00%	IPC general	IPC salarial convenio
Tabla de mortalidad	PERM/F12	PASEM19	PERM/F12	PERM/F12
Hipótesis de permanencia	No	No	No	No

	2021			
	RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIONES DEFINIDAS			OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS
	PRESTACIONES MÉDICAS POSTERIORES A LA JUBILACIÓN	PRESTACIONES SEGURO DE VIDA DE CONVENIO	COMPROMISOS CON ADMINISTRADORES	PRESTACIONES POR PREMIO DE JUBILACIÓN
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tasa de descuento anual	1,30%	1,04%	0,89%	0,18%
Tasa de valoración	IPC general	0,00%	IPC general	IPC salarial
Tabla de mortalidad	PERM/F12	PASEM19	PERM/F12	PERM/F12
Hipótesis de permanencia	No	No	No	No

Las hipótesis respecto a la tasa de mortalidad futura se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas.

La tasa de descuento anual utilizada se corresponde con el tipo de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Dentro del epígrafe “retribuciones a largo plazo a los empleados”, las obligaciones clasificadas como “otros compromisos” se calculan bajo el método simplificado de la NIC 19. La tasa de descuento anual utilizada para el ejercicio 2022 es 3,19% (en 2021 0,22%) Las tasas se corresponden con el tipo de emisiones de bonos para obligaciones empresariales de alta calidad.

Como consecuencia de los planes post-empleo de prestación definida y las retribuciones a largo plazo a los empleados, el Grupo está expuesto a una serie de riesgos, de los cuales a continuación se detallan los más significativos:

Cambios en el rendimiento de los bonos:

Una disminución en los rendimientos de los bonos empresariales de alta calidad incrementará los pasivos del plan, aunque esto se compensará parcialmente con un incremento en el valor de las participaciones en bonos de los planes.

Riesgo de inflación:

Algunas de las obligaciones por pensiones del Grupo están ligadas a la inflación salarial, y cuanto más alta sea la inflación, mayores serán los pasivos (aunque, en la mayoría de los casos, se han implantado límites en el nivel de los incrementos inflacionistas para proteger el plan contra la inflación extrema).

Expectativa de vida:

La mayoría de las obligaciones del plan proporcionan prestaciones durante la vida del miembro, de forma que incrementos en la expectativa de vida resultarán en un incremento de los pasivos de los planes.

5.14 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

5.14.1 OPERACIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DE GRUPO

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
Servicios recibidos/prestados	4.317	3.345
Transacciones de inversiones financieras	(118.481)	2.550
Transacciones de inversiones inmobiliarias	(6.642)	(5.854)

En el cuadro siguiente se detallan los saldos, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
SALDOS ELIMINADOS DEL ACTIVO		
Préstamos y partidas a cobrar	(175.382)	(20.237)
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	162	162
Participaciones en entidades de grupo y asociadas	(2.652.633)	(1.999.611)
SALDOS ELIMINADOS DEL PASIVO		
Débitos y otros pasivos	(178.282)	(22.730)
Provisiones no técnicas	2.900	2.493
TOTAL	(2.652.471)	(1.999.449)

5.14.2 RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN

La retribución devengada por los miembros del Consejo de Administración de la Mutua, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2022 y 2021 presenta el siguiente detalle:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
Retribución por cargo	2.395	2.251
Dietas	473	517
TOTAL	2.868	2.768

De acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de los estatutos sociales y el acuerdo de la Junta General de 11 de junio de 2021, la retribución conjunta del Consejo de Administración para el ejercicio 2022 podría haber ascendido a 4.061 miles de euros, (3.813 miles de euros en 2021) cuantía que correspondería a la cifra fijada por la Junta para el ejercicio 2021 (3.813 miles de euros), incrementada conforme al aumento experimentado por el IPC desde el ejercicio 2009. Sin embargo, la retribución conjunta finalmente devengada por el Consejo de Administración de Mutua Madrileña en el ejercicio 2022 por todos los conceptos ha ascendido exclusivamente a 3.656 miles de euros. La cantidad restante de la retribución global del Consejo (esto es, 405 miles de euros, un 9,98% de la retribución máxima a percibir en el ejercicio 2022 según los estatutos sociales) no ha sido aplicada.

El desglose de dicha retribución durante el ejercicio 2022 para cada uno de los miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

(Miles de euros)	RETRIBUCIÓN FIJA	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo	891	38	929
D. Carlos Cutillas Cordón	155	43	198
D. Rufino García-Quirós García	125	44	169
D ^a Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve	155	41	196
D ^a Helena María Herrero Starkie	125	41	166
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	125	42	167
D. José Luis Marín López-Otero	125	42	167
D. Jaime Montalvo Correa, Vicepresidente del Consejo	247	43	290
D. Emilio Ontiveros Baeza	72	24	96
D. José Periel Martín	125	35	159
D. Luis Rodríguez Durón	125	45	170
D. Rafael Rubio Rubio	125	35	160
TOTAL	2.395	473	2.868

Los miembros del Consejo de Administración (incluido el cargo de presidente) no reciben retribución de tipo variable.

Adicionalmente, el Presidente del Consejo de Administración ha recibido una retribución fija de 788 miles de euros por el desempeño del cargo de Consejero Delegado de la Mutua, que se corresponde con la retribución fijada para dicho cargo en la reunión del Consejo de Administración en la que fue elegido para el mismo, del 27 de junio de 2013, actualizada en 2014, 2017, 2018, 2019 y 2022 con el IPC de 2013, 2016, 2017, 2018 y 2021 (0,3%, 1,6%, 1,1%, 1,2% y 6,5%, respectivamente), sin haber sido actualizada en los ejercicios 2015, 2016 y 2021 al no haberse producido incremento de IPC en 2014, 2015 y 2020. El cargo de Consejero Delegado no conlleva retribución de tipo variable.

Conforme al artículo 53.5 de los estatutos sociales, los consejeros de la Mutua (incluido el cargo de presidente) no disfrutan de pensión o beneficio de previsión social de ningún tipo. Además, y en línea con lo anterior, tampoco prevé la normativa interna de la Mutua que ninguno de los miembros del Consejo de Administración (incluido el cargo de presidente) ni el cargo de consejero delegado tengan derecho a indemnización alguna por cese.

A 31 de diciembre de 2022 no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a sus administradores, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

La Mutua, a partir del 1 de enero de 2004, estableció otros compromisos para aquellos consejeros que hubiesen desempeñado dos o más mandatos como mínimo y que hubiesen permanecido en su cargo durante los cinco años anteriores a su cese como consejero. Estos, una vez cumplidos los 65 años, tenían, en el momento de la baja, los derechos contenidos en el art. 25.5 de los estatutos sociales vigentes en dicho momento. La totalidad de los miembros del Consejo de Administración, excepto el que fue presidente del consejo hasta el 22 de enero de 2008, renunciaron a dicho compromiso. Desde 2008 los estatutos sociales de la Mutua no prevén derecho de pensión alguno a favor de los consejeros.

Existen antiguos consejeros que tienen derecho a un pago vitalicio equivalente al triple de la cuantía de la pensión máxima reconocida por la seguridad social para el régimen general.

Los pagos efectuados durante el ejercicio a antiguos miembros del Consejo de Administración que tienen este derecho en virtud de los compromisos por pensiones adquiridos han ascendido a 455 miles de euros en el ejercicio 2022 (451 miles de euros en 2021), habiéndose aplicado de la provisión por tal concepto el importe de los pagos. Por otra parte, se ha realizado una liberación de 3.359 miles de euros en base a la

información disponible y en aplicación de técnicas actuariales generalmente utilizadas, siendo la provisión constituida por este concepto de 11.276 miles de euros al cierre del ejercicio 2022, que está incluida dentro del saldo del epígrafe de provisión para pensiones y obligaciones similares del balance a dicha fecha. Dicho importe no incluye cantidad alguna referente a los actuales miembros del Consejo de Administración, que han renunciado de forma individual a sus derechos de percepción de cualquier beneficio de previsión social. En 2021 se produjo una liberación por este concepto de 1.029 miles de euros, siendo la provisión constituida a cierre de ese ejercicio de 15.090 miles de euros.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos de estos compromisos han sido las siguientes:

	2022	2021
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tipo de interés técnico	Tipo descuento interpolado (*)	Tipo descuento interpolado (*)
Tasa de revalorización	IPC general	IPC general
Tablas de mortalidad	PASEM19 y PERM/F12	PASEM19 y PERM/F12

(*) Tipo descuento interpolado: la curva utilizada es la tasa de descuento asociada a la curva de tipos de bonos corporativos europeos de alta calidad (rating AA corporate).

Por último, los miembros del Consejo de Administración no reciben ninguna otra retribución de las indicadas anteriormente por su calidad de consejeros u otras funciones.

La compañía tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre conjuntamente a los consejeros, directivos y empleados autorizados de Mutua Madrileña, y cuya prima global asciende a 494 miles de euros. Es de observar que la indicada cuantía corresponde a todo el colectivo de asegurados y, por tanto, no se refiere en exclusiva a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

La retribución devengada por los miembros del Comité de Dirección de la Mutua durante los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente:

(Miles de euros)	DEVENGOS	APORTACIÓN PLANES DE PENSIONES
Ejercicio 2021	6.487	562
Ejercicio 2022	7.338	601

El incremento de retribución registrado en el ejercicio 2022 se debe fundamentalmente a la incorporación de nuevos miembros al Comité de Dirección

Los importes anteriores incluyen todas las retribuciones devengadas de cualquier naturaleza por los empleados indicados, así como, en su caso, las indemnizaciones por cese.

A 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a miembros del Comité de Dirección.

5.14.3 DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS CON ADMINISTRADORES

Se detallan a continuación las operaciones entre la Mutua y otras partes vinculadas distintas de las empresas del Grupo, como son los administradores y directivos de la Mutua y familiares próximos a éstos.

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO	CONTRATANTE Y TIPO DE VINCULACIÓN CON EL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	TIPO DE OPERACIÓN	IMPORTE (miles de euros)
Dña Helena María Herrero Starkie	Fundación SERES sociedad y empresa responsable Miembro de Comité Ejecutivo y Vicepresidenta	Colaborativa / Mecenazgo	Convenio de colaboración	20

5.14.4 INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 228, 229 Y 231 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, no han existido situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad, incluidos aquellos supuestos previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización. En el apartado 1.5 del Informe Anual sobre Gobierno Corporativo de la Sociedad, concretamente en su subapartado cuarto, se incluye información relativa a los cargos y funciones desempeñadas por los Consejeros de la Mutua tanto en sociedades cotizadas en mercados de valores oficiales como en otras sociedades del Grupo, todo ello en relación con el ejercicio 2022.

5.15 HECHOS POSTERIORES

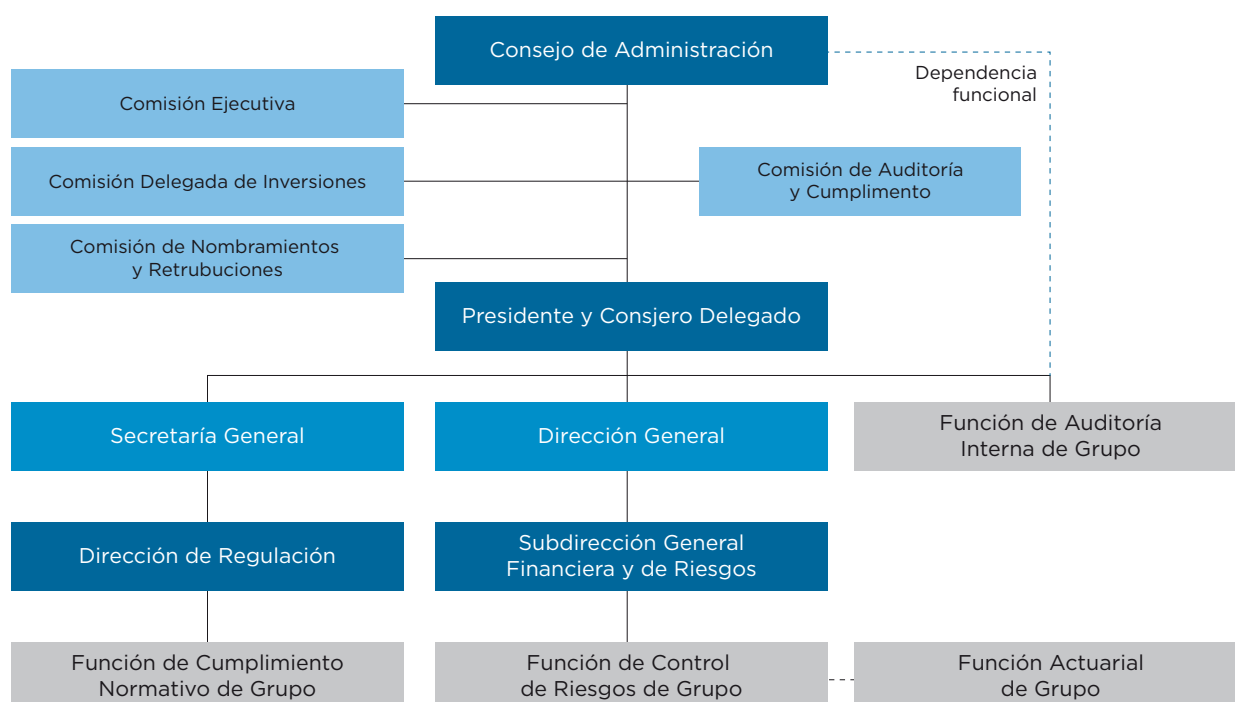
Con referencia a la potencial ampliación de participación en Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. recogida en la nota 4.9.1., en el mes de febrero de 2023 se han resuelto las condiciones suspensivas asociadas a la autorización por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia, que ha dictado resolución autorizando la operación en primera fase y sin condiciones y ,por otro lado, se ha obtenido dictamen de no oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Sin embargo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales quedarían pendientes, entre otros, determinados acuerdos entre la parte compradora y vendedora de las acciones, así como el acuerdo de la junta de socios de dichas partes. En este sentido, no se dan las condiciones necesarias para considerar que la operación se ha llevado a efecto.

6. GESTIÓN DEL RIESGO

6.1 MARCO DE GOBERNANZA

Los principios y elementos que conforman el sistema de gobierno corporativo de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. se recogen en los Estatutos Sociales y en los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración, en este último caso regula el régimen interno y el funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, así como los derechos y deberes de los consejeros que conforman su Estatuto.

El Sistema de gobierno corporativo descansa, fundamentalmente, en la distribución de funciones entre el Consejo y las Comisiones del Consejo, así como en la composición de sus órganos sociales y en un adecuado proceso de toma de decisiones. En el Grupo, el control y la gestión de la compañía se distribuyen entre la Junta General, el Consejo de Administración y los órganos delegados.



Los elementos más significativos desarrollados para su sistema de gobernanza son los siguientes:

- Definición jerárquica y funcional para todos los niveles de gobierno y decisión.
- Sistema de gestión de riesgos encargado de controlar y gestionar los riesgos a los que está o podría verse expuesta el Grupo.
- Proceso periódico de autoevaluación de riesgos y de solvencia a medio y largo plazo.
- Sistema de Control Interno con procesos y procedimientos orientados a la consecución de los objetivos y capaces de proporcionar una seguridad razonable, no absoluta, al órgano de administración y a la dirección de la compañía.
- Las funciones clave requeridas por la normativa de Solvencia II (Función de gestión de riesgos, Función actuarial, Función de cumplimiento normativo y Función de auditoría interna) definidas a nivel Grupo.

6.2 OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo ha desarrollado el Sistema de Gestión de Riesgos teniendo en cuenta la proporcionalidad a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones, así como la diversidad de canales de distribución que utiliza, la diversidad de riesgos que cubre incluyendo tanto riesgos masa, como grandes riesgos, así como la variedad de ramos de seguro en los que opera cada una de las entidades integrantes del Grupo.

El Grupo ha desarrollado una metodología de gestión de riesgos consistente en un tratamiento uniforme de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesto, con el objetivo final de:

- Disponer de un sistema eficaz de Gestión de Riesgos que comprenderá las estrategias, los procesos y los procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, esté o pueda estar expuesta, y sus interdependencias.
- Asegurar una gestión eficaz y una adecuada integración en la estructura organizativa y en el proceso en toma de decisiones de la empresa.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Mutua Madrileña se estructura en base al modelo de las tres líneas de defensa:

- 1) La primera línea de defensa se encuentra en las áreas de negocio y soporte. Estas áreas son propietarias de los procesos cuyas actividades se ven expuestas a los riesgos. La primera línea por ello es la responsable de identificar, evaluar y gestionar el riesgo, diseñando y ejecutando los controles necesarios para mitigarlos y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y/o límites establecidos.
- 2) La segunda línea monitoriza y apoya a las áreas operativas en la gestión de los riesgos aportando expertos, herramientas y soporte para asegurar que los riesgos y los controles se gestionan de forma eficiente y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y/o límites establecidos. Las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Actuarial, conforman, entre otras, la segunda línea de defensa.
- 3) La tercera línea, Auditoría Interna, comprueba la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.

La Función de Gestión de Riesgos es la encargada de facilitar la aplicación del Sistema de Gestión de Riesgos, desarrollando una serie de tareas de control sobre modelos de valoración, riesgos emergentes, límites internos de inversión, perfil de riesgo, así como todas las obligaciones derivadas de la normativa de Solvencia II en relación con el cálculo de los requerimientos de capital bajo dicha normativa.

En la política de gestión de riesgos se establece el marco general mínimo que es necesario para la implantación de un sistema de gestión de riesgos eficaz en el Grupo de acuerdo con las exigencias normativas y al interés y entendimiento de Mutua Madrileña, proporcionando un esquema estructurado de responsabilidades y competencias, así como las directrices y procedimientos que rigen el desempeño de las mismas y los deberes de información en esta materia.

A nivel de grupo, esta política establece los principios por los que se regula la gestión de riesgos de las entidades que conforman el Grupo.

El Grupo Mutua de acuerdo con la importancia y naturaleza de los riesgos más significativos a los que está expuesto, desarrolla un conjunto de políticas relativas a los mismos donde se describen los procesos y procedimientos más relevantes de cada uno de ellos.

El Grupo Mutua Madrileña ha desarrollado una metodología de Gestión de Riesgos consistente en un tratamiento de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesto el Grupo, con el objetivo final de:

- Preservar la solidez y solvencia del Grupo y las compañías que lo integran.
- Asegurar que los riesgos estén identificados, evaluados, gestionados y controlados.
- Poder llevar a cabo una gestión global, homogénea e integrada de los mismos.
- Favorecer la adopción de medidas oportunas para mantener los niveles de riesgo.
- Adaptar la Gestión del Riesgo del Grupo Mutua a la Gestión del Riesgo recogida en la “Directiva 2009/138 CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre 2009”, conocida como Directiva Solvencia II.

La estrategia de Gestión de Riesgos se enmarca en las Directrices del Buen Gobierno de las Sociedades y las recogidas en la Directiva de Solvencia II. La Compañía está en este sentido en un continuo proceso de adaptación de sus Metodologías de Gestión de Riesgos.

La función de Gestión de Riesgos es la responsable de facilitar la aplicación del sistema de gestión de riesgos e integra la identificación, seguimiento y aplicación de estrategias para el control de riesgos de las distintas áreas y filiales que componen el Grupo. Para ello comprenderá, al menos, las siguientes tareas:

- La asistencia al Órgano de Administración y a las demás funciones de cara al funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos.
- El seguimiento del sistema de gestión de riesgos.
- El seguimiento del perfil de riesgo de la compañía en su conjunto.
- La presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos y el asesoramiento a los Órganos de Administración en lo relativo a la gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos como la estrategia corporativa, las fusiones y adquisiciones y los proyectos e inversiones importantes.
- La identificación y evaluación de los riesgos emergentes.

El Grupo ha asumido como práctica habitual, integrándola en su estrategia comercial, la evaluación periódica de sus necesidades globales de solvencia, atendiendo a su perfil de riesgo específico.

De acuerdo con nuestra actividad, la Mutua ha asumido como práctica habitual, con una periodicidad mínima anual, una evaluación interna prospectiva de los riesgos y la solvencia a corto y medio plazo que conlleva la revisión de las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta el perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados y la estrategia comercial.

En el mismo se identifican los siguientes grupos de riesgos:

- Riesgos financieros: riesgo de Mercado (incluyendo riesgo de tipo de interés, riesgo de precio de acciones y de inmuebles, riesgo de divisa o tipo de cambio, riesgo de concentración y riesgo de spread/diferencial), riesgo de contraparte (tanto de las inversiones como de intermediarios, clientes o reaseguradores), riesgo de liquidez y riesgo de financiación y solvencia.
- Riesgo de la actividad aseguradora: distinguiendo entre los riesgos de suscripción derivados del negocio de Vida y derivados del negocio de No vida, riesgo de concentración y riesgo de contraparte (derivado de contratos de seguro y de reaseguro).
- Riesgo operacional (incluyendo riesgos de Continuidad y Tecnológicos) y de cumplimiento normativo.
- Otros riesgos globales y del entorno: riesgos ESG (sostenibilidad en los planos ambiental, social y de gobernanza), riesgo reputacional, riesgo de contagio, riesgos corporativos de Grupo, riesgos de filiales, riesgo estratégico, riesgos emergentes y riesgo macro.

6.3 FACTORES DE RIESGO FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de precio de la renta variable, riesgo de tipo de interés, riesgo de spread/diferencial, riesgo de concentración, riesgo de inmuebles y riesgo de divisa), riesgo de contraparte, riesgo de liquidez y riesgo de solvencia. El sistema de gestión del riesgo global se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. ha encomendado a Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. la gestión discrecional de una parte de sus activos financieros. Con respecto a esta parte gestionada, Mutuactivos (como primera línea

de defensa, y delegando el control de los Riesgos Financieros en Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F como segunda línea de defensa) identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en consonancia con el marco de inversión establecido por la Mutua (reflejado en el articulado del contrato de Gestión Discrecional e Individual suscrito entre las partes).

Mutuactivos aplica políticas de gestión de riesgos en el desarrollo de su desempeño. En concreto Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. evalúa y gestiona el VaR de la cartera de renta fija y fondos de inversión del Grupo de forma tal que el riesgo máximo de la misma esté sujeto a una pérdida máxima en el ejercicio 2022 del 4% con un intervalo de confianza del 95%.

En referencia a SegurCaixaAdeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, la gestión discrecional de las inversiones corresponde a CaixaBank Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. y a Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U, mientras que la administración de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixaAdeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. La gestión del riesgo financiero se realiza con carácter general a través de dos metodologías:

- 1) Para la cartera de inversiones (que incluye todas las inversiones menos la cartera de decesos, inmobiliaria e inversión en sociedades participadas) se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.
- 2) Para la cartera de decesos se gestiona a través del modelo de afectación de flujos de los activos y los pasivos con el objetivo de que sus duraciones medias sean similares de tal manera que se mitigue el riesgo de un posible mismatch entre los posibles siniestros y los flujos de activos en cartera y por tanto estar protegido frente a movimientos de tipos de interés.

El Grupo invierte siguiendo el principio de prudencia, es decir, sólo en activos e instrumentos cuyos riesgos pueda identificar, evaluar, controlar y gestionar. Dichos riesgos se tienen en cuenta en la evaluación de las necesidades globales de solvencia dentro de la evaluación interna de riesgos y solvencia.

Para alcanzar dicho objetivo, el grupo realiza una gestión activa, con un riesgo controlado y una asignación de activos basada en el cumplimiento de los límites establecidos por el apetito al riesgo del Grupo Mutua Madrileña.

Estos criterios generales limitan el universo de inversión a la tipología de activos descrita en la política de inversiones del Grupo Mutua.

6.3.1 RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés es aquel que mide la sensibilidad frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

El Grupo Mutua Madrileña tiene exposición al riesgo de tipo de interés tanto en las carteras de no vida como en las de vida. En este sentido, el Grupo está expuesto de forma directa en sus carteras de renta fija y de forma indirecta, a través de los fondos de inversión de renta fija. En este sentido, los fondos pueden tener limitada su exposición a tipos de interés en un rango de duración definido en la política de inversiones.

Para el posicionamiento dentro de estos rangos la gestora desarrolló un modelo basado en tres criterios:

- Criterio macroeconómico: es un criterio basado en las magnitudes macroeconómicas, a largo plazo y que supone un posicionamiento dentro del ciclo económico.
- Criterio de mercado: depende de las decisiones individuales de cada gestor, basándose en sus propios estudios de análisis técnico de flujos, de datos macroeconómicos o comparencias importantes. Es un criterio más a corto plazo.
- Criterio cuantitativo: basado en medidas móviles tendenciales.

Cada uno de estos criterios tiene el mismo peso en la decisión de duración y posiciona a los fondos dentro de los rangos de duración definidos.

Las cuentas por cobrar se registran a coste amortizado. Periódicamente se vuelve a determinar contractualmente el precio y en la medida en que están expuestas al riesgo de cambios futuros en los tipos de interés de mercado. En el cuadro siguiente se muestra el nivel de exposición al riesgo tipo de interés de los activos financieros:

(Miles de euros)	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	
	2022	2021
Renta Fija directa	3.033.911	1.272.489
Fondos de inversión de Renta Fija	1.082.742	1.865.675
Fondos de inversión mixtos	14.815	14.161
TOTAL	4.131.468	3.152.325

6.3.2 RIESGO DE PRECIO DE ACCIONES

El Grupo tiene exposición al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones clasificadas en el balance a valor razonable. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, el Grupo diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados. Indirectamente, y a través de los fondos de inversión en los que invierte, tiene exposición a activos incluidos en diversos índices nacionales e internacionales, principalmente: Ibex-35, DAX, CAC, Dow Jones, S&P y FTSE 100.

(Miles de euros)	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO DE PRECIO DE ACCIONES	
	2022	2021
Renta variable	697.774	461.344
Fondos de inversión de Renta Variable	803.509	1.081.986
Fondos de inversión mixtos	63.075	54.255
Fondos de inversión alternativos e infraestructuras	130.921	259.415
TOTAL	1.695.279	1.857.000

Sensibilidad

(Miles de euros)	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS		IMPACTO EN PATRIMONIO	
		2022	2021	2022	2021
Variación en mercados de acciones	5%	11.327	10.380	67.698	69.564
	(5%)	(11.327)	(10.380)	(67.698)	(69.564)

6.3.3 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio mide la sensibilidad a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de las divisas.

La mayor exposición al riesgo de tipo de cambio es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro no cubiertos. Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. gestiona la exposición de sus fondos a dólar, libra, yen y otras divisas mediante la combinación de un sistema ponderado en base a tres criterios:

- 1) cuantitativo de análisis de tendencias o medias móviles,
- 2) la teoría de la paridad del poder adquisitivo y,
- 3) discrecionalidad de los gestores.

Por otro lado, existe exposición al riesgo de tipo de cambio, en este caso, al peso chileno y al peso colombiano, por la inversión acometida en participadas ubicadas, tanto en Chile como en Colombia.

6.3.4 RIESGO DE PRECIOS INMOBILIARIOS

El riesgo de precios inmobiliarios mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de la propiedad inmobiliaria.

El Grupo tiene exposición al riesgo de precios del mercado inmobiliario debido a la inversión en inmuebles que tradicionalmente el Grupo ha utilizado como elemento de diversificación de sus inversiones y de generación de ingresos recurrentes a través de las rentas obtenidas en los arrendamientos de los mismos, así como para dar soporte a su actividad en edificios administrativos.

(Miles de euros)	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO INMOBILIARIO	
	2022	2021
Inmuebles uso propio	292.108	221.655
Inversiones inmobiliarias	1.342.803	1.296.220
TOTAL	1.634.911	1.517.876

6.3.5 RIESGO DE CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA

El detalle de los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 desglosado por categoría contable y zona de emisión/ liquidación de los activos es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Zona euro	2.719.775	4.158.815
Zona Chile	70.631	97.727
Otros	4.240	68.767
	2.794.646	4.325.309
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		
Zona euro	6.622	2.428
Zona Chile	-	-
Otros	375	1.892
	6.997	4.320
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Zona euro	4.026.708	2.767.504
Zona Chile	370.039	333.275
Otros	286.459	174.230
	4.683.206	3.275.009
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		
Zona euro	2.045.537	1.601.977
Zona Chile	689.750	531.640
Zona Colombia	464	129
Otros	18.131	17.630
	2.753.882	2.151.376

6.3.6 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se origina por la inversión en activos de renta fija y, por otro lado, de forma indirecta a través de los fondos de inversión de renta fija en los que se invierte. La política de inversión de los fondos determina el riesgo de crédito máximo asumible por cada uno de los fondos. Los fondos tienen rangos establecidos de duración de crédito y se utiliza como medida esencial la fluctuación del spread específico de cada bono y la pérdida que esta fluctuación podría ocasionar en el rendimiento de la cartera de inversiones.

Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse por referencia a calificaciones crediticias externas (si aplica) o a información histórica de créditos fallidos de la contraparte.

El detalle del rating de los activos de renta fija a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	184.395	105.492
AAA	10.927	11.051
AA	7.574	7.466
A	12.439	14.120
BBB	84.392	15.144
BB	10.040	3.852
B	-	-
Sin calificación	59.023	53.859
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12.012	8.322
AA	4.599	-
A	-	-
BB	14	-
B	-	-
Sin calificación	7.399	8.322
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.033.911	1.273.755
AAA	88.594	6.595
AA	30.569	13.065
A	750.398	345.771
BBB	1.487.246	827.980
BB	101.123	31.285
B	10.173	2.119
Sin calificación	565.808	46.940
TOTAL	3.230.318	1.387.569

Riesgo de crédito derivado de contratos de seguro y reaseguro

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y todos los créditos frente a reaseguradores se mantienen con entidades cuyo rating es de grado de inversión.

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo	2.052.377	1.639.171
Créditos por operaciones de reaseguro	47.381	46.781
Créditos por operaciones de coaseguro	2.882	1.214
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (vida y prestaciones)	267.613	272.063
TOTAL CRÉDITOS OPERACIONES DE SEGURO	2.370.254	1.959.230

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
Deudas por operaciones de reaseguro	246.418	215.047
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	56.915	57.971
Deudas por operaciones de coaseguro	2.395	2.521
TOTAL DEUDAS OPERACIONES DE SEGURO	305.728	275.539

6.3.7 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez en el Grupo es el riesgo de que las entidades aseguradoras pertenecientes al mismo no puedan liquidar sus inversiones y demás activos antes de su vencimiento, a fin de hacer frente a sus obligaciones financieras.

El Grupo Mutua Madrileña entiende el riesgo de liquidez como la necesidad de atender a las obligaciones de cash-flow como consecuencia del ciclo del negocio. Adicionalmente, hay que señalar que el Grupo invierte principalmente en Fondos de Inversión a través de sus filiales, donde la diversificación de los activos en dichos Fondos está sujeta a unos coeficientes fijados por el propio regulador (en este caso la CNMV), y sobre los que la función de Gestión de Riesgos lleva a cabo una serie de análisis adicionales en función de parámetros cualitativos y cuantitativos.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. La función de tesorería tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos del Grupo.

Los principales elementos que utiliza el Grupo para la gestión del riesgo de liquidez son los siguientes:

- Mantiene saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de su negocio.
- Todas las inversiones realizadas en depósitos bancarios tienen liquidez inmediata sin penalización.
- Las inversiones financieras están realizadas, en prácticamente su totalidad, en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían su realización en el caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

Los importes de los activos financieros existentes a cierre de ejercicio 2022 y del ejercicio 2021 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (en valores nominales para valores representativos de deuda y depósitos y coste amortizado para el resto):

	2022						
(Miles de euros)	2023	2024	2025	2026	2027	AÑOS POSTERIORES	TOTAL
INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS							
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	515.352	310.464	235.217	344.569	474.197	1.460.872	3.340.671
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	3.000	3.000
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	3.000	3.000
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	10.499	-	-	-	-	(14)	10.485
Depósitos en entidades de crédito	106.497	27.184	-	1.985	5.982	-	141.648
Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	2.052.377	-	-	-	-	-	2.052.377
Créditos por operaciones de reaseguro	47.381	-	-	-	-	-	47.381
Créditos por operaciones de coaseguro	2.882	-	-	-	-	-	2.882
Otros créditos	270.286	2.658	12.198	14.929	8.244	6.397	314.712
Derivados	8.476	293	540	765	-	170	10.244
TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	3.013.751	340.599	247.955	362.248	488.423	1.470.425	5.923.401
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	3.013.751	340.599	247.955	362.248	488.423	1.470.425	5.923.401

	2021						
(Miles de euros)	2022	2023	2024	2025	2026	AÑOS POSTERIORES	TOTAL
INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS							
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	185.549	142.316	126.617	131.031	156.299	594.053	1.335.865
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	3.000	3.000
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	3.000	3.000
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	61	9.312	-	999	-	32	10.404
Depósitos en entidades de crédito	44.300	8.154	1.516	-	1.570	4.440	59.980
Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	1.639.171	-	-	-	-	-	1.639.171
Créditos por operaciones de reaseguro	46.781	-	-	-	-	-	46.781
Créditos por operaciones de coaseguro	1.214	-	-	-	-	-	1.214
Otros créditos	228.748	3.612	1.110	16.366	25.912	12.587	288.335
Derivados	4.394	-	-	-	-	-	4.394
TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	2.150.219	163.394	129.243	148.396	183.781	614.112	3.389.145
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.924.704	147.079	143.435	113.014	136.219	2.682.100	5.146.551

Los importes de los pasivos financieros existentes clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

							2022
(Miles de euros)	2023	2024	2025	2026	2027	AÑOS POSTERIORES	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	120.250	171.915	20.801	-	-	-	312.966
Deudas por operaciones preparatorias	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	859.319	9.583	9.111	8.395	6.975	20.774	914.157
Derivados	470	-	-	-	-	-	470
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	980.039	181.498	29.912	8.395	6.975	20.774	1.227.593

							2021
(Miles de euros)	2022	2023	2024	2025	2026	AÑOS POSTERIORES	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	92.057	173.760	38.674	-	-	-	304.491
Deudas por operaciones preparatorias	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	586.966	12.217	11.064	10.502	9.433	31.587	661.769
Derivados	9.260	-	79	210	315	119	9.983
Otros pasivos financieros	16.862	10	-	250	-	-	17.122
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	705.145	185.987	49.817	10.962	9.748	31.706	993.365

A continuación, se muestra la posición neta mantenida de activos financieros frente a los pasivos derivados de contratos de seguros y pasivos financieros:

CONCEPTO (Miles de euros)	2022	2021
Provisión para primas no consumidas	2.850.504	2.348.212
Provisión para riesgos en curso	-	1.932
Provisión de seguros de vida	1.761.564	1.184.709
Provisión para prestaciones	2.075.709	2.013.021
Provisión para participación en beneficios y para extornos	91.591	33.189
Otras provisiones técnicas	609.456	622.740
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	22.851	20.329
Deudas por operaciones de seguro directo	246.418	215.047
Deudas por operaciones de reaseguro	56.915	57.971
Deudas por operaciones de coaseguro	2.395	2.521
TOTAL PASIVOS DE SEGUROS	7.717.402	6.499.671
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.227.595	993.367
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	11.337.077	10.922.441
POSICIÓN NETA	2.392.080	3.429.403

6.4 RIESGO ASEGURADOR

Los contratos de seguros generan riesgos que provienen de la política de suscripción y de tarificación en la medida que debe garantizar la suficiencia de primas, así como del nivel de las provisiones constituidas que deben ser suficientes para hacer frente a las indemnizaciones derivadas de siniestros u obligaciones asumidas en los propios contratos.

6.4.1 RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

Seguros No Vida y Salud

Los principales riesgos de suscripción a los que está expuesto el Grupo Mutua se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Riesgo de Primas y de Reservas:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de las responsabilidades derivadas de los seguros, debido a fluctuaciones en relación con el momento de la ocurrencia, la frecuencia y la gravedad de los sucesos asegurados, y en el momento y el importe de la liquidación de siniestros.
- **Riesgo de catástrofe:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de las responsabilidades derivadas de los seguros, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o excepcionales.
- **Riesgo de caída:** puesto que los beneficios esperados incluidos en las primas futuras de los contratos de seguro existentes se reconocen en los fondos propios admisibles de las empresas de seguros y reaseguros, el módulo de riesgo de suscripción del seguro distinto del de vida debe tener en cuenta el riesgo de caída conexo a los contratos de seguro y reaseguro.

El volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS (Miles de euros)	2022		2021	
	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS
Autos	2.019.662	2.437.915	1.914.340	2.130.475
Multirriesgo	589.352	685.011	536.854	615.825
Salud	3.020.494	1.131.457	2.787.052	1.043.151
Accidentes	165.755	153.521	162.680	89.650
Otros	158.135	475.145	149.357	425.562
TOTAL	5.953.398	4.883.049	5.550.283	4.304.663

Sensibilidad

La sensibilidad a estos riesgos en los seguros de No Vida y Salud se mide por el impacto de las variaciones al alza o a la baja de los distintos factores condicionantes de riesgo:

- Variaciones en primas (número de riesgos asegurados o prima media) sin modificar siniestralidad
- Variaciones en siniestralidad (frecuencia y coste medio siniestral) sin modificar primas
- Variaciones en ratio combinado (combina los efectos anteriores más los gastos)

	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS	
		2022	2021
Variación en primas	5%	38%	40%
Variación en siniestralidad	5%	(27%)	(27%)
Variación en ratio combinado	5%	(48%)	(61%)
	(5%)	53%	22%

Seguros de Vida

El Grupo se encuentra también expuesto al riesgo de suscripción de vida que reflejará el riesgo derivado de las obligaciones de seguro de vida, atendiendo a los eventos cubiertos y a los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad.

Los principales riesgos asumidos en los contratos de Vida son los siguientes:

- **Riesgo de mortalidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.
- **Riesgo de longevidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un descenso de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.
- **Riesgo de morbilidad o invalidez:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de invalidez, enfermedad y morbilidad.
- **Riesgo de revisión:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de revisión aplicables a las prestaciones en forma de renta, debido a modificaciones de la legislación o variaciones en el estado de salud de la persona asegurada.

- **Riesgo de gastos:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de los gastos de ejecución de los contratos de seguro o de reaseguro.
- **Riesgo de caída:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel o la volatilidad de las tasas de discontinuidad, cancelación, renovación y rescate de las pólizas.
- **Riesgo catastrófico:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o extraordinarios.

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS (Miles de euros)	2022		2021	
	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS
Vida	404.813	1.899.084	359.957	1.278.159
TOTAL	404.813	1.899.084	359.957	1.278.159

En la nota 5.8.5 se indican las distintas modalidades de seguro de Vida en las que opera el Grupo y las condiciones técnicas aplicables a cada una de ellas.

Sensibilidad

La sensibilidad a estos riesgos en los seguros de Vida se mide por el impacto de las variaciones al alza o a la baja de los distintos factores condicionantes de riesgo:

- Variaciones en siniestralidad sin modificar primas
- Variaciones en tipos de interés (sin modificar resto de variables)

	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS	
		2022	2021
Variación en siniestralidad	5%	(2%)	(2%)
Variación en ratio combinado	5%	(5%)	(10%)
	(5%)	5%	11%

Seguros de Decesos

Adicionalmente, el Grupo se encuentra también expuesto al riesgo de suscripción de decesos que reflejará el riesgo que se deriva de las obligaciones resultantes de la suscripción de contratos de seguros de decesos, como consecuencia tanto de los eventos cubiertos, como de los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad.

Los principales riesgos asumidos en los contratos de Decesos son los siguientes:

- **Riesgo de mortalidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos.
- **Riesgo de caída:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel o la volatilidad de las tasas de discontinuidad, cancelación, renovación y rescate de las pólizas.
- **Riesgo de gastos:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de los gastos de ejecución de los contratos.

- **Riesgo catastrófico:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o extraordinarios.

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS (Miles de euros)	2022		2021	
	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS
Decesos	123.016	606.692	128.808	620.981
TOTAL	123.016	606.692	128.808	620.981

Sensibilidad

La sensibilidad a estos riesgos en los seguros de Decesos se mide por el impacto de las variaciones al alza o a la baja de los distintos factores condicionantes de riesgo:

- Variaciones en siniestralidad sin modificar primas
- Variaciones en tipos de interés (sin modificar resto de variables)

	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS	
		2022	2021
Variación en siniestralidad	5%	(26%)	(22%)
Variación en ratio combinado	+5%	(31%)	(32%)
	(5%)	31%	32%

6.4.2 RIESGO DE CONCENTRACIÓN EN SEGUROS

El Grupo Mutua ha llevado a cabo una política de diversificación de riesgos aseguradores operando en diferentes ramos de seguros. La estrategia de diversificación tanto geográfica como de canales y productos, contempla aprovechar oportunidades de crecimiento inorgánico para reforzar el desarrollo de la compañía y garantizar un desarrollo estable y sostenido en el futuro.

6.4.3 RIESGO DE CONTRAPARTE DEL REASEGURO

La mitigación del riesgo asegurador se realiza a través de los contratos de reaseguro. El objetivo del reaseguro es respaldar el nivel de transferencia de riesgo. A través de la cesión al reaseguro, se pretende apoyar a todos los ramos en su desarrollo, reducir los riesgos y contribuir con la función financiera del reaseguro (depósitos).

Dentro de la estrategia global de optimización de la cesión al reaseguro, los tratados que se utilizan son:

- **Proporcionales**

El Grupo como mecanismo de transferencia de riesgo dispone de contratos con diferentes modalidades:

- Cuota parte: La cesión al reasegurador es una proporción o porcentaje de todos los riesgos.
- Excedente. La cesión al reasegurador es también una proporción o porcentaje, pero no de todos los riesgos, como ocurre en el cuota-parte, sino sólo de aquellos que excedan un importe predeterminado.

- **No proporcionales**

Se dan en el negocio de No Vida y se caracterizan porque el reparto de responsabilidades entre la cedente y reasegurador se efectúa en base al siniestro y no a la suma asegurada, como ocurren en el reaseguro proporcional. El reasegurador recibe un porcentaje de las primas o de la prima original y no la proporción correspondiente a la suma asegurada, como en el reaseguro proporcional.

- Exceso de Pérdida (XL). Es la modalidad mediante la cual el reasegurador acepta pagar a la cedente todos los siniestros que superen un límite previamente fijado (retención) a cambio de un porcentaje del total de primas retenidas por la compañía cedente.
- Stop Loss (SL). Esta modalidad de reaseguro es especialmente indicada para proteger los resultados finales de la cedente en un ramo determinado, ya sea por un aumento de la frecuencia o de la intensidad de los siniestros.

La política de reaseguro del Grupo se proyecta, dentro de la filosofía del control del riesgo, hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio, con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe, por el momento, preferiblemente a los que operan en el mercado continental europeo, evaluando su nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

El proceso de selección, abierto a todo el mercado en igualdad de condiciones, permite la intermediación, siempre y cuando aporten valor, en el diseño de las estructuras de reaseguro y determinación de las retenciones óptimas, o por el análisis y valoración de la eficiencia del reaseguro, dado su profundo y continuo conocimiento del mercado y sus alternativas.

Para la consecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

6.4.4 RIESGO DE CRÉDITO DERIVADO DE CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y todos los créditos frente a reaseguradores se mantienen con entidades con buena calidad crediticia. El total de créditos y deudas por operaciones de seguro se detalla en la nota 6.3.6 Riesgo de crédito.

6.5 RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

El Grupo Mutua cuenta con procesos documentados de identificación, documentación y valoración de riesgos y controles, que se estructurarán en cuatro fases para llevar a cabo la gestión del riesgo operacional.

Las principales fases de la gestión del riesgo operacional son:

- Fase I - Identificación y valoración de riesgos.
- Fase II - Mantenimiento del Sistema.
- Fase III - Supervisión del Sistema de gestión del riesgo Operacional.

Estas fases garantizan una adecuada gestión y mitigación del riesgo ya que los riesgos y los controles son revisados, evaluados y supervisados de forma periódica.

La revisión de cumplimiento normativo y control interno se focaliza en los riesgos operacionales, identificando aquellos con impacto normativo. En este sentido el Grupo ha realizado una definición de los riesgos operacionales más relevantes de forma alineada con Solvencia II:

- Fraude interno.
- Fraude externo.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Daños a activos materiales.

- Incidencias en los negocios y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.

6.6 RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

El Grupo Mutua Madrileña considera los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG o ESG, por sus siglas en inglés) en el marco de su sistema de gestión de riesgos, gobernado por las políticas aprobadas por el Consejo de Administración que son actualizadas con carácter anual. En este ámbito el Grupo tiene definido un modelo de gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, evaluados de forma cualitativa, para prevenir aquellos riesgos que de materializarse, pudieran impactar los negocios en los que opera.

Si bien el Grupo no opera en sectores especialmente afectados por el cambio climático, se evalúan los riesgos físicos relacionados con eventos climáticos, riesgos de transición hacia una economía de cero emisiones, y riesgos de contingencias legales relacionados fundamentalmente con la actividad aseguradora.

El Grupo monitoriza los riesgos a los que está expuesto en relación con su marco normativo de reporting de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) y la Ley de Información no Financiera (Ley 11/2018), con medidas específicas relacionadas con cuestiones medioambientales. Adicionalmente, el Grupo tiene previsto profundizar en el análisis y cuantificación prospectiva de los riesgos climáticos como una de sus prioridades estratégicas.

Por otro lado, el Grupo cuenta con medidas orientadas a impulsar el bienestar de sus empleados, proporcionando un entorno de trabajo que fomente el desarrollo profesional, la diversidad, la igualdad, el respeto y la seguridad, y favorezca la conciliación de la vida personal y profesional.

Dentro de los Riesgos ASG/ESG se destacan los siguientes:

- **Ambientales:** pueden surgir a consecuencia de eventos climáticos, geológicos y de cambios en el equilibrio de los ecosistemas o a consecuencia de una acción humana, que afecten al medioambiente. En este ámbito, el Grupo adopta medidas que impulsan la reducción del consumo energético, de recursos y materiales desde hace años con el objeto de contribuir a la reducción de los gases de efecto invernadero y ser parte activa en la transición hacia un modelo de economía baja en carbono.
- **Sociales:** las implicaciones que se deriven de los cambios o nuevas exigencias que afecten, o tengan un impacto potencial en el entorno humano (“stakeholders”) y en las obligaciones de cumplimiento que puedan derivarse hacia ellos. Recogen la posibilidad de que se incumpla con algún derecho fundamental, a cualquier edad y en cualquier ámbito social, que pueda generar o agudizar la exclusión de colectivos.
- **Gobernanza:** las consecuencias sobrevenidas en la Gestión de la compañía, en sus Órganos de Dirección y en el control y la calidad de la información como consecuencia de los riesgos derivados de dicha gestión. Recogen la posibilidad de que se incumpla con las responsabilidades asignadas entre partes interesadas en el gobierno empresarial, no alineado con los objetivos estratégicos y expectativas generadas del resto de grupos de interés a largo plazo.

Como se indicaba anteriormente, durante el ejercicio 2022 se han realizado distintas actividades orientadas a la integración de los riesgos ESG dentro del Sistema de Gestión de Riesgos de la compañía. A partir de la determinación de impactos, se han identificado las políticas afectadas, apoyados en la obligatoriedad normativa de modificación de algunas y se han aprobado por el Órgano de Administración.

En materia de inversiones se han integrado los riesgos ESG en las decisiones de inversión y financiación, identificando los potenciales impactos en las inversiones, edificios, suscripción, productos, empleados y proveedores. Desde la unidad de Riesgos Financieros se lleva a cabo el control de los Fondos de Inversión (en cuanto a la cobertura y puntuación de los Fondos de Inversión), de acuerdo con los criterios de sostenibilidad definidos por la normativa, con periodicidad trimestral.

En el ejercicio ORSA se ha realizado un escenario de cambio climático, evaluando tanto los riesgos de transición como los riesgos físicos agudos y crónicos. El escenario se ha basado en información histórica de eventos en las carteras de seguros de las dos principales entidades del grupo, la Sociedad dominante Mutua Madrileña Automovilista y la Sociedad dependiente SegurCaixa Adeslas, así como estudios de mercado sobre proyecciones de cambios de frecuencia de severidad de eventos climáticos en el corto, medio y largo plazo.

El escenario considerado evalúa los efectos de un escenario donde no hay una transición hacia una economía sostenible en 2050, produciéndose una ralentización económica general, lo que provoca una contracción sectorial en las principales líneas de negocio de Autos y Salud, así como una mayor recurrencia de fenómenos meteorológicos extremos, trasladándose el resultado de estos impactos al horizonte temporal del periodo

proyectado en el ORSA 2023-2025. Una vez identificados los riesgos de sostenibilidad y analizado su impacto en base al perfil de riesgo del Grupo y las técnicas de mitigación del riesgo actuales, los mencionados riesgos tienen un impacto bajo en el negocio y en la posición de solvencia del Grupo Mutua para el periodo del ORSA evaluado. Teniendo en cuenta la exposición a estos riesgos en un horizonte temporal más amplio, el Grupo continuará monitorizando su evolución de manera periódica y avanzando en el nivel de madurez de este tipo de escenarios.

A partir de la Taxonomía definida de riesgos ESG, se ha definido el mapa de riesgos correspondiente a dicha categoría y se ha definido el apetito por el riesgo, incorporando indicadores relacionados con aspectos sostenibles en el Marco de Apetito por el Riesgo aprobado por el Consejo de Administración en julio de 2022.

El Grupo a través de su Sociedad dominante, Mutua Madrileña, continúa desarrollando su proceso interno de evaluación y de gobierno ESG, con la creación de un Comité de Sostenibilidad en 2022, presidido por el Presidente y Consejero Delegado, y la aprobación del Plan Director de Sostenibilidad de la compañía para el periodo 2022-2026 en sede de Consejo de Administración.

Este plan tiene un enfoque transversal y su fin es reforzar el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible estableciendo nuevas metas y fijando sus formas de seguimiento, para afrontar los nuevos desafíos en las áreas de buen gobierno, compromiso social y medioambiente. Dicho plan se desarrolla en torno a cinco grandes líneas de actuación en términos de uso eficiente de los recursos naturales y la energía, movilidad sostenible, economía circular, descarbonización y sensibilidad, compromisos y alianzas.

6.7 OTROS RIESGOS GLOBALES O DE ENTORNO

Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y que no están incluidos en los apartados anteriores son: el riesgo estratégico, el riesgo de reputación, los riesgos emergentes y el riesgo de contagio.

El Grupo establece los siguientes procedimientos:

- Analiza los riesgos estratégicos en el diseño del plan estratégico pudiendo de esta manera identificar los riesgos a los que se va a enfrentar en el alcance de sus principales objetivos estratégicos.
- Ha llevado a cabo un seguimiento de las publicaciones de las principales instituciones respecto a la información relativa a riesgos emergentes como son: World Economic Forum, Swiss Re, CEB, etc., seleccionando posteriormente aquellos riesgos emergentes que puedan tener mayor afectación en la estrategia del Grupo.
- Mantiene un enfoque proactivo en la gestión del riesgo reputacional y cuenta con un adecuado procedimiento para la gestión de crisis.
- El Grupo, y las sociedades que lo integran, analizan cada una de las operaciones significativas que puedan tener impacto en la solvencia de las entidades, vigilando el apetito al riesgo aprobada por los órganos de administración, cuyo cumplimiento minimiza el riesgo de contagio.

La evaluación de los riesgos derivados de las entidades no controladas o no aseguradoras que integran el Grupo se realiza siguiendo los artículos 335 y 336 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35: Adicionalmente, el Grupo Mutua dispone de mecanismos de mitigación del riesgo, en el caso del riesgo estratégico y el riesgo reputacional existen mecanismos que los mitigan dentro del sistema de control interno del Grupo, siendo éstos los principales indicadores de su gestión:

- En relación con el riesgo estratégico, el Grupo traduce los objetivos de más alto nivel a objetivos particulares en el plan estratégico y realiza un seguimiento periódico de los mismos, tomando las medidas necesarias para lograr su consecución.
- En relación con el riesgo reputacional, el Grupo:
 - A través de su Fundación lleva a cabo múltiples y diversas acciones con un gran compromiso social orientadas principalmente a la salud, la seguridad vial, la acción social, la difusión cultural y los jóvenes.
 - Con la finalidad de mejorar la transparencia ha llevado a cabo un proyecto de revisión de las condiciones generales de todos sus productos, simplificando y facilitando la comprensión de los mismos a todos sus asegurados.
 - Dispone de Planes de Continuidad cuyo objetivo es garantizar que la compañía dispone de los mecanismos y sistemas necesarios para ofrecer un adecuado servicio a los asegurados en caso de ocurrencia de determinados eventos no deseados.

- Asimismo, contar con una buena reputación y gestionar de forma adecuada los potenciales riesgos reputacionales es una prioridad para el Grupo Societario Mutua Madrileña. En este sentido, cabe destacar que la compañía se encuentra entre las entidades con mejor reputación de nuestro país, según el informe Merco Empresas que elabora el Instituto de Análisis e Investigación.

En el caso de los riesgos emergentes, Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. ha desarrollado una metodología a través de la cual lleva a cabo una reflexión interna con la finalidad de identificar los riesgos emergentes que puedan tener mayor impacto en el Plan Estratégico y en posteriores ejercicios llevar a cabo un seguimiento de dicha evaluación, identificando posibles acciones mitigantes a poner en marcha. Dicha metodología está basada en la observación, el contraste, la identificación de medidas de control y la comunicación.

El riesgo de contagio se mitiga gracias al marco de apetito al riesgo, que ha sido actualizado y aprobado por el Consejo de Administración en el ejercicio 2022, pues vela porque el ratio, tanto de Grupo como de las entidades que lo integran, se encuentre siempre en un umbral confortable que permitiría hacer frente a cualquier problema de solvencia que pudiese aflorar.

7. OTRA INFORMACIÓN

7.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PLANTILLA

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el ejercicio 2022 y 2021, distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

NIVEL	2022		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Consejeros	9	2	11
0	85	31	116
1	117	38	155
2	107	72	179
3	244	172	416
4	922	712	1.634
5	700	1.346	2.046
6	781	1.796	2.577
7	99	167	266
8	5	27	32
9	165	252	417
Personal de clínicas	605	3.455	4.060
TOTAL	3.839	8.070	11.909

NIVEL	2021		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Consejeros	10	2	12
0	79	23	102
1	128	36	164
2	121	73	194
3	210	138	348
4	709	537	1.246
5	568	887	1.455
6	686	1.234	1.920
7	238	359	597
8	-	-	-
9	1	-	1
Personal de clínicas	635	3.476	4.111
TOTAL	3.385	6.765	10.150

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 con discapacidad mayor o igual al 33% ha sido de 103 (104 en el ejercicio 2021), distribuyéndose en los niveles 2,3,4,5,6,7,9 y el personal de clínica.

El número de empleados por categorías y/o sexos al cierre del ejercicio no difiere significativamente del número medio de empleados presentado.

7.2 INFORMACIÓN SOBRE HONORARIOS DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en 2022 y 2021, y por empresas pertenecientes a su red, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2022		2021	
	SERVICIOS PRESTADOS POR EL AUDITOR PRINCIPAL	SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS FIRMAS DE AUDITORÍA	SERVICIOS PRESTADOS POR EL AUDITOR PRINCIPAL	SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS FIRMAS DE AUDITORÍA
Servicios de auditoría y otros servicios de verificación	2.145	-	1.694	-
Otros servicios distintos de auditoría	30	34	1.166	-
TOTAL SERVICIOS DE AUDITORÍA Y RELACIONADOS	2.175	34	2.860	-

7.3 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, modificada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la información correspondiente a los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2022 y 2021:

- Periodo medio de pago:

	2022	2021
	DÍAS	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	33	37
Ratio de operaciones pagadas	33	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	36	26

(Miles de euros)	2022	2021
Total pagos realizados	716.515	643.496
Total pagos pendientes	44.466	47.004

- Volumen monetario y número de facturas pagadas:

(Miles de euros)	IMPORTE	2022 PORCENTAJE
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo legal	589.960	82%
Resto de facturas pagadas	126.555	18%
TOTAL PAGOS REALIZADOS	716.515	100%

	NÚMERO FACTURAS	2022 PORCENTAJE
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo legal	1.466.348	97%
Resto de facturas pagadas	51.392	3%
TOTAL FACTURAS PAGADAS	1.517.740	100%

7.4 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las entidades del Grupo no mantienen en los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

ANEXO I

INMUEBLES PROPIEDAD DEL GRUPO

(Expresado en miles de euros)

INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2022	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2021
MARQUÉS DE SALAMANCA, 3-4 (MADRID)	35.227	35.082
GOYA, 4 (MADRID)	42.498	42.442
CASTELLANA, 50 (MADRID)	59.199	61.693
PZA. ESPAÑA, 8 (MADRID)	12.351	12.351
PZA. MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID)	134.940	134.371
AVDA. EUROPA, 22 (MADRID)	33.576	33.346
CASTELLANA, 36-38 (MADRID)	79.004	78.956
PZA. COLÓN, 2 (MADRID)	124.293	114.375
FORTUNY, 6 (MADRID) (*)	42.057	41.837
CASTELLANA, 110 (MADRID)	71.699	71.662
CASTELLANA, 31 (MADRID)	77.735	77.572
CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA)	2.499	2.469
FRUELA, 57 (OVIEDO)	5.425	6.549
CASTELLANA, 259 C, TORRE DE CRISTAL (MADRID)	539.007	530.128
VEINTE DE FEBRERO, 2 (VALLADOLID)	1.923	2.153
RONDA UNIVERSITAT, 22 (BARCELONA)	15.724	15.567
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 6 (SEVILLA)	2.788	2.714
FRANCESC LAYRET, 6 (MONTORNÉS DEL VALLÉS - BARCELONA)	1.138	1.111
INDUSTRIA, S/N (SANTA MARÍA DE PALAUTORDERA - BARCELONA)	819	800
BARCELONA - TORRE NORTE 1 - B	1.023	1.023
PONTEVEDRA - VÍA NORTE, 52 2 E	91	91
DOS HERMANAS - ROMERA, 45	215	215
TARRAGONA - LOPEZ PELAEZ, 13-15-17	6.071	6.071
TARRAGONA - CRONISTA SESSE, 7 GARAJES	336	336
TARRAGONA - LOPEZ PELÁEZ, 19 BAJA	331	331
BADALONA - CAYETANO SOLER, 6	167	167
A CORUÑA - LINARES RIVAS, 4	772	772
ALCAZAR S. JUAN - CLARA CAMPOAMOR, 4	381	381
BARCELONA - RONDA SAN PABLO, 34-36	-	293
BURGOS - AVDA.REYES CATÓLICOS	181	181
SAN SEBASTIAN - AVDA. LIBERTAD, 7	286	295
HUESCA - VOLUNTARIOS DE SANTIAGO, 5	-	91
LAS PALMAS - LEÓN Y CASTILLO, 30	170	170
PUERTOLLANO - AVDA 1º DE MAYO	298	298
SEGOVIA - MADRONA, 1-1º B	118	118
SEVILLA - REP. ARGENTINA, 27-2º J	-	345
TARRAGONA - LOPEZ PELAEZ, 19	458	458
REUS - ESPRONCEDA, 25	119	119
TOMELLOSO - JOSÉ GRUESO, 16	311	311
VALDEPEÑAS - ESPERANZA, 3	-	620
SANTIAGO - GENERAL PARDIÑAS, 10	208	208
MÁLAGA - PI.DE LA IGLESIA PL.BAJA, SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	1.051	-

(*) Inmuebles afectos al ramo de vida.

ANEXO I (CONTINUACIÓN)

INMUEBLES PROPIEDAD DEL GRUPO

(Expresado en miles de euros)

INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2022	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2021
MADRID - AVDA. DE LEGANES Nº 2 Y 4, ALCORCÓN	862	-
MADRID - JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, 2	3.212	-
MADRID - AVDA. DEL TALGO 230-232, ARAVACA	2.812	-
MADRID - PRINCESA, 47	19.490	-
CHILE - EDIFICIO IRARRAZABAL 5380	2.060	1.704
CHILE - APOQUINDO 3721, TORRE LAS CONDES	2.723	2.253
CHILE - LOCAL HUÉRFANOS N.º 837, EDIFICIO OPERA	6.259	5.178
CHILE - EDIFICIO SUC. AGUSTINAS BANDERA 237	10.894	9.013
SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.342.803	1.296.220
PZA. MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID)	11.018	10.714
CASTELLANA, 33 (MADRID)	119.686	119.526
FORTUNY, 18 (MADRID)	48.200	47.733
AVDA INDUSTRIA, 50 (ALCOBENDAS-MADRID)	574	568
CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA)	1.427	1.452
FRUELA, 57 (OVIEDO)	2.160	898
LONDRES, 69, 6 (BARCELONA) (*)	825	830
ALICANTE, 5-7-9, 2º 2º Y 2 GARAJES (BARCELONA) (*)	1.097	1.086
CÓRCEGA, 347 (BARCELONA)	5.326	5.469
A CORUÑA - LINARES RIVAS, 9	2.026	2.026
ÁVILA - PADRE VICTORIANO, 4	162	162
BARCELONA - TORRE NORTE	18.387	18.387
CÁDIZ - AV. ROCHESTER, 1	824	824
CÁDIZ - ALFONSO XI, 15	197	197
CASTELLÓN - POETA GUIMERÁ, 7	1.464	1.464
GRANADA - CORONEL MUÑOZ, 21	195	195
LAS PALMAS - PEROJO, 8	771	771
LEÓN - GRAN VÍA DE SAN MARCOS, 19	392	392
LÉRIDA - VALLCALENT, 1, 2º	469	469
PONTEVEDRA - Pº COLÓN, 1	423	423
PONTEVEDRA - CASTELAO, 6 (NUSSA)	119	119
TARRAGONA - CRONISTA SESSE, 7 BAJOS	279	279
VALENCIA - SALVADOR SASTRE, 10	982	982
VIGO - AVDA. GARCÍA BARBÓN, 20	669	669
ZARAGOZA - Pº TERUEL, 38	666	666
ALICANTE - PABLO IGLESIAS, 27	1.696	1.696
BARCELONA - RIERA DE LES CASSOLES, 63	1.300	1.300
MADRID - PRÍNCIPE, 21	2.087	2.087
MADRID - PRINCESA, 47	7.609	-
CHILE - O'CONNELL 285 LAS CONDES	60.750	-
CHILE - EDUARDO DE LA BARRA Nº336, LA SERENA	328	271
SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INMOVILIZADO MATERIAL	292.108	221.655
TOTAL INMUEBLES	1.634.911	1.517.876

(*) Inmuebles afectos al ramo de vida.

ANEXO II

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN			
				2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021		
Sergesi SYG, A.I.E.	Castellana 33, Madrid	Servicios	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	90%	90%														
			Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.	5%	5%	4.011	3.949	1.024	956	21.020	21.336	-	-	-	-	-	(1)	(1)	
			Autoclub Mutua, S.L.	5%	5%														
			Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	53.410	69.980	23.547	58.328	130.050	106.179	(33.500)	2.728	-	-	-	(1)	(1)	
ElParking Internet, S.L. (*) (4)	Albacete 3, Madrid	Plataforma de movilidad urbana	Autoclub Mutua, S.L.	-	100%	-	8.937	-	10.171 (4)	-	(1.037) (4)	-	-	-	(1)	(1)	(1)		
			Autoclub Mutua, S.L.	100%	100%	6.783	5.166	1.541	1.404	19.046	11.031 (4)	91	(234) (4)	-	-	(1)	(1)		
Taspan Group (Imbric) (4)	Castellana 33, Madrid	Plataforma de movilidad urbana	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	117.670	112.292	107.886	104.396	34.167	42.902	4.389	15.359	-	-	(1)	(1)		
			Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	14.769	15.642	13.910	14.474	3.046	3.013	(424)	52	-	-	(1)	(1)		
Mutuactivos Pensiones, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Sociedad de Administración	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	47.587	49.671	34.111	34.524	17.973	16.897	(132)	92	-	-	(1)	(1)		
			Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	555.946	501.898	542.010	490.986	45.470	48.901	26.680	35.588	-	-	(1)	(1)		

(*) Durante el ejercicio 2022 se ha producido la fusión de ElParking Internet, S.L. con Autoclub Mutua Madrileña, S.L.U.

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2021 fueron sólo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre. En el ejercicio 2022 los datos corresponden al ejercicio completo.

(5) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Servicios Médicos Auxiliares, S.A.	Castellana 33, Madrid	Servicios Sanitarios	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	100%	100%	6.882	7.084	5.264	4.092	10.557	9.954	1.237	888	-	-	(1)	(1)
Palau, 806 S.L.	Diputación 260, Barcelona	Inmobiliaria	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	80%	80%	1.118	1.123	1.117	1.119	20	-	(2)	(238)	-	-	(1)	(1)
Cirve, S.A.	Diputación 260, Barcelona	Inmobiliaria	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	60%	60%	1.156	1.133	1.154	1.130	27	-	19	(37)	-	-	(1)	(1)
Mutuamad Inversiones, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding.	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	218.487	184.084	211.033	176.910	10.298	5.031	(4.920)	4.591	-	-	(1)	(1)
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C. S.A.	Calle Fortuny 6, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	76,28%	50,01%	2.435	2.540	1.326	1.075	4.702	5.274	221	296	-	-	(1)	(1)
Alantra Wealth Management Agencia de Valores, S.A.	Calle Fortuny 6, Madrid	Servicios de inversión	Mutuamad Inversiones, S.A.	76,28%	50,01%	22.602	8.980	12.611	2.794	15.537	15.597	1.638	(498)	-	-	(1)	(1)
Global Keys S.A.	Rue de Chantepoulet 25, Ginebra (Suiza)	Servicios de inversión	Alantra Wealth Management, A.V, S.A.	100,00%	-	3.802	-	3.721	-	964	-	964	-	-	-	(1)	-
EDM Gestión SAU, SGIC	Castellana 78, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	71,19%	54,87%	16.703	27.711	12.764	18.149	22.177	31.494	6.072	11.851	10.851	3.900	(1)	(1)
Latam EDM C.V	Romulo O'Farril 539, Col. Las Águilas Pílares, 01710 (México)	Asesoría	EDM Gestión SAU, SGIC	71,19%	54,87%	125	97	87	(56)	559	450	146	(66)	-	-	(1)	(1)
Mutuamad Innovación, S.L.U.	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding.	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	156.493	159.182	156.398	159.092	3	-	(12.033)	(403)	-	-	(1)	(1)

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2021 fueron sólo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre. En el ejercicio 2022 los datos corresponden al ejercicio completo.

(5) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Mutuamad Sharing, S.L.U.	Castellana 33, Madrid	Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros	Mutuamad Innovación, S.L.U.	100%	100%	4.034	2.015	3.320	1.913	20	-	(793)	-	-	-	(1)	(1)
Sildoscan Spain, S.L.	Avda. País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante	Tenencia de participaciones holding.	Mutuamad Innovación, S.L.	91,85%	91,85%	76.167	79.029	39.708	40.068	-	7	(360)	-	-	-	(1)	(1)
Centauro Rent a Car, S.L.	Avda. País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante	Alquiler vehículos sin conductor	Sildoscan Spain, S.L.	91,85%	91,85%	130.555	122.883	26.541	16.781	77.717	66.707	14.759	14.216	-	-	(1)	(1)
Nordic Bus S.L.U.	Avda. País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante	Alquiler vehículos sin conductor	Sildoscan Spain, S.L.	91,85%	91,85%	1.371	1.151	765	364	1.228	916	401	248	-	-	(1)	(1)
Centauro Rent a Car, L.D.A	Avenida Ingeniero Duarte Pacheco 19, 3D, Lisboa	Alquiler vehículos sin conductor	Nordic Bus S.L.U. Centauro Rent a Car, S.L.	0,92% 90,93%	0,92% 90,93%	17.879	10.175	8.640	2.490	24.978	17.281	6.150	2.181	-	-	(1)	(1)
Centauro Rent a Car Italy, S.R.L.	Vía Benedetto Giovanelli 37, Trento	Alquiler vehículos sin conductor	Centauro Rent a Car, S.L.	91,85%	91,85%	37.650	19.080	9.506	3.509	25.659	17.470	5.997	3.248	-	-	(1)	(1)
Centauro Rent a Car Greece, A.E.	268 Kifisias Avenue, Chalandri Attica, Atenas	Alquiler vehículos sin conductor	Centauro Rent a Car, S.L.	91,85%	91,85%	23.825	16.351	3.702	1.850	10.090	8.168	1.852	1.459	-	-	(1)	(1)
Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A.	Hermosilla 112, Madrid	Aseguradora	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	50,01%	-	876.112	-	139.791	-	176.964	-	33.281	-	220.000	-	(1)	-
Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada, S.A.	Hermosilla 112, Madrid	Agencia de seguros	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	50,01%	-	114.938	-	36.710	-	108.178	-	22.871	-	33.591	-	(1)	-

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2021 fueron sólo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre. En el ejercicio 2022 los datos corresponden al ejercicio completo.

(5) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Mutuamad Internacional, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding.	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	56	58	17	19	-	-	(2)	(1)	-	-	(1)	(1)
MM Internacional, Spa (5)	Avda. El Golf 40, piso 20, Las Condes, Santiago de Chile	Holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	329.776	301.165	189.064	171.225	13.543	14.303	6.307	9.780	-	-	(1)	(1)
BCI Seguros Generales S.A (5)	O'connell 285, 7560811 Las Condes, Santiago de Chile.	Aseguradora	MM Internacional, Spa	60%	60%	1.009.065	810.842	174.700	131.871	537.838	406.872	34.472	32.813	-	6.136	(1)	(1)
BCI Seguros Vida S.A (5)	O'connell 285, 7560811 Las Condes, Santiago de Chile.	Aseguradora	MM Internacional, Spa	60%	60%	342.934	319.879	75.410	66.828	173.745	171.623	24.158	22.747	19.405	15.770	(1)	(1)
Zenit Seguros Generales, S.A (5)	O'connell 285, 7560811 Las Condes, Santiago de Chile.	Aseguradora	MM Internacional, Spa	60%	60%	71.208	59.976	14.417	12.736	49.627	37.368	2.051	3.215	1.182	1.839	(1)	(1)
Auxilia Club Asistencia, S.A (5)	Las Urbina 68, Santiago de Chile	Asistencia y otros servicios	MM Internacional, Spa	60%	60%	15.023	9.486	5.792	5.240	20.670	17.963	124	486	-	69	(1)	(1)
MM Internacional Colombia S.A.S (5)	Carrera 9, n° 74-08, Bogotá	Holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	59.405	63.674	31.262	32.052	5.404	1.720	3.151	(506)	-	-	(1)	(1)
Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Aseguradora	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	50%	50%	5.014.002	4.579.557	1.026.215	1.064.766	3.993.531	3.752.137	318.907	381.498	274.263	57.048	(1)	(1)

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2021 fueron sólo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre. En el ejercicio 2022 los datos corresponden al ejercicio completo.

(5) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Adeslas Dental, S.A.U.	Joaquín Costa, 35-28002 Madrid	Dental	Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	116.347	96.662	70.972	56.022	202.958	186.247	14.950	6.911	-	-	(1)	(1)
Adeslas Salud, S.A.U.	Paseo de la Castellana 2590-C Madrid	Consultorio	Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	15.082	15.443	1.221	358	38.557	37.942	863	(203)	-	-	(1)	(1)
AgentCaixa, S.A.U.	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Intermediación de seguros	Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	22.393	14.907	14.643	7.390	40.351	33.649	7.254	3.885	-	-	(1)	(1)
Grupo Iquimesa, S.L.U.	Plaza América, 4-01005 Vitoria	Tenencia de participaciones holding.	Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	96.559	87.605	95.016	86.049	9.035	10.499	8.967	10.406	-	-	(1)	(1)

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2021 fueron sólo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre. En el ejercicio 2022 los datos corresponden al ejercicio completo.

(5) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO III

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
GO Fit Life Science and Technology, S.A. (anteriormente Ingesport Health & Spa Consulting, S.L.)	Carretera Fuencarral km 3,8 Ed 6 Alcobendas	Explotación de centros deportivos	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	28,85%	28,85%	234.935	229.453	15.986	16.602	68.822	53.325	(6.455)	(11.589)	-	-	(2)	(2)
Seguros del Estado S.A. (4)	Calle 83, nº19-10 Bogotá	Aseguradora	MM Internacional Colombia S.A.S	45%	45%	554.727	652.291	61.256	93.509	391.980	242.976	(13.460)	8.789	11.415	2.888	(2)	(2)
Seguros de Vida del Estado S.A. (4)	Calle 83, nº19-10 Bogotá	Aseguradora	MM Internacional Colombia S.A.S	45%	45%	29.018	32.370	7.500	6.996	37.053	28.099	1.473	(774)	-	1.414	(2)	(2)
Parrot Wind, S.L.	Calle Orense 34 Madrid	Explotación parques edílicos	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	35%	35%	29.731	28.708	4.932	1.686	2.025	-	1.455	(538)	-	-	(2)	(2)
Ausines Bidco, S.L.	Castellana 60, Madrid	Explotación parques edílicos	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	35%	35%	51.170	45.001	12.252	672	10.892	-	9.473	(230)	1.690	1.960	(2)	(2)
Oriente Capital SGIC SA	Calle Rodríguez Arias 15 Bilbao	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	40%	40%	6.862	4.893	2.130	2.269	17.141	8.099	3.077	1.466	3.371	1.221	(2)	(2)
Elcano Servicios Patrimoniales, S.L.	Calle Marqués del Puerto 4, Bilbao	Gestión de activos y patrimonios	Mutuamad Inversiones, S.A.	40%	40%	565	473	262	259	1.134	701	271	218	262	100	(2)	(2)
Cygnus Asset Management S.G.I.I.C. S.A.	Príncipe de Vergara 112, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	-	20%	-	2.412	-	2.049	-	2.298	-	32	-	-	(2)	(2)
Alantra Investment Managers, S.L.	Calle Fortuny 6, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	20%	20%	105.735	107.545	73.338	74.620	32.580	56.100	13.573	19.658	11.462	10.708	(2)	(2)

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO III (CONTINUACIÓN)

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Sociedad inmobiliaria de IMQ	Cl. Máximo Aguirre, 18Bis Bilbao	Inmobiliaria	Grupo Iquimesa S.L.U.	9,99%	9,99%	73.827	70.506	24.313	23.288	5.033	4.815	915	674	-	-	(2)	(2)
Grupo IMQ consolidado	Cl. Máximo Aguirre, 18Bis Bilbao	Aseguradora	Grupo Iquimesa S.L.U.	22,50%	22,50%	239.337	252.352	122.526	124.942	234.374	229.890	20.913	23.923	20.077	23.331	(2)	(2)
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey, S.A.	Paseo de la Estación, 40 - Jaén	Sanatorio	SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	21,21%	21,21%	7.704	6.691	4.737	4.386	11.121	10.526	312	557	-	-	(2)	(2)
Grupo IMQ Asturias	Cl. Cabrales, 72 - Gijón	Asegurador	SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	22,46%	22,46%	52.002	50.430	31.059	29.303	52.780	49.852	2.904	1.985	2.589	1.837	(2)	(2)
Grupo CVSS	C/ Ballets Olaeta, 4 - Bilbao	Actividades Hospitalarias	Grupo Iquimesa S.L.U.	10,86%	10,86%	45.122	47.473	33.188	35.626	73.810	71.312	(3.100)	763	-	-	(2)	(2)

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

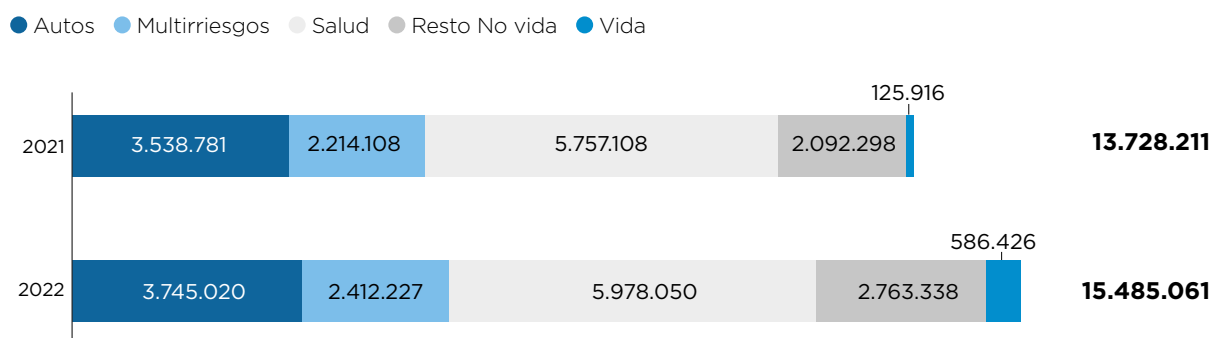
1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

1.1 NEGOCIO ASEGURADOR

El Grupo Mutua Madrileña, que integra en sus cuentas a SegurCaixa Adeslas, Seguros El Corte Inglés y Bci Seguros, entre otros, cerró el ejercicio 2022 como líder en seguros generales de España por quinto año consecutivo.

El número de asegurados en vigor en 2022 se situó en 15.485.061 en España, lo que supone un crecimiento del 12,8% respecto al año anterior. El ramo con mayor peso dentro del conjunto de asegurados es Salud, donde somos líderes en España y en el que contamos con 5.978.050 asegurados. Le siguen el ramo de Autos, con 3.745.020 asegurados y Multirriesgos con 2.412.227 asegurados.

Evolución de asegurados en vigor en España Grupo Mutua Madrileña



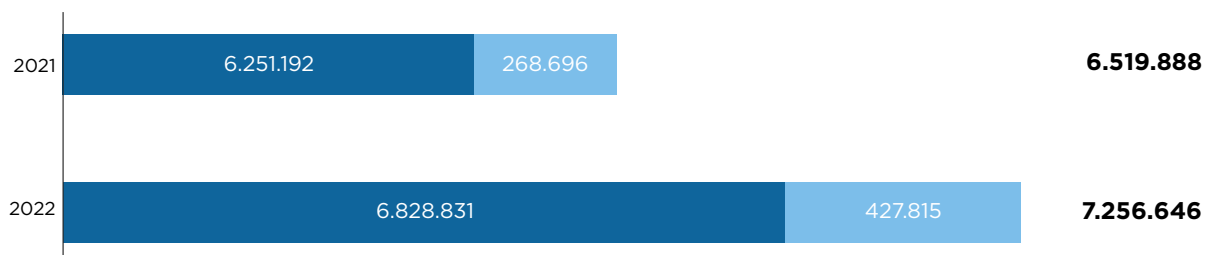
Las primas devengadas consolidadas, incluyendo tanto el negocio en España como en el ámbito internacional, ascendieron a 7.256.646 miles de euros en 2022, lo que representa un incremento del 11,3% respecto del ejercicio anterior. Esta mejora tiene su origen, principalmente, en el buen comportamiento que experimentaron las principales líneas de negocio del grupo, tanto en España, como en el negocio internacional.

Las primas devengadas consolidadas No Vida del Grupo se situaron en 6.828.831 miles de euros, con un incremento del 9,2% respecto a 2021. Los ingresos del negocio de Vida del Grupo, por su parte, crecieron un 59,2% en el año impulsado, principalmente, por el aumento de los tipos de interés que ha mejorado el atractivo de estos productos como vehículos de inversión.

Evolución de primas devengadas consolidadas

Grupo Mutua Madrileña

● No vida ● Vida



Datos en miles de euros.

AUTOS

Grupo Mutua Madrileña cerró el ejercicio 2022 con 3.745.020 pólizas de seguros de auto en cartera y un volumen de primas consolidadas de 2.246.894 miles de euros. Esto representa un crecimiento del 17,8%, respectivamente, respecto al año anterior.

La compañía mantuvo su compromiso de seguir prestando el mejor servicio a sus mutualistas y al mejor precio.

- **Contención de precios:** A pesar del contexto macroeconómico, y tras varios años seguidos aplicando una política de contención de precios, Mutua Madrileña renovó un año más su política de contención de precios. Así, la compañía congeló la prima a cerca del 50% de los clientes particulares de seguros de auto. Asimismo, volvió a asumir la subida del impuesto sobre las primas de seguros (IPS) para el 50% de la cartera.
- **Más ventajas y descuentos:** En 2022, Mutua Madrileña decidió prorrogar el período de adhesión a la medida 12+2, que consiste en ampliar en dos meses la cobertura de los seguros de auto y moto al término de la siguiente renovación sin coste alguno para los mutualistas. Desde su lanzamiento y hasta el cierre del año, más de 2 millones de pólizas se habían acogido a esta iniciativa diferencial en el sector. Asimismo, Mutua Madrileña siguió reforzando la política de descuentos para mutualistas, incorporando nuevas ventajas en la contratación y compra en diversos servicios y establecimientos.

Más servicios para los mutualistas

El año 2022 estuvo marcado por el aumento de la circulación de vehículos tras el periodo de pandemia, lo que se tradujo en un incremento de la actividad. Muestra de ello son los siguientes datos:

- **1.348.225 siniestros gestionados.** El 25,9% de estos siniestros se declararon a través de nuestras aplicaciones web, móvil y whatsapp. Un 2,1% más que en 2021.
- Un **92% de los siniestros** con contrario fueron resueltos a través de convenios sectoriales en 2022.
- **Más de 209.000 servicios de verificación digital (correspondiente al 99,7% de las verificaciones),** un sistema que permite comprobar, con el simple envío de unas fotografías, el estado de un vehículo como paso previo a la contratación del seguro.
- Se realizaron casi **49.000 consultas al servicio de reparación rápida**, a disposición de nuestros asegurados, para cierto tipo de daños en el vehículo.
- Más de **591.000 consultas a nuestro buscador de talleres** on line. Este servicio de reciente creación permite a nuestros mutualistas obtener una recomendación personalizada tras seleccionar el tipo de reparación necesaria.
- **Casi 21.000 expedientes de daños personales** con realización de **pruebas diagnósticas, consultas y tratamientos de rehabilitación sobre lesionados**, facilitados a través de los centros concertados de la red de seguimiento y valoración que Mutua Madrileña pone a disposición de sus mutualistas y perjudicados en accidentes de tráfico.

- **35.845 expedientes de defensa jurídica gestionados**, servicio que la compañía ofrece de forma proactiva a sus mutualistas para defensa de sus intereses o de los ocupantes de sus vehículos.
- A pesar del actual contexto de dificultad, mantenemos una **red de casi 7.000 talleres concertados**. Es destacable, la **incorporación de un 18 % más de talleres de motos hasta los 443 actuales**, para dar servicio a nuestros mutualistas del segmento de 3ª categoría.
- **Más de 2,1 millones de expedientes gestionados a través de Autoclub**, incluyendo los distintos servicios que presta. De todos ellos, más de 700.000 solicitudes se recibieron a través de los diferentes canales digitales, un 40% más que en el ejercicio anterior.
- **Más de 990.000 asistencias en carretera**. Un año más fue el servicio más utilizado por nuestros clientes y uno de los más valorados. Un 22% de las solicitudes de asistencia se recibieron a través de canales digitales (App, web y WhatsApp). La digitalización de asistencias favorece el aumento de la eficiencia operativa a través de la automatización. En 2022, más de 107.000 solicitudes de asistencias se gestionaron de manera automática, un 42% más que el año anterior.
- **Más de 187.000 expedientes tramitados relacionados con sanciones de tráfico y con el carné por puntos**. El 32% de ellos se solicitaron a través de canales digitales.
- Más de **29.000 vehículos de sustitución** gestionados a través de Autoclub, un 27% más que en el ejercicio anterior.
- Más de **32.400 reservas de alquiler de vehículos tramitadas**, el 69% de ellas a través de Centauro, empresa perteneciente al grupo Mutua Madrileña y que ofrece condiciones ventajosas a los mutualistas.
- Más de **78.000 expedientes** relacionados con consultas **del ámbito personal y familiar** gestionados, un 19% más frente al año anterior, destacando las relativas a consumo, vivienda y fiscal.

Seguros de Auto para El Corte Inglés

En mayo de 2022 se formalizó la alianza estratégica entre Mutua Madrileña y El Corte Inglés. A partir de esa fecha, Mutua Madrileña comenzó a distribuir a través de la red de Seguros El Corte Inglés una gama de seguros de auto, adaptados a este colectivo, con la garantía de calidad de la compañía.

La operación, que se enmarca en la estrategia de diversificación del grupo, permite incorporar al Grupo Mutua nuevas vías para apoyar el crecimiento rentable y sostenible.

Mutua y la nueva movilidad

Uno de los principales objetivos de Grupo Mutua Madrileña es ampliar sus servicios para cubrir todas las necesidades de los clientes en el ámbito de la movilidad, ante los cambios que se están produciendo en la forma de desplazarse. Con este fin, y dentro de la estrategia de diversificación, en 2022 Mutua Madrileña realizó el lanzamiento de nuevos servicios, entre los que destaca el carsharing Voltio.

- **Voltio, el carsharing del Grupo Mutua**

En 2022, Mutua Madrileña puso en marcha Voltio, su compañía de carsharing con la que prestará servicio en Madrid con una flota de 500 vehículos, en su primera fase, que irá ampliándose progresivamente.

Con este nuevo proyecto, Mutua refuerza además su compromiso con la movilidad urbana sostenible y los modelos de transporte no contaminantes. Voltio aúna dos aspectos fundamentales para Mutua Madrileña: la movilidad sostenible y la cada vez mayor necesidad de los ciudadanos de moverse en pequeñas distancias de forma ágil.

- **El Parking e Imbric: servicios de valor añadido para el conductor**

En 2022, Mutua Madrileña culminó la absorción de las plataformas de movilidad ElParking e Imbric, y avanzó en la integración de estructuras y procesos para aumentar la eficiencia en la gestión. Con casi dos millones de usuarios, ElParking está presente en más de 150 ciudades, permite aparcar en más de 600 parkings y es la plataforma líder en España en servicios de asistencia al conductor. Ofrece el pago del ticket de aparcamiento regulado en las ciudades, reservar y pagar en aparcamientos públicos o en plazas de garaje privadas, abonar telepeajes, repostar en gasolineras y puntos de recarga eléctrica, o reservar y pagar la ITV, así como en talleres, entre otros servicios.

Por su parte, Imbric ofrece las diferentes opciones de transporte urbano existentes, tanto públicos como privados, permitiendo su contratación y pago desde una única aplicación.

- **Alquiler de vehículos a través de Centauro**

Centauro, la compañía de alquiler de vehículos sin conductor del Grupo Mutua Madrileña (con una participación del 91,85%) permite ofrecer a los clientes nuevas formas de desplazarse en coche, además de tenerlos en propiedad. Entre otras ventajas, los mutualistas pueden beneficiarse de precios exclusivos, cobertura todo riesgo sin franquicia ni depósitos, recogida sin esperas, conductor adicional incluido y kilometraje ilimitado.

SALUD

SegurCaixa Adeslas, compañía integrada en el Grupo Mutua Madrileña y participada por CaixaBank continuó reforzando su capacidad asistencial durante 2022 para atender las necesidades crecientes de sus asegurados.

Tras la emergencia sanitaria de la pandemia, la sociedad ha cobrado aún más consciencia de la importancia de la prevención y el cuidado de la salud, lo que ha incrementado la relevancia de los seguros de asistencia sanitaria y dental. No solo para las familias, sino también para las empresas que, cada vez invierten más en ellos como una ventaja competitiva para proteger a sus profesionales y retener el talento.

Adeslas continuó un año más creciendo en número de asegurados y en volumen de primas gestionadas. El número de asegurados de salud aumentó un 3,8% respecto al año anterior, hasta alcanzar los 5.978.050 asegurados.

El volumen total de primas de salud del Grupo, incluyendo el negocio de Bci Chile, creció cerca de un 7% sobre las de 2021, hasta superar los 3.236 millones de euros. Esto le consolida como el líder del sector seguros en España, donde cuenta con una cuota de mercado del 30%.

Condiciones especiales para mutualistas

Los mutualistas pueden acceder a una gama específica de seguros de salud Adeslas MM, en las mejores condiciones.

MULTIRRIESGOS

La cartera de asegurados alcanzó las 2.412.227 pólizas en 2022, incluyendo SegurCaixa Adeslas lo que supone un avance del 8,9% frente al año anterior.

El volumen total de primas devengadas consolidadas, incluyendo las del ramo de multirriesgo hogar, superó los 746.435 miles de euros, un 7% por encima de la cifra de 2021. Este dato nos situó como el cuarto grupo en el ranking general de seguros de multirriesgo al cierre del ejercicio.

Crecimiento de la actividad

Durante el año 2022 se registraron niveles máximos de actividad, debido al aumento de las pólizas gestionadas por el grupo y el efecto del teletrabajo que conlleva un mayor uso de las viviendas y sus equipamientos y, por tanto, un aumento de la siniestralidad.

En Mutua Madrileña se tramitaron más de 400.000 servicios, un 3% más que el año anterior. El número de siniestros gestionados creció hasta los 244.000, un 5% más que en 2021. Asimismo, se atendieron más de 800.000 llamadas de clientes durante 2022.

La compañía continuó volcada en prestar el mejor servicio, implantando mejoras tecnológicas y operativas relacionadas con la contratación y la gestión de la cartera mediante la automatización de procesos que permiten una mejora de la eficiencia y de la experiencia del cliente.

A pesar del aumento de la actividad el nivel global de satisfacción de los clientes se situó en 4,3 sobre un total de 5 puntos en 2022.

Nuevos seguros de Hogar para El Corte Inglés

Como parte de nuestra alianza estratégica con El Corte Inglés, en el segundo semestre de 2022 comenzamos a distribuir a través de la red de Seguros El Corte Inglés, una nueva oferta de hogar diseñada en exclusiva para este colectivo, con coberturas adaptadas a sus necesidades.

VIDA

El año estuvo marcado por el nuevo escenario de crecimiento que comenzó a dibujarse para los seguros de Vida Ahorro tras el aumento de tipos de interés en la zona euro y su consiguiente impacto en la rentabilidad y atractivo de estos productos. Los seguros de Vida Riesgo, por su parte, mantuvieron la tendencia ascendente de los últimos años, derivada de las necesidades de protección y el dinamismo del mercado hipotecario, principalmente.

El volumen de primas devengadas consolidadas se situó en 427.815 miles de euros, un 59,2% más respecto a 2021, gracias al crecimiento récord en el volumen de primas que registró el negocio de Mutua Madrileña en este ramo, con una mejora del 102,6% respecto al año anterior. Un dato que contrasta de forma significativa con la evolución del sector, que experimentó un ascenso del 4,18%.

El número de asegurados de Grupo Mutua Madrileña, incluyendo por primera vez el negocio de Seguros El Corte Inglés tras la alianza que se firmó el pasado mes de mayo, se sitúa en 586.426 clientes aumentando significativamente (365,7%) al incorporarse en este ejercicio los asegurados de Seguros El Corte Inglés Sin este impacto el aumento sigue siendo significativo, del 10,4% superior al crecimiento que se situó en el 2,55%.

Este fuerte avance tuvo su origen, principalmente, en el buen comportamiento del ramo de Vida Ahorro, en el que las primas crecieron un 123,4%, derivado del lanzamiento de nuevos productos ante el aumento de los tipos de interés y su mejora en la rentabilidad. En el negocio de Vida Riesgo, por su parte, Mutua Madrileña mantuvo la tendencia de crecimiento de los últimos ejercicios, logrando un incremento en primas superior al 11% respecto al año anterior.

Nuevo lanzamiento

En octubre de 2022, Mutua Madrileña lanzó al mercado Plan Ahorro Plus Fidelidad, un seguro de ahorro con una rentabilidad neta garantizada del 1,50% durante el primer año y revisión posterior del tipo de interés de forma trimestral. Este nuevo producto permite cubrir una demanda creciente por parte de inversores de perfil más conservador.

Por otro lado, durante el año se reforzó la comercialización de los productos Seguro Vida Familia y Seguro Vida Familia Plus, con especial foco en nuestros mutualistas.

Como parte de nuestra alianza estratégica con El Corte Inglés, en el segundo semestre de 2022 comenzamos a distribuir el seguro Plan Ahorro Plus Fidelidad de Mutua Madrileña a través de la red de Seguros El Corte Inglés.

Participación en beneficios

Los rendimientos del ramo a favor de los mutualistas vía participación en beneficios ascendieron a 10,4 millones de euros en 2022. De esta cantidad, un total de 3,2 millones de euros tuvieron su origen en el Plan de Jubilación, el Plan Ahorro Garantía y el Plan de Previsión Asegurado. En conjunto, nuestros clientes obtuvieron una rentabilidad media, incluido el interés garantizado, del 1,75% en estos productos.

1.2 NEGOCIO PATRIMONIAL

Mutuactivos se consolidó en 2022 como la mayor gestora española de fondos de inversión independiente de grupos bancarios. Pese a la negativa evolución de los mercados, la gestora del grupo Mutua cerró el ejercicio con un récord histórico en captación de patrimonio de terceros, al lograr superar la cifra de 740 millones de euros en el conjunto del año.

Teniendo en cuenta los activos gestionados por Mutuactivos y las gestoras participadas, el patrimonio total bajo gestión del Grupo Mutua en fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de ahorro superaba los 18.600 millones de euros a cierre de 2022.

FONDOS DE INVERSIÓN

Pese a la compleja situación de los mercados, el patrimonio en fondos de inversión gestionado y asesorado para terceros alcanzó los 3.851 millones de euros en 2022, en línea con los datos del año anterior.

Respecto al importe global de patrimonio gestionado en fondos de inversión, las diversas operaciones corporativas realizadas por el Grupo Mutua Madrileña, como la alianza y entrada en el capital de El Corte Inglés o la ampliación del acuerdo con SegurCaixa Adeslas, hicieron que el grupo llevara a cabo reembolsos de su cartera de fondos de Mutuactivos para financiarlas. Debido principalmente a este efecto, el patrimonio total gestionado en fondos de inversión por Mutuactivos se redujo un 17,1% en 2022, hasta situarse en 6.297 millones de euros a final de año.

PLANES DE PENSIONES

En un año marcado por la puesta en marcha de nuevas medidas tanto en el sistema público de pensiones como en el privado, Mutuactivos concluyó el ejercicio de forma muy satisfactoria, con un volumen de patrimonio gestionado en este ámbito de actuación de 494 millones de euros, un 29,7% más que el ejercicio anterior.

Respecto a la distribución por segmentos, el volumen administrado en planes de empleo se situó en 324 millones de euros, un 68% más que el año anterior. Por su parte, en planes de pensiones del sistema individual la gestora alcanzó la cifra de los 170 millones de euros. El número de partícipes se elevó hasta los 15.936 en 2022, un 41,8% más que en el ejercicio anterior.

En 2022, Mutuactivos comercializó de forma activa sus planes de pensiones para empresas y particulares (Fondomutua Empresas y Planes Generación), todos ellos gestionados con una política de inversiones basada en el concepto de “ciclo de vida”.

MUTUACTIVOS INVERSIONES AV

Mutuactivos Inversiones A.V., la agencia de valores del Grupo Mutua Madrileña creada para facilitar a los clientes el acceso a toda la gama de productos de ahorro e inversión del grupo concluyó el ejercicio con un crecimiento en activos comercializados para terceros del 3,7%, hasta alcanzar los 5.202 millones de euros. Esta cifra incluye el ahorro gestionado a través de fondos de inversión y planes de pensiones de Mutuactivos, fondos de arquitectura abierta, así como seguros de vida ahorro.

MUTUA INMOBILIARIA

A pesar del complejo contexto macroeconómico, el mercado de oficinas demostró su resiliencia al mejorar la contratación, disminuir la superficie disponible e incrementar el nivel de rentas con respecto a 2021.

En el caso de Mutua Madrileña, la excelente ubicación y dotación de nuestros edificios, situados en zonas ‘prime’, unido la gestión activa de nuestra cartera de clientes nos permitió captar nuevos contratos durante el año, así como mantener los niveles de ocupación y nivel de rentas durante el ejercicio. En concreto, en 2022:

- Se gestionaron con éxito nuevos contratos y operaciones de renovación por más de 30.000 m².
- Las rentas medias de nuestros edificios ‘prime’ se situaron, en conjunto, en torno a 35 euros m²/mes.
- El valor del patrimonio inmobiliario (edificios propiedad de Mutua Madrileña) se situó en 1.465 millones de euros a cierre del año, según la tasación oficial admitida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Esto supone unas plusvalías latentes de 553 millones de euros, lo que pone de manifiesto la solidez de nuestros activos inmobiliarios. El valor de las inversiones del Grupo Mutua en su conjunto asciende a 1.635 M€.
- Entre los hitos del año destacan los proyectos de actualización de espacios en Torre de Cristal y Avenida de Europa, con el foco puesto en la sostenibilidad y el bienestar de los usuarios. Adicionalmente, en Torres Colon se culminó la segunda fase del proyecto de reforma que incluye el acondicionamiento general del edificio, así como el desarrollo de las nuevas instalaciones técnicas y de las plantas de oficinas.

1.3 NEGOCIO INTERNACIONAL

El grupo Mutua cuenta con presencia en Chile desde 2016 donde, a día de hoy, tiene un 60% de participación de la entidad y el control de la compañía. Mutua Madrileña ostenta la presidencia de la entidad y forma parte de su Consejo de Administración. Cuatro de sus siete consejeros son profesionales de Mutua.

En Colombia, el grupo Mutua cuenta con el 45% del capital de la aseguradora privada Seguros del Estado, compañía que ocupa el segundo puesto en el ranking de seguros generales en dicho país.

Ambas participaciones comparten unos rasgos clave: nos permiten tener presencia en mercados sólidos y con altas perspectivas de desarrollo, están basados en alianzas con socios locales que cuentan con una excelente reputación corporativa y suponen tomar una participación en empresas situadas en las primeras posiciones del ranking asegurador en sus respectivos países.

En 2022, Chile y Colombia, donde Mutua Madrileña mantiene una presencia internacional, recuperaron niveles de actividad económica previos a la pandemia, lo que supuso también un fuerte aumento de la movilidad. Por otro lado, al igual que otros mercados, se vieron afectados por el incremento de la inflación y las dificultades que atravesó la renta fija a nivel global.

En este escenario, el negocio internacional de Mutua Madrileña tuvo un crecimiento rentable y en conjunto, las compañías participadas por Mutua, Bci Seguros en Chile y Seguros del Estado en Colombia, registraron más de 1.300 millones de euros en primas.

LIDERAZGO EN CHILE

El conjunto de negocios con participación de Mutua Madrileña en Chile, que engloba las compañías de Bci Seguros Generales, líder en el ramo de autos; Bci Seguros Vida, que además incluye el negocio de salud; Zenit Seguros, especializada en canales masivos y entidades financieras; y Auxilia, compañía de asistencia, obtuvieron en conjunto en 2022 unos ingresos de casi 850 millones de euros y un resultado neto de más de 60 millones de euros.

Bci Seguros mantiene, asimismo, un acuerdo de bancaseguros en Chile con el banco Bci, una de las entidades financieras líderes del país. Todo ello se complementa con una fuerte presencia en los canales de distribución de corredores y agentes, retail, automotriz y directo.

Empresas Juan Yarur mantiene un 40% de participación en Bci Seguros, de modo que Mutua cuenta al mismo tiempo con un socio local de referencia de primer nivel en un mercado tan atractivo como el chileno.

LA EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO EN COLOMBIA

Seguros del Estado, compañía privada en la que Mutua cuenta con un 45% del capital desde 2020, obtuvo un volumen total de primas superior a los 450 millones de euros al cierre de 2022, lo que la posiciona como una de las compañías líderes en el sector de seguros generales de Colombia.

La compañía cuenta con más de dos millones y medio de asegurados, y cerca de 1.400 empleados. Su distribución se basa principalmente en una importante red de mediadores, además de contar con 35 sucursales y agencias en 25 ciudades.

La aseguradora tiene presencia en los ramos de movilidad de particulares y mantiene una fuerte posición de liderazgo en el ramo de Caución, así como actividad en otros ramos de seguros generales y de vida.

Mutua participa activamente en la gestión de Seguros del Estado mediante su presencia en el Consejo de Administración, donde dos de los cinco miembros del Consejo, incluyendo la función de vicepresidencia, son directivos de Mutua Madrileña.

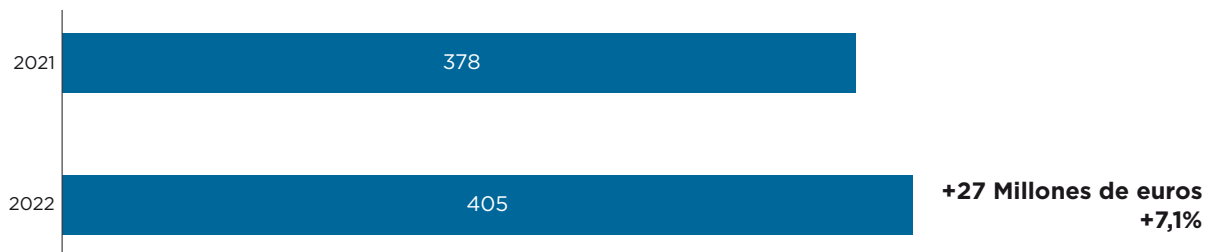
2. RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado consolidado del ejercicio ascendió a 405,3 millones, lo que representa un aumento del 7,1% respecto al año anterior.

La variación respecto al ejercicio anterior tiene su origen, principalmente, en la positiva evolución del negocio asegurador de las distintas sociedades del grupo, la incorporación de los resultados de Seguros El Corte Inglés y los ingresos extraordinarios registrados por la venta de acciones de Caixabank.

Evolución del resultado después de impuestos consolidados⁽¹⁾

Grupo Mutua Madrileña



(1) Resultado atribuido a la sociedad dominante. Datos en millones de euros.

Respecto al balance, el Grupo Mutua aumentó el volumen de su activo un 13% respecto a 2021, lo que contribuyó a incrementar el patrimonio neto consolidado de la sociedad dominante hasta los 6.139 millones de euros al cierre del ejercicio, que registra un crecimiento respecto a 2021 del 3,2%.

3. OTRA INFORMACIÓN

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La continua implantación de los proyectos del Plan de Transformación Tecnológica mantiene una tendencia continua de crecimiento en la inversión de I+D de la compañía. Estos planes modernizan y actualizan nuestras aplicaciones y plataformas tecnológicas, con medidas máximas de seguridad de la información, que permiten, un año más, ofrecer a nuestro clientes y usuarios servicios modernos y que garanticen la protección de la información.

PERSONAL

El número medio de empleados del Grupo Mutua Madrileña ascendió a 11.916 personas en 2022.

MEDIO AMBIENTE

Por su actividad, Mutua Madrileña no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir Mutua Madrileña están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

OTRA INFORMACIÓN

Las notas 5.15, 6 y 7.3 de la memoria incluyen, respectivamente, los hechos posteriores a 31 de diciembre de 2022, la información la naturaleza y nivel de los riesgos financieros que impactan en el Grupo, así como sobre la exposición de esta a los riesgos de mercado, crédito y liquidez y la información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Adicionalmente, tal y como establece la Ley 11/2018 del 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye a continuación el Estado de Información No Financiera del Grupo Mutua correspondiente al 2022.

4. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

4.1 SOBRE EL GRUPO MUTUA MADRILEÑA¹

4.1.1 MODELO DE NEGOCIO

El Grupo Mutua Madrileña, cuya matriz es Mutua Madrileña, cerró, por quinto año consecutivo, como líder en España en seguros generales. Las primas devengadas consolidadas, incluyendo tanto el negocio en España como en el ámbito internacional, ascendieron a 7.257 millones de euros en 2022, lo que representa un incremento del 11,3% respecto del ejercicio anterior. Esta mejora tiene su origen, principalmente, en el buen comportamiento que experimentaron las principales líneas de negocio del grupo, tanto en España, como en el negocio internacional.

El principal mercado en el que opera el grupo es España y cuenta con presencia internacional en Chile, Colombia, y a través de Centauro, en Italia, Portugal y Grecia. Está presente en los ramos más importantes de seguros como son autos, multirriesgo hogar, vida, accidentes y salud. Lidera este último a través de SegurCaixa Adeslas, S.A., integrada en el Grupo Mutua y de la que posee una participación ligeramente superior al 50% de su capital.

También ofrece soluciones de ahorro e inversión a clientes institucionales y particulares a través de Mutuactivos SGIIIC y Mutuactivos SGFP, las gestoras de fondos de inversión y planes de pensiones de Mutua Madrileña, respectivamente. Mutua Inmobiliaria, por su parte, gestiona el patrimonio inmobiliario de la aseguradora, compuesto principalmente por edificios de oficinas destinadas al alquiler.

Dentro del mercado nacional, y siguiendo con su estrategia que combina el desarrollo orgánico con el crecimiento inorgánico a través de la firma de alianzas estratégicas y la adquisición de participaciones en compañías que contribuyan a la diversificación y expansión de sus negocios, El Corte Inglés y Grupo Mutua alcanzaron en octubre de 2021 un acuerdo para el desarrollo de una gran alianza estratégica con el propósito de permitir a ambas empresas crecer y ofrecer a los clientes del grupo de distribución una mejor propuesta de seguros, más completa y personalizada.

La alianza estratégica permitirá al Grupo Mutua extender sus canales de distribución y acceder a la gran base de clientes de El Corte Inglés, que cuenta con más de 2.000 puntos de venta. Sus centros reciben más de 700 millones de visitas presenciales al año y unos 500 millones de visitas a través de sus canales *online*, lo que le sitúa como uno de los mayores vendedores *online* de España.

Fruto de este acuerdo, el Grupo Mutua se convertirá en el proveedor en exclusiva de los seguros tanto de vida como de no vida, así como de fondos de inversión y fondos de pensiones para el grupo de distribución con el propósito de mejorar la oferta y el servicio de seguros y asesoramiento patrimonial a los clientes de El Corte Inglés. Por su parte, CESS se convertirá en agencia vinculada para vender solo los productos del Grupo Mutua o los que este designe, extendiendo así los canales de distribución del Grupo Mutua.

La operación, acordada y anunciada el pasado mes de octubre de 2021, fue efectiva con fecha 31 de mayo de 2022, tras obtener las autorizaciones administrativas necesarias, tanto de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) como de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Como consecuencia de la alianza, el acuerdo supone la adquisición por parte de Mutua del 50,01% del negocio de seguros de El Corte Inglés, que incluye el 50,01% de cada una de las dos sociedades que desarrollan dicha actividad: SECI (seguros de vida y accidentes) y CESS (correduría de seguros, transformada ahora en agencia vinculada). Por otro lado, el acuerdo supuso la entrada de Mutua en el accionariado de El Corte Inglés con la adquisición de un 8% de su capital.

La alianza incluye también la actividad de gestión de activos. Así, Mutuactivos distribuirá en exclusiva su cartera de productos de ahorro e inversión entre la base de clientes de El Corte Inglés. La agencia de valores, cuya constitución está pendiente de la autorización de la CNMV a cierre de 2022, estará controlada en un 50,01% por Mutua Madrileña, mientras que El Corte Inglés tendrá el 49,99%.

Por otro lado, en 2019, Mutua aterrizó en el negocio de la movilidad gracias a la adquisición del 91,85% de Sildoscan, titular del 100% de la participación en la empresa de alquiler de coches Centauro, que cuenta actualmente con 47 oficinas en España, Portugal, Italia y Grecia. La apuesta del Grupo Mutua por la movilidad

¹ En el Anexo II pueden verse las sociedades incluidas en el perímetro de reporte de este informe.

se ha reforzado a finales de 2022 con el lanzamiento del *carsharing* Voltio, completando así la oferta de servicios de movilidad que permite ofrecer soluciones por minutos, días, semanas y hasta meses.

Mutua Madrileña adquirió en 2021 el 100% de las plataformas líderes en el sector de la movilidad EIParking e Imbric, como un paso más en su estrategia de avanzar en el ámbito de la movilidad urbana. EIParking es una aplicación de asistencia y servicios al conductor con la que se puede pagar el tique de aparcamiento regulado en las ciudades, reservar y pagar en aparcamientos públicos o en plazas de garaje privadas, abonar telepeajes, repostar en gasolineras y puntos de recarga eléctrica, o reservar y pagar la ITV, así como en talleres, entre otros servicios. Por su parte, Imbric ofrece las diferentes opciones de transporte urbano existentes, tanto públicos como privados, permitiendo su contratación y pago desde una única aplicación. Con casi dos millones de usuarios, EIParking está presente en más de 160 ciudades y es la plataforma líder en España en servicios de asistencia al conductor. La plataforma fue absorbida por Mutua Madrileña en abril de 2022 para simplificar estructuras y aumentar la eficiencia en la gestión.

Respecto a la presencia internacional, en 2016 Mutua Madrileña adquirió el 40% del capital de Bci Seguros Generales, la compañía líder en seguros generales en Chile. En 2020 ejerció la opción de compra de un 20% adicional, alcanzando el 60% y una posición de control en la compañía. Una participación idéntica mantiene en Bci Seguros de Vida y Zenit Seguros. Por otra parte, en 2019 se firmó una alianza con Seguros del Estado, la segunda compañía en seguros generales en Colombia, por la que se entraba en el capital de la aseguradora con una participación del 45%.

Perfil del grupo

A. Negocio asegurador

Nuestra prioridad en el negocio asegurador es proporcionar productos y servicios excelentes con las máximas prestaciones y a precios competitivos.

- **Auto y moto**

Ocupamos posiciones de liderazgo en España en este segmento de actividad. A través de nuestros seguros de auto ofrecemos protección y cobertura tanto a clientes particulares como a grandes flotas, autónomos y pymes.

- **Salud**

El Grupo Mutua Madrileña es líder en el ramo de seguros de salud a través de SegurCaixa Adeslas, compañía integrada en nuestro grupo empresarial. Con la marca Adeslas, ofrecemos seguros de asistencia sanitaria y reembolso de gastos en los seguros de salud y asistencia dental a particulares, empresas, pymes y autónomos.

- **Multirriesgo hogar**

En el ámbito de los seguros de multirriesgos damos cobertura y protección a hogares y negocios.

- **Vida**

La gama de seguros de vida y ahorro que ofrecemos a nuestros clientes a través de Mutua Madrileña combina excelentes resultados con las ventajas fiscales de estos productos.

- **Accidentes**

Los seguros de accidentes cubren a los asegurados y sus familiares ante situaciones de invalidez e incapacidad o defunción por accidente. Ofrecemos asimismo protección en caso de repatriación o previsión profesional para autónomos.

- **Autoclub Mutua**

Como actividad complementaria de los seguros, ofrecemos servicios de valor añadido como asistencia en carretera, recursos de multas, renovación del carné de conducir y descuentos, entre otras ventajas exclusivas para nuestros mutualistas.

B. Negocio patrimonial

A través de esta área de negocio, gestionamos los activos mobiliarios e inmobiliarios de la compañía y ofrecemos soluciones de ahorro e inversión a clientes institucionales y particulares.

- **Mutuactivos**

Gestionamos el patrimonio de clientes terceros, particulares e institucionales, así como los recursos financieros de Mutua Madrileña, a través de fondos de inversión y otros productos de ahorro. Adicionalmente, Mutuactivos Pensiones ofrece soluciones de ahorro a largo plazo con un estricto control del riesgo.

- **Negocio inmobiliario**

Mutua Inmobiliaria es el área de Mutua que gestiona nuestro patrimonio inmobiliario, compuesto por edificios de oficinas en alquiler situados en las zonas más representativas de Madrid, principalmente en el eje del Paseo de la Castellana.

- **Alantra**

Mutua posee el 76,3% de Alantra Wealth Management, lo que nos permite aportar una nueva propuesta de valor al segmento de clientes de Banca Privada, a la vez que ampliamos nuestra presencia como grupo en la zona norte de España, principalmente en el País Vasco. Además, Mutua adquirió en febrero de 2020 el 20% de Alantra Asset Management, la división de gestión de activos alternativos de Alantra Partners.

- **EDM**

En el caso de EDM, Mutua posee cerca del 71,2% del capital de la gestora, centrada principalmente en la gestión de productos de renta variable. Cuenta con una importante penetración en Cataluña, donde cuenta con una posición de liderazgo.

- **Orienta Capital**

A finales de 2020 Mutua adquirió el 40% de Orienta Capital, una gestora de fondos de inversión especializada en banca privada.

C. Negocio de movilidad

En 2019 el Grupo Mutua comenzó su inmersión en el negocio de la movilidad, algo que ha potenciado en los últimos años, para hacer frente a los nuevos hábitos de los clientes y su impacto en el mundo asegurador, lo que nos permite diversificar y situarnos en una posición clave en este ámbito.

- **Centauro**

Con la adquisición del 91,85% de Sildoscan, titular del 100% de la participación en la compañía Centauro a finales de 2019, Mutua Madrileña desembarcó en el mercado de “rent a car”, que juega un papel relevante a la hora de ofrecer nuevas formas de disponibilidad de vehículos a los asegurados, además de tenerlos en propiedad.

- **EIParking e Imbric**

En 2021 se produjo la adquisición de las plataformas de movilidad urbana, que fueron integradas en 2022. Gracias a ellas, ofrecemos múltiples servicios relacionados con la movilidad, entre los que se encuentran: tique de aparcamiento regulado en las ciudades, reservar y pagar en aparcamientos públicos o en plazas de garaje privadas, abonar telepeajes, repostar en gasolineras y puntos de recarga eléctrica, o reservar y pagar la ITV, así como en talleres, etc.

- **Chipi**

Para continuar avanzando en el desarrollo de soluciones de movilidad, Mutua adquirió un 10% del capital de World Wide Mobility, sociedad matriz de Chipi, la cual ha intervenido en el desarrollo tecnológico de la plataforma necesaria para el lanzamiento de Voltio.

- **Cabify**

En 2022 Mutua ha profundizado en la alianza estratégica con Cabify sellando un acuerdo estratégico por el que ha adquirido un 1,3% de esta plataforma líder en el sector con la que comparte objetivos comunes en materias de movilidad y sostenibilidad. El origen de esta alianza se remonta a 2019, cuando Mutua adquirió el 9% de Movo, la *startup* de micromovilidad participada por Cabify que ha sido integrada en su plataforma.

- **Voltio**

Además, en 2022 Mutua ha lanzado Voltio en Madrid, nuestra compañía de coche compartido (*carsharing*) que refuerza el compromiso con la movilidad urbana sostenible y los modelos de transporte no contaminantes, ofreciendo soluciones ante la cada vez mayor necesidad de los ciudadanos de moverse en pequeñas distancias ágilmente.

Canales de distribución

El grupo comercializa sus productos aseguradores mayoritariamente a través de canales directos, teléfono e internet, además de las oficinas propias de Mutua Madrileña y SegurCaixa Adeslas y, desde 2022, en los centros comerciales de El Corte Inglés a través de la red de distribución de El Corte Inglés Seguros.

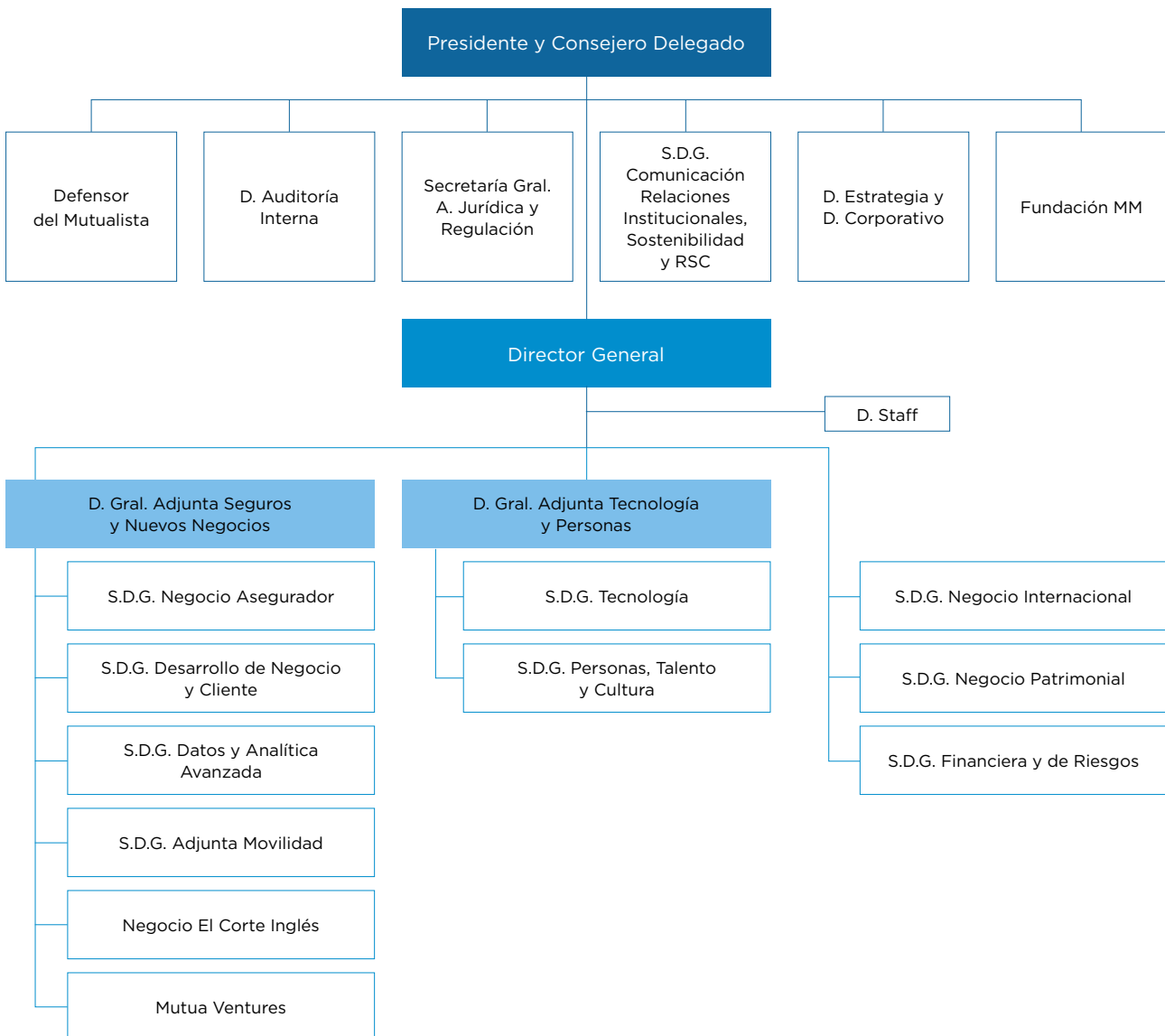
Adeslas cuenta con la red de distribución de CaixaBank, S.A., distribuidor de bancaseguros exclusivo de VidaCaixa S.A., con autorización para comercializar los productos de seguros de SegurCaixa Adeslas S.A.

SegurCaixa Adeslas también comercializa sus productos a través de su red de oficinas y de agentes externos, con el soporte de AgenCaixa, S.A.U., que cuenta con una red de más de 240 gestores de seguros especializados en negocio pyme y que se encuentran distribuidos por todo el territorio nacional.

El Corte Inglés Seguros cuenta con una gran red de mediación en el entorno del negocio del *retail*, como son los múltiples puntos de venta de El Corte Inglés (articulado a través de la red de SECI y de las delegaciones de la agencia vinculada CESS).

4.1.2 ORGANIZACIÓN

Mutua Madrileña, matriz del grupo, contaba con la siguiente estructura organizativa para el desarrollo de su modelo de negocio al cierre de 2022:



En 2022, el Comité de Dirección de Mutua Madrileña estaba compuesto por el Director General, el Director General Adjunto de Seguros y Nuevos Negocios, el Director General Adjunto de Tecnología y Personas, los Subdirectores Generales (de Negocio Internacional, de Desarrollo de Negocio y Clientes, de Datos y Analítica Avanzada, de Negocio Asegurador, de Negocio Patrimonial, Financiero y de Control de Riesgos, de Comunicación, Relaciones Institucionales, Sostenibilidad y RSC, de Personas, Talento y Cultura), así como el Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo, la Directora de Auditoría Interna, la Directora de *Staff*, el Secretario General y la Directora de Asesoría Jurídica.

4.1.3 ENTORNO DE MERCADO

A. Negocio asegurador

- Ramo de salud: mantiene la tendencia de crecimiento de los últimos años, probablemente atribuible a la necesidad de la población de dotarse de un seguro privado ante la saturación de la sanidad pública.

En 2023 las previsiones apuntan a un escenario similar al de 2022, con un ramo que ha salido reforzado tras la pandemia.

- Ramo de multirriesgos: este ramo ha cerrado el ejercicio registrando un crecimiento elevado en sus primas, del +5,7%, con un incremento similar en su principal subramo, hogar (+5,5%). Este comportamiento de las primas ha sido reflejo tanto del elevado contexto inflacionista sufrido en 2022 (IPC general +8,4% en media anual) como del dinamismo observado tras la pandemia en el mercado inmobiliario, que ha contado en 2022 con el empuje extra de la anticipación de operaciones ante la subida de los tipos. Se aprecia un punto de inflexión desde el mes de marzo, momento en el que repunta su crecimiento en primas que coincide con la subida de los costes por la evolución de la inflación, ya que se ha visto reducido el volumen de las nuevas contrataciones y, en la misma línea, con caídas de cartera. Analizando la evolución por los canales de contratación, se observa que este incremento de la prima media se apalanca en el canal bancario, ya que el resto de los canales no estarían repercutiendo el total de esta presión inflacionista a sus asegurados y el crecimiento de la prima media sería menos de la mitad del incremento del canal bancaseguros. En consecuencia, se registra una reducción del peso de canal mediado, tanto en pólizas como en primas, en detrimento del canal bancario y directo.

Desde un punto de vista siniestral, en 2022 ha continuado la tendencia creciente de la siniestralidad registrada, con altos volúmenes de frecuencias, a lo que se ha unido el incremento de los costes agudizado por la invasión en Ucrania:

- Evolución de la frecuencia: tras un primer semestre de bajas frecuencias apalancado en la buena meteorología registrada, sin fenómenos meteorológicos extraordinarios destacables, el segundo semestre comenzó con una serie de olas de calor y concluyó con lluvias y tormentas generalizadas en toda España que hizo recuperar los niveles de actividad del ejercicio anterior. Por otro lado, se ha registrado lo que parece un incremento estructural de otro tipo de servicios relacionados con servicios de valor añadido como son las asistencias de manitas y servicios de urgencias de cerrajería, eléctricas y de fontanería.
- Crecimiento de los costes: la evolución de los costes del ejercicio 2022 marca una tendencia continuista con la evolución iniciada en 2021, con un punto de inflexión a partir del comienzo de la invasión en Ucrania, donde los precios de las materias primas registraron un importante repunte provocado por el desabastecimiento de ciertos materiales, si bien la situación se vio mitigada en parte a finales del ejercicio.
- Ramo de auto: 2022 ha sido un año que comenzó aún fuertemente marcado por los impactos derivados de la Covid-19, con una menor circulación de los vehículos especialmente en el inicio del año. A este efecto inicial, se han sumado otros impactos significativos como la continuación de la crisis energética que comenzó en 2021 y el comienzo de la invasión en Ucrania, que agravó la crisis de suministros, extendiéndose desde los semiconductores (y su impacto en las matriculaciones) a otras materias primas (y su impacto en el alza de precios de recambios entre otros). La elevada inflación durante todo el año, cuyo pico alcanzó en julio el 10,8%, disparó una subida generalizada de costes medios con un impacto directo e importante en siniestralidad. La suma de estos factores, entre otros, han conducido a una reducción paulatina pero significativa de la rentabilidad del ramo del sector, si bien se ha conseguido romper la tendencia de decrecimiento en primas con un crecimiento del 3,3% frente al decrecimiento del -0,87% de 2021 y del -1,99% de 2020.

De cara a 2023, se presenta un panorama complejo por el impacto en rentabilidad y por consiguiente en un potencial entorno de subidas de primas que, aunque eleve el crecimiento en primas del sector, dispare también el entorno competitivo y potencial fugas de clientes entre compañías, como ya se está viendo en otros sectores. Adicionalmente, a lo anterior se sumarán otros impactos ya identificados y contemplados en el pasado: evolución paulatina de los comportamientos en movilidad causados por la pandemia (adopción del teletrabajo, nuevo *mix* de transporte público y privado, condicionado este año además por el precio de la gasolina, etc.), evolución del volumen de matriculaciones e incremento de la adopción de alternativas más ecológicas tanto de vehículo propio como de modelos de pago por uso como el *carsharing*.

- Ramo de vida: el ejercicio 2022 ha estado marcado por el nuevo escenario de aumento de tipos de interés en la zona euro y su consiguiente impacto en la rentabilidad y atractivo de los productos de Vida Ahorro. El volumen de primas emitidas ha registrado un crecimiento histórico; los seguros de Vida Riesgo, por su parte, también mantuvieron la tendencia ascendente de los últimos años.

B. Negocio patrimonial

2022 ha sido uno de los peores años para los mercados de capitales de la historia reciente. El fuerte repunte de los tipos de interés que hemos vivido durante los últimos 12 meses ha afectado negativamente a las valoraciones tanto de bolsas como de bonos. Las pérdidas más significativas se concentran en los mercados de renta fija. El brusco desplazamiento al alza en las curvas de tipos de interés, combinado con la escasa rentabilidad implícita de partida, explican el mal comportamiento de los bonos. Así, por ejemplo, el bono de Gobierno americano a 10 años, cuya TIR ha pasado del 1,51% a finales de 2021 al 3,87% a cierre de 2022, acumula una pérdida del 16% durante el año, su peor resultado en cinco décadas. El foco en 2022 ha sido claramente el alza de la inflación y la respuesta de los bancos centrales para atajarla.

Como consecuencia de la evolución del mercado, hemos tenido pérdidas en el mandato de las inversiones de Mutua. Sin embargo, estas pérdidas han sido mucho más moderadas que las vistas en el mercado y, sobre todo, han dado oportunidades para la construcción de carteras de renta fija a largo plazo a unas rentabilidades no vistas en los últimos 10 años. También la alta volatilidad y la dispersión entre compañías y sectores ha permitido obtener rentabilidades positivas en las inversiones directas en acciones.

En 2023, la incertidumbre sobre el crecimiento económico es incluso mayor que el año pasado pero, a diferencia del ejercicio anterior, se prevén unos tipos de interés contenidos. La subida de tipos del año pasado ha mejorado sensiblemente la remuneración de los activos monetarios. La inversión en renta fija, deuda pública y privada, nos va a dar estabilidad en la cartera. Esperamos una mayor volatilidad en renta variable debido al riesgo de revisión de beneficios, pero es cierto que los niveles de valoración son atractivos. La buena noticia es que mientras esperamos un mejor momento de entrada, la remuneración de la liquidez es muy atractiva.

Factores que pueden afectar a nuestro entorno de actividad

Entre los diversos factores que pueden afectar en el futuro al escenario en el que operamos cabe destacar los siguientes:

- Previsiones de crecimiento para el sector No Vida, influido por una mayor contribución del número de asegurados.
- Previsión de ralentización de la economía en España.
- Incertidumbre geopolítica y socioeconómica (invasión en Ucrania, incertidumbre por la situación política en países de Latinoamérica, etc.) que afecta especialmente a la actividad patrimonial y las inversiones en mercados. A dicha incertidumbre se añade la causada por la Covid-19, que ha situado a España en un entorno de crisis.
- Incremento de la presión competitiva en el sector asegurador.
- Tendencia al incremento de costes medios, afectados por la subida de la inflación.
- Entorno regulatorio y normativo cada vez más complejo.
- Cambios en los usos y costumbres de los clientes, con tendencia hacia una mayor utilización de los canales digitales como medios de contratación y digitalización.
- Nuevos usos y tendencias de los clientes en materia de movilidad y nuevos hábitos de consumo de las nuevas generaciones.

4.1.4 ESTRATEGIA DE NEGOCIO

La ambición de nuestro actual Plan Estratégico 2021-2023 se centra en cubrir a largo plazo todas las necesidades aseguradoras, de ahorro y de movilidad de nuestros clientes a lo largo de toda su vida. El principal objetivo del plan es mantener una senda de crecimiento rentable y sostenible, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, que nos permita, además, seguir avanzando en nuestros objetivos de liderazgo.

Para ello, plantea nuevos retos en nuestros distintos negocios y ámbitos de actuación, que se resumen en:

- Crecer en ingresos por primas No Vida de forma rentable y sostenible.
- Seguir liderando el sector, no solo en crecimiento, sino también en satisfacción de clientes y asegurados.
- Consolidar a Mutuactivos como la mayor gestora no bancaria de España.
- Asegurar la sostenibilidad del éxito logrado por SegurCaixa Adeslas.
- Seguir impulsando nuestra diversificación, tanto de forma orgánica como inorgánica.

Para ello, y dentro de nuestro objetivo de poner en el centro a nuestros clientes y mejorar su experiencia y satisfacción, nos apoyaremos en varios elementos clave. Entre ellos:

- Impulso de la transformación tecnológica de la compañía.
- Evolución del modelo de gestión de datos que nos permitirá conocer mejor a los clientes y adecuar tanto los productos como las operativas a sus necesidades.

Enfoque sostenible

El Grupo Mutua cuenta con una política de sostenibilidad en la que, entre otros aspectos, establecemos nuestros principios de actuación en esta materia. Con esta política, queremos continuar creando valor con nuestra actividad y contribuir a la mejora social en su conjunto, además de garantizar que nuestras actividades se realizan bajo los valores y principios que esta política define, tanto en las relaciones con los clientes como con el resto de nuestros grupos de interés.

Adicionalmente, Mutua Madrileña cuenta con un Comité de Sostenibilidad, presidido por el presidente y el consejero delegado, y en 2022 fue aprobado por el Consejo de Administración el Plan Director de Sostenibilidad de la compañía para el período 2022-2026. Este plan tiene un enfoque transversal y su fin es reforzar el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible, estableciendo nuevas metas y fijando sus formas de seguimiento para afrontar los nuevos desafíos en las áreas de buen gobierno, compromiso social y medio ambiente.

4.1.5 GESTIÓN DE RIESGOS

Enfoque de gestión

Cumpliendo con lo dispuesto en la normativa de Solvencia II (marco de supervisión, actuación y gestión de todas las entidades de seguros, mutuas y mutualidades de previsión social de la Unión Europea), el Grupo Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos cuyo objetivo es controlar y gestionar los riesgos a los que está o podría verse expuesto el grupo, debido a las actividades propias de su negocio.

Las responsabilidades sobre la gestión de riesgos recaen fundamentalmente en los siguientes órganos:

- Consejo de Administración
- Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- Comisión Delegada de Inversiones
- Comité de Dirección
- Comité de Riesgos
- Funciones clave
- Unidades de negocio

Dentro del Sistema de Gestión de Riesgos, la función de Control de Riesgos desarrolla las siguientes actividades:

- Dirige el proceso de elaboración y actualización de las políticas correspondientes al sistema de control interno y de riesgos.

- Realiza el seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos y del perfil de riesgo general de la empresa en su conjunto. Diseña y coordina el proceso de determinación del perfil de riesgos, del establecimiento del apetito por el riesgo y los límites máximos de exposición y supervisa su cumplimiento.
- Define, dirige y supervisa el proceso de identificación y de evaluación de los riesgos presentes y emergentes que impactan en la compañía y la elaboración del mapa de riesgos.
- Desarrolla las metodologías, herramientas y procesos necesarios para la medición y la evaluación del nivel de exposición a los riesgos y de los requerimientos de solvencia exigidos por la normativa y establece y supervisa los mecanismos de control que garanticen su adecuado cálculo y *reporting* al regulador.
- Realiza el proceso de autoevaluación prospectiva de los riesgos y la solvencia (ORSA) en base a los planes de negocio de la Entidad.
- Diseña, coordina y valida los modelos internos y los parámetros específicos que determine la compañía para su aplicación en el cálculo del capital regulatorio y/o a efectos de la medición interna de los riesgos.

4.1.6 SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Mutua Madrileña se estructura en base al modelo de las “tres líneas de defensa”:

- La **primera línea** de defensa se encuentra en las áreas de negocio y soporte. Estas áreas son propietarias de los procesos cuyas actividades se ven expuestas a los riesgos. Es la responsable de identificar, evaluar y gestionar el riesgo, diseñando y ejecutando los controles necesarios para mitigarlos y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y los límites establecidos.
- La **segunda línea**, constituida, entre otras, por las funciones de Control de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Función Actuarial. Estas funciones monitorizan y apoyan a las áreas de negocio y de soporte en el control interno y la gestión de los riesgos. Las funciones de control velan porque los riesgos se gestionen de acuerdo con el apetito por el riesgo y los límites establecidos, fomentan una sólida cultura de riesgos en toda la organización y facilitan herramientas y juicio experto en aquellas materias relevantes sobre los riesgos.
- La **tercera línea**, Auditoría Interna, comprueba la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.

Este modelo de “tres líneas de defensa” está sustentado por la existencia de unas políticas de gestión de riesgos que establecen las directrices que deben seguir todas las unidades de negocio, operaciones, funciones y en general todo el personal del grupo. Estas políticas han sido aprobadas por el Consejo de Administración y se actualizan con una periodicidad mínima anual.

Principales riesgos identificados

El Grupo Mutua Madrileña, de acuerdo con su actividad, ha realizado una clasificación de los principales riesgos a los que está expuesto. Esto, bien de forma directa o bien indirecta debido a la relación que puedan tener sobre nuestras operaciones y reputación, tiene en cuenta factores económicos y sociales.

Debido a la naturaleza de nuestras actividades y negocios no se han identificado como materiales los riesgos físicos medioambientales por daños directos causados al medio ambiente, si bien sí han sido añadidos al mapa de riesgos del grupo los riesgos de sostenibilidad, entre los que se encuentran los ambientales en su sentido amplio.

A. Riesgos técnicos y financieros establecidos en la normativa de Solvencia II o relacionados con esta

- Riesgo de suscripción derivado del negocio de Vida
- Riesgo de suscripción derivado del negocio de No Vida y Salud
- Riesgo de mercado
- Riesgo de contraparte
- Riesgos de liquidez
- Riesgo de financiación y solvencia

B. Riesgo operacional y de cumplimiento normativo

Riesgo operacional

El riesgo operacional se deriva de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de disfunciones o fallos en los procesos, personas y sistemas o de eventos o circunstancias externos. El riesgo operacional incluirá los riesgos legales, pero no los riesgos derivados de decisiones estratégicas ni los riesgos de reputación.

El Grupo Mutua cuenta con procesos documentados de identificación, documentación y valoración de riesgos y controles, que se estructura en las siguientes fases:

- Identificación y valoración de riesgos y controles
- Mantenimiento del Sistema
- Supervisión del Sistema de gestión del riesgo operacional

Estas fases garantizan una adecuada gestión y mitigación del riesgo ya que, de forma periódica tanto los riesgos como los controles son revisados, evaluados y supervisados internamente y por un externo.

Los riesgos operacionales más relevantes para el Grupo Mutua Madrileña son los siguientes:

- Fraude interno y externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños en activos materiales: pérdidas en los activos tangibles provocadas por desastres naturales u otros
- Incidencias y fallos en los sistemas
- Seguridad de la información y ciberriesgos
- Continuidad de negocio
- Ejecución, entrega y gestión de procesos
- Riesgos de externalización de actividades
- Riesgos fiscales y de fiabilidad de la información
- Gestión del dato

Riesgo normativo

El riesgo normativo deriva del posible incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, así como del posible incumplimiento de su normativa interna. Asimismo, comporta la evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad y la determinación y evaluación del riesgo de incumplimiento.

Una de las herramientas que se utiliza para determinar y evaluar el riesgo normativo es la valoración de riesgos y controles normativos identificados en los diferentes procesos del Grupo Mutua.

Esta valoración de riesgos y controles se realiza con una herramienta de gestión del riesgo que permite la autoevaluación inicial por parte de las áreas/departamentos dueños de los riesgos y controles y la posterior supervisión de la evaluación efectuada por parte de las funciones de control siempre con un enfoque basado en riesgos. Todo ello con la finalidad de obtener el riesgo inherente y residual a nivel procesos, jerarquía de procesos y entidad.

En relación con el Sistema de Prevención de Riesgos Penales, se ha definido e implantado un procedimiento objetivo, preciso, claro y transparente de seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño del Sistema. En cuanto a los riesgos penales, estos son evaluados conforme a lo estipulado en la UNE 19601, identificando y analizando los riesgos y realizando una valoración de los mismos, que se realiza estableciendo criterios para valorar el nivel de riesgo penal en relación con los objetivos de cumplimiento e incluye la consideración del umbral de riesgo que la organización está dispuesta a aceptar, para identificar dónde se deben implementar controles adicionales para reducir el riesgo y reforzar el control. Asimismo, es objeto de reevaluación al menos anual para considerar cambios normativos o de la organización. El Sistema, que está certificado conforme a la norma UNE 19601, es auditado anualmente por AENOR para mantener dicha certificación.

C. Otros riesgos globales o de entorno

Además de los anteriores, el grupo ha identificado los siguientes riesgos:

- **Riesgos ASG/ESG:** riesgos ambientales, sociales y de gobernanza
 - **Ambientales:** pueden surgir a consecuencia de eventos climáticos, geológicos y de cambios en el equilibrio de los ecosistemas o a consecuencia de una acción humana, que afecten al medio ambiente.
 - **Sociales:** las implicaciones que se deriven de los cambios o nuevas exigencias que afecten, o tengan un impacto potencial en el entorno humano (*stakeholders*) y en las obligaciones de cumplimiento que puedan derivarse hacia ellos. Recogen la posibilidad de que se incumpla con algún derecho fundamental, a cualquier edad y en cualquier ámbito social, que pueda generar o agudizar la exclusión de colectivos.
 - **Gobernanza:** las consecuencias sobrevenidas en la gestión de la compañía, en sus Órganos de Dirección y en el control y la calidad de la información como consecuencia de los riesgos derivados de dicha gestión. Recogen la posibilidad de que se incumpla con las responsabilidades asignadas entre partes interesadas en el gobierno empresarial, no alineado con los objetivos estratégicos y expectativas generadas del resto de grupos de interés a largo plazo.
- **Riesgos de compañía:** riesgos derivados de decisiones de la compañía, como el crecimiento inorgánico, la estructura o la estrategia definida, y de las compañías que forman parte del grupo y su interacción e integración en el mismo y con la matriz. Entre ellos:
 - **Riesgos corporativos de grupo:** riesgos derivados del crecimiento del grupo y de las ineficiencias que se pudiesen producir en el mismo, como el de la estructura societaria y relación de la Mutua con filiales.
 - **Riesgo de filiales:** características específicas de alguna filial o grupo de filiales que, por sus estructuras corporativas, cultura interna, características del personal u otros factores, puedan suponer un riesgo de una integración más lenta en el grupo, mayor dedicación por parte de las áreas de la matriz para dicha integración, no conseguir los planes de negocio planteados en la adquisición y otras consecuencias que supongan menores beneficios de los potenciales y/o esperados.
 - **Riesgo reputacional:** es el conjunto de percepciones que tienen sobre la empresa los diversos grupos de interés con los que se relaciona, tanto internos como externos. Es el resultado del comportamiento desarrollado por la entidad a lo largo del tiempo y hace referencia a las posibles pérdidas resultantes del deterioro o la percepción negativa de la imagen del grupo o de la entidad entre sus clientes, contrapartes, accionistas y el organismo supervisor.
 - **Riesgo de contagio:** riesgo que se deriva de potenciales problemas que puedan afectar a alguna de las entidades que conforman el grupo y que puedan derivar en impactos significativos en los riesgos y la solvencia de otras entidades del grupo o del conjunto del grupo.
 - **Riesgo estratégico:** es el riesgo de pérdidas o perjuicios derivados de decisiones estratégicas, o de su mala implementación, que afecten a los intereses a medio y largo plazo de nuestros principales grupos de interés, o de una incapacidad para adaptarse a la evolución del entorno. Obtención de resultados inferiores a las expectativas del mercado o a los objetivos del grupo que impidan, en última instancia, alcanzar un nivel de rentabilidad sostenible superior al coste de capital.
- **Riesgos emergentes:** riesgos derivados de cambios en el entorno (políticos, tecnológicos, científicos, del entorno competitivo, en las tendencias del comportamiento de las personas, etc.), difíciles de cuantificar y que pueden conllevar, a medio plazo, impactos significativos en la actividad del grupo o en su exposición a alguno de los riesgos anteriores.
- **Riesgos macroeconómicos,** entre los que se encuentran:
 - **Riesgo país:** conjunto de factores que influyen en el desarrollo de una operación o negocio, pero que no son propios de estos, sino que dependen de la situación y del carácter del país donde se esté operando, y que pueden llegar a generar una situación de impago: riesgo soberano, riesgo de transferencia (imposibilidad del comprador de realizar el pago en divisas aun disponiendo de fondos en la divisa del país; puede deberse a falta de reservas, a restricciones especiales en las operaciones comerciales o de capitales, a una macro devaluación) y otros riesgos (políticos, guerras, catástrofes, crisis de balanza de pagos...).
 - **Riesgo de tasa de inflación:** sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o a la volatilidad de las tasas de inflación.

Medidas de mitigación

En el caso de estos riesgos, se revisan de forma periódica los mecanismos para su gestión y mitigación. Por ejemplo:

- En relación con el **riesgo estratégico**, el grupo traduce los objetivos de más alto nivel a objetivos particulares de cada una de las áreas y realiza un seguimiento periódico de los mismos, tomando las medidas necesarias para lograr su consecución.
- En relación con el **riesgo reputacional**, el grupo:
 - Realiza seguimiento de la información publicada en medios de comunicación y redes sociales sobre la compañía, sus productos, sus servicios y sus directivos.
 - Dispone de protocolos de actuación para la gestión de hechos que activen algún riesgo reputacional.
 - Dispone de unas normas éticas firmadas por empleados y proveedores de servicios.
 - Determina los requisitos de aptitud y honorabilidad para todos los puestos que determinan las diferentes normativas aplicables.
 - Existe un canal de denuncias a disposición de los empleados y proveedores, gestionado por una entidad externa de reconocido prestigio, para garantizar la independencia en su gestión.
 - Con la finalidad de mejorar la transparencia, ha llevado a cabo un proyecto de revisión de las condiciones generales de todos sus productos, simplificando y facilitando su comprensión a todos sus asegurados.
 - Dispone de planes de continuidad cuyo objetivo es garantizar que la compañía dispone de los mecanismos y sistemas necesarios para mantener la continuidad de sus actividades y ofrecer un adecuado servicio a los asegurados en caso de que sucedan determinados eventos disruptivos. Dichos Planes son actualizados y probados periódicamente.

Además, a través de su fundación lleva a cabo múltiples y diversas acciones con un gran compromiso social, orientadas principalmente a la salud, la seguridad vial, la acción social, la difusión cultural y los jóvenes.

Contar con una buena reputación y gestionar de forma adecuada los potenciales riesgos reputacionales es una prioridad para el Grupo Societario Mutua Madrileña. En este sentido, cabe destacar que la compañía se encuentra entre las entidades con mejor reputación de nuestro país, según el informe Merco Empresas que elabora el Instituto de Análisis e Investigación.

- Para los riesgos tecnológicos y de seguridad de la información, la matriz Mutua Madrileña cuenta con procesos documentados de identificación, documentación y valoración de riesgos y controles, con el objetivo de llevar a cabo la gestión del riesgo tecnológico. El proceso se encuentra estructurado en dos fases que garantizan una adecuada gestión y mitigación del riesgo.

El grupo cuenta también con un plan de recuperación ante desastres, donde están definidas, analizadas y registradas las principales actividades a desarrollar en caso de desastre que afecte a la continuidad de los servicios de sistemas. Actualmente, se contemplan planes de recuperación para diferentes escenarios tecnológicos: caída de comunicaciones, caída de servicios, ciberataque, etc., incluyendo aquellos relacionados con los ciberataques. Existen procesos definidos para la detección y clasificación de los ciberataques que determina qué hacer ante cada tipo de ataque y su criticidad.

En relación con los riesgos relacionados con la ciberseguridad, la matriz Mutua Madrileña cuenta con una función específica de la seguridad de la información que ha sido reforzada para acometer las tareas relacionadas con la ciberseguridad. Existe un proceso definido para la detección y clasificación de los ciberataques que determina qué hacer ante cada tipo de ataque y su criticidad. Su evaluación y gestión se realiza al margen (pero de manera coordinada) con la gestión de riesgos tecnológicos, cuya función también ha sido reforzada.

- En el caso de los **riesgos emergentes**, el grupo ha desarrollado una metodología a través de la cual lleva a cabo una reflexión interna con la finalidad de identificar los riesgos emergentes que puedan tener mayor impacto en el Plan Estratégico y en posteriores ejercicios. Llevando a cabo un seguimiento de dicha evaluación se identifican posibles acciones mitigantes a poner en marcha. Dicha metodología está basada en la observación, el contraste, la identificación de medidas de control y la comunicación.

Entre los principales riesgos identificados en el último análisis se encuentran:

- Posibles cambios normativos con impactos financieros.
- Movilidad, tanto por las nuevas costumbres y hábitos de los asegurados como por posibles cambios en la regulación.
- Cambios sociales y económicos, en parte asociados a la actual situación de pandemia y crisis económica, que conducen también a nuevas costumbres y diferentes hábitos.
- Los avances tecnológicos como el uso del vehículo autónomo, la inteligencia artificial, el internet de las cosas, etc., que en algunos casos puedan suponer nuevos tipos de seguro u otras necesidades para el cliente.
- Entrada de nuevos competidores, fuera del entorno tradicional asegurador.
- El **riesgo de contagio** se mitiga gracias al marco de apetito por el riesgo aprobado por los Órganos de Administración, que vela porque la ratio de solvencia, tanto de grupo como de las entidades que lo integran, se encuentre siempre en un umbral confortable que permitiría hacer frente a cualquier problema de solvencia que pudiese aflorar en el grupo o en cualquiera de las entidades que lo componen.

Con relación a los **riesgos derivados de las entidades no controladas o no aseguradoras**, no suponen un impacto relevante en el perfil de riesgo del grupo.

Asimismo, la propia solvencia del grupo, medida por la ratio de solvencia del grupo permitiría poder hacer frente a posibles variaciones en el perfil de riesgo en el caso de que fuera necesario por el desarrollo del negocio o ante una evolución adversa de los riesgos.

Otras medidas de control y mitigación

Adicionalmente, como matriz del grupo, Mutua Madrileña cuenta con otros elementos adicionales que configuran los sistemas de control interno y de riesgos. Además de las áreas de negocio y de soporte en las que se originan los riesgos y de las funciones clave el Sistema de Control Interno lo componen un conjunto de sistemas, funciones y unidades especializadas y comités que en su conjunto permiten, siguiendo la definición de control interno, obtener seguridad razonable sobre las operaciones, la información financiera y no financiera, los objetivos estratégicos de la compañía y el cumplimiento de las leyes y procedimientos internos aplicables.

Dentro de los sistemas de gestión de riesgos encontramos:

- Sistema de Gestión del Riesgo Operacional
- Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio
- Sistema de Gestión de Seguridad de la información (incluye ciberriesgos)
- Sistema de Gestión de Riesgos Tecnológicos
- Sistema de Control Interno de la Información Financiera
- Sistema de Cumplimiento Fiscal
- Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo
- Sistema de Prevención de Riesgos Penales
- Sistema de Protección de Datos

Dentro de las funciones y unidades de control especializadas se encuentran:

- Dirección de Control de Riesgos
- Dirección de Regulación y Función de Verificación del Cumplimiento Normativo
- Calidad *Call-Center*
- Control de Calidad y Procesos
- Gestión del Fraude de Negocio
- Red de Peritos e Inspectores
- Seguridad Física
- Unidad de Gestión de Reclamaciones
- Gestión de Procesos

- Departamento de Compras y Gestión de Proveedores
- Área de Delivery Office de Tecnología
- CISO y Seguridad IT
- Subdirección General de Datos y Analítica Avanzada
- Control de Gestión
- Dirección de la Estrategia y Desarrollo Corporativo
- Prevención de Riesgos Laborales y Medio ambiente
- Asesoría Jurídica de Negocio

Dentro de los comités de control, entre otros:

- Comité de Gobernanza del Producto
- Comité de Autorizaciones y Apoderamientos
- Comité de Riesgos
- Comité de Seguridad de la Información y Riesgos Tecnológicos
- Comité de Reservas y Suscripción
- Comité de Riesgos Financieros
- Subcomité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento Normativo

El detalle de responsabilidades, competencias y deberes de información de estas unidades se encuentra recogido en distintas políticas, procedimientos y manuales.

Otros factores de riesgo no financieros o vinculados a aspectos sociales

El modelo de gestión de riesgos del grupo, cumpliendo con todas las normativas que se aplican a nuestra actividad, y tal y como se ha indicado anteriormente, incorpora los riesgos (incluyendo los asociados a aspectos “no financieros”) que, una vez realizados los análisis pertinentes, se considera que puedan tener un impacto relevante.

En este sentido, dado nuestro ámbito de actividad y contexto de mercado, no se han identificado riesgos significativos relacionados con la sostenibilidad en la cadena de proveedores y la gestión medioambiental que pudieran generar impactos relevantes en la evolución del Grupo Mutua Madrileña.

No obstante, en relación con los potenciales riesgos que pudieran darse en el ámbito de los proveedores, el Grupo Mutua Madrileña, tal y como se detalla en el correspondiente apartado de proveedores (véase punto del documento “Sostenibilidad en la cadena de proveedores”), cuenta con políticas y medidas oportunas de diligencia debida para que sus proveedores se comprometan a llevar a cabo su gestión de forma ética y sostenible, contemplando criterios sociales y ambientales, además de monitorizar y realizar un seguimiento exhaustivo de los proveedores de mayor impacto en la cadena de valor, para evitar potenciales riesgos que pudieran afectar a la calidad y continuidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

Asimismo, respecto a la gestión medioambiental, el grupo cuenta con políticas y medidas concretas, como el Programa Azul de Mutua Madrileña, detallado en el correspondiente apartado “Gestión medioambiental”, que nos permite gestionar de forma eficiente el consumo de recursos, buscando minimizar nuestro impacto en el medio ambiente.

En cuanto al ámbito laboral, el Grupo Mutua Madrileña, tal y como se refleja en el correspondiente apartado “Gestión de personas”, cuenta con los correspondientes planes, protocolos y medidas de diligencia debida para mitigar los potenciales riesgos que pudieran afectar a nuestro compromiso con la calidad en el empleo y con promover un entorno de trabajo seguro y saludable, así como diverso y libre de discriminación. No se han identificado impactos significativos en este sentido en 2022.

Por otra parte, durante 2022 se han realizado distintas actividades relacionadas con los riesgos de sostenibilidad; se ha trabajado en la integración de los riesgos ESG dentro del Sistema de Gestión de Riesgos de la compañía; y, se ha homogeneizado la tipología de riesgos de sostenibilidad en algunas sociedades filiales del grupo.

A partir de la taxonomía definida de riesgos ESG, se ha definido el mapa de riesgos correspondiente a dicha categoría y también el apetito por el riesgo, incorporando indicadores relacionados con aspectos sostenibles en el Marco de Apetito por el Riesgo.

En 2022 también se ha trabajado en la actualización de políticas de gestión de riesgos, para adaptarlas a las nuevas normativas, operativas y requerimientos del regulador. A partir de la determinación de impactos, se han identificado las políticas afectadas, apoyados en la obligatoriedad normativa de modificación de algunas y se han aprobado por el Órgano de Administración.

En materia de inversiones se han integrado los riesgos ESG en las decisiones de inversión y financiación, identificando los potenciales impactos en las inversiones, edificios, suscripción, productos, empleados y proveedores. Desde la Unidad de Riesgos Financieros se lleva a cabo el control de los fondos de inversión (en cuanto a la cobertura y puntuación de los fondos de inversión), de acuerdo con los criterios de sostenibilidad definidos por la normativa, con periodicidad trimestral.

En el ejercicio ORSA se ha realizado un escenario de cambio climático, donde no hay una transición hacia una economía sostenible en 2050, produciéndose una ralentización económica general, lo que provoca una contracción sectorial en determinadas líneas de negocio y una mayor recurrencia de fenómenos meteorológicos extremos, trasladándose el resultado de estos impactos al horizonte temporal del período proyectado en el ORSA 2023-2025.

4.2 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

4.2.1 ENFOQUE DE GESTIÓN

Dado el ámbito de nuestra actividad (aseguradora y comercialización de productos y servicios financieros, principalmente), el impacto de la actividad de las empresas del Grupo Mutua Madrileña sobre el medio ambiente es limitado y se prevé que así siga siendo en los próximos años. A pesar de no encontrarse entre nuestros asuntos definidos como materiales, mantenemos un firme compromiso con el respeto y cuidado del medio ambiente. Para ello, llevamos a cabo una serie de acciones que nos permiten gestionar y controlar los efectos actuales y previsibles de nuestra actividad sobre el entorno y abordar los aspectos ambientales significativos.

La evitación o reducción del impacto medioambiental de nuestra actividad es uno de los pilares del grupo con el medio ambiente, siguiendo los principios rectores recogidos en la Política del Sistema de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental de Mutua Madrileña. Por eso, intentamos evitar o minimizar los daños ambientales antes de que ocurran aplicando políticas de reducción de recursos y materiales.

En este ámbito, el grupo adopta medidas que impulsan la reducción del consumo energético, de recursos y materiales desde hace años con el objeto de contribuir a la reducción de los gases de efecto invernadero y ser parte activa en la transición hacia un modelo de economía baja en carbono.

El modelo de gestión es transversal e integrado, de forma que cada área sea corresponsable de todo aquello que sea tangencial a la gestión medioambiental de su actividad. Mutua Madrileña destina los recursos adecuados y necesarios para mantener y certificar los sistemas de gestión ambiental ISO 14001 y de la energía ISO 50001 que se integran el Sistema de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental de la compañía.

Mutua Madrileña cuenta con un área de Sostenibilidad Ambiental que coordina la gestión de estos aspectos en la compañía.

En Mutua Madrileña la gestión del medio ambiente se desarrolla en torno a cinco grandes líneas de actuación, tal y como se recoge en el Plan Director de Sostenibilidad de la compañía:

- **Uso eficiente de los recursos naturales y la energía**, para minimizar las emisiones atmosféricas asociadas a la producción y el consumo de cualquier recurso, incluidos los energéticos, para el desarrollo de nuestra actividad diaria y la de los ocupantes de todos nuestros edificios.
- **Movilidad sostenible**, especialmente ligada a la flota de peritos y a los empleados que acuden diariamente a su puesto de trabajo.
- **Economía circular**, un paso más en la gestión integral de los residuos generados por los empleados de nuestras oficinas y por las empresas arrendatarias de los edificios comerciales, siempre con los objetivos de evitar la generación de residuos y maximizar los procesos de valorización de los que sea inevitable producir, para lograr la meta de “residuo cero”.
- **Descarbonización**, para evitar las emisiones atmosféricas asociadas, principalmente, al uso de combustibles fósiles, tanto en nuestra actividad como en la de nuestra cadena de valor.

- **Sensibilización, compromisos y alianzas**, constituidos como garantía de nuestro esfuerzo e implicación para una gestión medioambientalmente más sostenible.

Es importante destacar que, en Mutua Madrileña, debido a la naturaleza de sus actividades habituales, no existen contaminantes físicos, químicos o biológicos que afecten de forma relevante a la seguridad y salud de los profesionales, o de la comunidad local, que desarrollan la actividad diaria. No obstante, dispone de mecanismos de detección de incidencias y de pautas de actuación ante posibles incidentes que se encuentran recogidos en los distintos planes de emergencia o planes de autoprotección. Asimismo, las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir el grupo están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas. Dadas las características de la actividad de Mutua Madrileña, no ha sido necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Los requisitos asociados a las instalaciones de Mutua Madrileña se encuentran controlados y se validan con carácter periódico dentro de los procesos correspondientes en los sistemas de gestión ya implantados en la compañía.

Dentro del negocio de SegurCaixa Adeslas destacan dos ámbitos de actuación en materia de medio ambiente: Adeslas Salud y Adeslas Dental.

Adeslas Salud: cuenta con un sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente con las certificaciones ISO 9001:2015 y 14001:2015. Ambos certificados tienen validez trianual, siendo revisados anualmente. En 2022, se ha procedido a la auditoría de revisión del sistema, manteniéndose la certificación, con validez hasta octubre de 2023. En su Política de Calidad y Medio Ambiente, Adeslas Salud se compromete a hacer compatible la eficacia de sus servicios con la preservación del medio ambiente.

Esto se traduce en diversos compromisos específicos que son publicados en el Programa de Gestión Ambiental de la sociedad:

- Cumplir con la normativa vigente y futura, así como la mejora continua del desempeño ambiental.
- Prevenir la contaminación, reducir residuos y utilizar racionalmente los recursos naturales en todo el ciclo de prestación del servicio.
- Promover en los empleados un mayor grado de sensibilización, responsabilidad y conciencia.
- Mantener un canal de comunicación medioambiental, interno y externo.

Adeslas Dental: el conjunto de las clínicas dentales también cuenta con las certificaciones ISO 9001:2015 de calidad e ISO 14001:2015 sobre gestión medioambiental. La última fue realizada en noviembre de 2022 con el resultado de "Cero No conformidades" con validez de los certificados hasta diciembre de 2025, fecha en la que se procederá a su renovación. Asimismo, cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, basado en la Política de Calidad y Medio Ambiente, que, entre otros, establece los siguientes principios básicos:

- Se garantiza la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, minimizando los impactos derivados de las actividades odontológicas (gestión de residuos, radiaciones ionizantes, etc.), mejorando el desempeño ambiental de manera continua mediante la racionalización del consumo de recursos naturales y energía, promoviendo una eficiente utilización de los mismos y fomentando el empleo de las mejores tecnologías disponibles que permitan lograr dichos objetivos de optimización.
- Se aplican criterios de sostenibilidad en el desarrollo y el ejercicio de las actividades de todas las clínicas y de las oficinas centrales.

Tanto Adeslas Salud como Adeslas Dental cuentan con un Sistema Integrado de Gestión donde se establecen los procedimientos para la planificación y fijación de objetivos en cuestiones medioambientales en función de un análisis previo de los impactos que su actividad genera. De este análisis se elabora el Programa de Gestión Ambiental que recoge los objetivos concretos a alcanzar, así como las acciones a desarrollar. En este programa se han incluido recientemente las siguientes líneas de actuación: la sustitución de productos y materiales por otros más sostenibles (como desinfectantes, vasos y textiles de uniformes), la disminución del consumo energético, la implantación de un sistema de recogida de pilas (en colaboración con ECOPILAS) en las oficinas centrales y la centralización de la gestión de residuos de RAEEES (desechos eléctricos y electrónicos que se originan cuando finaliza la vida útil de los equipos).

En ambas compañías se realiza anualmente una evaluación ambiental de cumplimiento legal en todos los centros médicos y clínicas dentales y se evalúa el cumplimiento de todos los requisitos legales y obligaciones actualizados, así como de otros requisitos establecidos por la compañía. Como resultado de ello, se emite un informe de cumplimiento legal que es analizado internamente y que sirve de base para la toma de medidas

correctivas y preventivas. Asimismo, se realizan auditorías internas periódicas a los servicios centrales de centros médicos y clínicas dentales para verificar el correcto despliegue de las acciones.

Por otro lado, las empresas aseguradoras de El Corte Inglés participan de los mismos principios básicos de actuación de El Corte Inglés en su compromiso de protección del medio ambiente. Estos principios están recogidos en la Política de Sostenibilidad y RSC del Grupo El Corte Inglés:

- Minimizar el consumo de recursos (energía, agua y materiales) en los procesos operativos, apostando por el uso de energías limpias y materiales respetuosos con el medio ambiente.
- Contribuir a paliar los efectos del cambio climático, haciendo un buen uso y conservación de los recursos naturales, previniendo su contaminación y haciendo un esfuerzo permanente por reducir las emisiones de gases efecto invernadero y huella hídrica.
- Extender los procesos de economía circular en nuestra gestión, promoviendo las acciones de cierre de ciclo que aseguren una reducción efectiva de residuos y el máximo aprovechamiento de recursos.
- Preservar la biodiversidad de los ecosistemas, paisajes y entornos en los que el grupo desarrolla su actividad.
- Potenciar la colaboración con instituciones, iniciativas y sistemas orientados a mejorar este compromiso.

Por su parte Centauro, en su compromiso con el medio ambiente, cuenta vehículos híbridos que suponen más de un tercio de su flota, y cuenta también con algunos coches eléctricos.

Entre los beneficios que pueden brindar estos autos híbridos, se encuentran los siguientes:

- Ahorro en el gasto de combustible: es de alrededor del 50%, a diferencia de un vehículo dotado únicamente con motor de combustión interna.
- El rendimiento que ofrece el motor eléctrico ayuda a reducir en forma considerable el consumo de gasolina en la ciudad.
- Circulación sin restricciones en las grandes ciudades.
- Contribución al cuidado del medio ambiente: con un auto híbrido o eléctrico, se logra reducir la emisión de gases contaminantes entre 100 y 80 gramos de CO₂ por cada kilómetro recorrido, lo que disminuye de manera significativa el impacto al medio ambiente.
- Este tipo de vehículos no contamina con ruido al medio ambiente.

Por último, tanto Bci Seguros como Auxilia llevan a cabo iniciativas para la gestión del medio ambiente que se detallan en los diferentes apartados de este bloque.

4.2.2 EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

En el Grupo Mutua Madrileña, las principales fuentes de emisiones de efecto invernadero se producen por el consumo de energía en sus edificios, en los centros médicos y clínicas dentales y por los desplazamientos de los empleados y flota propia.

Mutua Madrileña establece objetivos y acciones para el control de los consumos energéticos que redundan en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En nuestro esfuerzo por reducir nuestra huella medioambiental destacan las siguientes actuaciones:

- Para minimizar las emisiones atmosféricas derivadas del consumo energético, Mutua Madrileña tiene implantado un Sistema de Gestión Energética desde 2013, disponiendo del certificado ISO 50001:2018. En el alcance del sistema de gestión se encuentran 14 edificios en propiedad de la compañía (uno más que el pasado año), que suponen más del 95% del total de la energía gestionada. Dicho sistema es el marco de objetivos de reducción de consumos y medidas de ahorro.
- Dentro de las bases del concurso anual de suministro eléctrico, desde Mutua Madrileña exigimos como requisito obligatorio que el proveedor adjudicatario garantice que el 100% de la energía eléctrica que suministre sea de origen renovable y, por tanto, que está producida mediante recursos naturales inagotables, sin generar una huella de carbono, cuyo origen sea la energía eléctrica. También en el grupo asegurador de El Corte Inglés el 100% de la energía es de origen renovable.

- Para reducir el impacto de las emisiones de contaminantes originadas por los desplazamientos de los empleados a los centros de trabajo y los desplazamientos de los peritos a los talleres donde realizan su labor, en Mutua Madrileña contamos con las siguientes iniciativas:
 - Programa CO₂mparte Coche, relanzado nuevamente este año, y que ofrece una herramienta *online* en la que los empleados comparten los itinerarios hacia el trabajo y los que disponen de plaza de garaje ofrecen su vehículo para trasladar a otros compañeros, aprovechándose así el desplazamiento realizado por cada vehículo.
 - Proceso continuo de optimización y reagrupación de itinerarios y talleres en zonas y jornadas de trabajo determinadas.
 - Configuración de una flota de vehículos de peritación de tipología híbrida y eléctrica.
 - Uso gratuito de cargadores eléctricos de turismos y vehículos de movilidad personal (VMP), por parte de los empleados, con objeto de impulsar la movilidad eléctrica en los desplazamientos al trabajo.
- En SegurCaixa Adeslas, las principales fuentes de emisiones de efecto invernadero se producen por el consumo eléctrico en los edificios de compañía, así como en los centros médicos y clínicas dentales (emisiones de alcance 2). SegurCaixa Adeslas trabaja para seguir avanzando en la minimización de su impacto ambiental.
- Por su parte, Bci Seguros se ha incorporado al programa de Huella Chile (organismo oficial del Ministerio del Medio Ambiente), por el que se compromete a declarar anualmente sus consumos energéticos, tanto en electricidad como en combustibles fósiles y gases refrigerantes, con el objetivo de obtener una certificación de un organismo oficial y externo. En septiembre de 2021 se emitió el informe relativo al ejercicio anterior, obteniendo el “sello verde de cuantificación”, como empresa preocupada por su huella de carbono. Para el ejercicio 2022, el sello está en trámite a la fecha de elaboración de este informe.
- Datos de huella de carbono (datos en toneladas de CO₂ equivalente):

		MUTUA	SERGUCAIXA ADESLAS	AUXILIA	BCI SEGUROS	CENTAURO	ECIS	TOTAL
Alcance 1	Instalaciones fijas	1.342	-	-	-	2	-	1.344
	Desplazamientos en vehículos ⁽¹⁾	147	-	604	87	695	-	1.549
	Refrigeración / climatización	276	349	-	-(2)	-	-	625
TOTAL ALCANCE 1		1.765	349	604	87	697	-	3.503
Alcance 2	Electricidad	13	3.468	112	418	357 ⁽³⁾	-(4)	4.367
ALCANCE 1+2		1.777	3.817	716	505	1.054	-	7.869

(1) Se excluye el transporte a través de vehículos propulsados por electricidad que se incluye en alcance 2.

(2) En 2022 se ha producido el traslado a un edificio nuevo por parte de la plantilla de Bci Seguros, que dispone también de dispositivos nuevos, y no se han producido fugas de refrigeración.

(3) Se produce un aumento sobre 2021 debido a que en 2021 el personal se encontraba en modalidad teletrabajo y en 2022 se produjo el regreso a las nuevas oficinas.

(4) El consumo de electricidad no tiene impacto en la huella al ser de origen renovable.

Factores de emisión utilizados:

Alcance 1: para España factores de emisión del “Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción en su última versión vigente” proporcionados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico (MITECO). Para Chile se utilizan los factores “UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting 2022” proporcionados por el Department for Environment Food & Rural Affairs (DEFRA).

Alcance 2: para España factores de emisión de las comercializadoras obtenidos del “Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción” proporcionados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico (MITECO) en su última versión vigente. Para Chile, factor de emisión medio de la red proporcionado por <http://energiaabierta.cl/visualizaciones/factor-de-emision-sic-sing/>

4.2.3 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

La actividad del Grupo Mutua no tiene un impacto significativo en este aspecto, no obstante, en Mutua Madrileña se tratan aspectos contemplados en el Sistema de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental para los cuales se establecen pautas de control.

Al margen de lo anterior, en el marco del cumplimiento legal relativo a la contaminación acústica, tanto los centros médicos de Adeslas Salud como las clínicas dentales de Adeslas Dental, realizan proyectos de aislamiento acústico en sus instalaciones previo a su funcionamiento, garantizando el aislamiento acústico en zonas como la sala de compresores. De la misma forma, se controla el alumbramiento exterior conforme a lo establecido en la legislación adecuándose a las normas contra la contaminación lumínica.

Por otro lado, los rótulos luminosos de las delegaciones comerciales de las aseguradoras de El Corte Inglés situadas fuera de los Centros Comerciales tienen sistemas de “apagado y encendido” automático con temporizadores que evitan encendidos innecesarios y de acuerdo con las normativas municipales.

En Centauro, la forma de reducir la contaminación atmosférica y el ruido es a través de la flota de coches, que cuenta con una buena parte de coches híbridos, y algunos coches eléctricos.

Por último, Bci Seguros, a través del Departamento de Gestión de Personas y su equipo de Prevención de Riesgos, en conjunto con la ACHS (Asociación Chilena de Seguridad), realiza mediciones de tipo acústico y lumínico, en las cuales se ha podido constatar que las mediciones obtenidas no sobrepasan la normativa legal.

4.2.4 CONSUMO DE ENERGÍA

Uno de los pilares fundamentales del compromiso de Mutua Madrileña con la gestión ambiental es la búsqueda de la eficiencia energética en todos los edificios propiedad de la compañía, lo que incluye acciones tanto en las propias sedes de Mutua, como en los edificios arrendados a clientes.

Como muestra de nuestro compromiso con el medio ambiente, en 14 de nuestros edificios está implantado un Sistema de Gestión Energética (SGE) conforme a la ISO 50001, una norma internacional que establece los procesos y requisitos que debe cumplir un Sistema de Gestión Energética para lograr la mejora continua del comportamiento energético.

Entre sus principales fortalezas destacan las siguientes:

- Establecimiento de objetivos de ahorro por tipo de recurso y edificio basados en una planificación de medidas concretas.
- Modelización de cada consumo teórico en función de los datos históricos y de su relación con las variables que puedan influir y, por tanto, explicar los mismos de forma significativa (severidad climática y ocupación del edificio, entre otras).
- Búsqueda permanente de oportunidades de ahorro y mejora del sistema.
- Análisis del impacto que puedan ocasionar las pautas de operación sobre los distintos usos de la energía.

A continuación, se indica la cuantificación del consumo de energía diferenciado por combustible y por fuentes renovables y no renovables durante el 2022:

- Electricidad: 63.935 GJ, garantía de origen renovable 100% en Mutua Madrileña en relación con sus edificios, 28 GJ sin garantía de origen (empresa cuyos activos han sido recientemente absorbidos), y 171 GJ por la electricidad de vehículos propulsados por electricidad. 52.007 GJ en SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud y Adeslas Dental, 4.471 GJ en Bci Seguros, y 1.254 GJ en Auxilia. 2.704 GJ en ECIS (garantía de origen renovable 100%), y 6.394 GJ en Centauro.
- Gas natural: 20.232 GJ, origen no renovable en Mutua Madrileña. 28 GJ en Centauro y 0 GJ en el resto de participadas.
- Gasóleo, 4.480 GJ origen no renovable para calefacción en Mutua Madrileña.
- Diésel, 7.092 GJ en Auxilia, 437GJ en Bci Seguros, 8.676 GJ en Centauro.
- Gasolina, 2.358 GJ origen no renovable para la flota híbrida de peritos en Mutua Madrileña. 875 GJ en Auxilia, 565 GJ en Bci Seguros, 632 GJ en Centauro.

4.2.5 CONSUMO DE MATERIALES²

Dado el tipo de actividad de las empresas del Grupo Mutua Madrileña, los principales materiales contemplados en nuestro análisis son el papel y los consumibles informáticos. La consolidación de los procesos de digitalización y el control sobre sistemas mediante impresión segura son algunas de las medidas establecidas para el uso eficiente de los materiales.

4.2.6 CONSUMO DE AGUA Y VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES³

Aunque Mutua Madrileña ya había considerado la gestión del agua dentro de sistema de gestión de la energía como un aspecto crítico al tratarse de un bien escaso y de un interés general para todo el entorno, en la formulación del Sistema de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental el agua se convierte en un aspecto ambiental a controlar y para el que establecer pautas de control operacional.

Esto permite realizar un mejor análisis del consumo y gestión del agua y desarrollar modelos explicativos de los patrones de uso, así como establecer las acciones necesarias para conseguir un consumo más eficiente de este recurso. En Mutua Madrileña, el consumo de agua es asimilable a usos residenciales, de oficinas y otros edificios de uso público, caracterizados por el consumo ligado a las personas, el uso de la climatización y riego de jardines anexos a los inmuebles. El consumo de agua ha retornado este año a sus niveles previos a la crisis sanitaria debido al regreso de las personas a los edificios. Además, hemos continuado con un plan de acción ligado a la monitorización y control del consumo de agua, general y en los usos localizados, como son el riego y el consumo de las torres de refrigeración por climatización. En SecurCaixa Adeslas, el principal consumo de agua se genera en las clínicas de Adeslas Dental.

En cuanto al vertido de aguas residuales, no se considera un aspecto relevante ya que por el tipo de actividad el vertido de aguas residuales se canaliza a redes municipales.

Bci Seguros cuenta con suministro de agua potable, conectada a la red pública y no requiere de procesos de filtros o sistemas de sanitización, no obstante, para el consumo, se utilizan dispensadores de agua con filtros de purificación (proporcionados por un proveedor que cuenta con certificación ISO 9001 y 14001). Además, el Departamento de Administración de Bci Seguros, responsable de la gestión de estos dispositivos, realiza de forma periódica mediciones de la calidad del agua.

Por último, las aseguradoras de El Corte Inglés están sujetas a la política de gestión sostenible del agua, con recomendaciones para un uso eficiente y responsable de este recurso.

4.2.7 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS⁴

Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de gestión integral de residuos en todos los edificios de su propiedad a través del que se gestionan la totalidad de los residuos (peligrosos y no peligrosos) que se generan en cada inmueble propiedad de la compañía. Implantado tanto en centros de trabajo propios como en todos los edificios arrendados a terceros, el sistema persigue el objetivo de “residuo cero” y se fundamenta en los siguientes procesos:

- Segregación en origen con contenedores diferenciados por categoría de residuo peligroso y no peligroso, ubicados en el punto limpio presente en cada edificio.
- Se mantiene la fracción de “solo orgánico” en línea con las exigencias de normativas europeas y nacionales que aseguran un mínimo del 50% en peso de la cantidad de los residuos de procedencia doméstica y comercial de las fracciones de papel, metales, vidrio, plástico, biorresiduos u otras fracciones reciclables, destinados a la preparación para la reutilización y el reciclado, así como a la normativa municipal.
- Reciclaje del 100% de residuos no peligrosos generados (fracciones de envases, papel y vidrio).
- Valorización energética⁵ de la fracción resto, evitando así que termine su vida en vertedero.

² No se reportan datos cuantitativos en este apartado al no ser un aspecto material para el grupo, aunque en el futuro la compañía trabajará para incluir indicadores relevantes en estas materias.

³ No se reportan datos cuantitativos en este apartado al no ser un aspecto material para el grupo, aunque en el futuro la compañía trabajará para incluir indicadores relevantes en estas materias.

⁴ No se reportan datos cuantitativos en este apartado al no ser un aspecto material para el grupo, aunque en el futuro la compañía trabajará para incluir indicadores relevantes en estas materias.

⁵ Proceso de conversión de los residuos en energía que en este caso se utiliza en procesos industriales.

- Compostaje⁶ de la fracción orgánica para la obtención de abono orgánico, de aplicación en jardines y terrenos agrícolas.
- Gestión adecuada de los residuos peligrosos producidos en los edificios priorizando siempre una valorización de los residuos ante cualquier otro tipo de tratamiento.
- El sistema permite, asimismo, proporcionar un servicio de valor para nuestros arrendatarios, por el que Mutua asume la titularidad de todos los residuos generados, que garantiza un correcto tratamiento de los residuos que generan y minimiza, en la medida de lo posible, el impacto de sus actividades en el medio ambiente, gracias a la puesta en valor de los residuos generados.

Conscientes de la necesidad de eliminar en lo posible la utilización de plásticos, Mutua Madrileña ha promovido diferentes acciones para evitar, por parte de sus empleados, la generación de residuos procedentes de envases plásticos de un solo uso, poniendo el foco en la eliminación de los espacios de restauración y *vending* de botellas de plástico, vasos de café desechables, monodosis, etc., e impulsando la utilización de botellas, tazas y menaje reutilizable. Esta medida pretende eliminar la generación de unas 500.000 unidades de residuos de envases cada año.

Los centros comerciales de El Corte Inglés cuentan con la certificación de AENOR de “residuo cero”, como forma de contribuir al ahorro de materias primas y garantizar la sostenibilidad económica, con un efecto positivo sobre la conservación de los recursos naturales. Adicionalmente, los edificios de servicios centrales de CESS y SECI siguen una política basada en estos valores, también llamada “residuo cero”.

Tanto en Mutua Madrileña como en SegurCaixa Adeslas se dispone de un modelo de tratamiento del papel con contenido confidencial que garantiza la trazabilidad y circularidad del mismo. Asimismo, los procesos de impresión son indirectos, mediante un proceso seguro de identificación que permite minimizar las impresiones no necesarias.

A efectos de sensibilización medioambiental, Adeslas Salud ha dado continuidad a las acciones que ha llevado a cabo durante los últimos años con el fin de promover un mayor grado de sensibilización, responsabilidad y conciencia con la protección del medio ambiente entre sus empleados y sus grupos de interés, centrándose este año en la sensibilización sobre la eficiencia energética.

Adeslas Dental ha continuado llevando a cabo acciones de concienciación medioambiental en todas las zonas, donde participaron los coordinadores de clínica y gerentes, analizando resultados de desempeño ambiental y reforzando la correcta gestión de los residuos generados en la actividad odontológica. Se mantiene el acuerdo con Ecoembes en la gestión de contenedores de residuos no peligrosos.

Por otro lado, en su compromiso por reducir el impacto ambiental derivado de la prestación de sus servicios, Centauro Rent a Car, realiza la gestión de los residuos generados a través de una correcta segregación de los peligrosos de los no peligrosos, almacenaje controlado y recogidas periódicas a través de gestores autorizados, reduciendo de esta manera la contaminación por filtraciones.

Por último, hay que destacar que, debido al tipo de actividad que llevan a cabo las empresas de Mutua Madrileña, no se produce desperdicio de alimentos, aunque sí existen proveedores externos con planes específicos para minimizar los desperdicios de alimentos en el espacio de restauración de nuestra sede corporativa.

4.2.8 CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La actividad del Grupo de Mutua Madrileña no tiene un impacto significativo en la biodiversidad ni contribuye de forma relevante al cambio climático. No obstante, el Grupo es consciente de los potenciales impactos que las eventualidades asociadas al Cambio Climático pueden tener sobre su actividad. Por este motivo, integra en su proceso de análisis y gestión de riesgos los potenciales efectos derivados del Cambio Climático y pone en marcha medidas adoptadas para contribuir a mitigar, en la medida posible, sus efectos en los distintos ámbitos de aplicación mediante la definición y consecución de los distintos objetivos de los sistemas de gestión implantados, acciones específicas y campañas de sensibilización al personal propio.

La Comisión Europea lanzó en 2018 un Plan de Acción contra los riesgos medioambientales que ha implicado la aprobación de nuevas medidas de gestión y mitigación entre las que está la publicación del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (Reglamento de Taxonomía). Este Reglamento establece los

⁶ Proceso natural de generación de abono a partir de residuos orgánicos mediante la descomposición por la presencia de hongos y bacterias.

criterios para determinar si una actividad económica se considera medioambientalmente sostenible y exige que toda empresa obligada a publicar Información No Financiera con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE (modificada por la Directiva 2014/95/UE) publique información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente identificando unos indicadores clave (artículo 8 de dicho Reglamento).

Los indicadores clave que requiere el Reglamento de Taxonomía para el Grupo Mutua Madrileña, como grupo asegurador, son los siguientes:

- Proporción y el importe de las primas devengadas brutas del negocio de no vida y reaseguro correspondientes a actividades identificadas como medioambientalmente sostenibles

CONCEPTO	% SOBRE TOTAL
Primas elegibles sobre el total del negocio	91%
Primas elegibles sobre el total del negocio no vida	98%

Este indicador se ha calculado de acuerdo con el anexo II apartado 10, del Reglamento de Taxonomía que relaciona los ramos seguros de no vida elegibles definidos de acuerdo con el Reglamento de Solvencia II.

Los ramos elegibles no cubren únicamente los riesgos climáticos, sino que proporcionan una cobertura integral de todas sus necesidades por lo que cabe destacar que el porcentaje de primas que cubren exclusivamente los riesgos de carácter climático es sustancialmente menor.

- Total activo del balance elegible

INDICADORES DEL ACTIVO DEL BALANCE	2022
1. Exposición sobre los activos totales del balance a actividades económicas elegibles por la Taxonomía	6,25%
2. Exposición sobre los activos totales a gobiernos centrales, bancos centrales y emisores supranacionales	16,05%
3. Exposición sobre los activos totales a empresas que no estén obligadas a publicar información no financiera de conformidad con los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE o no elegibles	77,55%
4. Exposición sobre los activos totales a derivados	0,15%

La elegibilidad de las partidas del activo consolidado del Grupo Mutua Madrileña ha sido calculada mediante los criterios definidos en el acto delegado del artículo 8 de la Taxonomía. El alcance definido por Grupo Mutua Madrileña se ha centrado en aquellos activos vinculados a actividades de inversión y financiación, y que a su vez fomentan una actividad económica reconocida e incluida dentro de los actos delegados como elegible por su contribución sustancial a los objetivos de Mitigación y/o Adaptación al Cambio Climático.

El valor utilizado para construir el indicador ha sido el valor contable de las inversiones de acuerdo a las cuentas anuales consolidadas del grupo. La información para analizar la elegibilidad de los activos se ha realizado considerando la información disponible de acuerdo con un proveedor de mercado. Esta información irá aumentando en el tiempo y facilitando la identificación y elegibilidad de los activos. Cabe destacar que las inversiones en inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias se han considerado como no elegibles (y representan aproximadamente el 30% del total activo).

4.3 GESTIÓN DE PERSONAS

4.3.1 EXPERIENCIA DE EMPLEADO

En Grupo Mutua, el cuidado de nuestros empleados ha sido siempre una prioridad. Ofrecer un entorno de trabajo saludable donde cada profesional pueda desplegar su potencial, así como ofrecerle múltiples servicios enfocados a su bienestar forma parte de nuestra propuesta de valor.

Sin embargo, no nos conformamos y nos gusta ir más allá. Por ello, contamos con un ambicioso proyecto llamado Experiencia de Empleado, para entender, de forma exhaustiva, qué viven y qué esperan de su relación

con la organización; porque solo si trabajamos desde los empleados y para los empleados, conseguiremos mantener ese orgullo de pertenencia que nos caracteriza.

El proceso de escucha al empleado nos ha permitido entender y aprender, para poder dibujar un itinerario de iniciativas que nos van a permitir evolucionar nuestra cultura, potenciar el talento y mejorar nuestros procesos. En este viaje, también se tiene en cuenta la digitalización, para facilitar la comunicación, el día a día de los líderes de equipos, y el acceso a información.

La gestión del talento ha sido y va a continuar siendo un foco prioritario porque necesitamos identificar e impulsar el talento para seguir siendo competitivos y dar respuesta a los retos de negocio.

4.3.2 EMPLEO: NUESTRA PLANTILLA

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

El total de la plantilla de las empresas del grupo, a 31 de diciembre de 2022, era de 11.701 empleados, siendo la plantilla media del año 11.564 personas⁷. La plantilla se concentra mayoritariamente en España (90% del total de empleados) y en Chile (9%), donde el grupo tiene presencia a través de su participación en Bci Seguros y Auxilia. Otros países donde opera a través de Centauro son Grecia, Italia y Portugal (-1%).

	DISTRIBUCIÓN POR PAÍS					
	ESPAÑA	PORTUGAL	ITALIA	GRECIA	CHILE	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	10.514	53	51	32	1.051	11.701
	89,9%	0,5%	0,4%	0,3%	9,0%	100,0%

La distribución de la plantilla en base a criterios de género, edad, categoría profesional y país es la siguiente:

	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	8.017	3.684	11.701
	68,5%	31,5%	100,0%
PROMEDIO EMPLEADOS	7.881	3.683	11.564

	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	GESTORES, APOYO Y AT. AL PÚBLICO	TOTAL
	Nº TOTAL EMPLEADOS	178	544	4.468	6.511
	1,5%	4,6%	38,5%	55,3%	100,0%
PROMEDIO CONTRATOS	182	542	4.425	6.415	11.564

	DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS EDAD			
	< 30	30-50	> 50	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	1.577	8.099	2.025	11.701
	13,5%	69,2%	17,3%	100,0%
PROMEDIO CONTRATOS	1.540	8.084	1.940	11.564

⁷ En el Anexo II de este informe pueden consultarse las sociedades incluidas en el perímetro de reporte.

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

El Grupo Mutua Madrileña apuesta por promover la estabilidad y la calidad en el empleo. En este sentido, como se aprecia en la tabla que recoge el número total y las modalidades de contratos de trabajo, cerca del 95% de la plantilla del grupo contaba con un contrato indefinido al cierre del ejercicio.

	DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE CONTRATO				
	INDEFINIDO		TEMPORAL		TOTAL
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	
Nº TOTAL EMPLEADOS	7.235	3.880	368	218	11.701
	95,0%		5,0%		100,0%
PROMEDIO CONTRATOS	7.106	3.824	415	219	11.564

El detalle de desglose de tipo de contrato por género, edad y clasificación profesional se incluye en el Anexo III de este informe.

Asimismo, el grupo mantiene una política de crecimiento en el empleo, especialmente en España. A lo largo de 2022, Mutua Madrileña, sin tener en cuenta a sus participadas, realizó 476 nuevas contrataciones (frente a 343 en 2021), de las cuales el 63% correspondió a mujeres y el 37% a hombres. Teniendo en cuenta la complejidad del año 2022, se trata de una cifra muy relevante que pone de manifiesto la apuesta continua de Mutua por el empleo. En las participadas se produjo un total de 1.320 incorporaciones.

Durante el año se produjeron 315 resoluciones de contratos en el conjunto de las sociedades del Grupo Mutua Madrileña sobre el total de 11.701 empleados con los que contaba la plantilla al cierre del ejercicio.

	Nº DESPIDOS POR GÉNERO	
	MUJER	HOMBRE
Nº TOTAL DE EMPLEADOS	182	133
% sobre el total colectivo	2,3%	3,6%

	Nº DE DESPIDOS POR PERFIL PROFESIONAL			
	DIRECTORES	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	GESTORES, APOYO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO
Nº TOTAL EMPLEADOS	7	6	85	217
% sobre total colectivo	3,9%	1,1%	1,9%	3,4%

	Nº DE DESPIDOS POR EDAD		
	< 30	30-50	> 50
Nº TOTAL EMPLEADOS	29	232	54
% sobre total colectivo	1,8%	2,9%	2,7%

4.3.3 REMUNERACIÓN

Las remuneraciones del Grupo Mutua Madrileña se basan en los siguientes principios y fundamentos:

- **Objetividad y equidad:** estableciendo criterios objetivos que contribuyan a garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres.
- Refuerzo de la **meritocracia**, estableciendo mecanismos que permitan reconocer la calidad en el trabajo, el compromiso con los valores del grupo y la orientación al cliente como criterios esenciales.

- **Dirección por objetivos:** vinculando una parte de la remuneración de los empleados a los resultados de negocio, contribuyendo de esta forma a la sostenibilidad de la compañía y a la calidad en el empleo.

En este sentido, contamos con **modelos de evaluación** a través de los cuales se evalúa y reconoce el grado de consecución de los objetivos de cada empleado, así como sus comportamientos (alineación con un conjunto de valores y competencias que se espera de todos los profesionales de la compañía). Los principales conceptos que integran la remuneración de los empleados son:

- Retribución fija acorde a las funciones y perfil del puesto.
- Retribución variable ligada a la consecución de objetivos.
- Beneficios sociales, entre los que destacan el seguro médico, la aportación a planes de previsión social, seguro de vida y accidentes, y tarjeta comida.

En este contexto, y dentro de su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, Mutua Madrileña lleva varios años elaborando un indicador de brecha salarial, en base a los contenidos propuestos sobre diversidad e igualdad de oportunidades en el estándar GRI-405-2. En 2022, la compañía ha elaborado de nuevo este indicador, en el marco de los nuevos requerimientos de información que establece la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. A efectos de favorecer la comparativa de la información, a continuación, se ofrecen las remuneraciones de la plantilla de Mutua desagregada por género y desglosada de acuerdo a categorías y puestos similares.

Remuneraciones medias por sexo y puesto. Ámbito Mutua Madrileña

COLECTIVOS	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE) (€)		RELACIÓN ENTRE REMUNERACIÓN MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES (*)		
	MUJER	HOMBRE			
Gerencia	Gerencia 1	122.393	138.663	11,7%	
	Gerencia 2	94.806	101.162	6,3%	
	Gerencia 3	78.425	82.438	4,9%	
Técnico	Técnico Seguros 4	63.070	62.981	-0,1%	
	Técnico Seguros 5	49.648	49.749	0,2%	
	Técnico de Siniestros	61.840	72.912	15,2%	
	Técnico Inversiones 4	79.838	78.851	-1,3%	
	Técnico Inversiones 5	48.910	51.393	4,8%	
	Supervisor/coordinación Atención al Cliente	45.530	42.973	-6,0%	
	Técnico Servicios Valor Añadido 4	38.992	42.297	7,8%	
	Técnico Servicios Valor Añadido 5	30.264	31.302	3,3%	
	Apoyo y Atención al Público	Apoyo Seguros	33.170	33.365	0,6%
		Apoyo Inversiones 6	30.337	29.064	-4,4%
Apoyo Inversiones 7		27.397	22.000	-24,5%	
Apoyo Atención al Cliente		23.049	24.177	4,7%	
Apoyo Servicios Valor añadido 6		21.562	24.263	11,1%	
	Apoyo Servicios Valor añadido 7	19.730	18.735	-5,3%	
BRECHA SALARIAL TOTAL MUTUA			1,71%		

(*) La tabla muestra la relación entre las remuneraciones medias de las mujeres (57% del total de la plantilla en el ámbito de Mutua Madrileña al cierre del ejercicio) respecto de los hombres. Los valores negativos implican una mayor remuneración de la mujer. Dicho porcentaje, que representa la brecha por colectivo profesional, se calcula como: 1- (ratio de la remuneración media de las mujeres entre la remuneración media de los hombres). Datos en euros. Promedio de la relación entre el salario medio de las mujeres respecto a los hombres de los distintos colectivos profesionales que aparecen detallados por categorías en la tabla.

Considerando la totalidad de la plantilla de Mutua, la brecha salarial es del 1,71%⁸. Este dato permite afirmar que Mutua garantiza la equidad entre hombres y mujeres en la retribución de sus profesionales.

Para el cálculo de las remuneraciones medias se ha tenido en cuenta tanto el total de la remuneración fija como la parte variable percibida en el año por los empleados. **Los datos se muestran sin realizar ningún tipo de ajuste o incluir factores de corrección como la antigüedad en el puesto o los años de servicio.**

Cabe destacar que las diferencias que se aprecian en determinadas categorías tienen su origen, principalmente, en el contexto sectorial de seguros, donde tradicionalmente existía una presencia limitada de mujeres en determinados puestos como el de Técnico de siniestros. Se trata, por tanto, de diferencias basadas principalmente en la antigüedad y que por tanto no son indicativas de presencia de brecha salarial.

Mutua Madrileña cuenta, asimismo, con un Plan de Diversidad cuyo objetivo es equilibrar la presencia de hombres y mujeres en todos los niveles de la organización, y en especial en los de máxima responsabilidad dentro de la organización. En esta línea, cabe destacar que el 63% de las incorporaciones a Mutua en 2022 fueron mujeres.

Remuneraciones medias de los consejeros y directivos

La retribución de los consejeros de Mutua Madrileña, tal y como fijan los Estatutos Sociales de la compañía, se compone de una asignación fija anual y dietas de asistencia. Los consejeros de Mutua Madrileña (incluido el cargo de presidente) no reciben retribución de tipo variable, ni disfrutan de pensión o beneficio de previsión social de ningún tipo, conforme al artículo 53.4 de los Estatutos Sociales.

Además, y en línea con lo anterior, tampoco prevé la normativa interna de la Sociedad que ninguno de los consejeros de Mutua Madrileña (incluido el cargo de presidente) tengan derecho a indemnización alguna por cese.

El cargo de consejero delegado de Mutua Madrileña, por decisión adoptada por el Consejo de Administración, se compone de una retribución fija y no incluye ningún tipo de retribución variable ni tiene derecho a indemnización en caso de cese. A continuación, se presenta, de manera individualizada, la retribución percibida por los consejeros de Mutua Madrileña por todos los conceptos (miles de euros):

	RETRIBUCIÓN FIJA (*)	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, presidente del Consejo	891	38	929
D. Jaime Montalvo Correa, vicepresidente	247	43	290
D. Carlos Cutillas Cordón	155	43	198
D. Rufino García-Quirós García	125	44	169
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	125	42	167
D. José Luis Marín López-Otero	125	42	167
D. Emilio Ontiveros Baeza	72	24	96
D. José Periel Martín	125	35	160
D. Luis Rodríguez Durón	125	45	170
D. Rafael Rubio Rubio	125	35	160
Dña. Carmen Gomez de Barreda	155	41	196
Dña. Helena Herrero Starkie	125	41	166
TOTAL	2.395	473	2.868

(*) En la retribución fija está incluido el seguro de salud.

Adicionalmente, el presidente del Consejo de Administración de Mutua Madrileña ha recibido en 2022 una retribución fija de 788 miles de euros por el desempeño del cargo de consejero delegado⁹.

⁸ El dato está calculado con el promedio de las brechas salariales por categoría.

⁹ No se incluye el pago a la Seguridad Social (11 miles de euros).

La retribución de los directivos de Mutua, por su parte, al igual que la del resto de empleados, está integrada por una parte fija, una parte variable y un conjunto de beneficios sociales. La cantidad percibida en concepto de retribución variable está ligada a la consecución de unos objetivos de negocio previamente definidos.

Mutua lleva varios años continuados incrementando el número de mujeres directivas dentro de su organización, como parte de su Plan de Diversidad que busca lograr el equilibrio entre hombres y mujeres en todos los niveles de la organización.

Fruto de este impulso, el número de mujeres directivas en la compañía se ha multiplicado por tres en los últimos años. Así, en 2022 han pasado a representar el 30% sobre el total de directivos, frente al 13% en 2018. La compañía trabaja para seguir impulsando este crecimiento de forma progresiva y sostenible, promoviendo el desarrollo de carreras profesionales que fomenten la promoción interna, entre otras líneas de actuación incluidas en su Plan de Diversidad.

En 2020 el número de mujeres directivas aumentó un 45% respecto al año anterior, mientras que en 2021 se incrementó en un 50% y en 2022 un 8% respecto al año anterior. Se trata de un dato muy positivo ya que contribuye a impulsar una mayor equidad en los puestos de mayor responsabilidad.

A continuación, se presentan las remuneraciones medias de los directivos de Mutua Madrileña, incluyendo a la Alta Dirección del Grupo. Para su cálculo no se ha realizado ningún tipo de ajuste o corrección por experiencia previa, función desempeñada ni ningún otro factor, como la antigüedad, que en el caso de las mujeres es aún inferior a la de la media de los hombres, y que tiene impacto en la retribución percibida en el año.

	REMUNERACIÓN MEDIA (*) (€)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	170.270	240.596

(*) Incluye la remuneración fija y la retribución variable percibida durante 2022 y otros complementos, incluyendo a la alta dirección de Mutua Madrileña. Adicionalmente, la compañía realiza una aportación a un plan de previsión social del 10% de salario fijo y variable de los directivos en concepto de retribución a largo plazo. Datos en euros.

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y puesto y brecha salarial. Ámbito SegurCaixa Adeslas

A continuación, se muestran las remuneraciones medias de 2022 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro de SegurCaixa Adeslas, sociedad participada por Mutua Madrileña en un 50%:

		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y OTROS COMPLEMENTOS) (*) (€)	
		MUJER	HOMBRE
Gerencia	Gerencia	87.242	91.958
Técnicos y coordinadores	Personal médico	68.140	73.046
	Coordinadores y técnicos	53.162	58.539
Gestores, apoyo y atención al público	Gestores y otros	39.760	50.078
	Administrativos clínicas y personal sanitario apoyo	19.047	20.390

(*) Incluye las remuneraciones de los empleados de las SegurCaixa Adeslas, así como de Adeslas Salud, Adeslas Dental y AgenCaixa, incorporando tanto la parte fija, la variable, así como los beneficios sociales y otros complementos percibidos en 2022. Datos en euros.

Para el cálculo de la brecha salarial, SegurCaixa Adeslas ha contado con el asesoramiento de la entidad independiente KPMG y ha elaborado, a partir de la metodología de cálculo propuesta por esta firma y basada en estándares internacionales, un indicador de brecha salarial en base a los requisitos de información que demanda la Ley y que tiene en consideración las particularidades propias de la compañía.

En este sentido, la brecha salarial ajustada para agrupaciones por categorías, bandas y puestos similares para SegurCaixa Adeslas en 2022 fue del 0,59%. En AgenCaixa la brecha salarial calculada de la misma forma es del 1,89%, y en Adeslas Dental es del 4,05%.

Los datos muestran una evolución positiva respecto de los de 2021 en la mayoría de las sociedades, donde fueron del 2,24% para SegurCaixa Adeslas, -5,28% para AgenCaixa, y 5,01% para Adeslas Dental, debido a las diversas medidas que se están implantando para impulsar el equilibrio en todos los niveles de la organización.

Por su parte, las remuneraciones medias percibidas en 2022 por los directivos del grupo SegurCaixa Adeslas fueron las siguientes (datos en euros):

	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y COMPLEMENTOS) (*) (€)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	155.575	180.869

(*) Incluye la remuneración fija y la parte variable, así como otras percepciones de los directivos de SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud, Adeslas Dental y AgenCaixa. Datos en euros.

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y categoría. El Corte Inglés Seguros

A continuación, se muestran las remuneraciones medias (incluyendo remuneración fija, variable y complementos) de 2022 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro de El Corte Inglés Seguros: SECI (Seguros de Vida y Accidentes) y CESS (Correduría de Seguros, transformada ahora en Agencia vinculada), sociedades participadas por Mutua Madrileña en un 50,01%.

		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE) (€)	
		MUJER	HOMBRE
Dirección	Dirección	(*)	92.934
Gerencia	Gerencia	75.349	94.706
Técnicos Coordinadores	Mandos y coordinadores	45.146	46.655
	Técnicos	32.544	35.124
Gestores, Apoyo y At. al Público	Profesionales	22.301	23.258
	Personal base	15.220	15.265

(*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, dado que al contar El Corte Inglés Seguros únicamente con una mujer en el nivel directivo, se estaría informando de la remuneración de forma individualizada.

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y categoría. Centauro

A continuación, se muestran las remuneraciones medias (incluyendo remuneración fija, variable y complementos) de 2022 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro de Sildoscan (dueña del 100% de Centauro y Nordic Bus), participada por Mutua en un 91,85%:

	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE) (€)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	(*)	124.245
Gerencia	-	-
Técnicos y Coordinadores	31.461	32.354
Gestores, Apoyo y At. al Público	20.807	20.829

(*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, dado que al contar Centauro únicamente con una mujer en el nivel directivo, se estaría informando de la remuneración de forma individualizada.

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y categoría. Participada chilenas

A continuación, se muestra las remuneraciones medias (en moneda local, incluyendo remuneración fija, variable y complementos) de 2022 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro de Bci Seguros (es decir Seguros Generales, Vida y Zenit), sociedad participada por Mutua Madrileña en un 60%, así como de Auxilia, la compañía especializada en prestaciones y asistencias (también participada en un 60% por Mutua Madrileña).

	DIRECCIÓN		GERENCIA		TÉCNICOS Y COORDINADORES		ADMINISTRATIVOS Y APOYO	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Bci Seguros	\$ 205.440.420	\$ 200.522.115	\$ 67.210.103	\$ 76.154.603	\$ 23.356.226	\$ 26.854.316	\$ 14.024.380	\$ 17.783.908
Auxilia	\$-	(*)	(*)	\$ 85.372.128	\$ 23.369.220	\$ 19.690.764	\$ 8.412.420	\$ 9.633.816

(*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, por existir únicamente un empleado en la categoría indicada, por lo que se estaría informando de la remuneración de forma individualizada.

Brechas salariales por categorías. Sociedades participadas: El Corte Inglés Seguros, Centauro, Bci Seguros y Auxilia

A continuación, se recogen los datos de brecha bruta, calculada con la misma metodología usada en Mutua Madrileña, por categorías y sociedades:

	ECIS	CENTAURO	BCI SEGUROS	AUXILIA
Directivos	N/A	N/A	-2,5%	N/A
Gerencia	20,4%	N/A	11,7%	N/A
Técnicos y Coordinadores	4,5%	2,8%	13,0%	-18,7%
Gestores, Apoyo y At. al Público	2,0%	-0,1%	21,1%	12,7%

Se destacan los siguientes aspectos¹⁰:

- En el Corte Inglés Seguros la brecha de empleados es de un 3,2% sin tener en cuenta a los mandos de responsabilidad (dirección y gerencia, que suponen un 1,3% del total de la plantilla).
- En Centauro, la brecha sin tener en cuenta los mandos de responsabilidad (dirección, que supone un 2,3% de la plantilla) es de un 1,4%.
- En Bci Seguros la brecha de directivos es de -2,5% a favor de las mujeres.
- En Auxilia, la brecha sin tener en cuenta los mandos directivos es de -3,0% a favor de las mujeres.

4.3.4 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y MEDIDAS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN

La organización del tiempo de trabajo del grupo está orientada a facilitar la flexibilidad y la conciliación de la vida personal y profesional, al tiempo que garantizamos siempre, el mejor servicio al cliente.

Por ello, tanto Mutua Madrileña como sus participadas en España y Chile cuentan con múltiples medidas destinadas a apoyar la conciliación y la flexibilidad.

Entre las iniciativas con las que cuenta Mutua Madrileña destacan las siguientes:

- Ayuda de 6.000 euros por nacimiento de hijo o adopción.
- Ampliación del permiso de maternidad en dos semanas, incrementándose en los casos de parto múltiple en dos semanas por cada hijo.

¹⁰ El cálculo de la brecha bruta sigue el mismo método de cálculo utilizado en Mutua Madrileña, siendo ésta un promedio de la relación entre el salario medio de las mujeres respecto a los hombres de los correspondientes colectivos profesionales que se indican.

- Permiso retribuido durante un año a madres de trillizos, cuatrillizos o más hijos o bebés que nazcan con algún tipo de discapacidad o enfermedad de especial gravedad.
- Seguro médico para cónyuge e hijos menores de 26 años.
- Ayuda para cubrir gastos por cuidado de ascendientes y descendientes dependientes.
- Subvención del 100% del coste de los libros de texto de hijos que cursen primaria, secundaria y/o bachillerato.
- Flexibilidad horaria a la entrada y salida del trabajo para la totalidad del personal con jornada partida.
- Vacaciones+: hasta 3 días adicionales de vacaciones en función del cumplimiento de un determinado nivel de objetivos y condiciones.

Como parte de nuestro compromiso de respetar el derecho de desconexión laboral de los trabajadores, Mutua Madrileña ha establecido para sus trabajadores una denominada “ventana de convivencia”, de 9:30 a 13.30 horas, horario en el que de forma prioritaria deben convocar las reuniones y trabajo en equipo. Todo ello en el marco del respeto al cumplimiento de las jornadas y horarios de trabajo de cada empleado.

Asimismo, cabe mencionar que Mutua Madrileña está certificada como Empresa familiarmente responsable desde hace 15 años y cuenta con la máxima calificación posible, A+, desde 2016. La última auditoría realizada por la Fundación Más Familia, que es quién concede dicha certificación, se realizó en febrero de 2022.

Además, todos los empleados de Mutua Madrileña cuentan con una herramienta de gestión del tiempo donde se registra la jornada laboral de cada empleado, siempre de acuerdo con su tipo de contrato, y a través de la cual el profesional puede gestionar sus correspondientes días de vacaciones, ausencias, etc.

Por su parte, en SegurCaixa Adeslas se ha firmado en 2022 un nuevo acuerdo laboral (vigente hasta 2026) que incorpora mejoras en materia de flexibilidad (entre ellas: ampliación del horario flexible de entrada y salida, establecimiento de turnos en las delegaciones, reducción del número anual de horas de trabajo mediante un día adicional de vacaciones, etc.) destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación. Además, todas estas medidas se encuentran reflejadas en el Programa Concilia.

En El Corte Inglés Seguros cuentan con diversas iniciativas, entre las que se incluyen:

- Un plan de Previsión, al que están adheridos el 100% de los empleados.
- Plan +, un sistema de retribución flexible, opción comida, transporte, guardería, así como el seguro de salud a familiares de empleados, estando a disposición del 100% de los empleados.
- Jornada flexible, con una cortesía de 30 minutos a la entrada y de 2 horas para el almuerzo.
- Tarjeta de compra El Corte Inglés con descuentos en las compras en todos los centros comerciales del grupo.
- Con objetivo de facilitar y promover el desarrollo de los alumnos con un buen aprovechamiento académico en Bachillerato, Formación Profesional de grado medio y superior y estudios universitarios se conceden ayudas a estudios para los hijos de los colaboradores. En 2022, el 60% del total de las becas solicitadas cumplían los requisitos para dicha ayuda.

En Bci Seguros y Auxilia cuentan también con importantes iniciativas que permiten equilibrar la vida profesional y personal. Algunas de estas medidas son:

- Programa horario flexible
- Bonos y permisos por nacimiento de hijos y/o adopción
- Bonos especiales (vacaciones, matrimonio, fallecimientos, etc.)
- Gratificaciones en fiestas patrias y Navidad
- Financiación de actividades deportivas

Adicionalmente, se dispone de un fondo de Inversión anual para contribuir al acceso a la educación de calidad de los hijos de los empleados de Bci Seguros, pudiendo elegir el colegio de sus hijos y beneficiarse del pago de la matrícula anual y los gastos de incorporación.

Adicionalmente y como reconocimiento a su labor, Bci Seguros ha recibido la mención de honor en la categoría de Gran Empresa en los Premios Internacionales Empresa SFS, por haber diseñado un modelo que toma la opinión de los colaboradores como punto de partida para dotarlo de contenido a través de las actividades

que ellos mismos proponen, destacando especialmente el programa de comunicación y el completo cuadro de indicadores de gestión con el que miden la efectividad de todas las iniciativas.

Además, Bci Seguros ha dado continuidad a su programa de reuniones “Círculos de Confianza”, creado para escuchar a los colaboradores, conocer su estado de salud física y emocional, generar sentido de pertenencia y responder inquietudes.

Dentro de su compromiso con la conciliación y la flexibilidad, Mutua ha querido aprovechar todos los aprendizajes extraídos de la experiencia de la pandemia para acelerar su impulso al teletrabajo, más allá de la crisis sanitaria vivida. Por ello, ha hecho extensible el modelo híbrido entre trabajo presencial y teletrabajo de forma indefinida. Mutua contaba ya con un programa de trabajo a distancia previo a la pandemia, denominado SoyMóvil.

El número de días que puede teletrabajar cada empleado depende del perfil de cada puesto y del grado de definición y posterior seguimiento de los indicadores de productividad asociados al este, y varía entre los cuatro días (para perfiles estático/digitales) y un día de teletrabajo. Se excluyen perfiles que por su tipología de actividad/puesto deben desempeñar su trabajo de forma presencial.

Por su parte, en SegurCaixa Adeslas, se ha implementado un modelo híbrido de teletrabajo que consiste en un día fijo a la semana de teletrabajo más seis días adicionales (flexibles y acumulables) al trimestre, ampliando este modelo en caso de personas trabajadoras gestantes (en la totalidad de los días de trabajo en régimen de teletrabajo a partir de la semana 24 de gestación) y familiares con dependencia convivientes y a su cargo (en dos días fijos a la semana más seis días adicional al trimestre). Aquellos puestos de trabajo que requieren de un alto nivel de presencialidad y que por consiguiente no pueden acceder a este modelo de teletrabajo, en compensación, percibirán un complemento de puesto de trabajo mensual mientras se mantenga dicha circunstancia.

En Auxilia, se mantuvo un sistema de trabajo híbrido para todos los cargos cuya naturaleza permite el teletrabajo que propone un 40% de trabajo presencial en la oficina como mínimo. En Bci Seguros también existe un modelo de trabajo híbrido. En 2022, se ha trasladado la sede a un nuevo edificio con espacios colaborativos, áreas verdes y accesos habilitados para personas con discapacidad.

En el Corte Inglés Seguros, en función de cada perfil del puesto, el teletrabajo es una opción voluntaria por parte del empleado, posibilitando el disfrute de hasta 16 días por trimestre (en media, dos días a la semana).

4.3.5 SALUD Y SEGURIDAD

Mutua Madrileña y SegurCaixa Adeslas tienen implementada una política de seguridad y salud en las que se establece el compromiso de la alta dirección en proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud mediante:

- La implantación de procesos para eliminar peligros y reducir los riesgos laborales mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos relativos a la seguridad y la salud de las personas.
- El cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos en materia de seguridad y salud, proporcionando la adecuada y suficiente formación teórica y práctica a todos los empleados para que desarrollen y apliquen eficazmente los programas y normas preventivas, así como el control y la vigilancia de la salud de todos los trabajadores.
- El establecimiento de objetivos en materia de seguridad y salud, garantizando la consulta y participación de todos los trabajadores y, en su caso, de los representantes de los trabajadores.
- Procesos que garanticen la revisión de manera periódica de la Política de Seguridad y Salud y el desempeño, con un compromiso para la mejora continua en la gestión.

Tanto Mutua Madrileña como SegurCaixa Adeslas y Adeslas Dental cuentan con un servicio de prevención propio. En Mutua Madrileña se trata además de un Servicio de Prevención Mancomunado, que da respuesta a las empresas 100% participadas. Este tipo de Servicios de Prevención debe superar una auditoría legal por parte de un tercero independiente. En el caso de Mutua Madrileña, la auditoría legal se llevó a cabo en el mes de octubre y no se detectaron no conformidades.

Asimismo, el grupo Mutua Madrileña tiene establecidos los cauces de consulta, participación y representación de los trabajadores que exige la Ley en esta materia a través, cuando proceda, de los delegados de prevención, y de la constitución de los correspondientes comités de Seguridad y Salud.

En concreto, el Grupo cuenta en España con 10 comités de Seguridad y Salud que realizan reuniones ordinarias trimestrales estando representados los representantes de los trabajadores y los delegados de prevención. Asimismo, el 100% de los trabajadores y lugares de trabajo se encuentran bajo control de la organización en materia de seguridad y salud. En el caso de los empleados de Mutua, aproximadamente el 85% de los mismos se encuentran representados por el Comité de Seguridad y Salud.

En el ámbito de SegurCaixa Adeslas, todos los centros con obligación de disponer de Comité de Seguridad y Salud tienen en funcionamiento dicho comité. El porcentaje de empleados cubiertos por comités de Seguridad y Salud es del 31,33% (frente a los 27,3% de 2021), lo que se debe a la dispersión de centros de trabajo y empleados en SegurCaixa Adeslas, muy especialmente en el caso de Adeslas Salud y Adeslas Dental.

En el Corte Inglés Seguros y Centauro no existen programas específicos que desarrollen estas iniciativas dentro de las compañías.

En Bci Seguros y en Auxilia, sus unidades de Prevención de Riesgos están compuestas por miembros de la compañía, los cuales se organizan entre representantes de la empresa y representantes de los trabajadores (estos últimos escogidos a través de elecciones). Adicionalmente, ambas empresas cuentan con el apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), el organismo asesor en materia de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional, y que ofrece el seguro de accidentes de trayecto, laborales y enfermedades profesionales a sus trabajadores. Esta organización también certifica las acciones implementadas para el resguardo de la seguridad de los trabajadores, garantizando así el cumplimiento de todos los estándares legales establecidos.

En Bci Seguros, los empleados participan en los siguientes comités:

- Comité Click Saludable: integrado por empleados voluntarios de distintas áreas, encargados de analizar propuestas y gestionar actividades de calidad de vida.
- Comité Paritario de Higiene y Seguridad: compuesto por empleados elegidos de manera transversal que, en conjunto con el área de Prevención de Riesgos, implementan prácticas de autocuidado y prevención.

Por otro lado, Auxilia cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo que ha permitido reducir al mínimo la tasa de accidentabilidad dentro del período de evaluación bianual 2022-2024 establecido por ACHS.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud auditados y reconocidos

- **Certificación ISO 45001:2018 de seguridad y salud en el trabajo**

Este año 2022 nos encontramos en el segundo seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud certificado en ISO 45001:2018. Al igual que en ciclos anteriores, Mutua Madrileña mantiene el mismo nivel de compromiso y actuación, realizando todos los controles externos e internos requeridos por el sistema: auditorías internas, visitas de seguimiento y control, mediciones, tomas de datos, análisis de información, definición de acciones de mejora y seguimiento de los planes de acción implantados y la auditoría de seguimiento por la entidad certificadora externa AENOR.

En este año 2022 se ha superado la auditoría de segundo seguimiento ofreciendo, nuevamente, muy buenos resultados y reflejando el firme compromiso que sigue manteniendo la compañía en el ámbito de la seguridad y salud de todos los empleados.

- **Distintivo “Garantía Madrid” para Mutua Madrileña**

El distintivo de “Garantía Madrid” que otorgó la Comunidad de Madrid a Grupo Mutua, a través de su Fundación Madrid por la Competitividad, por el amplio conjunto de medidas puesto en marcha para prevenir riesgos, cuidar de la salud de los empleados y garantizar la sostenibilidad del negocio, finalizó el 15 de mayo de 2022, transcurridos dos años desde su creación debido a la mejora de la situación que provocó el estallido de la pandemia por la Covid-19.

- **Calificación de “Excelencia Preventiva” para SegurCaixa Adeslas**

Tras la auditoría de los elementos del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales de SegurCaixa Adeslas, se ha renovado la calificación de “Excelencia Preventiva” para dicho sistema de gestión.

2022: la normalidad postpandemia

Durante el año 2022, la incidencia de la pandemia de la Covid-19 ha tomado un nuevo matiz, para Mutua Madrileña sigue siendo un factor determinante en las actuaciones en el ámbito de la seguridad y salud en el

trabajo, no obstante, las medidas y protocolos se han ido adecuando a las necesidades y requisitos de gestión vigentes en cada momento.

Tras los planes y protocolos establecidos en el año 2020, en este período se ha continuado trabajando y enfocando todos los esfuerzos para asegurar tanto la salud individual de cada trabajador como la salud colectiva de Mutua Madrileña, así como la de clientes y proveedores que visitan nuestras instalaciones. Durante 2022 se han ido adaptando las medidas a la nueva situación y considerando las distintas normativas y requerimientos definidos por las autoridades.

La incorporación de nuestros empleados a las oficinas se ha realizado de manera gradual, siempre adecuando las medidas a la situación del momento y considerando todos los requisitos tanto externos de las autoridades como internos por parte de la Dirección de Servicios Médicos y el Servicio de Prevención.

Las medidas preventivas siguen articuladas en torno a la realización de una evaluación específica del riesgo frente a la Covid-19 en las distintas instalaciones de la compañía. A continuación, indicamos las que se han mantenido durante este año:

- Campañas de sensibilización, comunicación y formación específica a los empleados junto con un espacio digital en el portal del empleado con contenidos específicos y actualizados.
- Atención médica personalizada: servicio de seguimiento y atención médica personalizada para los empleados que lo soliciten.
- Se mantiene el control hacia el personal que presenta sintomatología o ha sido contacto estrecho, adecuado a los requisitos establecidos por las autoridades y siguiendo el criterio médico de salud laboral de cada momento.
- Realización de pruebas de diagnóstico de infección activa para casos sospechosos cuando se determine según criterio médico.
- Se mantienen los análisis de personal vulnerable frente a la Covid-19 para adecuar las medidas preventivas en caso de que sea necesario.
- El teletrabajo sigue como medida preventiva para casos específicos y situaciones de vulnerabilidad siempre que se determine en coordinación con la Dirección de Servicios Médicos y el Servicio de Prevención.
- Se dispone de órganos internos para realizar la consulta y participación de los trabajadores de una manera ágil, mediante la celebración de comités extraordinarios de Seguridad y Salud cuando la situación lo requiera.
- Un año más, siguiendo la campaña de vacunación antigripal, se ha ofrecido a nuestros empleados la posibilidad de vacunarse contra la gripe.

Además de las medidas previamente expuestas, destacamos también la gestión de coordinación de actividades empresariales desarrolladas en todos nuestros edificios propiedad de Mutua Madrileña con nuestros proveedores y colaboradores, para conocer y adecuar las medidas tomadas por las distintas empresas e informar sobre las implantadas en Mutua Madrileña, y haciendo especial mención a las grandes obras acontecidas y puestas en marcha en nuestros edificios.

Por su parte, SegurCaixa Adeslas ha realizado una desescalada progresiva de las medidas implementadas durante la pandemia (reanudación del trabajo presencial, gestión de los espacios comunes en las oficinas, eliminación de la obligación del uso de la mascarilla, eliminación de cuarentenas, etc.).

Aun así, se siguen manteniendo las medidas determinadas en la normativa vigente para anticipar cualquier evolución negativa de la pandemia. Esta misma práctica se sigue en el resto de participadas.

Principales indicadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales¹¹

No existen trabajadores en la organización cuyo trabajo o lugar de trabajo sea controlado por la organización y esté implicado en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.

En este contexto, el 100% de los accidentes que se han producido durante 2022 han sido leves y la tasa de incidencia de enfermedades profesionales es 0%.

¹¹ El dato de horas trabajadas es una estimación de las horas teóricas. Datos a nivel grupo.

La tasa de gravedad de 2022 ha sido de 0,09 (frente a 0,04 de 2021), con el siguiente desglose:

	TASA DE GRAVEDAD		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de jornadas perdidas	650	1.035	1.685
Número de horas trabajadas	11.967.084	6.099.575	18.066.660
TASA DE GRAVEDAD	0,05	0,17	0,09

Tasa de gravedad calculada como (número de jornadas laborales perdidas por accidente o enfermedad laboral / número de horas trabajadas) por 10exp3 (es decir, número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas). Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes *in itinere*.

La tasa de frecuencia de 2022 ha sido del 1,94% (frente al 2,21% de 2021), con el siguiente desglose:

	TASA DE FRECUENCIA		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de accidentes en jornada	21	14	35
Número de horas trabajadas	11.967.084	6.099.575	18.066.660
TASA DE FRECUENCIA	1,75	2,30	1,94

Tasa de frecuencia calculada como (número de accidentes con baja / número de horas trabajadas por el conjunto de la plantilla) por 10exp6. Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes *in itinere*.

La tasa de absentismo de 2022 ha sido del 5,99% (frente al 4,41% de 2021), con el siguiente desglose:

	TASA DE ABSENTISMO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Horas perdidas por enfermedad	856.496	225.564	1.082.060
Número de horas trabajadas	11.967.084	6.099.575	18.066.660
TASA DE ABSENTISMO	7,16%	3,70%	5,99%

Tasa de absentismo calculada como número de horas perdidas por ausencia derivada de motivos de salud (con baja médica en el caso de SegurCaixa Adeslas y en Mutua, adicionalmente también sin baja médica) / número de horas laborales.

4.3.6 RELACIONES LABORALES

En el Grupo Mutua Madrileña estamos comprometidos con el cumplimiento de los Principios Fundamentales de Derecho en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los derechos laborales de los empleados, siendo el Estatuto de los Trabajadores el marco que regula con carácter general estas relaciones en España, junto con los convenios colectivos en su caso aplicables.

En España, el grupo mantiene una línea de máximo respeto a los derechos de los trabajadores en materia de negociación colectiva. Promovemos y respetamos los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva y disponemos de mecanismos de diálogo permanente con la representación de los trabajadores, a quienes la compañía reconoce como un grupo de interés fundamental.

- La totalidad de los trabajadores de Mutua y El Corte Inglés Seguros están amparados bajo el convenio colectivo aplicable en función de su actividad. En cuanto a la actividad de los centros médicos y clínicas dentales, los convenios colectivos tienen estructura provincial, por lo que no todos los centros cuentan con un convenio aplicable. En conjunto, el personal del ámbito de SegurCaixa Adeslas con convenio es superior al 94% de la plantilla total. Adicionalmente, los convenios bajo los que están regulados los empleados del grupo incluyen cláusulas de Seguridad y Salud. En Centauro, el 58% de la plantilla está cubierto por convenio colectivo¹². En Bci Seguros no se aplica ningún convenio colectivo para sus

¹² La totalidad de la plantilla en Grecia, Portugal e Italia está cubierta por convenio colectivo, mientras que en España, el 33% está cubierto.

trabajadores. En Auxilia durante el año 2022 se negoció el convenio colectivo con una nómina del 30% de sus colaboradores; por su parte, el otro 70% no aplica ningún convenio colectivo, sino un Manual de Beneficios Individuales.

- La dirección del Grupo Mutua Madrileña se reúne de forma periódica con los representantes de sus trabajadores para dialogar, recibir sugerencias y negociar asuntos de interés.
- Asimismo, buscamos mantener informados a nuestros profesionales de los aspectos más relevantes de nuestra actividad y mantener un diálogo con ellos a través de distintas iniciativas.

4.3.7 FORMACIÓN

Las políticas de formación de Mutua Madrileña se centran en potenciar los distintos tipos de talento dentro de la compañía para favorecer su crecimiento y desarrollo profesional.

En 2022, la compañía ha mantenido su apuesta por la formación generando un único ecosistema de aprendizaje *online* donde acceder y consultar toda la oferta formativa como principal protagonista de su aprendizaje. Entre las iniciativas desarrolladas durante el año destacan las siguientes:

- Plan de formación flexible: oferta formativa 100% *online*, de carácter universal e ilimitado que permite el desarrollo de nuevos conocimientos y acceder a tendencias relacionadas con los retos de la compañía. En 2022 se publicaron más de 300 talleres, *webinars* y cursos *e-learning* impartidos por expertos de la compañía y de diferentes escuelas de negocio. Participaron más de 980 personas, lo que supone más del 40% de la plantilla. La valoración global media fue de 9,5 sobre 10.
- Plan de formación individual: se elabora de forma conjunta entre el *manager* y cada profesional, a partir de las necesidades de formación que se detectan tras la evaluación del desempeño. El profesional puede elegir dentro de nuestro catálogo de formación entre 175 cursos técnicos o de habilidades. Destaca una nueva categoría enfocada al desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas con el ámbito digital.
- Mes del negocio: ofrece una visión global de nuestros negocios. En 2022, retomamos el formato presencial, que se une a la difusión por *streaming* a través de la plataforma Mutuamax, un entorno digital e interactivo.
- Programas FOCUS: programas formativos diseñados a medida y dirigidos al desarrollo de necesidades claves y transversales de las áreas (Programa Focus Financiero, Programa Focus Ecosistemas). Han participado más de 80 profesionales y han sido impartidos por formadores internos y escuelas de negocio.
- Formación orientada a gestionar la diversidad: en 2022 se promovieron distintas iniciativas formativas dirigidas a impulsar el liderazgo intergeneracional y otros ámbitos asociados.
- Programa formativo Darwin: dirigido a desarrollar las competencias necesarias para aprovechar al máximo el nuevo modelo de trabajo híbrido.
- Escuela Mutuactivos: incluye un programa de formación continua que cubre las necesidades del propio profesional y las normativas vinculadas a su posición, así como el Programa 365 Mutuactivos que abarca acciones formativas globales de la compañía.
- Itinerarios formativos IDD: programas formativos diseñados a medida para cada colectivo y dirigidos a potenciar habilidades, conocimientos y herramientas clave para el desarrollo de los profesionales y dar respuesta a las obligaciones normativas. Contamos con 19 itinerarios en los que han participado más de 1.400 profesionales.
- Programa Itinere: programa *online* dirigido al conjunto de empleados de SegurCaixa Adeslas. Su objetivo es desarrollar y consolidar los comportamientos asociados a las seis competencias “*core*” definidas en su modelo de gestión por competencias.
- Programa Ágora: está destinado a los mandos intermedios de SegurCaixa Adeslas. Engloba temáticas diversas con contenidos acerca de la compañía, el sector, el entorno, competencias clave y rol de *manager*, así como contenidos segmentados relativos a cuestiones técnicas específicas.
- Acciones formativas dirigidas a facilitar el acceso a la formación a diferentes colectivos, así como para dar respuesta a necesidades del negocio con la creación de aulas específicas a través de Aulaforum (habilidades de liderazgo, transformación tecnológica, ofimática, etc.).

- Formación específica para canales comerciales de SegurCaixa Adeslas: iniciativas dirigidas a reforzar la capacitación de los profesionales para el correcto desempeño de su labor y cumplir al mismo tiempo con todos los requerimientos normativos.
- Planes de formación en Adeslas Dental: se establece una formación común para todos los puestos de trabajo relacionados con la atención al paciente, con el fin de conseguir un nivel de calidad óptima y estandarizada en todas las clínicas. En 2022 se ha implantado la plataforma Aulaforum para gestionar la formación *online* que se ha realizado en la compañía durante este año, dando continuidad al cumplimiento de los requisitos de honorabilidad comercial y profesional en el ámbito de la venta de pólizas.
- Planes de formación en Adeslas Salud: se han llevado a cabo diversas acciones formativas (formación sobre la nueva Historia Clínica, formación en el proceso de *Onboarding*, etc.).
- Por su parte, en El Corte Inglés Seguros, se imparten los siguientes programas formativos:
 - Plan de formación para la red comercial de CESS, en el que se combina formación *online* con los *webinars* que han reforzado los conocimientos adquiridos respecto a los productos de los distintos ramos comercializados. La formación en técnicas de venta se ha impartido en la modalidad presencial tanto para el personal júnior como sénior.
 - Cabe destacar este año, el programa formativo para abordar la gestión del cambio, principalmente la transformación en agencia vinculada. Se ha abordado el aprendizaje cognitivo como el emocional que activa la energía necesaria para la puesta en marcha de cambios en el ámbito del trabajo. Sobre todo “motivando” a la acción tanto en los equipos como en los *manager* como guías y palancas de ese cambio. Para ello, se han llevado a cabo varias iniciativas como: sensibilización, micro aprendizajes sobre la nueva figura de mediación, claves comerciales en un nuevo escenario, formación de formadores para los *manager*, etc.
 - Otra de las iniciativas llevadas a cabo como novedad durante el 2022, ha sido la impartición de una formación específica dirigida a los vendedores que desarrollan labores de *mentoring* con los nuevos vendedores.
 - Formación para canales comerciales: conocimiento de producto y normativo.
- También en Bci Seguros y Auxilia se imparten cursos de formación específicos sobre diferentes temáticas (liderazgo, normativa, conciliación, etc.):
 - Talleres de liderazgo efectivo y acompañamiento de equipos.
 - Refuerzo de los programas de apoyo psicológico para colaboradores y sus familias.
 - *Coaching* para líderes y programas especiales para el desarrollo de equipos.
 - Desarrollo de habilidades.
 - Actualización de programas normativos.

Durante el año 2022 se han impartido un total de 452.598 horas de formación en el grupo (en 2021 se impartieron 172.637 horas, con un perímetro de reporte inferior).

	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICO	GESTORES, APOYO Y AT. AL PÚBLICO	TOTAL
HORAS FORMACIÓN	4.387	14.539	66.217	367.455	452.598

4.3.8 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Al cierre de 2022, el Grupo Mutua contaba con 117 personas con algún tipo de discapacidad en su plantilla (frente a 101 en 2021 con perímetro de reporte inferior). Adicionalmente, dentro del grupo se han articulado medidas alternativas de cumplimiento en línea con lo marcado por la Autoridad Laboral con el objetivo de dar cumplimiento al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, en materia de discapacidad.

Además de lo anterior, en Mutua Madrileña desarrollamos distintas iniciativas de sensibilización:

- Colaboración con la Fundación Síndrome de Down Madrid: la Fundación Mutua Madrileña concede anualmente becas a hijos de mutualistas matriculados dentro del proyecto Demos.

- Ayudas económicas a los empleados con familiares con algún tipo de discapacidad para realizar adaptaciones en su vivienda que les permitan mejorar su accesibilidad.
- Actividades de voluntariado dirigidas a empleados y sus familiares: dentro del programa de Voluntariado Corporativo de Mutua Madrileña durante 2022 colaboramos con entidades como la Fundación Síndrome de Down Madrid o la Fundación Prodis.
- Difusión interna de todas las iniciativas que desarrollamos en materia de apoyo a la discapacidad ya que consideramos que conocer y profundizar en las diferentes realidades sociales contribuye a favorecer la integración. Entre ellas se encuentran las numerosas colaboraciones con entidades sociales de este ámbito que lleva a cabo la Fundación Mutua Madrileña a través de su convocatoria anual de Ayudas a Proyectos de Acción Social.

4.3.9 IGUALDAD Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

En el Grupo Mutua Madrileña existen diversas medidas e iniciativas para fomentar la diversidad y la igualdad de género cuyos principales objetivos son:

- Potenciar una cultura abierta, no discriminatoria y flexible en la organización.
- Eliminar las barreras que frenan el desarrollo profesional de las mujeres.
- Aprovechar al máximo el talento.
- Aumentar la presencia de mujeres en los puestos de mayor responsabilidad.
- Contribuir a sensibilizar a la sociedad en esta materia a través de la difusión de nuestras mejores prácticas y la participación en foros de interés.

En este contexto, contamos con planes de igualdad tanto en Mutua Madrileña como en SegurCaixa Adeslas, un Comité de Igualdad y una Comisión de Seguimiento del Plan, integrado por empleados de distintas áreas, que controlan y supervisan el cumplimiento de los objetivos y medidas establecidos en esta materia.

Mutua Madrileña, asimismo, elabora cada tres años un Plan Integral de Diversidad.

El Plan de Mutua Madrileña gira en torno a los siguientes ámbitos e iniciativas: cultura y liderazgo; igualdad retributiva; formación, desarrollo profesional y promoción interna (liderazgo femenino); promoción de la conciliación y la flexibilidad y prevención del acoso laboral y/o por razón de sexo.

En el Corte Inglés Seguros se ha firmado el tercer plan de Igualdad cuyas novedades giran en torno al acceso, selección y contratación, promoción, formación, conciliación y corresponsabilidad, sensibilización y comunicación, igualdad retributiva por trabajos de igual valor, salud laboral, condiciones de trabajo, acoso sexual y por razón de sexo, violencia de género. En este último punto, destaca el establecimiento de un protocolo para casos notificados de violencia de género, así como ayudas económicas para la mujer víctima de violencia de género.

Asimismo, en 2022, tanto SegurCaixa Adeslas como El Corte Inglés Seguros se han adherido a la Red EWI (Empower Women in Insurance) cuyo objetivo es conseguir una mayor representatividad de mujeres directivas en el sector asegurador. Esta adhesión supone una clara intención y compromiso de las empresas para conseguir una mayor presencia de mujeres en el ámbito directivo.

En Centauro, Bci Seguros y Auxilia no existen programas específicos que desarrollen estas iniciativas dentro de las compañías.

Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo

Los códigos de conducta ética de empleados del grupo destacan como prioridad el respeto a la intimidad y la privacidad de todas las personas y el respeto a los derechos humanos.

Asimismo, contemplan la obligación de la plantilla de rechazar cualquier manifestación de violencia, acoso físico, sexual, psicológico o moral, así como el abuso de autoridad en el trabajo u otras conductas que generen un entorno intimidatorio o lesivo.

Contamos además con canales y vías específicas disponibles para todos los empleados para que, en el caso de que se diera una potencial situación de acoso puedan denunciarlo, así como procedimientos concretos de actuación.

Dentro de nuestro compromiso con la igualdad, además de haber recibido distintos premios y reconocimientos, Mutua Madrileña cuenta con acuerdos con distintas entidades entre los que destacan:

- Distintivo de Igualdad del Ministerio de Igualdad desde 2011.
- Acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para aumentar la presencia de mujeres en puestos directivos y comités de dirección desde 2014.
- Adhesión al convenio “Empresas por una sociedad libre de violencia de género” del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad desde 2015, para promover la colaboración público-privada en el desarrollo de acciones de sensibilización y concienciación ante situaciones de maltrato.
- Cátedra desarrollada en colaboración con la Universidad CEU San Pablo que incluye una línea de investigación sobre “liderazgo femenino”.

4.4 ÉTICA E INTEGRIDAD

4.4.1 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Enfoque de gestión y medidas de diligencia debida

Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de Prevención de Riesgos Penales, entre los que se incluye la prevención de los delitos de corrupción, soborno o blanqueo de capitales, entre otros.

Su objetivo es prevenir y detectar en su caso situaciones que puedan desembocar en responsabilidades legales o afectar al estado financiero, patrimonial y reputacional del grupo.

Los principios sobre los que se asienta el sistema son los de prevención, control, denuncia y reparación, integrando y coordinando el conjunto de actuaciones necesarias para prevenir y combatir la posible comisión de actos ilícitos.

El modelo se sustenta, entre otros elementos, en una política que describe el alcance del sistema, una relación de los riesgos penales identificados, un conjunto de procedimientos, protocolos de actuación definidos y un sistema disciplinario en caso de incumplimiento.

La compañía recibió la certificación IURISCERT de AENOR en 2015, convirtiéndose en la primera aseguradora en España en obtener el certificado de Sistemas de Gestión para la Prevención de Riesgos Penales concedido por AENOR.

En 2017, Mutua Madrileña adaptó su sistema de prevención de riesgos penales a la Norma UNE 19601, obteniéndose la indicada certificación tras realizar la correspondiente auditoría del sistema. En 2022 se recertificó conforme a la citada norma.

Adicionalmente, el Sistema de Prevención de Riesgos Penales de SegurCaixa Adeslas se certificó en 2021 por AENOR bajo la norma UNE 19601 sobre “Sistemas de Gestión de *Compliance* Penal”.

El modelo de Prevención de Riesgos Penales supone contar con un entorno de control general en base a varios aspectos:

1) Ambiente de control

Su definición y establecimiento corresponde al Consejo de Administración y comprende una estructura de control en varios niveles: Código ético de empleados, del cual emanan las prácticas y medidas contra la corrupción y el soborno; normas internas de obligado cumplimiento (políticas corporativas y procedimientos específicos, entre otros) y un Comité de Prevención de Riesgos Penales.

Entre dichas normas internas, de obligado cumplimiento, destacan las dirigidas a prevenir posibles situaciones de conflicto de interés u operaciones vinculadas. Entre ellas está el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, los Códigos de Conducta Ética de Empleados de las distintas sociedades del grupo, o la Política de Compras. Igualmente, se cuenta con diferentes normas en relación con la aceptación de regalos.

Asimismo, el protocolo de prevención de riesgos penales (de obligado cumplimiento para todos los empleados) recoge diferentes principios generales de comportamiento y controles para evitar la comisión de prácticas contrarias a la normativa penal, entre los que se incluyen los delitos de cohecho, tráfico de influencias y corrupción en los negocios.

Por su parte, Mutua Madrileña cuenta con una Política anticorrupción en la que se describen las pautas a seguir en las relaciones que mantengan con los miembros de las Administraciones Públicas, ostenten o no cargo electo, así como con los particulares y proveedores de la entidad.

En este contexto, Mutua Madrileña y las distintas sociedades del grupo adheridas al sistema ponen a disposición de sus empleados y proveedores un canal de denuncias que está gestionado por una entidad externa de reconocido prestigio, para garantizar la independencia en su gestión. La compañía ha definido procedimientos específicos para gestionar las comunicaciones recibidas en base a su tipología.

En SegurCaixa Adeslas, el Código Ético, junto con la Política de Prevención de Riesgos Penales, son los documentos que vertebran la actuación de la compañía en el desarrollo de su actividad sobre la base de los valores propios de la organización: calidad, confianza, cercanía y dinamismo. La compañía hace extensibles los principios y pautas de conducta a todas sus actividades a través de códigos éticos específicos para AgenCaixa, Adeslas Salud y Adeslas Dental y sus propios Modelos de Prevención de Delitos.

Adicionalmente, cuenta con la Política de Verificación del Cumplimiento, aprobada por el Consejo de Administración, cuyo objetivo es establecer los principios para garantizar la implantación de una función de verificación del cumplimiento integrada dentro de sistema del control interno de SegurCaixa Adeslas, determinándose las responsabilidades, competencias y deberes de información, así como sus procesos y procedimientos. Asimismo, SegurCaixa Adeslas cuenta con la Política de Aptitud y Honorabilidad, igualmente aprobada por su Consejo de Administración y cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las exigencias normativas relativas a la aptitud, honorabilidad y experiencia de las personas que ejerzan la dirección efectiva, así como de los titulares de las funciones fundamentales, y de aquellas otras que quedan definidas en el ámbito de esta política. El Código y la Política de Prevención de Riesgos Penales establecen un sistema de salvaguarda para velar por el cumplimiento por diferentes medios, entre otros, a través de un canal de denuncias por el cual se canalizan las eventuales denuncias que se puedan interponer por los empleados de SegurCaixa Adeslas o por cualquier tercero integrante en sus grupos de interés. La gestión de este canal de denuncias ha sido encomendada a un tercero independiente que se encarga de la recepción de las denuncias y, tras la evaluación de su contenido bajo criterios objetivos previamente acordados, su distribución a las áreas encargadas de tramitarlas.

El Corte Inglés Seguros, por su parte, cuenta con una Política de Función de Cumplimiento, una Política Exigencias de Aptitud y Honorabilidad y con un sistema propio de Cumplimiento Normativo Penal autónomo e independiente que se compone, entre otros, de los documentos: Código Ético, Política y Catálogo/Protocolo de Riesgos Penales. Dentro de este programa de *compliance* penal se han llevado a cabo diversas acciones y medidas durante el segundo semestre de 2022 encaminadas hacia al objetivo de integrar la compañía Seguros El Corte Inglés en un Sistema de Prevención de Riesgos Penales alineado con el del Grupo Mutua Madrileña, así como de contar y consolidar este sistema propio. El pasado mes de noviembre de 2022 se aprobó por su Consejo de Administración la alineación del actual Sistema de Cumplimiento Penal de SECI con el del Grupo Mutua Madrileña, con efectos a enero de 2023.

Por otro lado, en Centauro, de igual modo que en el resto de las entidades del grupo, se trabaja para prevenir y detectar situaciones que puedan desembocar en responsabilidades legales o afectar al estado financiero, patrimonial y reputacional del Grupo. Los principios sobre los que se asienta el sistema en el que se está trabajando son los de prevención, control, denuncia y reparación, integrando y coordinando el conjunto de actuaciones necesarias para prevenir y combatir la posible comisión de actos ilícitos.

Por su parte, Bci Seguros tiene implementado un Modelo de Prevención de Delitos (en adelante MPD), el cual contempla varios elementos, siendo uno de estos la Política de Prevención de Delitos, cuya última revisión y actualización fue aprobada por el Consejo de Administración en noviembre de 2022. En ella se señalan los principios y líneas de actuación en los que se sustenta la implementación y operativa del Modelo de Prevención de Delitos, de acuerdo con lo establecido por normativa chilena sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (Ley 20.393). Además, se ha designado un Encargado de Prevención de Delitos (EPD), que informa, con frecuencia bimestral, al Comité de Gestión de Riesgos, Cumplimiento, Difusión y Transparencia de las medidas y planes implementados en el cumplimiento de su cometido. Esta figura también reporta al Consejo de Administración de forma semestral. Un eje central del modelo es promover una cultura y ambiente de transparencia, a través de los valores, principios y normas establecidas por la compañía. El MPD se comunica a toda la compañía a través de un programa anual de difusión que aborda temas generales y específicos sobre la materia. El año 2022 el programa anual se completó con éxito, con una alta cobertura superior al 90%. Adicionalmente, la Política de Prevención de Delitos establece la obligación de contar con un Manual de Procedimiento del Modelo de Prevención de Delitos. Dicho manual fue actualizado y aprobado por el Consejo de Administración también en mayo de 2021. Bci Seguros cuenta con una matriz de riesgo

actualizada la cual propicia una gestión focalizada del proceso. Desde la perspectiva contractual tanto para empleados como para proveedores existe un anexo especial referido a la Ley 20.393. Adicionalmente, cuenta con un canal de denuncia, el cual está activo, actualizado y habilitado para recibir consultas o denuncias tanto internas como externas, otorgando la posibilidad de que estas sean realizadas anónimamente.

Uno de los pilares del modelo en Bci Seguros es la certificación por parte de un ente independiente registrado ante el regulador. Tras superar la correspondiente revisión, esta fue renovada en noviembre de 2022 para un período de dos años (hasta noviembre de 2024).

Bci Seguros cuenta asimismo con un Código de Ética que recoge los valores corporativos. El código es revisado por el comité respectivo y aprobado por el Consejo de Administración. El Comité de Ética es el responsable de la administración y el cumplimiento adecuado del código.

Por su parte, Auxilia también cuenta con un “Código de ética y conducta empresarial”, como complemento de la “Política de Gestión de Personas”, con la figura del encargado del código ético que se comunica a todos los empleados.

En los canales que Mutua Madrileña tiene habilitados durante el ejercicio 2022 se recibió únicamente una denuncia de índole laboral que quedó archivada tras la correspondiente instrucción por no haberse detectado la existencia de ninguna irregularidad ni comportamiento contrario a derecho.

El canal de denuncias de la entidad está gestionado por una entidad externa de reconocido prestigio, para garantizar la independencia en su gestión. Todos los empleados y proveedores de Mutua tienen acceso a él. La información relativa al canal de denuncias se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://www.grupomutua.es/informacion-corporativa/transparencia-etica/>.

Por otro lado, en los mismos términos, en SegurCaixa Adeslas no se ha recibido ninguna comunicación o denuncia que haya puesto de manifiesto una vulneración de su Sistema de Prevención de Riesgos Penales o de los respectivos Modelos de Prevención de Delitos de sus filiales. En los canales que la aseguradora tiene habilitados durante el ejercicio 2022 se han recibido cuatro denuncias que han generado la tramitación de los correspondientes expedientes por el Área de Personas.

El canal de denuncias de la entidad está gestionado por una entidad externa de reconocido prestigio, para garantizar la independencia en su gestión. Todos los empleados y proveedores de SegurCaixa Adeslas y sus filiales tienen acceso a él. La información relativa al canal de denuncias se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://www.segurcaixaadeslas.es/es/informacion-corporativa/transparencia-y-etica>

ECIS ha recibido una denuncia de índole laboral durante el ejercicio 2022, que se encuentra actualmente en trámite y revisión por el equipo correspondiente. Por último, no se ha recibido ninguna comunicación a estos efectos en los correspondientes canales de Bci Seguros, Auxilia, y Centauro.

2) Identificación y evaluación de riesgos de corrupción y soborno

La Política de Evaluación del Desempeño tiene como objetivo principal definir e implantar un procedimiento objetivo, preciso, claro y transparente de seguimiento, medición, análisis y evaluación del Sistema de Prevención de Riesgos Penales.

Con la intención de mantener una gestión activa del sistema, en dicha política se detalla el régimen de reporte interno y su periodicidad. Dentro de los procedimientos de diligencia debida en relación con estas materias, el grupo cuenta con matrices de riesgos en las que se analizan todos los posibles delitos y se evalúa cada uno de ellos en relación con los criterios predefinidos. En base a ello, se establecen los pertinentes sistemas de control.

Asimismo, se monitoriza de forma periódica el sistema de control de acuerdo con las políticas aplicables en la entidad, siendo revisado en las auditorías de seguimiento de la Norma UNE 19601 por el certificador que sea designado.

En concreto, como parte del sistema de Mutua Madrileña, se analiza y se realiza anualmente el seguimiento de los tipos penales identificados que por actividad le afectan. Respecto a este apartado, se han elaborado matrices de riesgo por cada sociedad adherida al Sistema. Mutua Madrileña cuenta con matrices de riesgos asociadas a las principales áreas de la entidad. Respecto al entorno de control, se ha actualizado también conforme a la nueva estructura. Actualmente se está realizando una revisión y seguimiento del modelo de prevención de acuerdo con su normativa interna.

En relación con los análisis de riesgos, Mutua Madrileña realiza de forma periódica las correspondientes evaluaciones de riesgos y controles de acuerdo con sus normativas internas. Cabe mencionar que, tras el

análisis realizado, se ha concluido que el entorno de control asociado a dichos riesgos es, en todos los casos, adecuado.

Este proceso de evaluación de riesgos también se lleva a cabo en SegurCaixa Adeslas, y sus resultados se presentan anualmente al Comité de Cumplimiento Normativo con el objetivo de validar los resultados. Todo ello sin perjuicio del análisis realizado por el Departamento de control interno sobre la efectividad del Sistema de Control Interno, que verifica si dicho sistema está diseñado de acuerdo con las mejores prácticas de mercado según el marco integrado de Control Interno COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

3) Formación en prevención de delitos

En el plan de formación se incluye una formación continua y adecuada a todo su personal. Como parte del Sistema de Prevención de Riesgos Penales de Mutua Madrileña, la compañía ofrece comunicación y formación anual a sus empleados:

- Se han difundido los códigos éticos de empleados entre todos los profesionales de las distintas sociedades del grupo sujetas al Sistema de Prevención, asegurando su efectiva recepción, entendimiento, adhesión y compromiso de cumplimiento.
- Todas las principales políticas en materia de prevención penal, que incluyen el delito de cohecho, corrupción y blanqueo de capitales han sido comunicadas a los empleados afectados a través de su publicación en la intranet de la entidad.

Durante el último ejercicio se ha lanzado una formación del sistema de prevención de riesgos penales a todos los empleados de la entidad. La formación consta de una explicación de los principales riesgos penales que hipotéticamente podrían producirse en la entidad conforme a los resultados de las nuevas matrices de riesgo, permitiendo así un enfoque en base a riesgos. También se incluyen algunos de los principales controles existentes en la entidad y pautas de actuación que se deben seguir y respetar. Entre otras materias, se recogen las especificidades de los delitos de corrupción y soborno.

Asimismo, igual que en años anteriores, el Consejo de Administración ha recibido formación en relación con los riesgos relativos a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. La sesión se produjo en el mes de febrero de 2022 y contó con el siguiente contenido:

- Principales novedades normativas.
- Novedades relacionadas al titular real y personas con responsabilidad pública.
- Introducción en la normativa de los criptoactivos.
- Impacto derivado de incumplimientos en materia de prevención de blanqueo de capitales.
- Nueva Autoridad Europea para combatir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

También en SegurCaixa Adeslas se ha difundido el Código Ético y sus actualizaciones entre todos sus empleados asegurando su efectiva recepción, entendimiento y compromiso de cumplimiento. Además, dispone de un curso *online* que permite a los empleados formarse en las disposiciones del código ético y de la Política de Prevención de Riesgos Penales, conocer ejemplos de actuación e informarse sobre los canales de comunicación y notificación de eventuales incumplimientos.

Por su parte, El Corte Inglés Seguros se hizo propio el programa de formación de prevención de delitos penales del Grupo El Corte Inglés, atendiendo al contexto de ejercicio transitorio de incorporación de estas empresas al Grupo Mutua Madrileña. Este programa general ha sido completado con la elaboración por parte del responsable de cumplimiento penal, de un programa de formación específico, basado en el envío de píldoras informativas mensuales a todos los interesados, con el fin de hacer más pragmático y concreto el contenido de esta formación para los empleados y agentes de El Corte Inglés Seguros, recogiendo, además, ejemplos prácticos de la actividad aseguradora.

Adicionalmente, El Corte Inglés Seguros imparte internamente una formación anual relativa a la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo a todos los miembros tanto de la Compañía aseguradora como de la antigua Correduría de Seguros (actual agencia de seguros vinculada, Centro de Seguros y Servicios ECI).

Por su parte, Centauro y las participadas chilenas mantienen acciones de concienciación continuas en materia de prevención de riesgos penales.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Mutua Madrileña cuenta con un **Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo** que contempla una serie de normas y procedimientos de obligado cumplimiento dirigidos a:

- Desarrollar la actividad financiera de acuerdo con la normativa relativa a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Implantar normas de actuación y sistemas de control y de comunicación con la finalidad de impedir que Mutua Madrileña sea utilizada por personas o colectivos no deseados para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Garantizar que todos los empleados implicados conozcan y cumplan las políticas y procedimientos relativos a las medidas de diligencia debida, así como de prevención de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo.

Mutua Madrileña ha establecido medidas para que los empleados, directivos y agentes tengan conocimiento de la normativa vigente, realizando acciones formativas objeto de un plan anual.

El sistema es objeto de examen por parte de un experto externo en cumplimiento de las obligaciones legales en dicha materia. El sistema se ha establecido, de acuerdo con la normativa a nivel de grupo.

El órgano de control interno es el Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales (en adelante, CPBC), funcionalmente dependiente del Consejo de Administración de Mutua Madrileña y de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Asimismo, dentro de la Unidad de Cumplimiento Normativo de la entidad, el Grupo Mutua cuenta con una unidad técnica para el tratamiento y análisis de información denominada Unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales.

En este mismo sentido, Seguros El Corte Inglés, en tanto sujeto obligado en esta materia, cuenta con una Política y Manual para la Prevención de Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo. Durante la segunda mitad de este ejercicio su situación ha estado marcada por el objetivo de alinear la cultura que tiene en esta materia con la del Grupo Mutua Madrileña y también por la consecución de determinadas acciones y medidas en aras de alcanzar dicha alineación. Esta integración continuará en 2023 para, entre otros, realizar una revisión tanto de la política como del manual, así como la adecuación de los procesos existentes y sistemas de alertas automatizadas.

Respecto a SegurCaixa Adeslas y Centauro, dados sus ámbitos de actuación, no son sujetos obligados en esta materia.

En la misma línea, Bci Seguros cuenta con un Programa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (así como un manual de procedimiento asociado), cuya última revisión y actualización fue aprobada también por el Consejo de Administración en septiembre de 2022. Este programa se comunica a toda la compañía a través de un programa anual de difusión que aborda temas generales y específicos sobre la materia. Siguiendo las directrices de dicho programa, la figura del Oficial de Cumplimiento informa cada dos meses al Comité de Gestión Riesgo, Cumplimiento, Difusión y Transparencia de las medidas y planes implementados en el cumplimiento de su función. Esta figura también reporta dos veces al año al Consejo de Administración.

Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

La Fundación Mutua Madrileña es la principal vía a través de la que el Grupo Mutua Madrileña canaliza su responsabilidad social, desarrollando programas de interés general propios o en colaboración con otras entidades de referencia, lo que incluye aportaciones a otras fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, que tienen un considerable impacto social.

Tal y como refleja el artículo 70 de los estatutos sociales de Mutua Madrileña, de los resultados consolidados de cada ejercicio la Mutua destinará hasta un 4% a la Fundación Mutua Madrileña, para el desarrollo de sus actividades de interés general, en las condiciones fijadas por el Consejo de Administración. En 2022, la donación ha sido del 3,2% del beneficio después de impuestos (BDI).

Asimismo, para prevenir el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, previamente a cualquier aportación o donación que realice la Fundación Mutua Madrileña a otra entidad (fundación, ONG...) se ponen en marcha los correspondientes procesos de diligencia debida recogidos en el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo:

- Identificación del titular real: se obtiene de todas las asociaciones sin ánimo de lucro o fundaciones información de todos los miembros de su máximo Órgano de Gobierno, Junta Directiva o Patronato, según proceda (incluyendo nombres, apellidos, cargo que ostenta en la entidad y número de DNI).
- La Fundación Mutua Madrileña cruza la información con World-Check y, en función del resultado, autoriza el pago en el caso de no encontrar coincidencias positivas en World-Check (o que, siendo positivas no susciten indicios o sospechas de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo) o lo deniega.
- En el caso de que se vayan a entregar nuevas ayudas a los mismos beneficiarios y hayan transcurrido más de tres meses desde el anterior pago, la Fundación Mutua Madrileña cruzará nuevamente la información con World-Check.

Adicionalmente, desde la Fundación Mutua Madrileña se solicita a todas las entidades beneficiarias de las aportaciones que, previamente, aporten evidencias sustanciales que justifiquen la naturaleza de su actividad (estatutos, registro de la entidad en el organismo correspondiente, número de identificación fiscal, etc.).

Indicadores relativos a la prevención del blanqueo de capitales o financiación del terrorismo

Durante 2022, la Fundación Mutua Madrileña ha cruzado la información de los beneficiarios de ayudas con carácter previo al pago con el objetivo de buscar coincidencias con la base de datos de personas con responsabilidad pública y de sanciones y contramedidas financieras internacionales (*World-Check*). Los resultados han sido los siguientes:

- Peticiones de ayudas cruzadas con la base de datos: 153 (en 2021 fueron 135).
- Patronos, administradores y beneficiarios chequeados: 1.783 (en 2021 fueron 1.570).
- Detección de indicios de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: 0.

4.4.2 ROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Enfoque de gestión y medidas de diligencia debida

En el Grupo Mutua Madrileña buscamos la excelencia en el servicio que ofrecemos a nuestros clientes y establecemos mecanismos e iniciativas para proteger en todo momento sus derechos como consumidores y la seguridad de las instalaciones en las que ofrecemos nuestros servicios. Para ello, contamos con distintas iniciativas, sistemas y procedimientos internos, entre los que destacan los siguientes:

- Realizamos distintas encuestas y estudios de satisfacción a lo largo del año relativos al conjunto de servicios y productos que ofrecemos para conocer la satisfacción de nuestros clientes y emprender iniciativas de mejora. En esta línea, cabe mencionar que Mutua Madrileña mantuvo en 2022 la marca de garantía Madrid Excelente, sello de calidad que concede la Fundación Madrid por la Excelencia, organización sin ánimo de lucro de la Comunidad de Madrid, tras superar la correspondiente auditoría.
- Mutua Madrileña cuenta con un servicio de atención al cliente, a través de Whatsapp, para poder atender a los clientes las 24 horas del día y los 7 días de la semana a través de esta plataforma que se encuentra conectada con el asistente virtual de Mutua: Eme.
- SecurCaixa Adeslas, Adeslas Salud (centros médicos), Adeslas Dental (clínicas dentales) y Autoclub Mutua cuentan con un sistema de gestión de calidad certificado según ISO 9001:2015.
- Dentro del compromiso de Adeslas Salud con la seguridad de sus pacientes, la compañía ha definido procedimientos y protocolos específicos que permiten identificar, clasificar y evaluar las incidencias que puedan tener impacto en su seguridad. Una vez realizado el análisis de la norma UNE 179003:2013 de Gestión de riesgos para la seguridad del paciente, se implantó y certificó este sistema dentro del Sistema de gestión integral de riesgos para posteriormente ser certificado en el centro médico de Adeslas Salud de Córdoba, obteniendo posteriormente la renovación de este certificado.
- Adicionalmente, todas las clínicas de Adeslas Dental son espacios cardioprotégidos, al contar con desfibriladores semiautomáticos. Del mismo modo, todos los centros médicos de Adeslas Salud, a pesar de no ser centros de urgencia, disponen de protocolos RCP (de reanimación cardiopulmonar) donde, además de desfibriladores, cuentan con medicación e instrumental para este tipo de situaciones.

- En 2022, la plataforma Adeslas Salud y Bienestar ha revalidado el reconocimiento de Web Médica Acreditada¹³, y Web de Interés Sanitario¹⁴. La concesión de estos sellos acreditativos la distingue como página con contenido de salud validado y ético, tanto para profesionales como para el público en general.
- SecurCaixa Adeslas cuenta con un modelo de medición de la experiencia de cliente. Este modelo permite integrar todos los indicadores operativos relevantes sobre las interacciones del cliente con la compañía, conocer las palancas clave que activan la satisfacción y la fidelización, permitiendo aplicar la información obtenida a través de planes de acción priorizados que mejoren la experiencia de los clientes. En 2022 se ha comenzado a ampliar el canal IVR (encuesta por asistente de voz) con el objetivo de duplicar el éxito en la respuesta con respecto a otros canales de interacción como el SMS. También se han lanzado diferentes estudios nuevos para ampliar la cartera de clientes encuestados y los procesos medidos en los diferentes ramos.
- En el ramo de Salud de SecurCaixa Adeslas, el Departamento de calidad asistencial y formación al proveedor monitoriza mediante indicadores específicos las principales dimensiones de calidad asistencial, que incluyen tanto la calidad objetiva (científico-técnica o desempeño del profesional) como la calidad percibida (el nivel de satisfacción con la atención sanitaria), así como la experiencia de los pacientes. Durante el ejercicio 2022 se ha consolidado y mejorado la herramienta que aglutina estos indicadores. Se han mantenido las encuestas sobre las consultas externas y las urgencias hospitalarias y en el último trimestre de este año se ha empezado a encuestar la calidad percibida en el ámbito de diagnóstico por la imagen.
- En materia de transparencia y mejora de la calidad de los productos y servicios seguimos las Guías de Buenas Prácticas de UNESPA.
- Mutuactivos, en la prestación de servicios de inversión a los clientes, cumple con la normativa MiFID II en materia de protección al inversor. En concreto, realiza la evaluación de la conveniencia o idoneidad de forma previa a la comercialización de los productos o la prestación de los servicios de inversión, clasifica a sus clientes en función de su perfil de acuerdo a los distintos niveles de protección (minorista, profesional o contraparte elegible), presenta a los clientes toda la información pre y post contractual que le permite conocer los productos que contrata, así como los costes asociados y prepara, de forma anual, un plan de formación específico para todos sus asesores para que puedan dar información o asesorar a sus clientes con los conocimientos adecuados. Por otro lado, durante el ejercicio ha continuado desarrollando su plan de digitalización y automatización de toda la operativa, de forma que se minimicen los errores y se mejore la experiencia de los clientes en su relación con Mutuactivos.
- Nuestra organización y sistemas, tanto en Mutua Madrileña como en SecurCaixa, están adaptados al Reglamento Europeo de Protección de Datos y a la Ley Orgánica de Protección de Datos. En este sentido, contamos con la figura del delegado de protección de datos, encargado de: i) informar y asesorar a las personas que se ocupen del tratamiento de los datos; ii) supervisar el cumplimiento de las disposiciones normativas de protección de datos; iii) ofrecer el asesoramiento acerca de la evaluación del impacto relativa a la protección de datos; y, iv) cooperar y actuar como punto de contacto de la autoridad de control.
- Contamos con el Comité de Seguridad Digital de SecurCaixa Adeslas, responsable de formular y aplicar la correspondiente Política de Gestión y Control del Riesgo Tecnológico y de la Seguridad de la Información, de acuerdo con las directrices estratégicas recogidas en la propia política y documentos relacionados.
- Asimismo, tanto Mutua Madrileña como SecurCaixa Adeslas cuentan con un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio, certificado bajo la norma ISO 22301 que recoge un conjunto de medidas que permiten a la organización prepararse ante una potencial emergencia, o hecho inesperado, como una catástrofe, ofreciendo la capacidad de recuperación operacional en dichas situaciones con el objetivo de ofrecer siempre el mejor servicio a nuestros clientes y proteger sus derechos.

¹³ Web Médica Acreditada (WMA) es un programa de certificación y calidad, promovido por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona. Su objetivo busca que los sitios web que la posean, se conviertan en una herramienta complementaria en la relación entre médico-paciente y contribuyan a crear una comunidad virtual de confianza. Los contenidos que ofrezca deben ser proporcionados por profesionales debidamente identificados y cualificados.

¹⁴ Web de Interés Sanitario (WIS): lo otorga portalesmedicos.com, certifica que el contenido de salud ha sido sometido a una evaluación que acredita que, tanto la creación de la página como la información que contiene está realizada por personas cualificadas y actualizada respecto a los avances sanitarios disponibles en cada momento.

- Por su parte, Centauro Rent a Car dispone de un Sistema de Gestión según la norma UNE ISO 9001:2015, certificado por AENOR. Para conocer las necesidades de sus clientes y de adaptarse a ellas para asegurar su satisfacción, Centauro cuenta con cuestionarios de satisfacción, así como con procedimientos de gestión de quejas, incidencias y reclamaciones, que destacan por su brevedad en tiempos de espera.
- Por otro lado, en la filial chilena, Bci Seguros, se cuenta con un equipo de Experiencia Cliente quien, en coordinación con todas las gerencias de Bci Seguros, encuesta periódicamente la satisfacción de todos los clientes en todos los puntos de interacción con la compañía. Dichas valoraciones, junto con la tasa anual de reclamaciones de clientes, forman parte de los objetivos de los colaboradores de Bci Seguros en el modelo anual de objetivos, con la finalidad de que todas las áreas de la compañía pongan al cliente en el centro en cada una de sus acciones e iniciativas:
 - Cabe destacar que Bci Seguros en 2022 logró el primer puesto en el Omnichannel Index en la categoría de seguros, donde se valoran entre otros, la accesibilidad y la atención por parte de la compañía a todos sus clientes.
 - Con la finalidad de promover continuamente la mejora en la Experiencia Cliente, Bci Seguros participa desde 2019 en la asamblea ordinaria de la Asociación para el Impulso de la Experiencia del Cliente, de la cual forma parte como socio fundador y como integrante de su Consejo de Administración. La asociación tiene por objeto agrupar a todas las empresas y profesionales interesados en experiencia cliente, para intercambiar conocimientos, mejorar la calidad de los servicios de los clientes y la rentabilidad de las empresas.
 - Adicionalmente, en 2022 se conformó un equipo que da seguimiento de forma mensual a los principios de Conducta de Mercado. Monitorizando la creación de nuevos productos, la externalización de servicios en la postventa, la adhesión y cumplimiento de nuevas regulaciones en materia de consumidores. Y bianualmente se realiza una autoevaluación en esta materia, cuyos resultados son presentados al Comité de Riesgos y Cumplimiento, para ser aprobados por el Consejo de Administración y reportados al organismo regulador (CMF en cumplimiento de la normativa vigente). Durante el primer trimestre de 2022 se llevó a cabo dicha autoevaluación de los Principios de Conducta de Mercado, con la actividad llevada a cabo en 2021.
- Por último, y con la finalidad de encuestar al cliente en todo su viaje, Auxilia, como empresa de asistencia de Bci Seguros, también tiene implementadas encuestas de satisfacción en relación con sus consumidores, reportando los resultados mensualmente al equipo en Bci Seguros.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución

A. Mutua Madrileña y SegurCaixa Adeslas:

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, tanto Mutua Madrileña como Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C. y Mutuactivos Pensiones Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones S.A.U., Mutuactivos Inversiones A.V. S.A.U, así como SegurCaixa Adeslas, cuentan con procedimientos y mecanismos que garantizan la protección de los derechos de los mutualistas, asegurados y clientes en su relación con las distintas compañías del grupo. Este compromiso se instrumenta a través de las siguientes figuras:

- El Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el Servicio de Atención al Cliente de SegurCaixa Adeslas: instruyen y resuelven los expedientes correspondientes de quejas y reclamaciones de los mutualistas, asegurados y clientes en relación con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, así como los recibidos del supervisor. En 2022 se atendieron un total de 4.020 expedientes, frente a los 3.943 atendidos en 2021.

Expedientes de reclamaciones iniciadas por los servicios de Atención al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el de SecurCaixa Adeslas en 2022

	UNIDADES
Salud	617
Multirriesgo	880
Personales y otros ramos	54
Autos	2.459
Ahorro e inversión	10
TOTAL	4.020 (*)

(*) El cómputo global incluye todas las instancias internas de reclamación y los expedientes recibidos del supervisor.

- El Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista: actúa con total independencia respecto de las entidades y tiene completa autonomía para decidir los criterios y directrices que aplicar en el ejercicio de sus funciones. Las reclamaciones son sometidas a su examen y decisión cuando el cliente lo solicita, previo conocimiento e instrucción por parte del Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista.

Expedientes de reclamaciones resueltos por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista en 2022

	EXPEDIENTES
Multirriesgo, RC y diversos	11
Personales y otros ramos	0
Autos	17
Ahorro e inversión	0
TOTAL	28

- Agotadas las vías anteriormente descritas, los reclamantes pueden acudir al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones o al de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Expedientes de quejas y reclamaciones notificadas al Grupo Mutua Madrileña Automovilista y a SecurCaixa Adeslas por la Dirección General de Seguros y Fondos de pensiones en 2022 (DGSFP)

	UNIDADES
Salud	104
Multirriesgo	167
Personales y otros ramos	17
Autos	87
Ahorro e inversión	1
TOTAL	376

En 2022 se notificaron a través de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones 376 expedientes de quejas y reclamaciones (frente a 468 de 2021). Asimismo, también se comunicó un expediente adicional por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (en 2021 se trasladaron dos).

De los datos expuestos anteriormente, puede deducirse que un número proporcionalmente muy reducido de nuestros clientes se ha dirigido a estas instancias por entender que la actuación de Mutua Madrileña o de las empresas del grupo no se ajustaba a sus intereses o derechos legalmente reconocidos. Esto permite concluir que, en general, la actuación de las empresas analizadas se ajustó a lo previsto en el contrato.

En total, en 2022 se han resuelto 3.938 expedientes de los que 3.504 han sido iniciados en 2022 y 434 en años anteriores. De ellos, 739 se resolvieron parcial o totalmente a favor del reclamante y en 3.199 casos el resultado se alineó con la tesis del Grupo Mutua Madrileña¹⁵.

Existen otros 516 expedientes iniciados en 2022 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2022 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S. y F.P., reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o *sub iudice*.

B. El Corte Inglés Seguros

B.1. Centro de Seguros y Servicios ECI

El Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, publicado en el B.O.E. de 5 de febrero de 2020, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva de la Unión Europea 2016/97 sobre la distribución de seguros, en su Artículo 166 - Obligación de atender y resolver quejas y reclamaciones, establece que los corredores de seguros, deben de contar con un departamento o servicio de atención al cliente para atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes, salvo que encomienden esta función a un defensor del cliente.

Hasta el 1 de junio de 2022, fecha en la que Centro de Seguros y Servicios ha pasado a realizar su actividad de distribución de seguros como agencia de seguros vinculada, ha desarrollado su actividad de distribución de seguros como correduría de seguros, y en consecuencia ha contado hasta esta fecha con un servicio de atención al cliente adaptado a la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente, que en 2022 y hasta 31 de mayo de 2022 ha atendido los siguientes expedientes:

Expedientes de reclamación iniciadas por el Servicio de Atención al Cliente de Centro de Seguros y Servicios ECI en 2022, a 31/05/2022 - Actuando como correduría

	UNIDADES
Salud	147
Multirriesgo	1.194
Personales y otros ramos	168
Autos	129
Ahorro e inversión	0
TOTAL	1.638

En 2022 resolvieron 1.734 expedientes (incluyendo 96 reclamaciones iniciadas en 2021 y resueltas en 2022). De estos expedientes, 727 se resolvieron parcial o totalmente a favor del reclamante y en 1.007 casos el resultado se alineó con la tesis del Centro de Seguros y Servicios ECI.

Desde el 1 de junio de 2022, fecha en la que Centro de Seguros y Servicios ha pasado a realizar su actividad de distribución de seguros como agencia de seguros vinculada, ha atendido los siguientes expedientes relacionados exclusivamente con el servicio prestado:

¹⁵ Se incluyen otras formas de pronunciamiento (artículo 38 de la Ley de Contrato de Seguro, Omisión de Pronunciamiento o Desistimiento del Reclamante).

Expedientes de quejas iniciados por el Servicio de Atención al Cliente de Centro de Seguros y Servicios ECI en 2022, desde 01/06/2022 a 31/12/2022 - Actuando como agencia vinculada

	UNIDADES
Salud	5
Multirriesgo	51
Personales y otros ramos	35
Autos	9
Ahorro e inversión	0
TOTAL	100

De los expedientes, 98 quedaron resueltos en 2022, con 74 de ellos resueltos parcial o totalmente a favor del reclamante y 24 a favor de la compañía.

Agotadas las vías anteriormente descritas, los reclamantes pueden acudir al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros.

Expedientes de quejas y reclamaciones notificadas a Centro de Seguros y Servicios ECI por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en 2022 (DGSFP)

	UNIDADES
Salud	0
Multirriesgo	4
Personales y otros ramos	2
Autos	1
Ahorro e inversión	0
TOTAL	7

De los datos expuestos anteriormente, puede deducirse que un número proporcionalmente muy reducido de nuestros clientes se ha dirigido a estas instancias por entender que la actuación Centro de Seguros y Servicios ECI no se ajustaba a sus intereses o derechos legalmente reconocidos. Esto permite concluir que, en general, la actuación de las empresas analizadas se ajustó a lo previsto en el contrato.

B.2. Seguros El Corte Inglés Vida, Pensiones y Reaseguros

La actividad del Servicio de Atención al Cliente de Seguros El Corte Inglés se desarrolla para dar cumplimiento a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras.

En el período de enero a diciembre de 2022 se han recibido en la compañía un total de 1.356 quejas y reclamaciones presentadas por escrito por nuestros clientes, de las que se han admitido a trámite 1.255 (92,55%). Esta cifra es superior a la registrada en 2021, ejercicio en que se recibieron un total de 1.145 quejas y reclamaciones, lo que supone un incremento del 18,43%.

Los principales motivos de las quejas y reclamaciones presentadas durante el año 2022 se concentran principalmente en la tipología de anulaciones y de mediación, representando solo estos dos el 78,69% (1.067) de las reclamaciones admitidas a trámite, ratio muy similar a la de 2021, que fue del 76,31%.

De las 1.364 quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio 2022 (ocho de ellas corresponden a reclamaciones presentadas durante el año 2021):

- 768 fueron desfavorables para el reclamante, representando un 56,30% sobre el total de resueltas.

- 461 fueron favorables al reclamante, representando un 33,80% sobre el total de resueltas, bien por haber estimado la queja o reclamación o por haberse allanado el servicio de atención al cliente a las pretensiones del reclamante.
- 101 reclamaciones, que suponen un 7,40% sobre el total, no fueron admitidas a trámite por tratarse de reiteraciones, es decir de reclamaciones ya resueltas con anterioridad, de conformidad con el artículo 12.1 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente de servicios financieros.
- Quedando a 31 de diciembre de 2022, 34 reclamaciones pendientes de contestación.

Durante el ejercicio 2022 se ha recibido la notificación de la presentación de nueve reclamaciones en el Servicio de Reclamaciones de la DGSFP (frente a siete en 2021), sin que se encuentre ninguna de ellas resuelta a la fecha del presente informe. Los hechos reclamados se deben a motivos variados, (prestaciones, contenidos contractuales, contratación, fecha de anulación y anulación del seguro por parte de la compañía).

C. Centauro

Centauro dispone de múltiples canales de recepción de reclamaciones:

- Directamente por el cliente en las sucursales de Centauro Rent a Car.
- A través de la página web de Centauro Rent a Car.
- A través de correo electrónico.
- A través de llamada telefónica a *Contact Centre*, que atiende a los clientes 24 horas al día los 7 días de la semana.
- En papel envidas por correo postal.
- A través de sitio web oficial.

Todos los centros de Centauro Rent a Car disponen de los carteles oficiales de información sobre reclamaciones, que se encuentran expuestos según la normativa específica de cada comunidad autónoma o país, cumpliendo con lo establecido sobre la ubicación y visibilidad de los carteles de hojas de reclamaciones.

Durante el año 2022, Centauro Rent a Car ha recibido un total de 18.846, de las cuales únicamente 178 han sido reclamaciones oficiales. De estas reclamaciones oficiales un 15,7% han sido resueltas a favor del reclamante, y un 84,3% a favor de la compañía.

D. Bci Seguros y Auxilia

Desde Bci Seguros, además de los canales de atención masiva (página web, contacto telefónico, y redes sociales), se ponen a disposición de los clientes los siguientes canales de atención prioritarios:

- Comisión del Mercado Financiero (CMF).
- Defensor del Asegurado (DDA).
- Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC).
- Prensa y contacto a través de correo electrónico a la dirección general.

Con el objetivo de mejorar la gestión de reclamaciones y disminuir los casos recibidos en los canales se formó el Comité de Reclamos Prioritarios con seguimiento semanal, para abordar los procesos o acciones con recorrido de mejora y de esta forma mitigar la cantidad de reclamaciones recibidas.

La dirección de Experiencia de Clientes a través de su área de Canales Prioritarios y en conjunto con el área de Secretaría General de Bci Seguros, reciben y atienden a los asegurados que han presentado alguna reclamación o queja anterior, en alguno de nuestros canales de atención o áreas de gestión y no haya sido favorable en forma parcial o total.

Con respecto a las reclamaciones recibidas, 2022 presenta un aumento con relación al año anterior, asociado principalmente al aumento de las reclamaciones por la vuelta a la normalidad (vuelta al trabajo y a los colegios de forma presencial); problemas originados por la escasez de repuestos, situación que afectó fuertemente a los servicios entregados a los clientes con siniestros debido al aumento en los tiempos de reparación por la falta de repuestos y disponibilidad de unidades nuevas, así como el cierre de talleres que originó la demora en los tiempos de reparación debido al traslado de los autos, etc. La cantidad de reclamaciones recibidas en

total por la compañía hasta diciembre de 2022, fueron 16.275 casos en donde, el 74% corresponden a seguros de auto.

Expedientes de reclamaciones iniciadas por los servicios de atención al cliente de Bci Seguros Generales¹⁶

	UNIDADES
Auto	12.092
SOAP	338
Cesantía	120
Incendio	54
Vida + salud	773
Otros / Ramos varios	2.898
TOTAL	16.275

Del total de reclamaciones recibidas, un 78% se encuentran cerradas.

Por su parte, en Auxilia cuentan con canales de atención muy similares a los de Bci Seguros, destacando, además de los canales de atención masiva (página web, contacto telefónico, presencial y redes sociales), el contacto a través de la SERNAC (Servicio Nacional del Consumidor).

En Auxilia, el área de calidad recibe las reclamaciones y se encarga de revisarlas y darles respuesta junto con el área legal.

Del total de reclamaciones recibidas (2.249), únicamente el 50% (1.128) han sido procedentes. A continuación, se indica el desglose por ramos del número de expedientes procedentes atendidos por parte de Auxilia. En el ejercicio 2022 se han recibido siete reclamaciones por parte de la SERNAC.

Expedientes de reclamaciones procedentes atendidas por ramos en Auxilia:

	UNIDADES
Vehículos	640
Vehículo de sustitución	464
Hogar	6
Salud	3
Legal	5
Otros	10
TOTAL	1.128

4.4.3 SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE PROVEEDORES

El Grupo Mutua Madrileña cuenta con un importante volumen de proveedores, especialmente en lo referido a la prestación de servicios al cliente. Nuestros proveedores más relevantes son:

- 13.954 talleres colaboradores (proveedores de prestaciones del negocio de auto gestionados por Mutua Madrileña) en 2022, de los cuales 6.561 son concertados.
- Más de 48.000 profesionales de la salud¹⁷, 217 hospitales privados y más de 1.360 centros médicos (proveedores de servicios médicos concertados por SegurCaixa Adeslas).

¹⁶ No se incluyen los datos de las reclamaciones iniciadas en 2021 y cerradas en 2022, sino únicamente las recibidas durante 2022.

¹⁷ Dato de profesionales por especialidad y punto de consulta.

La gestión de los proveedores de bienes y servicios generales de las sociedades del grupo en España se centraliza desde la matriz Mutua Madrileña, salvo los proveedores que prestan servicio a SegurCaixa Adeslas, El Corte Inglés Seguros y Centauro, sociedades que los gestionan directamente.

En cuanto a la gestión del grueso de los proveedores de prestaciones de negocio, esta se coordina igualmente desde cada sociedad del grupo que recibe el servicio, en función del ramo del que se trate, si bien siempre está basada en principios de ética, calidad, transparencia e integridad.

Los proveedores de bienes y servicios específicos para el ámbito de Mutua Madrileña son gestionados bajo el marco de una política de compras que, entre otros contenidos, contempla un proceso de registro en un portal de compras. Adicionalmente existe un proceso de homologación para aquellos en los que la estimación de volumen de gasto anual supere los 60.000 euros (IVA incluido).

Este proceso de homologación incluye diversos criterios de evaluación (legales, económicos, técnicos, de responsabilidad social corporativa, de prevención de delitos penales y de eficiencia energética).

Estos procesos de registro y homologación incluyen la verificación de proveedores dentro de bases de datos internacionales que ofrecen información relevante en temas de terrorismo, estafas, etc.

Cabe destacar que los proveedores y colaboradores de Mutua Madrileña (tanto proveedores de bienes y servicios generales, como proveedores concertados de prestaciones) deben comprometerse a llevar a cabo su actividad con la máxima diligencia y respeto, y cumpliendo con unos principios de responsabilidad y ética empresarial. Dicha conducta es extensible a todo el personal de dichos proveedores.

Para adherirse a este compromiso, en el caso de los proveedores de bienes y servicios, estos deben aceptar el cumplimiento de determinados principios de actuación al registrarse en el Portal de Compras Corporativas de Mutua Madrileña. Por su parte, todos los proveedores gestionados por el área de compras tienen incluidos en sus contratos con Mutua una cláusula específica relativa a su gestión ética. También se incluye un compromiso ético en los acuerdos de colaboración entre Mutua y los talleres concertados.

Los aspectos más relevantes que contemplan estos principios de ética empresarial con los que deben comprometerse los proveedores de Mutua Madrileña son:

- Cumplimiento de todas las leyes y normativas vigentes en España.
- Honestidad en la gestión y conducta personal.
- Apoyo y respeto de la protección de los derechos humanos fundamentales.
- Abstención del uso de mano de obra infantil y cumplimiento de los estándares marcados por la Organización Internacional del Trabajo, tanto por parte de la empresa como de los proveedores o socios comerciales con los que desarrolle su actividad.
- Prestación de servicios y productos que cumplan estrictamente con los criterios acordados de calidad, seguridad y protección de datos.
- No ofrecer ventajas indebidas, incluido el pago o la aceptación de sobornos, para asegurar el suministro de bienes o productos a Mutua Madrileña.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
- Transparencia en sus relaciones con terceros.
- Facilitar unas condiciones laborales saludables y seguras para todos los empleados.
- Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y el desarrollo de prácticas y tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Respeto y promoción de la conciliación de la vida personal y laboral.
- Respeto de la igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Integración de personas con discapacidad.
- Prevención del acoso.
- Evitar la comisión de actos dolosos contra los intereses del cliente.
- Evitar la realización de operaciones y utilizar productos o instrumentos financieros que supongan incumplimiento de las normas contables.
- Implicación y presencia proactiva en las comunidades en las que se desarrolla la actividad comercial.

En relación con los principios de ética empresarial anteriormente comentados, durante 2022 se ha llevado a cabo una actualización del código ético afectando a los siguientes puntos:

- En su compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Mutua Madrileña establece unas líneas básicas de actuación para sus proveedores en materia de anticorrupción, derechos humanos y laborales y medio ambiente.
- El proveedor deberá reconocer la libertad de asociación, sindical y el derecho a negociación colectiva, conforme a la legislación del país en el que desarrolla su actividad. Deberá también adoptar las medidas necesarias para eliminar toda forma o modalidad de trabajo forzoso u obligatorio.
- En el ámbito de seguridad y salud, el proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la normativa en materia de seguridad y salud, así como de los requisitos que se han comunicado en relación con el sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que tiene implantado Mutua Madrileña.
- El proveedor deberá garantizar la máxima calidad en todos los servicios ofrecidos, cumpliendo con los estándares y parámetros de calidad y seguridad requeridos por las leyes, normas o reglamentos de aplicación.

Por su parte, SecurCaixa Adeslas dispone igualmente de una Política y un Manual de Compras y Contratación para la gestión de sus proveedores de bienes y servicios que, entre otros aspectos, regula el marco estratégico y de gestión de las compras corporativas, para asegurar su funcionamiento eficiente y eficaz, y el marco de relación con los proveedores para asegurar procesos éticos y transparentes. Adicionalmente, esta sociedad cuenta con un Código Ético y de cumplimiento normativo de proveedores de bienes y servicios generales por el que estos se adhieren a dicho compromiso, asumiendo un comportamiento basado en la integridad y la ética profesional, evitando los conflictos de interés, la extorsión, el soborno o cualquier otra forma de corrupción, así como cualquier práctica de competencia desleal o contraria a los derechos humanos (principalmente laborales y de seguridad y salud en el trabajo), o al respeto del medio ambiente, tanto en su actividad como en el desempeño del servicio que presta.

En línea con la gestión de Mutua Madrileña, los proveedores de bienes y servicios de índole general de SecurCaixa Adeslas cuentan con un portal de compras a través del que se ha desplegado un proceso de registro y calificación para garantizar que pueden desempeñar su servicio a la compañía. En dicho proceso de calificación se valoran los aspectos de interés desde la perspectiva de los principales ejes de riesgo: legal, operativo, financiero, seguridad y salud laboral, gestión de la calidad, protección de datos personales, gestión medioambiental, Responsabilidad Social Corporativa y Buen Gobierno.

SecurCaixa Adeslas cuenta con la Certificación en la Norma UNE 15896 – “Gestión de compras de valor añadido”, renovada en noviembre de 2022. Esta norma especifica los requisitos que debe cumplir el equipo de la función de compras, así como un conjunto de políticas, procesos y procedimientos de compras estructurados.

En cuanto a proveedores prestacionales de SecurCaixa Adeslas, cada ramo dispone de su propio modelo de relación, si bien todos ellos parten de la base común del modelo de SecurCaixa Adeslas, adoptando aquellas cuestiones que son específicas de cada ramo y de la naturaleza de los proveedores.

Respecto a los proveedores del seguro de salud, para poder ser contratados todos son evaluados por la compañía en base a especificaciones económicas, técnicas y otros requisitos no económicos derivados de sus especialidades y servicios.

La concertación se establece en base a un procedimiento interno que determina los requerimientos de garantía de habilitación profesional y técnica y las garantías de cumplimiento legal de requerimientos de las instalaciones donde los profesionales desarrollan su actividad. Ambos aspectos se establecen de manera legal a través de los títulos oficiales de habilitación profesional y su validación por los colegios profesionales y a través de las autorizaciones de instalaciones sanitarias que establece cada comunidad autónoma.

Por su parte, El Corte Inglés Seguros, trabaja mayoritariamente con proveedores de bienes y servicios seleccionados directamente por El Corte Inglés, S.A. El Corte Inglés espera de todos sus proveedores un estricto cumplimiento de la normativa aplicable a sus acuerdos y contratos, así como unos altos estándares éticos en sus relaciones profesionales. Por ello, todos sus proveedores deben aceptar y asumir como propios los principios éticos de actuación y en materia sostenibilidad que se recogen en su carta de compromiso de cumplimiento. Así, tanto sus proveedores como las empresas subcontratistas con las que trabajan, deben firmar dicha carta para sellar su compromiso en la relación con el Grupo El Corte Inglés.

Por otro lado, Centauro trabaja mayoritariamente con proveedores de bienes y servicios relacionados con el negocio de la automoción, seleccionados directamente por Centauro. Al igual que en el resto de compañías

del grupo, en Centauro se espera y se hace seguimiento para que todos sus proveedores realicen un estricto cumplimiento de la normativa aplicable a sus acuerdos y contratos, así como unos altos estándares éticos en sus relaciones profesionales. Por ello, todos sus proveedores deben aceptar y asumir como propios los principios éticos de actuación y en materia sostenibilidad. Entre otros, la compañía cuenta con una política de selección y evaluación de los proveedores y diferentes manuales de procedimientos de calidad/comunicación.

En este sentido Centauro Rent a Car dispone de un procedimiento de selección y evaluación de proveedores en el que se contemplan múltiples criterios a evaluar para la homologación de proveedores.

Bci Seguros tiene implementada una Política de Externalización y un Procedimiento de Administración de Proveedores cuyo objetivo es establecer las reglas y criterios para el desarrollo del proceso de evaluación, selección, contratación y monitorización de servicios otorgados por proveedores de bienes y prestadores de servicios. De esta forma se garantiza que los proveedores sean seleccionados y gestionados sobre la base de criterios objetivos y siguiendo un procedimiento común y homogéneo. El área Legal apoya el proceso a nivel contractual para cubrir diferentes aspectos (legales, normativos, de confidencialidad, de seguridad, etc.). Dicha política fue ratificada por el Consejo de Administración en diciembre de 2022. Por su parte, Auxilia mantiene su política de pronto pago con sus proveedores, haciéndolo extensivo a todo tipo de proveedores.

SISTEMAS DE SUPERVISIÓN

Mutua Madrileña puede exigir en cualquier momento a todos sus proveedores de bienes y servicios generales y a todos sus proveedores concertados de prestaciones de negocio la certificación del cumplimiento de los principios de ética empresarial previamente mencionados, pudiendo, en su defecto, auditar o mandar que se realice algún tipo de inspección para verificar que se cumplen las referidas prácticas.

Para valorar el desempeño de los proveedores en la prestación de bienes o servicios generales, de acuerdo con la política de compras, estos deben ser evaluados (en el caso de Mutua Madrileña, al menos una vez cada dos años). En este sentido, se realizan dos tipos de evaluaciones a través del Portal de Compras Corporativas de Mutua Madrileña:

- Evaluación general del rendimiento: el objetivo es realizar una valoración general de todos los servicios que ha prestado un proveedor a lo largo del año.
- Evaluación por proyecto o por colaboraciones: permite medir los trabajos concretos ejecutados por un proveedor.

Durante el ejercicio 2022 se llevaron a cabo 99 evaluaciones en profundidad con los proveedores que prestan servicio a Mutua Madrileña (frente a las 58 en 2021), en las que se obtuvo una puntuación promedio de 81,50 sobre 100 (86,8 el año anterior).

Todas las empresas del Grupo Mutua realizan un especial seguimiento de los servicios prestados por colaboradores que proporcionan servicios directamente al cliente, como son los profesionales de la salud que integran el cuadro médico de Adeslas o los talleres.

En Auxilia, y conforme a la norma ISO, una vez al año se evalúa a la red vial completa (asistencia en ruta). En 2022, esta evaluación tuvo lugar en noviembre, arrojando evaluaciones mayoritariamente positivas.

En el caso de los proveedores del seguro de salud, estos son evaluados de manera continua en términos de eficiencia y calidad del servicio, para asegurar el correcto funcionamiento de la relación. Además, en Adeslas Salud, se establece un período de prueba como refuerzo al inicio de la relación en el que se evalúa la capacidad del proveedor para cumplir los requisitos definidos por la compañía.

En el caso de los talleres concertados de Mutua Madrileña, antes de obtener la condición de “concertado” tienen que pasar un período de evaluación como taller libre y, una vez son merecedores de tal condición, son analizados de forma continuada por el propio perito que, en su desempeño diario, informa a la gerencia de talleres o de inspección de cualquier circunstancia que pueda afectar a la calidad o servicio que se ofrece a la compañía y al asegurado. Si el perito considera que un taller no reúne los requisitos necesarios para ser concertado, se puede llegar a la ruptura del concierto si la gerencia de talleres así lo considera.

El departamento de inspección desarrolla una labor de análisis sobre el terreno de los talleres concertados y elabora una ficha de “estándares de calidad” en la que se valoran diferentes aspectos relacionados con el negocio. Entre otros, se evalúan las condiciones del taller relacionadas con el medio ambiente, la salud y la seguridad. Adicionalmente, se llevan a cabo estudios individualizados sobre el cumplimiento de los criterios de calidad en más de 900 talleres.

Como parte del plan estratégico, Bci Seguros, junto con Mutua Madrileña, ha creado planes y movilizado recursos para apoyar a la red de talleres de Chile a través de cursos de formación enfocados a la mejora de la calidad de la reparación, gestión de costes, administración de recursos y calidad del servicio.

También se ha prestado apoyo financiero a ciertos talleres claves, con “créditos blandos”, para que aseguren la continuidad operativa en tiempos de pandemia y garanticen la debida atención a nuestros clientes.

Con estas medidas se persigue ser socios estratégicos de los talleres, buscando ofrecer una calidad de servicio y experiencia de cliente superiores, impulsando una dinámica de mejora continua y de control de los costes mediante la adopción de mejores prácticas de gestión.

GESTIÓN DE RIESGOS EN LA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y PROVEEDORES DE ALTO IMPACTO

Durante el año 2022 y en colaboración con diferentes áreas de Mutua Madrileña, se ha terminado de diseñar y crear una nueva unidad especializada, dentro del área de Compras Corporativas del Grupo Mutua Madrileña, conocida como Vendor Risk Management (VRM), encargada de la identificación de las diferentes esferas de riesgo y su intensidad asociada a los servicios que se contratan, así como la evaluación de los proveedores que prestan aquellos servicios en los que se identifican riesgos.

El objetivo de esta unidad es:

- Monitorizar y supervisar el proceso de subcontratación de servicios en función del nivel de riesgo inherente detectado, teniendo un tratamiento especial aquellas externalizaciones de actividades críticas o importantes.
- Identificación de potenciales riesgos asociados a un servicio, su intensidad y aplicación de los mecanismos necesarios para su mitigación.
- Realizar una segmentación de proveedores de alto impacto en función de la matriz de riesgos definida.
- Ejecución del control y monitorización durante la prestación del servicio, reporte y medición de la actividad.

4.4.4 RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Considerando la actividad que el Grupo Mutua Madrileña lleva a cabo y el ámbito geográfico de actuación (España y Chile), no se identifican riesgos destacables en materia de derechos humanos. Sin embargo, debido a nuestro compromiso con la gestión responsable estamos firmemente comprometidos con su cumplimiento.

El compromiso del Grupo Mutua Madrileña con el cumplimiento de los derechos humanos se plasma de la siguiente forma:

- Códigos de conducta ética de las distintas sociedades del grupo. Entre otras cuestiones, estos códigos recogen que los empleados se comprometen a respetar los derechos humanos, manteniendo el entorno de trabajo libre de cualquier tipo de discriminación, acoso o comportamiento ofensivo o abusivo.
- Todos los proveedores y colaboradores de Mutua Madrileña deben comprometerse a cumplir determinados principios de responsabilidad y ética empresarial entre los que se recogen expresamente el apoyo y respeto de la protección de los derechos humanos fundamentales, el no uso de mano de obra infantil y el cumplimiento de los estándares marcados por la Organización Internacional del Trabajo, tanto por parte del proveedor como de los socios comerciales con los que desarrolle su actividad.
- Compromiso Ético y de Cumplimiento Normativo de Proveedores de SegurCaixa Adeslas, El Corte Inglés Seguros, y Centauro, que aplica a los proveedores de bienes y servicios de índole general. Estos se adhieren a dicho compromiso, asumiendo un comportamiento basado en la integridad y la ética profesional, evitando entre otros cualquier práctica contraria a los derechos humanos.
- Los Reglamentos Internos de Orden Higiene y Seguridad (RIOHS) aprobados tanto en Bci Seguros como en Auxilia contemplan (al igual que sus códigos éticos) el compromiso de los trabajadores con el respeto de los derechos fundamentales, la no discriminación, acoso o comportamiento abusivo.
- Ante cualquier situación que pueda vulnerar el cumplimiento de los derechos humanos, todos los empleados y proveedores de Mutua Madrileña cuentan con un canal de denuncias, accesible a través de la intranet y de la web corporativa, en el que poner de manifiesto tales conductas. Por su parte, los empleados de SegurCaixa Adeslas, AgenCaixa, Adeslas Salud y Adeslas Dental cuentan también con un canal de denuncias y un procedimiento de gestión de comunicaciones y consultas en el que identificar

y resolver incumplimientos de las pautas de comportamiento definidas en los códigos éticos. Este canal de denuncias se encuentra habilitado también, mediante su acceso por su página web corporativa, para proveedores y otros terceros relacionados con SegurCaixa Adeslas o cualquiera de sus filiales. Por otro lado, también El Corte Inglés Seguros, Bci Seguros y Auxilia cuentan con un canal de denuncias accesible a través de su página web para que tanto colaboradores, como proveedores o clientes pueda denunciar cualquier evento que constituya una vulneración o atenten contra el ordenamiento jurídico. Centauro también cuenta con un canal de denuncias, el cual es de uso interno y para su personal.

También se da cumplimiento a diferentes principios recogidos en los derechos humanos internacionalmente reconocidos, a través de las siguientes políticas y procedimientos internos:

- Planes de igualdad del Grupo Mutua Madrileña.
- Procedimientos por acoso sexual, por razón de sexo o moral del Grupo Mutua Madrileña.
- Planes de prevención de riesgos laborales del Grupo Mutua Madrileña.
- Plan de ahorro y eficiencia energética de Mutua Madrileña.
- Política de seguridad corporativa de Mutua Madrileña.
- Acuerdos de confidencialidad de datos de Mutua Madrileña.

El Grupo Mutua Madrileña tiene implementadas medidas de diligencia debida específica en algunos ámbitos concretos en los que el riesgo inherente eventualmente podría ser más relevante:

- Derechos de los clientes. En el diseño de nuestros productos hemos implantado procedimientos específicos de transparencia y orientación al cliente, además de mecanismos de gestión de cualquier incidente o reclamación.
- Derechos de los proveedores cuyas políticas y procesos se exponen en el apartado relativo a la gestión de los proveedores.
- Derechos de los empleados, tal y como se ha expuesto en el apartado relativo a los empleados.

Por el ámbito geográfico en el que llevamos a cabo nuestra actividad, su tipología y el sólido marco regulatorio que la rige, en el Grupo Mutua no se observan riesgos relevantes relativos a la prevención del trabajo forzoso o el trabajo infantil que hagan necesaria la aplicación de procesos de debida diligencia (prevención, mitigación y reparación).

En el ejercicio 2022 no se han recibido denuncias de vulneración de los derechos humanos ni se ha identificado ningún caso de trabajo forzoso, trabajo infantil o en el que se hayan vulnerado los derechos relativos a la libertad de asociación o de negociación colectiva.

4.5 OTROS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el grupo Mutua Madrileña nuestros compromisos con la sociedad parten de nuestros principios de sostenibilidad, que recoge la Política de Sostenibilidad:

- **Ética y responsabilidad de los negocios:** promovemos actuaciones éticas y responsables en la organización facilitando mecanismos preventivos y de control, especialmente nuestros códigos éticos y de conducta, asumiendo el respeto a los derechos reconocidos en la Declaración de Derechos Humanos y en los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- **Buen gobierno y cumplimiento:** nos alineamos con las mejores prácticas de buen gobierno corporativo y aseguramos el cumplimiento tanto de las normas jurídicas como de nuestros acuerdos con terceros.
- **Excelencia operacional:** fomentamos la eficiencia y mejora continua en la gestión y en las operaciones con el objetivo de optimizar los recursos de Mutua Madrileña (procesos, tecnología y talento humano) y ofrecemos productos y servicios de mayor calidad centrados en el cliente.
- **Solvencia y solidez financiera:** buscamos un crecimiento económico rentable y sostenido en el tiempo siempre basado en relaciones de confianza y duraderas con los clientes, solidez financiera y prudencia en la gestión del riesgo.
- **Personas:** Mutua Madrileña debe ser un referente en la atracción y retención del talento en el sector, por lo que promovemos un empleo estable y de calidad en un entorno laboral seguro y saludable basado en el respeto y la igualdad de oportunidades, y fomentamos el desarrollo personal y profesional de las personas que forman parte de Mutua Madrileña.

- **Medio ambiente:** promovemos la excelencia ambiental, gestionando de forma eficiente los recursos energéticos y minimizando el impacto de nuestra actividad, buscando el máximo nivel de eficiencia y mejora continua de los procedimientos establecidos en nuestros sistemas de gestión ambiental.
- **Sociedad:** contribuimos a la mejora social tanto de forma individual como en colaboración con otras organizaciones, orientando nuestras iniciativas hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y prestando una especial atención a la mejora de la calidad de vida de los colectivos más vulnerables por razones económicas, sociales o de salud.
- **Diálogo con los grupos de interés:** mantenemos canales de comunicación y diálogo accesibles con todos los grupos de interés para escuchar sus necesidades y expectativas para atenderlas e incorporarlas en los procesos de toma de decisiones.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** facilitamos información transparente, veraz y rigurosa a nuestros grupos de interés.
- **Control de riesgos:** evaluamos y revisamos nuestros sistemas de gestión y control de riesgos estableciendo mecanismos de mejora continua.
- **Valor social:** potenciamos y consolidamos una cultura de sostenibilidad en toda nuestra organización y la trasladamos a toda nuestra cadena de valor: clientes, socios, proveedores de productos y servicios, empleados y resto de grupos de interés para así aumentar nuestra aportación de valor social.

En Mutua Madrileña estamos comprometidos con los desafíos globales de nuestra sociedad y, por ello, estamos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Para ello, y como se refleja en los distintos apartados de este informe, estamos comprometidos con el respeto de los derechos humanos, el cuidado de nuestros profesionales, la protección medioambiental y la gestión ética. Asimismo, implementamos diferentes iniciativas corporativas en el ámbito de la lucha contra las desigualdades, la mejora de la salud, la educación, la inclusión laboral de colectivos en riesgo, la igualdad y el empoderamiento de la mujer, el impulso de un crecimiento económico sostenido, la lucha contra el cambio climático, etc.

En esta línea, y para reforzar nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, Mutua Madrileña y Mutuactivos se han adherido a los Principios de Inversión Responsable (PRI) apoyados por Naciones Unidas. Estos principios tienen como objetivo promover la integración de las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las decisiones sobre las inversiones y el ejercicio de la propiedad.

Respecto al impacto en la comunidad local, la actividad de Mutua Madrileña, por el tipo de sector en el que se enmarca, no está asociada a ningún riesgo significativo en este ámbito. Sin embargo, en el marco de nuestros compromisos con la sociedad y el desarrollo sostenible, llevamos a cabo un estricto control de los riesgos vinculados con nuestro negocio, que se detallan en el apartado "Gestión de Riesgos".

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LAS COMUNIDADES LOCALES

La actividad llevada a cabo por el Grupo Mutua Madrileña impacta en el bienestar y el desarrollo de la sociedad, en la medida en que ofrece cobertura para la protección de las personas y las compañías ante riesgos relacionados con la salud, la seguridad vial, accidentes, etc.

- A través de la actividad que llevamos a cabo en la propia compañía somos una fuente de empleo para más de 12.000 trabajadores.
- Más de 14 millones de personas están aseguradas con nuestros productos.
- Contribuimos a mantener y proteger el tejido empresarial mediante el **apoyo a empresas locales y Pymes:**
 - El 100% de nuestros talleres de reparación de chapa y pintura (13.954 talleres colaboradores) son negocios locales.
 - El 97% de los talleres con los que colaboramos en España son pymes.
 - El 100% de nuestros proveedores de salud y el 98% de dental son locales.
- En ámbitos geográficos en los que tenemos especial intervención como es el caso de Madrid, nos esforzamos por ser un actor activo en el desarrollo sostenible en la comunidad. Entre otras iniciativas, Mutua Madrileña mantiene una participación activa en el Foro de Empresas por Madrid. Este Foro aporta relaciones, valores y trabajos alineados con el desarrollo y las necesidades de Madrid. Las 23

empresas que a cierre de 2022 componen el Foro trabajamos en colaboración estrecha desarrollando proyectos cuyo fin es siempre mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, de los espacios urbanos y de las oportunidades que ofrece la ciudad.

- Adicionalmente, SegurCaixa Adeslas colabora con la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU). SegurCaixa Adeslas cuenta con la confianza de más de 800.000 funcionarios que la han escogido para proteger su salud, frente a la cobertura de la sanidad pública o la de otras aseguradoras que tienen también concertados los servicios de atención médica con dichas mutualidades. La capilaridad en la distribución de los centros médicos en el territorio permite además dar acceso a la sanidad privada a funcionarios localizados en zonas donde por sus características no existe alternativa a la sanidad pública.
- Promoción de la cultura de la previsión social y el aseguramiento: una de las principales labores de una compañía como SegurCaixa Adeslas es la de trabajar para concienciar a la sociedad sobre los beneficios e importancia de disponer de un aseguramiento y previsión social y, ante todo, con la responsabilidad que cada uno tiene sobre su propia salud. Con este objetivo, la compañía desarrolla numerosas acciones, entre las que destaca, año a año, el Foro de Seguros de Salud, celebrado en julio bajo el título “Nuestro compromiso con la salud”. Como cada año, contó con prestigiosas y reconocidas personalidades del sector, para repasar la actualidad de la salud desde diferentes puntos de vista, poniendo especial foco en las personas, los nuevos modelos asistenciales y la tecnología.
- Por otro lado, SegurCaixa Adeslas y El Corte Inglés Seguros han formalizado su adhesión a la red por el liderazgo femenino en el sector asegurador, #RedEWI es una iniciativa que cuenta ya con 84 compañías que trabajan en pro de la igualdad, la diversidad y el talento en el sector asegurador y que promueve iniciativas tendentes a mejorar las habilidades directivas y de negocio dentro de la organización.

PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

De nuestro compromiso directo como compañía con el bienestar y el desarrollo de la sociedad destaca la labor en materia de educación para la salud que llevamos a cabo a través de SegurCaixa Adeslas. A continuación, se recogen las principales iniciativas llevadas a cabo en 2022:

1. Campañas preventivas

- En 2022 se han desarrollado las campañas preventivas anuales para los beneficiarios de MUFACE, ISFAS y MUGEJU adscritos a SegurCaixa Adeslas en los ámbitos de la prevención de cáncer de colon y recto.
- En 2022 se ha dado continuidad a la campaña de prevención de cáncer de cuello uterino en sintonía con las estrategias actuales de prevención de cáncer del Sistema Nacional de Salud (SNS).

2. Formación sobre hábitos de vida saludable

SegurCaixa Adeslas promueve la difusión de hábitos de vida saludable y autocuidado entre sus asegurados con el objeto de que la población mantenga un buen estado de salud alcanzando edades avanzadas con mayor calidad de vida, al mismo tiempo que contribuye al retraso de la aparición de enfermedades. La formación en estas prácticas se lleva a cabo a través de diferentes vías:

- A través de la plataforma Adeslas Salud y Bienestar desde donde se ofrecen a todos sus clientes servicios y contenidos dirigidos a promocionar hábitos de vida saludable, prevenir y cuidar enfermedades a través de canales digitales mediante planes de formación sobre estilo de vida, prevención y cuidado de la salud, como los nuevos planes de “Adolescencia”, “Salud respiratoria” y “Deshabitación tabáquica” creados este año y avalados por sociedades científicas, o la continuación del programa “Niño Sano”, dirigido a padres con hijos recién nacidos y hasta los nueve años de edad. También a través de *webinars* generales y dirigidos a padres o talleres dirigidos a asegurados o a empresas con temáticas como alimentación saludable fuera de casa, abuso de las TIC, nutrición y dieta mediterránea o prevención de los trastornos de espalda, menopausia, duelo, sueño, TDAH, etc. También se realiza su difusión mediante la publicación de contenidos abiertos a no asegurados en el blog de la plataforma, o el envío de *newsletter* a asegurados.
- Iniciativas en redes sociales y plataformas audiovisuales mediante la publicación de contenido de salud en las principales plataformas de redes sociales y de *podcast*, donde se ha dado continuidad a esta iniciativa con contenidos sobre salud con la potenciación del canal de *podcast* de salud familiar “Sin cita previa”, capítulos conducidos por “Dos pediatras en casa”, donde semanalmente se abordan temas de salud infantil como la alimentación, el sueño, y el cuidado de los hijos.

- Mediante el ciclo Protección SegurCaixa Adeslas, un ciclo de conferencias en CaixaBank Talks Live, donde SegurCaixa Adeslas aporta expertos para formar a los clientes en temas de salud y prevención entre otros.
- Otras colaboraciones en el fomento de la vida saludable de los mayores ha sido el premio “Salud Activa”, donde en colaboración con CaixaBank y la Fundación Edad & Vida se reconocen y comparten historias de personas activas que cuidan de su salud a partir de los 55 años.

3. Formación y acompañamiento a pacientes con enfermedades crónicas

El Servicio de Coaching de la Salud, que tiene como objetivo la adquisición y/o mantenimiento de hábitos de vida saludable y el control de las enfermedades crónicas con soporte telefónico y *online* a estos pacientes por parte de profesionales sanitarios, sigue incrementando en número de pacientes adscritos.

En 2022 se ha ofrecido *coaching* personalizado a pacientes de los colectivos en los que está desplegado el programa para el cuidado de patologías crónicas.

- Ha continuado el programa de cribado para la detección de patologías crónicas aún sin diagnosticar.
- En el mes de junio se ha implementado el programa de EPOC, dirigido a pacientes diagnosticados de esta patología cuyo objetivo es el de ayudar al paciente a conseguir los cambios de hábitos necesarios para mejorar su salud y calidad de vida relacionados con su diagnóstico y/o sintomatología.
- Durante 2022 se ha diseñado e implementado un nuevo programa de *coaching* de deshabituación tabáquica que cuenta con el aval de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR).

4. Selección y difusión de diversos cursos formativos a profesionales del cuadro médico

Adeslas, en su compromiso de fomentar y potenciar la formación continuada, dispone de una plataforma de formación y conocimiento científico llamada “Adeslas Campus”, con el objetivo de acompañar y ayudar a los profesionales sanitarios en la actualización de sus conocimientos y habilidades para la mejora de su práctica clínica habitual.

Para ello, pone a su disposición un conjunto de recursos digitales actualizados y validados, una biblioteca COVID y cursos monográficos sobre temáticas actuales y de interés clínico.

Durante 2022 se ha creado la nueva sección del campus “meses temáticos” donde cada mes se ofrece una selección de guías y herramientas clínicas más novedosas en diferentes temáticas y especialidades.

Desde mayo, se envía una newsletter mensual del campus tanto a los inscritos en él como a los inscritos en el portal de profesionales de Adeslas. Cuenta con cuatro secciones (noticias más leídas, mes temático, el recurso del mes y lo más visto del programa de divulgación científica) que resumen lo más destacado de ese mismo mes en “Adeslas Campus”.

5. Productos y/o servicios que contribuyen al bienestar, a los hábitos de vida saludable y a los factores de sostenibilidad

En abril de 2018 se produjo por parte de El Corte Inglés Seguros el lanzamiento del seguro VidaMovida, que bajo el lema “Andar es ganar” busca potenciar hábitos saludables. Se trata del primer seguro de vida enfocado específicamente a personas no fumadoras y con una vida moderadamente activa, en el que se premia la actividad física. Este seguro tiene asociada una app que mide los pasos alcanzados a lo largo del día y genera una acumulación de dinero cada trimestre, que se puede canjear a través de tarjetas regalo de El Corte Inglés.

APORTACIONES A FUNDACIONES Y ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En este apartado se recogen las principales aportaciones del Grupo Mutua a entidades sin ánimo de lucro con fines sociales y de apoyo a diversos colectivos en situación de vulnerabilidad. La Fundación Mutua Madrileña es la principal vía mediante la que el Grupo Mutua articula su compromiso social **y para ello le ha donado en 2022 un 3,2% de sus resultados consolidados en el ejercicio anterior**. En 2022 esta aportación ha sido de 12,2 millones de euros (en 2021 la aportación fue de 12,16 millones, en 2020 fue de 8,7 millones, en 2019 de 8 millones y en 2018 de 7,6 millones).

Principales líneas de actuación de la Fundación Mutua Madrileña:

- **Apoyo a la investigación y a niños y jóvenes con enfermedades graves:** ha apoyado el desarrollo de más de 1.400 proyectos de investigación médica en salud en España desde 2004, contribuyendo de forma desinteresada al progreso en el conocimiento de las enfermedades y a mejorar su tratamiento, así como al mantenimiento de la actividad científica en nuestro país. Anualmente, la Fundación destina dos millones de euros al apoyo a la investigación clínica en España. Así mismo, desde hace cuatro años Fundación Mutua desarrolla un área de acción dirigida a personas, especialmente jóvenes y niños, que precisan cuidados de rehabilitación no cubiertos. En concreto, el programa IMPULSO, que proporciona a niños y jóvenes con enfermedades poco frecuentes terapias de rehabilitación y productos de apoyo, ampliado a adultos en 2022, y el Programa MEJORA, dirigido igualmente a facilitar rehabilitación adicional a menores con trastorno del espectro del autismo (TEA). En la misma línea, la Fundación financió la rehabilitación integral de la Unidad de Terapias del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid. En 2022, la Fundación ha ampliado su colaboración a otros ámbitos de la salud con acuerdos con la Confederación Salud Mental España y la Confederación Española de Alzheimer, respectivamente.
- **Acción social y atención a colectivos vulnerables:** financia el desarrollo de proyectos de acción social de las ONG, beca a hijos de mutualistas con los mejores expedientes académicos para que amplíen sus estudios en el extranjero y contribuye a su participación en programas de iniciación al voluntariado y a la cooperación internacional, promueve el voluntariado corporativo para ayudar a los más desfavorecidos, apoya la formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad social, fomenta programas de sensibilización contra el acoso escolar y programas de concienciación, formación y atención a mujeres que han padecido violencia de género y sus hijos e hijas, así como a mujeres víctimas de trata. En 2022, más de 39.900 personas se beneficiaron directamente de los proyectos de acción social puestos en marcha por la Fundación Mutua. 72 ONG recibieron ayudas de la Fundación Mutua para llevar a cabo sus programas sociales.
- **Difusión cultural:** acerca las artes a niños y adultos, desarrolla un amplio programa de fomento de la cultura, con especial énfasis en la educación y en facilitar el acceso a actividades culturales a los mutualistas y sus familias. Apoya a algunos de los principales museos para el desarrollo y mantenimiento de sus programas divulgativos y de conservación. Así mismo, organiza un programa de conciertos y ciclos de conferencias sobre historia de España. En 2022, más de 200.000 personas participaron en las actividades culturales organizadas o impulsadas por la Fundación Mutua Madrileña, aprovechando tanto la capacidad propia como la de las instituciones con las que colabora.
- **Seguridad vial:** su principal labor en este ámbito es contribuir a que miles de jóvenes conduzcan con más prudencia, e impulsar proyectos de investigación en el ámbito de la siniestralidad vial. Un ejemplo de ello es la campaña “Agárrate a la vida”, dirigida al colectivo de los jóvenes. También promueve diferentes acciones de divulgación de comportamientos responsables al volante entre los conductores adultos. En 2022, la Fundación apoyó el desarrollo de 178 charlas de sensibilización sobre seguridad vial impartidas a jóvenes en universidades españolas y 5.757 jóvenes participaron en la campaña de seguridad vial “Agárrate de la vida”. Así mismo, ha presentado los resultados de un estudio retrospectivo sobre la siniestralidad vial en España, que ha permitido obtener una instantánea de la influencia de la regulación vial y del cambio de hábitos de la ciudadanía en los accidentes de tráfico.

Durante 2022, la labor de la Fundación Mutua Madrileña tuvo el siguiente impacto social (se recogen los beneficiarios o usuarios de la actividad y objetivos e indicadores):

SALUD		
TIPO		NÚMERO
Personas físicas		6.048
Personas jurídicas		26

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Investigación médica y ayudas a pacientes	N.º de proyectos financiados y convenios de colaboración en materia de investigación; iniciativas para la mejora de la salud	27
Formación	N.º de becas	3
Divulgación	N.º de publicaciones	84

ACCIÓN SOCIAL	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	39.945
Personas jurídicas	79

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Formación	N.º de becas	151
Ayudas a colectivos desfavorecidos y concienciación	N.º de ayudas o actividades	334

CULTURA	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	202.700
Personas jurídicas	46

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Acercar la cultura a nuestros mutualistas y a la sociedad en general	N.º de conciertos, actividades en museos y otras actividades culturales	330

SEGURIDAD VIAL	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	14.033
Personas jurídicas	2

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Concienciar a la sociedad sobre la seguridad vial	N.º de actividades (charlas)	408

Dentro del Grupo Mutua Madrileña, también SecurCaixa Adeslas, El Corte Inglés Seguros y Bci Seguros colaboran con diversas fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro que promueven la mejora social.

En SecurCaixa Adeslas destaca la adhesión a la Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil (GAVI Alliance) donde las aportaciones de SecurCaixa Adeslas en 2022 permitirán suministrar las tres dosis de la vacuna neumocócica a más de 4.600¹⁸ niños en Mozambique y Etiopía. También los empleados del edificio de SecurCaixa Adeslas en la calle Juan Gris, en Barcelona, así como los empleados de Torre de Cristal y Arturo Soria en Madrid, han colaborado con la Obra Social “la Caixa” en la campaña solidaria navideña “El Árbol de los Sueños”, a favor de niños en riesgo de exclusión social.

SecurCaixa Adeslas colaboró con la Fundación Edad & Vida el 20 de octubre de 2022 en una mesa redonda sobre envejecimiento saludable, celebrada en el marco del II Foro del Envejecimiento.

En 2022, la compañía puso en marcha iniciativas para ayudar a los civiles afectados por la guerra en Ucrania.

¹⁸ Fuente: Fundación “la Caixa”: el número de niños vacunados no contempla el efecto multiplicador de la Fundación “la Caixa” ni de la Fundación Bill & Melinda Gates. El dato de niños vacunados es estimado en función del precio de la vacuna y el cambio de divisa del dólar. Datos estimados a la espera del informe final de GAVI en la utilización de fondos en 2022.

- Se permitió a los asegurados registrados en la plataforma Salud y Bienestar transformar sus puntos acumulados en una aportación económica. Más de 3.400 clientes entregaron 20.000 euros al fondo de emergencias de Médicos sin Fronteras.
- La compañía se adhirió a una campaña de UNICEF para atender a los niños, niñas y familias afectados por la emergencia de Ucrania. La iniciativa humanitaria se llevó a cabo con donativos directos por parte de los empleados, cuya cuantía fue igualada por la compañía recaudándose y donándose más de 18.000 euros.
- Asimismo, durante el año 2022, SegurCaixa Adeslas ha colaborado con la Asociación de Voluntarios de CaixaBank, asumiendo el coste de las pólizas de autos de los vehículos ambulatorios utilizados en los viajes de ayuda humanitaria a Ucrania que esta Asociación ha realizado.

Por último, durante 2022, Bci Seguros ha realizado donaciones por un importe total de cerca de 150.000 euros a varias fundaciones en Chile (entre ellas: Fundación Nuestros Hijos, Fundación de Beneficencia Ayuda y Esperanza, Fundación Vivir Más Feliz, y Fundación 99 Uno).

Por su parte, Auxilia, colabora de forma recurrente por medio de voluntariados con la Fundación Koinomadelfia, cuyo objetivo es acoger a niños, niñas y adolescentes que han visto gravemente vulnerados sus derechos. Además, en conjunto con la Fundación Proyecto B y Fundación PASOS de la Universidad Católica de Chile, lleva adelante dos programas de reinserción laboral para infractores de ley, el primero otorga trabajo a jóvenes que durante su infancia cometieron algún delito y actualmente se encuentran con alguna condena de régimen abierto o mixto; mientras que el segundo da trabajo a mujeres que habiendo cometido delito ya han terminado su condena y esperan reinsertarse mediante un trabajo asalariado.

El Corte Inglés Seguros ha llevado a cabo un conjunto de iniciativas llevadas a cabo en el ámbito de la acción social, sean contribuciones económicas o en especie, habiendo realizado durante 2022 donaciones o aportaciones a distintas ONG y asociaciones de interés público, con un importe cercano a los 5.800 €. En el marco de la protección de los derechos de la infancia, y con el objeto de contribuir a la mejora de la calidad de vida del niño con cáncer y su familia, El Corte Inglés Seguros ha venido colaborando, históricamente y a través de diferentes acciones, con ASION (Asociación Infantil Oncológica de la Comunidad de Madrid), entidad declarada en 1995 Asociación de Utilidad Pública, que está integrada en la Federación Española de Padres de Niños con cáncer, que desde el año 2006 es miembro de pleno derecho de FAMMA (Federación Madrileña de Asociaciones de Discapacitados) y que en el año 2010 ha pasado a formar parte del GEPAC (Grupo Español de Pacientes con Cáncer), especialmente esta colaboración se ha realizado en el programa de rehabilitación neurocognitiva.

Con el objeto de contribuir a la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad intelectual, El Corte Inglés Seguros colabora de forma habitual con la Fundación Juan XXIII Roncalli, a la que subcontrata determinados servicios de ensobrado de comunicaciones dirigidas a clientes y encarpado de documentación.

Adicionalmente, El Corte Inglés Seguros ha contribuido económicamente como "Amigo" benefactor de la Fundación INADE (Instituto Atlántico del Seguro) que es una organización sin ánimo de lucro que fue constituida en el año 2008, y cuya principal actividad está orientada a la mejora del conocimiento de la Gerencia de Riesgos y Seguros mediante la realización de actividades informativas y formativas, publicaciones, informes y estudios.

También, El Corte Inglés Seguros contribuye de forma activa a la difusión de la cultura aseguradora y educación financiera, tanto a través de la revista interna digital *Seguroteca*, en la que se publican vídeos explicativos de los principales conceptos relacionados con los seguros, el ahorro y la inversión; como a través de talleres de educación financiera dirigidos a los clientes, e impartidas por los asesores del equipo de Ahorro&Inversión. Por último, también colabora y ayuda a la cultura aseguradora mediante la consulta *online* disponible en el Diccionario de seguros situado dentro de su página web (www.seguros.elcorteingles.es/diccionario/).

RELACIONES MANTENIDAS CON LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LAS MODALIDADES DEL DIÁLOGO CON ESTOS

En el Grupo Mutua Madrileña estamos convencidos de que nuestra competitividad y capacidad de generar valor está ligada al compromiso de satisfacer las demandas y necesidades de nuestros grupos de interés. En este sentido, es fundamental para la compañía conocer y tener identificados a todos los grupos de interés que forman parte del modelo de negocio del grupo.

Para la adecuada identificación de nuestros grupos de interés, implicamos primero en el proceso a los distintos departamentos de la organización (Alta Dirección, *contact center*, Cumplimiento Normativo, Personas, Compras, Prestaciones, Marketing, Medio ambiente, Innovación... entre otros).

A continuación, tenemos en cuenta diversos criterios de identificación y priorización, tales como la cercanía (tanto para grupos internos como externos), su capacidad de influencia, la responsabilidad legal y el nivel de dependencia o vinculación con nuestra actividad.

Una vez identificados, nos esforzamos por detectar y satisfacer de manera eficiente las necesidades e inquietudes de todos ellos a través del diálogo social mediante los diferentes canales existentes en la compañía para tal fin, poniendo especial énfasis en nuestros clientes y en nuestros empleados y colaboradores.

CANALES DE RELACIÓN Y DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Mutualistas, asegurados y clientes:

- *Contact Centers*.
- Atención presencial.
- Junta General de Mutualistas.
- Encuestas de satisfacción y calidad.
- Unidad de gestión de reclamaciones.
- Defensor del Mutualista y departamento de atención al mutualista, al asegurado y al cliente.
- Servicio de Atención a Clientes.
- Unidades de prestaciones de servicios de los distintos ramos.
- Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, LinkedIn, Spotify y Finect).
- Asistente virtual y WhatsApp corporativo de Mutua.
- Revista *La Mutua* (semestral).
- Web del Grupo Mutua Madrileña (www.mutua.es).
- Web SecurCaixa Adeslas, Adeslas Dental, Apps de Salud, Dental.
- Boletín electrónico de noticias de Mutua y de su fundación (mensual).
- Blog de Mutua "ON" (www.mutua.es/blog).
- *Newsletter* de Mutuactivos.
- Blog de Mutuactivos (www.mutua.es/blog-mutuactivos).
- Web de la Fundación Mutua Madrileña (www.fundacionmutua.es).
- Boletín de la Fundación Mutua Madrileña "Actitudes".
- Blog Vidas Cruzadas (www.vidascruzadas.es).
- Webs El Corte Inglés Seguros (www.seguros.elcorteingles.es) y (www.seguroseci.com) App de Seguros, *Newsletter* y Blog de los seguros de El Corte Inglés (www.seguros.elcorteingles.es/blog/).

Empleados y representantes legales de los trabajadores:

- Encuentros de empleados.
- Intranet (con diversos buzones de sugerencias y foros).
- Revista interna "*Entrenosotros*".
- Canal Mutua.
- Encuesta de compromiso y conciliación.
- Comité de conciliación.
- Comité de ahorro y eficiencia energética.
- Comités de empresa y otros representantes legales de los trabajadores.

- Canal de denuncias / Buzón ético.
- HelpDesk.
- Reuniones de la Dirección SecurCaixa Adeslas, AgenCaixa, Convenciones Comerciales.
- Publicaciones periódicas del tipo *newsletter* (AgenCaixa, Clínicas Dentales), revista electrónica *Importantes*, Boletín “En Marcha” (SecurCaixa Adeslas), blog Updeslas.
- Intranets corporativas (SecurCaixa Adeslas, AgenCaixa, Clínicas Dentales).
- Conectad@s (SecurCaixa Adeslas) contenidos semanales sobre actualidad de la compañía y consejos prácticos de salud, herramientas de trabajo, de comunicación...).
- Revista *El Faro* (mensual, para empleados de Bci Seguros).
- “Conectados”, en Bci Seguros, es un canal de comunicaciones internas que permite transmitir información relevante y de forma inmediata a través de Teams. Con ello abordamos la necesidad de inmediatez para la comunicación de ciertas noticias, y apuntamos a un *target* objetivo que busca informarse de manera rápida y eficiente.
- Revista digital (“*Seguroteca*”).
- Reuniones de la Dirección El Corte Inglés Seguros.
- Convenciones comerciales El Corte Inglés Seguros.

Proveedores y colaboradores:

- Portal de compras corporativas.
- Portales de proveedores profesionales de diferentes ramos de negocio.
- Equipos de atención a proveedores.
- Reuniones periódicas y de seguimiento con proveedores.
- Portal de proveedores de compras.
- Páginas web corporativas.

Reguladores y supervisores:

- Informes corporativos.
- Colaboración con los diversos comités de la asociación empresarial del seguro UNESPA.
- Participación en comités de trabajo de UNESPA.
- Colaboración con la asociación de entidades de seguros ICEA.
- Relación con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).
- Encuentros sectoriales.

Sociedad (tercer sector y agentes de la sociedad civil):

- Encuentros específicos (foros, jornadas, etc.).
- Equipo de atención a entidades sociales.
- Buzones de atención (atención a ONG, atención a becados etc.).
- Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Spotify, Ivoox y LinkedIn).
- Publicación de notas de prensa sobre aspectos relevantes de la compañía.
- Atención y colaboración con medios de comunicación escritos y radiados.
- Páginas web corporativas.
- Blogs corporativos.
- Informes anuales.

LAS ACCIONES DE ASOCIACIÓN O PATROCINIO

Principales entidades con las que el Grupo Mutua Madrileña colabora:

- UNESPA: es la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, una asociación profesional de empresarios constituida para la representación, gestión y defensa de los intereses profesionales, sociales y económicos comunes de los asociados. Mutua Madrileña desempeña una vicepresidencia desde el 2019, además de formar parte del Comité Ejecutivo, Consejo Directivo y participa activamente en distintas comisiones y grupos de trabajo.
- ICEA: Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones. Es una asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es asesorar a las empresas aseguradoras en la toma de decisiones dentro de sus estrategias de negocio. Mutua Madrileña forma parte del Consejo de Administración.
- AMICE: la Asociación de Aseguradoras Mutuales y Cooperativas de Seguros en Europa, se creó en enero de 2008 y su objetivo principal es garantizar que se escuche la voz del sector de seguros mutuos y cooperativos en Europa y que se tengan en cuenta los intereses de sus miembros. Mutua Madrileña forma parte del Comité Ejecutivo.
- FUNDACIÓN IDIS: esta organización aglutina al sector sanitario privado y tiene como finalidad promover la mejora de la salud de los ciudadanos y poner en valor a la sanidad privada. SegurCaixa Adeslas es miembro de su patronato.
- FUNDACIÓN EDAD & VIDA: el objetivo de esta entidad es promover la corresponsabilización y el equilibrio entre el sector público y privado con el fin de dar respuesta a los retos económicos y sociales del envejecimiento de la población. SegurCaixa Adeslas es miembro de su patronato.
- INTERNATIONAL FEDERATION OF HEALTH PLANS (IFHP): SegurCaixa Adeslas forma parte de la *International Federation of Health Plans* (IFHP), que agrupa a más de 70 compañías del sector asegurador de la salud de 23 países.
- TIREA: Tecnologías de la Información y Redes para Entidades Aseguradoras. Es una sociedad anónima cuya función principal es la prestación de toda clase de servicios de proceso de datos, red y telemáticos de valor añadido. Mutua Madrileña es accionista y desde 2019 es también miembro de su Consejo de Administración.
- OFESAUTO: es una asociación participada por todas las entidades aseguradoras autorizadas para trabajar en España el ramo del seguro de automóvil y el consorcio de compensación de seguros. En España actúan como la Oficina Nacional de Carta Verde, que se encarga de ayudar al tráfico internacional de vehículos y garantizar la atención a víctimas de accidentes de tráfico entre vehículos de diferentes nacionalidades. Mutua Madrileña ostenta la presidencia desde 2018.
- CEOE: Confederación Española de Organizaciones Empresariales. Es el principal interlocutor de las empresas en España ante el Gobierno, los organismos del estado, organizaciones sindicales, partidos políticos e instituciones internacionales. Mutua Madrileña actualmente ostenta una de las vocalías en representación de UNESPA. Además, es miembro asociado.
- CÁMARA DE ESPAÑA: es una corporación de derecho público integrada por las entidades más representativas de la vida económico-empresarial del país. Entre sus objetivos se encuentran la defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación. Mutua Madrileña es miembro de su pleno en calidad de vocal colaborador.
- REAL INSTITUTO ELCANO: el Real Instituto Elcano es el *think-tank* de estudios internacionales y estratégicos, realizados desde una perspectiva española, europea y global. Mutua Madrileña forma parte de su patronato a través de su Comisión Ejecutiva.
- FUNDACIÓN MÁS FAMILIA: su misión es desarrollar acciones que supongan una mejor protección y mejora de la calidad de vida y bienestar de la familia y, en especial, con aquellas con dependencias en su seno. Mutua Madrileña es miembro de su patronato.
- FUNDACIÓN SERES: su misión es favorecer y promover las actuaciones empresariales de carácter estratégico que contribuyan a la mejora global de la realidad social y que estas actuaciones generen valor tanto para la sociedad como para la empresa. Mutua Madrileña es miembro de su patronato.
- FUNDACIÓN PRINCESA DE ASTURIAS: es una institución privada sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es promover los valores científicos, culturales y humanísticos y consolidar los vínculos existentes entre el

Principado de Asturias y el título que tradicionalmente ostentan los herederos de la Corona de España. Fundación Mutua Madrileña es miembro del patronato Princesa de Asturias.

- **FUNDACIÓN PRO CNIC:** esta fundación surge para canalizar la aportación privada para el mantenimiento de la actividad del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), dependiente del Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación). Es un ejemplo de mecenazgo científico y de colaboración público-privada. Fundación Mutua Madrileña es miembro patrono de la Fundación Pro CNIC desde su creación en 2006.
- **ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE (AACH):** esta asociación agrupa a 60 compañías de seguros que operan en Chile con el objetivo de promover el desarrollo y la protección de las actividades del seguro y reaseguro.
- **AEMES:** es la Asociación Empresarial de Mediadores de Seguros. Ejerce como patronal del sector de la mediación de seguros, y fue constituida en 1978. Los asociados son todos aquellos mediadores de seguros empresarios que desarrollan su actividad en cualquier punto del territorio estatal. El Corte Inglés Seguros, a través de la Agencia de Seguros Vinculada Centro de Seguros y Servicios ECI, es miembro asociado y cuenta actualmente con un vocalía en la Junta Directiva.
- **AGERS:** la Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros es una asociación empresarial sin ánimo de lucro donde se representan desde 1984 los intereses de los profesionales de la gestión de riesgos y seguros globales en España, y cuyo principal objetivo es impulsar la gestión de los riesgos en nuestro país tanto en el ámbito empresarial como para la sociedad en general. El Corte Inglés Seguros cuenta actualmente con un representante que ejerce el cargo de vicesecretario de la Junta Directiva, y además es miembro asociado.

AYUDAS RECIBIDAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, BENEFICIOS E IMPUESTOS PAGADOS

El total del beneficio consolidado antes de impuestos del ejercicio 2022 es de 819,4 millones de euros, de los cuales 38,4 millones provienen del negocio internacional en Chile (antes de ajustes de consolidación) (frente a los 41,9 millones sobre 803,4 de 2021). En Centauro Portugal, el 100% del beneficio antes de impuestos fue de 8,1 millones de euros, mientras que en Centauro Italia fue de 8,4 millones de euros y en Centauro Grecia de 2,5 millones de euros.

Respecto a los impuestos sobre beneficios pagados, durante el ejercicio 2022 el grupo realizó pagos por impuesto sobre beneficios por un importe total que ascendió a 124,9 millones de euros según lo que se recoge en el Estado de flujos de efectivo consolidado publicado en las Cuentas Anuales del Grupo (en 2021 esta cifra fue de 173,5 millones de euros).

En el ejercicio 2022 se ha recibido una subvención pública de 46 mil euros destinada a financiar un proyecto de investigación y desarrollo llevado a cabo por una sociedad del grupo Imbric.

Tanto Mutua Madrileña como SegurCaixa Adeslas han sido certificadas por AENOR en Compliance Tributario según la norma UNE 19602, convirtiéndose en las primeras aseguradoras españolas que cuentan con este sello. Esta norma impulsa la puesta en práctica de sistemas de gestión que facilitan la detección y minimización de riesgos fiscales. Asimismo, ayuda a prevenir liquidaciones complementarias, sanciones o delitos contra la Hacienda Pública, creando mecanismos de control y mitigación. La compañía da así un paso más en su política de implementación de buenas prácticas de gestión corporativa.

Estos sistemas de *compliance* tributario favorecen la cultura de cumplimiento y facilitan la transparencia frente a la Administración tributaria, reforzando el compromiso ético de la organización con el pago de impuestos y su contribución al sostenimiento del gasto público.

SOBRE ESTE INFORME

ANEXO I: ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para la elaboración del Estado de Información No Financiera se ha partido de los temas relevantes para el Grupo Mutua Madrileña y para nuestros principales grupos de interés. Para evaluar los temas materiales se ha tenido en cuenta una combinación de factores externos e internos como son:

- Nuestro sector, negocios y actividades del grupo.
- El propósito de nuestra organización, basado en ofrecer el mejor servicio a nuestros mutualistas y clientes.
- Nuestra estrategia competitiva, que se recoge en el Plan Estratégico 2018-2020 de Mutua.
- La legislación y normativas vigentes de importancia estratégica para Mutua.
- Fuentes externas de relevancia, entre otras, la Ley de Información No Financiera y Diversidad y la Directiva Europea 2014/95 EUA, así como la Ley 11/2018 de información no financiera y la regulación **relativa a la Taxonomía Europea (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 de 4 de junio y 2021/2178 del 6 de julio)**.
- La visión de expertos sectoriales y de expertos en sostenibilidad, recogida, entre otros, a través de la participación de la compañía en los grupos de trabajo de UNESPA y en los foros y encuentros de diálogo en los que hemos participado como socios de FORÉTICA.

En el proceso de identificación y valoración participan las áreas internas (Alta Dirección, Comunicación y RSC, Recursos Humanos, Organización y Secretaría General, entre otros). En la base a lo anterior hemos establecido los siguientes aspectos materiales:

GRUPOS DE INTERÉS	ASUNTOS MATERIALES
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad en el servicio • Información clara en la comercialización • Defensa de los derechos de los clientes • Gestión prudente, sostenible y solvente del negocio • Gobierno Corporativo • Medidas para la salud y seguridad de los clientes • Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de oportunidades • Fomento de la conciliación laboral y personal
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de delitos penales • Acciones en beneficio de la sociedad

Al margen de lo anterior y como parte del compromiso del Grupo Mutua Madrileña con el desarrollo sostenible, se han identificado otra serie de aspectos relevantes requeridos por la Ley considerados por el grupo como no materiales, en base al análisis de materialidad anteriormente explicado y dadas las características de nuestras actividades y nuestro sector de actuación, y el impacto que estas tienen sobre el entorno. En relación con dichos aspectos, aun no siendo materiales, el Grupo Mutua Madrileña ha decidido aportar en este documento su enfoque de gestión y algunos indicadores clave que permitan conocer nuestro desempeño en dichos ámbitos.

ÁMBITOS	OTROS ASUNTOS NO MATERIALES
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Uso sostenible de los recursos • Reducción y seguimiento del impacto ambiental
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de cuestiones sociales y de responsabilidad social en la política de compras y de contratación

GRUPOS DE INTERÉS Y PRINCIPALES CANALES DE RELACIÓN Y DIÁLOGO E IDENTIFICACIÓN DE SUS ASPECTOS RELEVANTES

GRUPO DE INTERÉS	PRINCIPALES CANALES DE RELACIÓN Y DIÁLOGO
Mutualistas, asegurados y clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de satisfacción y calidad • Unidad de gestión de reclamaciones • Departamento de atención y defensor del mutualista, del asegurado y del cliente • Atención presencial • <i>Contact center</i> • Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn) • Junta General de Mutualistas
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de compromiso y conciliación • Comités de Empresa y representantes legales de los trabajadores • Encuentro anual de empleados
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con entidades relevantes en el ámbito de la sostenibilidad como FORÉTICA • Encuentros específicos (foros, jornadas) • Equipo de atención a entidades sociales (Equipo de RSC de Mutua y la Fundación Mutua) • Buzones de atención a entidades sociales (atención a ONG, a becados del Programa de Becas de la Fundación Mutua Madrileña)

ANEXO II: PERÍMETRO DE INFORMACIÓN

DENOMINACIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	Aseguradora
Sergesi SYG, A.I.E.	Servicios
Autoclub Mutua, S.L.	Asistencia y otros servicios
Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Mutuactivos Pensiones, S.A.U.	Sociedad de Administración
Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Inmomutua Madrileña, S.L.U.	Alquiler de locales industriales y holding
SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora (50% participación por parte de Mutua Madrileña)
Adeslas Dental S.A.	Dental (50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Adeslas Salud S.A.	Consultorio (50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
AgenCaixa	Intermediación de seguros (50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Bci Seguros Generales	Aseguradora (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Bci Vida	Aseguradora (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Zenit	Aseguradora (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Auxilia	Asistencia y otros servicios (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Centaurus	Alquiler de vehículos (91% de participación por parte de Mutua Madrileña)
SECI	Seguros de Vida y Accidentes
CESS	Antigua correduría de Seguros, transformada ahora en Agencia vinculada

En el informe se menciona el Grupo Mutua Madrileña haciendo referencia a todas las sociedades listadas. Si se hace referencia a Mutua Madrileña, se incluyen, además de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F., las siguientes sociedades: Sergesi SYG, A.I.E., Autoclub Mutua, S.L., Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U., Mutuactivos Pensiones, S.A.U., Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U., y Inmomutua Madrileña, S.L.U.

Si se hace referencia a SegurCaixa Adeslas, se incluyen, además de SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros, las siguientes sociedades: Adeslas Dental S.A., Adeslas Salud S.A. y AgenCaixa.

Cuando se menciona Bci Seguros, se incluye, además de la sociedad de Seguros Generales, la de Vida, y Zenit. Por último, la referencia a El Corte Inglés Seguros incluye tanto a SECI como a CESS.

ANEXO III: DESGLOSE DE TIPO DE CONTRATO POR GÉNERO, CATEGORÍA PROFESIONAL Y EDAD, Y REMUNERACIÓN POR EDAD 2022

DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR GÉNERO	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Mujer	4.252	3.182	260	187
Hombre	2.854	642	155	32

DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR CATEGORÍA	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Dirección	180	2	-	-
Gerencia	541	1	-	-
Técnico	2.774	1.590	43	18
Gestores, apoyo y at. al público	3.611	2.231	372	201

DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR EDAD	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
<30	554	758	121	107
30-50	5.070	2.670	254	90
>50	1.482	396	40	22

MUTUA MADRILEÑA (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	30.674 €	52.608 €	75.452 €

SEGURCAIXA ADESLAS (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	28.164 €	40.985 €	56.093 €

EL CORTE INGLÉS SEGUROS (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	17.321 €	23.555 €	33.945 €

CENTAURO (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	19.893 €	25.604 €	32.323 €

BCI SEGUROS (CHILE) (Datos en moneda local)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	17.280.352 \$	27.861.025 \$	31.511.291 \$

AUXILIA (CHILE) (Datos en moneda local)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	11.665.704 \$	18.790.392 \$	14.918.196 \$

ANEXO IV: TABLAS DE INDICADORES PUBLICADOS EN 2021

4.2.2 HUELLA DE CARBONO

Datos en toneladas de CO₂ equivalente:

		MUTUA	SEGURCAIXA ADESLAS	AUXILIA	BCI SEGUROS	TOTAL
Alcance 1	Instalaciones fijas	1.835				1.835
	Desplazamientos en vehículos (*)	144		698	48	890
	Refrigeración / climatización	196	458		2,8	656
TOTAL ALCANCE 1		2.175	458	698	50	3.381
Alcance 2	Electricidad	8	2.749	143	112	3.012
ALCANCE 1+2		2.183	3.207	841	163	6.393

(*) Se excluye el transporte a través de vehículos propulsados por electricidad que se incluye en alcance 2.

4.2.4 CONSUMO DE ENERGÍA

Consumo de energía diferenciado por combustible y por fuentes renovables y no renovables:

- Electricidad: 45.458 GJ, garantía de origen renovable 100% en Mutua Madrileña en relación con sus edificios, y 185,9 GJ por la electricidad de vehículos propulsados por electricidad y 48.770 GJ en SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud y Adeslas Dental, 1.018GJ en Bci Seguros, y 1.254GJ en Auxilia.
- Gas natural: 28.555 GJ, origen no renovable.
- Gasóleo, 5.308 GJ origen no renovable.
- Gasolina, 2.478GJ origen no renovable.

4.3.8 CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- Proporción y el importe de las primas devengadas brutas del negocio de no vida y reaseguro correspondientes a actividades identificadas como medioambientalmente sostenibles

CONCEPTO	% SOBRE TOTAL
Primas elegibles sobre el total del negocio	92%
Primas elegibles sobre el total del negocio no vida	98%

- Total activo del balance elegible

INDICADORES DEL ACTIVO DEL BALANCE	2021
1. Exposición sobre los activos totales del balance a actividades económicas elegibles por la Taxonomía	2,34%
2. Exposición sobre los activos totales a gobiernos centrales, bancos centrales y emisores supranacionales	18,70%
3. Exposición sobre los activos totales a empresas que no estén obligadas a publicar información no financiera de conformidad con los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE o no elegibles	78,91%
4. Exposición sobre los activos totales a derivados	0,05%

4.3.2 EMPLEO NUESTRA PLANTILLA¹⁹

	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	6.631	3.227	9.858
	67%	33%	100%
PROMEDIO EMPLEADOS	6.608	3.217	9.825

	DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS EDAD			
	< 30	30-50	> 50	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	1.383	6.949	1.526	9.858
	14,0%	70,5%	15,5%	100,0%
PROMEDIO CONTRATOS	1.415	6.932	1.478	9.825

	DISTRIBUCIÓN POR PERFIL PROFESIONAL				
	DIRECTORES	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	GESTORES, APOYO Y AT. AL PÚBLICO	TOTAL
Nº TOTAL EMPLEADOS	172	497	4.251	4.938	9.858
	1,7%	5,0%	43,1%	50,1%	100,0%
PROMEDIO CONTRATOS	163	489	4.198	4.975	9.825

¹⁹ El perímetro de reporte de 2021 no incluía a El Corte Inglés Seguros.

	DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE CONTRATO				
	INDEFINIDO		TEMPORAL		TOTAL
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	
Nº TOTAL EMPLEADOS	6.156	2.770	524	408	9.858
	90,5%		9,5%		100,0%
PROMEDIO CONTRATOS	6.172	2.846	510	297	9.825

	Nº DESPIDOS POR GÉNERO	
	MUJER	HOMBRE
Nº TOTAL EMPLEADOS	144	96
% sobre total colectivo	2,2%	3,0%

	Nº DE DESPIDOS POR PERFIL PROFESIONAL			
	DIRECTORES	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	GESTORES, APOYO Y AT. AL PÚBLICO
Nº TOTAL EMPLEADOS	2	7	68	163
% sobre total colectivo	1,2%	1,4%	1,6%	3,3%

	Nº DE DESPIDOS POR EDAD		
	< 30	30-50	> 50
Nº TOTAL EMPLEADOS	44	174	22
% sobre total colectivo	3,2%	2,5%	1,4%

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR GÉNERO			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Mujer	3.679	2.357	307	265
Hombre	2.493	489	203	32

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR EDAD			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
<30	491	628	157	140
30-50	4.508	1.951	333	140
>50	1.173	268	19	18

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR CATEGORÍA			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
PROMEDIO ANUAL				
Dirección	162	-	1	-
Gerencia	487	2	-	-
Técnico	2.416	1.612	133	37
Gestores, Apoyo y At. al Público	3.107	1.232	376	260

4.3.3 REMUNERACIÓN

Remuneraciones medias por sexo y puesto. Ámbito Mutua Madrileña

COLECTIVOS	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE)		RELACIÓN ENTRE REMUNERACIÓN MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES (*)	
	MUJER	HOMBRE		
Gerencia	Gerencia 1	122.158 €	141.542 €	13,7%
	Gerencia 2	96.455 €	103.976 €	7,2%
	Gerencia 3	78.686 €	80.847 €	2,7%
Técnico	Técnico Seguros 4	62.295 €	63.156 €	1,4%
	Técnico Seguros 5	48.904 €	50.437 €	3,0%
	Técnico de Siniestros	58.175 €	72.902 €	20,2%
	Técnico Inversiones 4	78.741 €	71.112 €	-10,7%
	Técnico Inversiones 5	49.359 €	50.314 €	1,9%
	Supervisor/coordinación Atención al Cliente	42.221 €	42.718 €	1,2%
	Técnico Servicios Valor Añadido 4	42.436 €	41.729 €	-1,7%
	Técnico Servicios Valor Añadido 5	30.683 €	29.765 €	-3,1%
	Apoyo y atención al público	Apoyo Seguros 6	37.914 €	37.660 €
Apoyo Seguros 7		24.940 €	25.959 €	3,9%
Apoyo Inversiones 6		29.053 €	29.525 €	1,6%
Apoyo Inversiones 7		24.142 €	22.257 €	-8,5%
Apoyo Atención al Cliente		24.635 €	24.912 €	1,1%
Apoyo Servicios Valor añadido 6		22.256 €	22.708 €	2,0%
Apoyo Servicios Valor añadido 7		18.469 €	17.956 €	-2,9%
BRECHA SALARIAL TOTAL MUTUA			1,80%	

(*) La tabla muestra la relación entre las remuneraciones medias de las mujeres respecto de los hombres. Los valores negativos implican una mayor remuneración de la mujer. Dicho porcentaje, que representa la brecha por colectivo profesional, se calcula como: 1- (ratio de la remuneración media de las mujeres entre la remuneración media de los hombres). Datos en euros. Promedio de la relación entre el salario medio de las mujeres respecto a los hombres de los distintos colectivos profesionales que aparecen detallados por categorías en la tabla.

Remuneraciones medias por edad

ESPAÑA - MUTUA MADRILEÑA (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	30.736 €	51.853 €	83.164 €

ESPAÑA - SEGURCAIXA ADESLAS (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	28.164 €	40.985 €	56.093 €

CHILE -BCI SEGUROS (Datos en moneda local)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	16.647.441 \$	27.602.793 \$	31.727.267 \$

CHILE -AUXILIA (Datos en moneda local)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	8.625.451 \$	16.171.015 \$	11.969.426 \$

Remuneraciones medias de los consejeros de Mutua Madrileña (datos en miles de euros)

	RETRIBUCIÓN FIJA (*)	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, presidente del Consejo	786	40	826
D. Jaime Montalvo Correa, vicepresidente	232	43	275
Dña. Coloma Armero Montes	52	15	67
D. Carlos Cutillas Cordón	147	43	190
D. Alberto de la Puente Rúa	52	15	67
D. Rufino García-Quirós García	117	45	162
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	117	44	161
D. José Luis Marín López-Otero	117	49	166
D. Emilio Ontiveros Baeza	132	49	181
D. José Periel Martín	117	39	156
D. Luis Rodríguez Durón	117	46	163
D. Rafael Rubio Rubio	117	39	156
Dña. Carmen Gomez de Barreda	81	25	106
Dña. Helena Herrero Starkie	66	25	91
TOTAL	2.251	517	2.768

(*) En la retribución fija está incluido el seguro de salud.

Remuneraciones medias de los directivos. Ámbito Mutua Madrileña

	REMUNERACIÓN MEDIA (*) (€)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	183.195 €	226.767 €

(*) Incluye la remuneración fija y la retribución variable percibida durante 2021 y otros complementos, incluyendo a la Alta Dirección de Mutua Madrileña. Adicionalmente, la compañía realiza una aportación a un plan de previsión social del 10% de salario fijo y variable de los directivos en concepto de retribución a largo plazo. Datos en euros.

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y puesto y brecha salarial. Ámbito SegurCaixa Adeslas

		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE) (€)	
		MUJER	HOMBRE
Gerencia	Gerencia	84.313	91.051
Técnicos y Coordinadores	Personal médico	54.595	61.566
	Coordinadores y Técnicos	52.168	57.501
Gestores, Apoyo y Atención al Público	Gestores y otros	37.694	46.961
	Administrativos clínicas y personal sanitario apoyo	18.131	20.040

Remuneraciones medias de los directivos. Ámbito SegurCaixa Adeslas

	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE) (€)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	160.097	185.920

Remuneraciones medias desagregadas por sexo y puesto y brecha salarial. Ámbito Bci Seguros y Auxilia

		DIRECCIÓN		GERENCIA		TÉCNICOS Y COORDINADORES		GESTORES, APOYO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO	
		MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Bci Seguros	(*)	\$ 217.798.786	\$ 62.781.884	\$ 72.556.965	\$ 22.742.349	\$ 25.587.093	\$ 13.733.418	\$ 17.257.820	
Auxilia	(*)	\$ 124.505.697	\$ 33.894.251	\$ 43.495.064	\$ 13.807.195	\$ 12.814.692	\$ 6.967.240	\$ 8.081.695	

(*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, dado que al contar Bci Seguros y Auxilia únicamente con una mujer en el nivel directivo se estaría informando de la remuneración de forma individualizada.

4.3.5 SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

	TASA DE GRAVEDAD		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de Jornadas Perdidas	326	312	638
Número de horas trabajadas	9.582.053	4.896.730	14.478.783
TASA DE GRAVEDAD	0,03	0,06	0,04

Tasa de gravedad calculada como (número de jornadas laborales perdidas por accidente o enfermedad laboral/número de horas trabajadas) por 10exp3 (es decir, número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas). Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes "In itinere".

	TASA DE FRECUENCIA		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de Accidentes en Jornada	21	11	32
Número de horas trabajadas	9.582.053	4.896.730	14.478.783
TASA DE FRECUENCIA	2,19	2,25	2,21

Tasa de frecuencia calculada como (número de accidentes con baja/número de horas trabajadas por el conjunto de la plantilla) por 10exp6. Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes "In itinere".

	TASA DE ABSENTISMO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Horas perdidas por enfermedad	531.019	107.529	638.548
Número de horas trabajadas	9.582.053	4.896.730	14.478.783
TASA DE ABSENTISMO	5,54%	2,20%	4,41%

Tasa de absentismo calculada como número de horas perdidas por ausencia derivada de motivos de salud (con baja médica en el caso de SegurCaixa Adeslas y en Mutua, adicionalmente también sin baja médica)/número de horas laborales.

4.3.7 FORMACIÓN

	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICO	GESTORES, APOYO Y AT. AL PÚBLICO	TOTAL
HORAS FORMACIÓN	3.771	14.137	47.280	107.448	172.637

4.4.2 PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Expedientes de reclamaciones atendidas por los servicios de Atención al cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el de SegurCaixa Adeslas en 2021

	EXPEDIENTES
Salud	572
Multirriesgo	996
Personales y otros ramos	76
Autos	2.289
Ahorro e inversión	10
TOTAL	3.943 (*)

(*) El cómputo global incluye todas las instancias internas de reclamación y los expedientes recibidos del Supervisor.

Expedientes de reclamaciones resueltos por el Defensor del Mutualista, del Asegurador y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista en 2021

	EXPEDIENTES
Multirriesgo, RC y Diversos	15
Personales y otros ramos	2
Autos	13
Ahorro e inversión	0
TOTAL	30

Expedientes de quejas y reclamaciones notificadas al Grupo Mutua Madrileña Automovilista y a SegurCaixa Adeslas por la Dirección General de Seguros y Fondos de pensiones en 2021 (DGSFP)

	EXPEDIENTES
Salud	103
Multirriesgo	228
Personales y otros ramos	35
Autos	100
Ahorro e inversión	2
TOTAL	468

Expedientes de reclamaciones atendidas por ramos en Bci Seguros en 2021

	UNIDADES
Daños Vehículos Motorizados	5.277
SOAP	105
Hogar	85
Cesantía	57
Multiprotección	21
SOCOVID	5
Ramos Varios	4
Incendio	3
TOTAL	5.557

Expedientes de reclamaciones procedentes atendidas por ramos en Auxilia en 2021

	UNIDADES
Vehículos	565
Hogar	9
Salud	3
Vehículo de Reemplazo	314
Viajes	0
Legal	2
TOTAL	893

4.5 OTROS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Durante 2021 labor de la Fundación Mutua Madrileña tuvo el siguiente impacto social (se recogen los beneficiarios o usuarios de la actividad y objetivos e indicadores):

NOTA: La evolución de los beneficiarios de la actividad de Fundación Mutua Madrileña debe valorarse desde un punto de vista cualitativo y no cuantitativo. Los esfuerzos realizados por la Fundación en los distintos ámbitos en los que opera se miden en términos económicos (ver indicador de aportaciones a fundaciones, el cual se mantiene constante con una cifra cercana a los 8 millones de euros en los últimos años). Esto es debido a que en función de los programas lanzados cada año la cifra de beneficiarios puede variar significativamente debido a cuestiones como la tipología de proyecto (tecnológico, cultural...), ubicación de mismo (España, países en vías de desarrollo) etc., no representando por tanto estos datos una imagen fidedigna de la inversión realizada por la Fundación a lo largo del ejercicio.

SALUD	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	86.795
Personas jurídicas	30

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Investigación médica y ayudas a pacientes	N.º de proyectos financiados y convenios de colaboración en materia de investigación; iniciativas para la mejora de la salud	31
Formación	N.º de becas	7
Divulgación	N.º de publicaciones	97

ACCIÓN SOCIAL	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	86.823
Personas jurídicas	74

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Formación	N.º de becas	141
Ayudas a colectivos desfavorecidos y concienciación	N.º de ayudas o actividades	324

CULTURA	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	174.031
Personas jurídicas	33

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Acercar la cultura a nuestros mutualistas y a la sociedad en general	N.º de conciertos, actividades en museos y otras actividades culturales	264

SEGURIDAD VIAL		
TIPO		NÚMERO
Personas físicas		12.006
Personas jurídicas		2

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Concienciar a la sociedad sobre la seguridad vial	N.º de actividades (charlas)	394

TABLA DE CUMPLIMIENTO LEY 11/2018, DE 28 DICIEMBRE 2018 Y TAXONOMÍA EUROPEA

Con el presente EINF, el Grupo da respuesta a los requerimientos de la Ley de Información No Financiera y de la Taxonomía Europea. Sus contenidos están elaborados en referencia al marco de *reporting* de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (GRI) tratando de adaptarlos a la realidad de su modelo de negocio y actividad y os criterios definidos en la Taxonomía Europea (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 de 4 de junio y 2021/2178 del 6 de julio).

A continuación, se incluye una tabla de cumplimiento de la Ley de Información No Financiera y la Taxonomía Europea, cuyo objetivo es detallar en qué apartado del presente EINF se da respuesta a los requerimientos de la misma, así como identificar el estándar de reporte que ha sido utilizado como referencia para dicho objetivo.

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
MODELO DE NEGOCIO		
Entorno empresarial y modelo de negocio	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/modelo de negocio/perfil del grupo/organización	2-1 2-2 2-6 2-22
Mercados en los que opera la compañía	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/perfil del grupo	
Objetivos y estrategias	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/estrategia de negocio	
Factores y tendencias que afecten a la evolución	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/entorno de mercado	
POLÍTICAS	Se detallan en cada uno de los correspondientes apartados de este informe, en virtud del tema tratado.	GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema material
RIESGOS	4.1.5 Gestión de riesgos/enfoque de gestión/sistema de gestión de riesgos	205-1 413-1
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
GLOBAL		
Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y la salud y la seguridad	4.2 Gestión medioambiental/Enfoque de gestión	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	4.2 Gestión medioambiental/Enfoque de gestión	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	4.2 Gestión medioambiental/Enfoque de gestión	
CONTAMINACIÓN		
Medidas asociadas a emisiones de carbono	4.2 Gestión medioambiental/Emisiones de gases de efecto invernadero/contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Medidas asociadas a contaminación lumínica, ruido y otras	4.2 Gestión medioambiental/contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica	
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS		
Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular	4.2 Gestión medioambiental/economía circular y prevención y gestión de residuos	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Medidas asociadas a la gestión de los residuos	4.2 Gestión medioambiental/economía circular y prevención y gestión de residuos	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	4.2 Gestión medioambiental/economía circular y prevención y gestión de residuos	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
USO SOSTENIBLE DE RECURSOS		
Agua: consumo y suministro	4.2 Gestión medioambiental/contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica/consumo de agua y vertido de aguas residuales	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Materias primas: consumo y medidas	4.2 Gestión medioambiental/contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica/consumo de materiales	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
Energía: consumo, medidas y uso de renovables	4.2 Gestión medioambiental/contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica/ consumo de materiales	302-1
CAMBIO CLIMÁTICO		
Emisiones de efecto invernadero	4.2 Gestión medioambiental/Emisiones de efecto invernadero	305-1 305-2
Medidas de adaptación al cambio climático	4.2 Gestión medioambiental/cambio climático y protección de la biodiversidad	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Metas de reducción de emisiones	4.2 Gestión medioambiental/emisiones de gases de efecto invernadero	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Taxonomía Europea	4.2 Gestión medioambiental/cambio climático y protección de la biodiversidad	Taxonomía Europea (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 de 4 de junio y 2021/2178 del 6 de julio)
BIODIVERSIDAD		
Medidas de preservación	4.2 Gestión medioambiental/cambio climático y protección de la biodiversidad	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Impactos causados en áreas protegidas	4.2 Gestión medioambiental/cambio climático y protección de la biodiversidad	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
EMPLEO		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	4.3 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	2-7
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	4.3 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	2-7
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	4.3 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	2-7
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	4.3 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	4.3 Gestión de personas/remuneración	405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	4.3 Gestión de personas/remuneración	405-2

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
Remuneración media de los consejeros y directivos	4.3 Gestión de personas/remuneración	2-19 2-20 2-21
Políticas de desconexión laboral	4.3 Gestión de personas/organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	3 - Enfoque de gestión
Empleados con discapacidad	4.3 Gestión de personas/Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1
ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO		
Organización del trabajo	4.3 Gestión de personas/organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	3 - Enfoque de gestión
Número de horas de absentismo	4.3 Gestión de personas/Salud y Seguridad Laboral	403-9 403-10
Medidas de conciliación familiar	4.3 Gestión de personas/organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	3 - Enfoque de gestión
SALUD Y SEGURIDAD		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.3 Gestión de personas/Salud y Seguridad Laboral	3 - Enfoque de gestión
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	4.3 Gestión de personas/Salud y Seguridad Laboral	403-9 403-10
Enfermedades profesionales, desagregado por sexo	4.3 Gestión de personas/Salud y Seguridad Laboral	403-9 403-10
RELACIONES SOCIALES		
Organización del diálogo social	4.3 Gestión de personas/relaciones sociales	3 - Enfoque de gestión
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.3 Gestión de personas/relaciones sociales	2-30
Balance de convenios colectivos en la salud y la seguridad en el trabajo	4.3 Gestión de personas/salud y seguridad laboral	403-4
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	4.3 Gestión de personas/relaciones sociales	3 - Enfoque de gestión
FORMACIÓN		
Políticas implementadas en el campo de la formación	4.3 Gestión de personas/formación	3
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	4.3 Gestión de personas/formación	404-1
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	4.3 Gestión de personas/accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3 - Enfoque de gestión
IGUALDAD		
Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad y política de no discriminación y gestión de la diversidad	4.3 Gestión de personas /igualdad y gestión de la diversidad	3 - Enfoque de gestión
DERECHOS HUMANOS		
Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y en su caso mitigación, gestión y reparación	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	3 - Enfoque de gestión

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	406-1
Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	3 - Enfoque de gestión
Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	3 - Enfoque de gestión
CORRUPCIÓN Y SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	4.4 Ética e Integridad/Lucha contra la corrupción y el soborno	2-23 2-26 205-1 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	4.4 Ética e Integridad/Lucha contra la corrupción y el soborno/Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	4.4 Lucha contra la corrupción y el soborno y Compromiso con la sociedad/aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y 4.5 otros compromisos con la sociedad y el desarrollo sostenible/aportaciones a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro	413-1
SOCIEDAD		
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
Impacto de la actividad de la sociedad: empleo, el desarrollo local, poblaciones locales y en el territorio	4.5 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/Compromiso con la sociedad y las comunidades locales	413-1
Diálogo con la comunidad local	4.5 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/Relaciones mantenidas con los actores de la comunidad local	2-29
Acciones de asociación o patrocinio	4.5 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/Acciones de asociación o patrocinio	2-28
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	2-6
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	308-1 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	3 - Enfoque de gestión
CONSUMIDORES		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	4.4.2 Protección de los consumidores	3 - Enfoque de gestión
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	4.4.2 Protección de los consumidores/Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	3 - Enfoque de gestión
INFORMACIÓN FISCAL		
Beneficios obtenidos país por país antes de impuestos	4.5 Otros compromisos con la sociedad y el desarrollo sostenible	3 - Enfoque de gestión
Impuestos sobre beneficios pagados	4.5 Otros compromisos con la sociedad y el desarrollo sostenible	3 - Enfoque de gestión
Subvenciones públicas recibidas	4.5 Otros compromisos con la sociedad y el desarrollo sostenible	201-4

RESUMEN DEL INFORME DEL DEFENSOR DEL MUTUALISTA, DEL ASEGURADO Y DEL CLIENTE DEL GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA DURANTE 2022

En aplicación del artículo 4 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU.

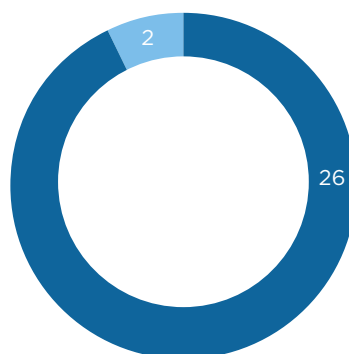
DATOS ESTADISTICOS

El Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente ha conocido durante el año 2022 un total de 28 reclamaciones.

En cuanto al resultado de las dichas reclamaciones, se ha de consignar que 26 (92,86%) de ellas han resultado con decisión favorable a la compañía y en los dos casos restantes (7,14%), se produjo su desistimiento facilitado por la solución dada a las cuestiones planteadas por las respectivas unidades de gestión en la fase de instrucción, lo que ha contribuido a una mayor agilidad y eficiencia del proceso, oportunamente concluido sin necesidad de dictar resolución formal.

Expedientes de reclamación ante el Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente

● Desfavorable al reclamante ● Desistimiento



En lo relativo a las sociedades del Grupo Mutua Madrileña Automovilista, como se muestra en la tabla nº 1, todas correspondieron a Mutua Madrileña Automovilista, debido principalmente a su mayor nivel de actividad respecto al resto de sociedades del Grupo.

CONCLUSIONES

Se debe señalar el escrupuloso respeto a la independencia de actuación y de criterio del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente que han mostrado el Presidente y los demás miembros del equipo directivo de la Mutua Madrileña Automovilista y de las demás Sociedades del Grupo. La adscripción orgánica del Defensor a estas instancias corporativas refuerza su independencia.

Es cuanto tengo el honor de informar al Consejo de Administración.

Madrid, a 23 de enero de 2023

RESUMEN RECLAMACIONES 2022

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU.

1. RECLAMACIONES 2022

Durante el año 2022 se recibieron 3.027 comunicaciones, de las que se iniciaron un total de 3.026 expedientes de reclamación, 9 de los cuales fueron trasladados a la Unidad de Gestión de Reclamaciones (UGR)¹ por no haber intervenido con antelación. La comunicación restante fue no admitida a trámite por errónea o no contener datos.

Adicionalmente, se han recibido seis expedientes que han correspondido al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente (y que no han pasado previamente en 2022 por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista).

Por tanto, el número total de expedientes tratados por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista fue de 3.026, que supone un incremento de 90 (un 3,07%) con respecto a 2021. Este incremento se debe, por una parte, al incremento de las pólizas del Grupo Mutua Madrileña y por otra, a la vuelta paulatina a la normalidad tras la pandemia.

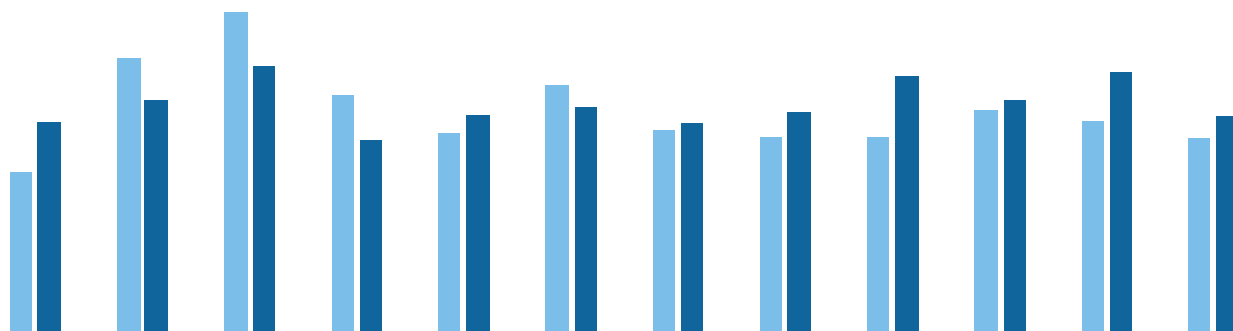
En este sentido, es importante recalcar que estos expedientes de reclamación representan tan solo un 0,079% del total de pólizas del Grupo Mutua Madrileña que, por otro lado, ha experimentado un importante crecimiento en el número de asegurados y clientes en 2022 (el ratio en 2021 fue de 0,081%).

De los datos anteriores, se deduce que un número muy pequeño de los mutualistas, asegurados y clientes se ha dirigido al Departamento por entender que la actuación de la Mutua o de las empresas del Grupo Mutua Madrileña ha vulnerado sus intereses o derechos legalmente reconocidos. Ello nos permite señalar que, en general, la actuación de las empresas objeto de este informe se ha ajustado a lo previsto en el contrato.

Evolución mensual

● 2021 ● 2022 | ● Total 2021: 2.936 ● Total 2022: 3.026

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
176	303	354	262	220	273	223	216	216	246	233	214
232	257	295	213	240	248	230	243	284	257	288	239



Se incluyen en el total de expedientes aquellos que, habiendo sido instruidos para resolución por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente, han sido gestionados en el mismo año 2022 por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente (22 expedientes en total).

¹ No existe ningún expediente que, habiendo sido trasladados para la gestión por parte de la UGR, posteriormente haya sido tratado por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente.

Por otra parte, en 2022 se han resuelto 2.961 expedientes, de los que 2.688 han sido iniciados en 2022 y 273 en años anteriores. De ellos, 539 (18,20%) se resolvieron parcial o totalmente favorables al reclamante y, en 2.422 casos (81,80%) la resolución fue desfavorable al reclamante. Existen otros 338 expedientes iniciados en 2022 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2022 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.Seguros y F.P, reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o subjudice.

2. CLASIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS

Se han iniciado 3.016 expedientes en relación a Mutua Madrileña SSPF. El 80,67% de las reclamaciones iniciadas en 2022 se corresponden con cinco motivos, sobre los que se debe poner especial interés en los procesos origen:

TIPOLOGÍA	Nº EXPEDIENTES	% SOBRE TOTAL
Rechazo o rehúse del siniestro (se incluyen los parciales)	1.408	46,68%
Disconformidad con la valoración de la indemnización	631	20,92%
Disconformidad con la reparación	247	8,19%
Falta de información o información incorrecta (todos procesos)	76	2,52%
Retraso de tramitación / indemnización	71	2,35%
TOTAL		2.433
% S/TOTAL		80,67%

Asimismo, se han resuelto 2.952 expedientes, de las que 2.682 correspondían a reclamaciones iniciadas en 2022 y 270 en años anteriores. Los resultados de los expedientes resueltos fueron los siguientes:

RESULTADO EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN	Nº EXPEDIENTES	% SOBRE TOTAL RESOLUCIONES
Favorable a la Entidad	2.413	81,74%
Favorable reclamante (parcial o total)	539	18,26%
TOTAL		2.952

Existen otros 336 expedientes iniciados en 2022 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2022 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S.y F.P., reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o subjudice.

3. RECLAMACIONES TRAMITADAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

De los 3.016 expedientes correspondientes a Mutua Madrileña SSPF, tramitados durante el pasado año por este Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, se recibieron a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones 159 reclamaciones.

Asimismo, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha resuelto 9 reclamaciones iniciadas en 2022 y otras 100 correspondientes a años anteriores. De todas las resoluciones recibidas en 2022, 85 (78,0%) fueron favorables a las tesis de Mutua Madrileña, dando la razón al reclamante total o parcialmente en los 24 restantes (4 totalmente y 20 parcialmente fundamentalmente debido a temas formales).

Madrid, a 23 de enero de 2023



www.grupomutua.es